

DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL

I.- SUBPROGRAMA: ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL

DOCUMENTACION ELECTORAL

VERIFICACION DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ORDENADAS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO A LAS BOLETAS, ACTAS, LIQUIDO INDELEBLE, Y RECEPCION DE LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS CON MOTIVO DE LAS VERIFICACIONES

EL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES EN SU ARTICULO 205, PARRAFO 1, ESTABLECE QUE "PARA LA EMISION DEL VOTO EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, TOMANDO EN CUENTA LAS MEDIDAS DE CERTEZA QUE ESTIME PERTINENTES, APROBARA EL MODELO DE BOLETA ELECTORAL QUE SE UTILIZARA PARA LA ELECCION".

POR LO ANTERIOR, EL 18 DE DICIEMBRE DE 2002, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO APROBO EN SU PUNTO NO. 10 EL ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDIERON LOS "LINEAMIENTOS PARA VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE LOS LISTADOS NOMINALES, LAS BOLETAS ELECTORALES, LAS ACTAS DE CASILLA Y EL LIQUIDO INDELEBLE QUE SE UTILIZARAN EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JULIO DE 2003". EL ACUERDO ESTABLECE QUE LA VERIFICACION SE REALIZARA EN TRES ETAPAS:

- ?? ANTES DE LA ENTREGA DE LOS PAQUETES ELECTORALES A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.
- ?? DURANTE LA JORNADA ELECTORAL.
- ?? DESPUES DE LA SESION DE COMPUTO DISTRITAL.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL CONSEJO GENERAL, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, A TRAVES DE LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL, REALIZO UNA SERIE DE ACTIVIDADES QUE A CONTINUACION SE RESUMEN:

ENVIO A LOS 32 CONSEJOS LOCALES, SOBRES LACRADOS CONTENIENDO LOS PROCEDIMIENTOS PARA EFECTUAR CADA UNA DE LAS VERIFICACIONES ORDENADAS POR EL CONSEJO GENERAL, PARA QUE A SU VEZ LOS DISTRIBUYERAN A SUS CONSEJOS DISTRITALES; Y, POSTERIORMENTE, CONSULTO A LOS VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL LOCALES, PARA CORROBORAR QUE TODOS SUS DISTRITOS CONTARAN YA CON DICHOS SOBRES.

ENVIO DOS CIRCULARES QUE COMPLEMENTARON LAS INSTRUCCIONES A LOS CONSEJOS DISTRITALES SOBRE CADA UNA DE LAS VERIFICACIONES, NOTIFICO SOBRE EL ENVIO DE LOS LISTADOS DE CASILLAS Y LA REMISION DE LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES.

COORDINO, CON APOYO DEL COMITE TECNICO DEL PADRON ELECTORAL, LA SELECCION DE CADA UNO DE LOS TRES LISTADOS CON LAS MUESTRAS ALEATORIAS DE CASILLAS PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES, EN DONDE DEBIAN APLICARSE LOS PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACION; DOS DE ELLAS - LAS MUESTRAS DE LA SEGUNDA Y TERCERA VERIFICACION- REALIZADAS EN LA SESION PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, LOS DIAS 6 Y 9 DE JULIO RESPECTIVAMENTE.

CABE DESTACAR QUE LA PRIMERA Y TERCERA MUESTRAS CONSISTIERON DE 4 CASILLAS POR DISTRITO Y LA SEGUNDA DE UNA CASILLA POR DISTRITO.

ENVIO POR CORREO ELECTRONICO, A LOS VOCALES EJECUTIVOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, LOS LISTADOS CON LAS MUESTRAS ALEATORIAS DE CASILLAS, PARA CADA UNA DE LAS VERIFICACIONES DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, EL MISMO DIA EN QUE SE LLEVARON A CABO: LA PRIMERA VERIFICACION EL 27 DE JUNIO, LA SEGUNDA EL 6 DE JULIO Y LA TERCERA EL 9 DE JUNIO DE 2003.

SOLICITO A LOS CONSEJOS DISTRITALES, DESPUES DE CADA UNA DE LAS VERIFICACIONES, EL ENVIO DE LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS CON LOS FORMATOS EN DONDE SE INCLUIAN LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES HECHAS. LA RECEPCION DE LAS ACTAS CON LOS FORMATOS CONCLUYO EL 18 DE JULIO DE 2003.

CONFORME SE RECIBIERON LOS FORMATOS SE SISTEMATIZO LA INFORMACION, SE HICIERON ALGUNAS ACLARACIONES CON LOS DISTRITOS Y SE ELABORO EL INFORME QUE CONTIENE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES.

DURANTE LA PRIMERA VERIFICACION DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SE OBTUVIERON RESULTADOS ALTAMENTE SATISFACTORIOS, TANTO EN LA REVISION DE LAS BOLETAS ELECTORALES COMO EN LAS ACTAS DE CASILLA. SOLAMENTE LA OBSERVACION DE LA MARCA DE AGUA DE LA BOLETA SE DIFICULTO EN DOS DISTRITOS.

LA EXPLICACION DE ESTO SE FUNDAMENTA EN QUE LA IMPRESION DE ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA MUY SATURADA, ESPECIALMENTE POR LOS LISTADOS DE LOS CANDIDATOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL QUE SE ENCUENTRAN AL REVERSO, LO CUAL DIFICULTA LA OBSERVACION DE ESTA MEDIDA DE SEGURIDAD. SIN EMBARGO, NO EXISTE DUDA DE QUE ESTOS INSTRUMENTOS SON LOS AUTORIZADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO Y FABRICADOS EN LOS TALLERES GRAFICOS DE MEXICO BAJO LA SUPERVISION DE PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, YA QUE EL RESTO DE LAS MEDIDAS FUERON OBSERVADAS POSITIVAMENTE.

EN LA SEGUNDA VERIFICACION DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD TAMBIEN SE OBTUVIERON RESULTADOS ALTAMENTE SATISFACTORIOS EN LA REVISION DE LAS BOLETAS Y ACTAS DE CASILLA, Y EN LA APLICACION DEL LIQUIDO INDELEBLE. SOLAMENTE EN UNA OBSERVACION NO SE PUDO DETECTAR LA MARCA DE AGUA DE UNA BOLETA ELECTORAL Y, POR OTRA PARTE, TAMBIEN EN UNA SOLA APLICACION DE LIQUIDO INDELEBLE NO SE OBSERVO INMEDIATAMENTE LA PIGMENTACION EN EL DEDO, DESPUES DE HABERLO LIMPIADO CON BLANQUEADOR.

EN AMBOS CASOS LOS PORCENTAJES NO SON SIGNIFICATIVOS. PARA LA BOLETA ELECTORAL YA SE EXPLICO EL MOTIVO, RELACIONADO CON EL ALTO GRADO DE SATURACION DE LA IMPRESION DEL DOCUMENTO. POR LO QUE RESPECTA AL LIQUIDO INDELEBLE, NO FUE SUFICIENTE EL TIEMPO ENTRE LA APLICACION DEL LIQUIDO Y EL INICIO DE LA LIMPIEZA CON EL BLANQUEADOR; DE ACUERDO CON LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLOGICAS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, FABRICANTE DEL LIQUIDO, ES NECESARIO QUE ACTUE EL LIQUIDO SOBRE LA PIEL POR ESPACIO DE 15 SEGUNDOS MINIMO, DE MANERA QUE PUEDA PIGMENTAR LAS PROTEINAS DE LA EPIDERMIS; EN EL CASO DE UN TIEMPO MENOR, LA PIGMENTACION SE VE AFECTADA.

EN LA TERCERA VERIFICACION DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SE OBTUVIERON RESULTADOS COMPLETAMENTE SATISFACTORIOS, YA QUE EL 100% DE LAS OBSERVACIONES EN BOLETAS ELECTORALES Y ACTAS DE CASILLA FUERON POSITIVAS.

CABE SEÑALAR QUE EN ESTA ULTIMA ETAPA EL 6.7% DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ACORDARON APLICAR DE MANERA SIMPLIFICADA LOS PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACION, DERIVADO DE ALTA CONFIABILIDAD OBTENIDA CON LOS RESULTADOS POSITIVOS DE LAS VERIFICACIONES ANTERIORES.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, EXISTE COMPLETA CERTEZA DE QUE TODOS LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES REVISADOS, EN CADA UNA DE LAS ETAPAS EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, SON LOS AUTORIZADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO Y FABRICADOS POR TALLERES GRAFICOS DE MEXICO Y, EN EL CASO DEL LIQUIDO INDELEBLE, POR LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLOGICAS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, BAJO LA SUPERVISION DE PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL.

IMPRESION DE LA DOCUMENTACION DE APOYO Y COMPLEMENTARIA Y ACTAS ELECTORALES

UNA VEZ APROBADA LA DOCUMENTACION ELECTORAL POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU SESION ORDINARIA DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2002, LA DIRECCION ESTABLECIO COMUNICACION CON TALLERES GRAFICOS DE MEXICO PARA PRECISAR LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA IMPRESION DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL, DE MANERA QUE EL 20 DE ENERO ENVIO LOS ORIGINALES MECANICOS DE LOS FORMATOS DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL SIN EMBLEMAS O SIGLAS DE PARTIDOS POLITICOS O COALICIONES, CON EL VISTO BUENO PARA DAR INICIO A SU PRODUCCION.

A CONTINUACION SE PRESENTAN LOS DOCUMENTOS ENVIADOS:

- ?? ACTA DE ELECTORES EN TRANSITO (ESTE DOCUMENTO SE IMPRIMIRA CON EL NUMERO DE COPIAS NECESARIAS PARA PARTIDOS POLITICOS Y COALICION).
- ?? RECIBO DE ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL.

- ?? RECIBO DE ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL AL CENTRO DE RECEPCION Y TRASLADO.
- ?? CONSTANCIA DE MAYORIA Y VALIDEZ DE LA ELECCION DE DIPUTADOS AL CONGRESO DE LA UNION.
- ?? CARTEL DE IDENTIFICACION DE CASILLA.
- ?? CARTEL DE IDENTIFICACION DE CASILLA ESPECIAL.
- ?? SOBRE PARA EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORIA RELATIVA Y REPRESENTACION PROPORCIONAL.
- ?? SOBRE PARA ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL.
- ?? TARJETON DE IDENTIFICACION DE VEHICULOS.
- ?? AVISO DE LOCALIZACION DE CENTROS DE RECEPCION Y TRASLADO.
- ?? AVISO DE LOCALIZACION DE CASILLA.

DESPUES DEL PRIMER ENVIO DE ARCHIVOS A TALLERES GRAFICOS DE MEXICO, SE HIZO OTRO DE DOCUMENTACION SIN EMBLEMAS APROBADA EL 31 DE ENERO, EN EL QUE SE INCLUYERON:

- ?? SOBRE PARA EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORIA RELATIVA Y REPRESENTACION PROPORCIONAL.
- ?? SOBRE PARA EXPEDIENTE DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORIA RELATIVA Y REPRESENTACION PROPORCIONAL.
- ?? SOBRE PARA ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL.

EL 6 DE FEBRERO INICIO LA PRODUCCION DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL SIN EMBLEMAS DE PARTIDOS POLITICOS O COALICIONES. POSTERIORMENTE, EL 11 DE FEBRERO, SE ENVIARON A TALLERES GRAFICOS DE MEXICO LOS ORIGINALES MECANICOS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON EL VISTO BUENO DE LA DIRECCION PARA DAR INICIO CON SU PRODUCCION:

?? RECIBO DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES ENTREGADOS AL PRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA.

?? RECIBO DE ENTREGA DE DOCUMENTACION Y MATERIALES AL CONSEJO DISTRITAL.

CABE SEÑALAR QUE EL 24 DE FEBRERO, LA DIRECCION APROBO EL TACHLAND COMO MATERIAL A UTILIZAR EN LA PRODUCCION DE LOS CARTELES DE "AVISO DE LOCALIZACION DE CASILLA" Y "AVISO DE LOCALIZACION DE CENTROS DE RECEPCION Y TRASLADO" AL CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE RESISTENCIA REQUERIDAS.

EL 14 DE MARZO, EN SESION EXTRAORDINARIA, EL CONSEJO GENERAL APROBO LA COALICION DENOMINADA "ALIANZA PARA TODOS" EN LA QUE PARTICIPARON EL PRI Y EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, CON CANDIDATOS A DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA EN 97 DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES; CON LO CUAL FUE POSIBLE ESTABLECER LAS CANTIDADES Y DEFINIR LOS DISEÑOS DE LOS DOCUMENTOS QUE LLEVARAN EMBLEMAS CON Y SIN COALICION.

COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR, EL 25 DE MARZO SE ENVIARON LOS DISEÑOS DE DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA Y DE LAS ACTAS ELECTORALES QUE CONTENIAN 11 EMBLEMAS, CON LA FINALIDAD DE INICIAR SU PRODUCCION, DE MANERA QUE EL 31 DE MARZO TALLERES GRAFICOS DE MEXICO ENTREGO PRUEBAS DE MATCH PRINT, EXCLUYENDO EN SU DISEÑO LA PALABRA COALICION, PARA LA APROBACION DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

?? ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL.

?? ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCION DE

DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORIA RELATIVA.

- ?? ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORIA RELATIVA.
- ?? ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA LEVANTADA EN EL CONSEJO DISTRITAL.
- ?? ACTA DE COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA.
- ?? ACTA DE COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.
- ?? HOJA DE INCIDENTES.
- ?? RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS O COALICIONES.
- ?? CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISION DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL.

CABE SEÑALAR QUE LA DOCUMENTACION ELECTORAL AFECTADA POR LA COALICION CONTENIA 10 EMBLEMAS (9 PARTIDOS POLITICOS Y 1 COALICION). A PARTIR DEL 1º DE ABRIL LA DIRECCION ENVIO A TALLERES GRAFICOS DE MEXICO LOS VISTOS BUENOS DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL CON EMBLEMAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS SIN COALICION, PARA INICIAR SU PRODUCCION.

CON RESPECTO A LA DOCUMENTACION ELECTORAL QUE CONTENIA LOS EMBLEMAS DE LA COALICION "ALIANZA PARA TODOS", EL 30 DE ABRIL LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL SOLICITO A TALLERES GRAFICOS SU IMPRESION Y ENTREGO DE MANERA IMPRESA Y EN ARCHIVO MAGNETICO LOS FORMATOS DE DICHA DOCUMENTACION.

EN LOS SIGUIENTES CUADROS SE ESPECIFICAN LAS CANTIDADES Y FECHAS DE PRODUCCION DE LA DOCUMENTACION DE APOYO Y COMPLEMENTARIA CON EMBLEMAS DE PARTIDOS POLITICOS SIN COALICION Y CON COALICION, QUE SE IMPRIMIERON DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO. EN LA PRIMERA COLUMNA SE PUEDE APRECIAR SI EL DOCUMENTO LLEVABA O NO COALICION.

DOCUMENTACION DE APOYO

	DOCUMENTO	CANTIDAD	IMPRESION	
			INICIO	TERMINO
2	HOJA DE INCIDENTES.	339,004	15-04-07	29-04-07
COA	HOJA DE INCIDENTES	162,266	10-05-07	15-05-07
3	RECIBO DE COPIA LEGBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS O COALICIONES.	168,498	30-04-07	30-04-07
COA	RECIBO DE COPIA LEGBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS O COALICIONES.	80,652	16-05-07	16-05-07
4	CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISION DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL.	168,498	01-05-07	03-05-07
COA	CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISION DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL.	80,652	15-05-07	16-05-07
8	PLANTILLA BRAILLE	84,267	03-05-07	04-05-07
COA	PLANTILLA BRAILLE	40,333	09-05-07	16-05-07

DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA

	DOCUMENTO	CANTIDAD	IMPRESION	
			INICIO	TERMINO
9	CARTEL DE RESULTADOS DE LA VOTACION EN ESTA CASILLA.	83,246	10-04-03	11-04-03
COA	CARTEL DE RESULTADOS DE LA VOTACION EN ESTA CASILLA.	39,854	08-05-03	09-05-03
10	CARTEL DE RESULTADOS DE LA VOTACION EN CASILLA ESPECIAL.	1048	10-04-03	10-04-03
COA	CARTEL DE RESULTADOS DE LA VOTACION EN CASILLA ESPECIAL.	502	09-05-03	09-05-03

DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA

	DOCUMENTO	CANTIDAD	IMPRESION	
			INICIO	TERMINO
12	AVISO DE LOCALIZACION DE CASILLA.	124,600	20-03-03	02-05-03
13	AVISO DE LOCALIZACION DE CENTROS DE RECEPCION Y TRASLADO.	800	20-03-03	16-04-03
15	CUADERNO PARA RESULTADOS PRELIMINARES DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA.	3,687	22-04-03	22-04-03
COA	CUADERNO PARA RESULTADOS PRELIMINARES DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA.	1,763	12-05-03	12-05-03
16	CUADERNO PARA RESULTADOS PRELIMINARES DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.	3,687	23-04-03	23-04-03
COA	CUADERNO PARA RESULTADOS PRELIMINARES DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.	1,763	12-05-03	12-05-03
17	CARTEL DE RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO.	439	10-04-03	10-04-03
COA	CARTEL DE RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO.	211	09-05-03	09-05-03
18	CARTEL DE RESULTADOS DE COMPUTO DISTRITAL.	439	10-04-03	10-04-03
COA	CARTEL DE RESULTADOS DE COMPUTO DISTRITAL.	211	09-05-03	09-05-03
20	CARTEL DE RESULTADOS DE COMPUTO DE CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.	4	17-05-03	17-05-03
COA	CARTEL DE RESULTADOS DE COMPUTO DE CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.	16	09-05-03	09-05-03

EN TOTAL SE IMPRIMIERON 1,362,510 DOCUMENTOS DE APOYO Y 1,217,220 DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS.

LA DOCUMENTACION ELECTORAL UNA VEZ TERMINADA Y CLASIFICADA FUE ENVIADA A LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO, A PARTIR DEL 19 DE MARZO Y HASTA EL 31 DE MAYO.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE DURANTE LA IMPRESION DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL EN TALLERES GRAFICOS DE MEXICO SE CONTO PERMANENTEMENTE CON LA PRESENCIA DE UN GRUPO DE FUNCIONARIOS DEL

INSTITUTO, QUIEN DIO SEGUIMIENTO A LA PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD DE TODOS LOS DOCUMENTOS.

LAS ACTAS ELECTORALES SE IMPRIMIERON SOBRE PAPEL AUTOCOPIANTE, LO QUE PERMITE OBTENER EL NUMERO DE COPIAS SUFICIENTE PARA LA INTEGRACION DE EXPEDIENTES Y ENTREGAR UN EJEMPLAR A LOS REPRESENTANTES DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLITICOS O COALICION.

DERIVADO DEL REGISTRO DE LA COALICION "ALIANZA PARA TODOS", LA PRODUCCION DE LAS ACTAS SE DIVIDIO, IMPRIMIENDOSE PRIMERO LAS ACTAS SIN COALICION Y DESPUES CON COALICION.

EL 1 DE ABRIL LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL ENVIO A TALLERES GRAFICOS DE MEXICO LOS VISTOS BUENOS DE LAS ACTAS ELECTORALES SIN COALICION, Y EL 8 DE MAYO LOS VISTOS BUENOS DE LAS ACTAS ELECTORALES CON COALICION PARA INICIAR CON SU PRODUCCION. DURANTE TODO EL PROCESO DE PRODUCCION SE SUPERVISO QUE LA CALIDAD Y CANTIDAD DE LAS ACTAS FUERA LA DESEADA. EN EL SIGUIENTE CUADRO SE MUESTRAN LAS CANTIDADES Y FECHAS DE IMPRESION DE LAS ACTAS ELECTORALES CON COALICION Y SIN COALICION:

DOCUMENTO	CANTIDAD	IMPRESION	
		INICIO	TERMINO
ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	168,497	24-03-07	01-05-07
ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL (COALICION)	80,653	10-05-07	14-05-07
ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORIA RELATIVA	166,458	15-04-07	23-04-07
ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORIA RELATIVA (COALICION)	79,692	14-05-07	15-05-07
ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORIA RELATIVA	2,063	01-05-07	01-05-07
ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORIA RELATIVA (COALICION)	987	16-05-07	16-05-07
ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR REPRESENTACION PROPORCIONAL	2,063	01-05-07	01-05-07
ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR REPRESENTACION PROPORCIONAL (COALICION)	987	16-05-07	16-05-07

DOCUMENTO	CANTIDAD	IMPRESION	
		INICIO	TERMINO
ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA LEVANTADA EN EL CONSEJO DISTRITAL	16,880	30-04-07	30-04-07
ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA LEVANTADA EN EL CONSEJO DISTRITAL (COALICION)	8,078	16-05-07	16-05-07

DOCUMENTO	CANTIDAD	IMPRESION	
		INICIO	TERMINO
ACTA DE COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DEMAYORIA RELATIVA	439	25-04-07	25-04-07
ACTA DE COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DEMAYORIA RELATIVA (COALICION)	211	17-05-07	17-05-07
ACTA DE COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL	439	26-04-07	26-04-07
ACTA DE COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (COALICION)	211	15-05-07	15-05-07
ACTA DE COMPUTO DE CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL P. R. P.	4	16-05-07	16-05-07
ACTA DE COMPUTO DE CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL P. R. P. (COALICION)	16	16-05-07	16-05-07

DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO SE CONCLUYO LA IMPRESION DE LAS ACTAS ELECTORALES, Y DEL 1° DE MAYO HASTA EL 29 DE MAYO SE ENTREGARON A LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO. EN TOTAL SE IMPRIMIERON 527,678 ACTAS.

IMPRESION DE LAS BOLETAS ELECTORALES

LA DIRECCION SOLICITO A CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS QUE OBTUVIERON SU REGISTRO, EL VISTO BUENO DE LOS EMBLEMAS CORRESPONDIENTES A SU PARTIDO POLITICO. ESTA FIRMA SE RECABO EN EL REVERSO DE LAS PRUEBAS A COLOR DE LOS TRES DIFERENTES TIPOS DE BOLETAS QUE FUERON IMPRESAS: BOLETA SIN COALICION, BOLETA CON COALICION Y BOLETA PARA CASILLAS ESPECIALES. LOS VISTOS BUENOS SE OBTUVIERON EL 7 Y 8 DE MAYO, CON LA OPORTUNIDAD SUFICIENTE PARA INICIAR SU IMPRESION EL 12 DE MAYO.

EN LA LEGISLACION ELECTORAL ESTAN DEFINIDOS LOS TIEMPOS QUE INCIDEN DIRECTAMENTE EN LA PRODUCCION DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL, EN ESTE SENTIDO, EL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES ESTABLECE PUNTUALMENTE LAS FECHAS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA Y DE REPRESENTACION PROPORCIONAL EN SU ARTICULO 177, INCISO 1, PARRAFOS A) Y B).

UNA VEZ APROBADO EL REGISTRO DE LOS CANDIDATOS, LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES CELEBRARON LAS SESIONES CORRESPONDIENTES PARA REGISTRAR LAS CANDIDATURAS QUE PROCEDIAN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 179, PARRAFO 5, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE Y APROBADO EL REGISTRO, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL RECIBIO DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS LOS LISTADOS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS FEDERALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORIA RELATIVA Y REPRESENTACION PROPORCIONAL.

EL 8 DE MAYO SE ENTREGARON A TALLERES GRAFICOS DE MEXICO LOS LISTADOS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS FEDERALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORIA RELATIVA Y REPRESENTACION PROPORCIONAL, PARA INICIAR LA PRODUCCION DE LAS BOLETAS ELECTORALES, CON LO QUE TALLARES GRAFICOS DE MEXICO INICIO LA PREPARACION DE LOS ORIGINALES MECANICOS PARA OBTENER LOS VISTOS BUENOS DEL INSTITUTO.

DERIVADO DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL 11 DE MAYO, SE APROBARON ALGUNAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATOS A DIPUTADOS FEDERALES POR AMBOS PRINCIPIOS, QUE FUE NECESARIO APLICAR A LAS PRUEBAS PARA EL VO. BO. DEL INSTITUTO. EN ESA MISMA FECHA, SE DIO EL VISTO BUENO DE LAS BOLETAS ELECTORALES QUE SE COMENZARON A IMPRIMIR A PARTIR DEL 12 DE MAYO.

DE ACUERDO A LA LISTA NOMINAL CON CORTE AL 21 DE ABRIL DE 2003, SE SOLICITO A TALLERES GRAFICOS DE MEXICO, LA CANTIDAD DE 67,876,768 BOLETAS ELECTORALES, EN ESTA CANTIDAD SE INCLUYEN LAS BOLETAS PARA CASILLAS ESPECIALES Y PARA LOS REPRESENTANTES DE 11 PARTIDOS

POLITICOS ANTE LAS CASILLAS DE 203 DISTRITOS, Y 9 PARTIDOS Y UNA COALICION EN 97 DISTRITOS.

DE ACUERDO A LA EXPERIENCIA DE PROCESOS ELECTORALES ANTERIORES, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y TALLERES GRAFICOS DE MEXICO, ESTABLECIERON UN CONTROL PARA LA SUPERVISION DE LA PRODUCCION DE LAS BOLETAS ELECTORALES.

EL 12 DE MAYO INICIO LA IMPRESION DE BOLETAS ELECTORALES Y CONCLUYO EL 6 DE JUNIO, FUERON 26 DIAS DE PRODUCCION.

LA ENTREGA DE LAS BOLETAS ELECTORALES AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL INICIO EL 28 DE MAYO Y CONCLUYO EL 6 DE JUNIO EN TALLERES GRAFICOS DE MEXICO. EN LA SIGUIENTE TABLA SE INCLUYEN LAS ENTREGAS DE BOLETAS A LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO.

ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITOS	FECHA DE ENTREGA	CAJAS
BAJA CALIFORNIA	TODOS	28 DE MAYO	468
BAJA CALIFORNIA SUR			81
SONORA			444
SINALOA			439
PUEBLA	TODOS	1º DE JUNIO	895
TLAXCALA			185
NAYARIT			170
OAXACA			870
COLIMA	TODOS	3 DE JUNIO	102
VERACRUZ			1260
TABASCO			319
QUINTANA ROO			150
CHIAPAS			643
MICHOACAN			736
JALISCO			1168
OAXACA			24
YUCATAN			322
GUANAJUATO			03,04,05,06,08,09,10,11 Y 12
NUEVO LEON	03,04,05,07,08, 10 Y 11	424	
SAN LUIS POTOSI	05 Y 06	117	
CAMPECHE	TODOS	123	
GUERRERO	TODOS	540	
MORELOS	TODOS	292	
CHIHUAHUA	02,03,04,06 Y 08	365	

ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITOS	FECHA DE ENTREGA	CAJAS
AGUASCALIENTES	02 Y 03		170
ZACATECAS	TODOS		265
DURANGO	TODOS		267
COAHUILA	TODOS		420
QUERETARO	TODOS		253
NUEVO LEON	01,02,06,09	6 DE JUNIO	304
CHIHUAHUA	01,05,07,09		238
MEXICO	02,04,06,07,08,14,15,16,19,21,22,24		746
GUANAJUATO	01,02,07,13,14,15		278
TAMAULIPAS	TODOS		543
SAN LUIS POTOSI	01,02,03,04,07		314
MEXICO	TODOS		1494
HIDALGO	TODOS	7 DE JUNIO	413
DISTRITO FEDERAL	TODOS	8 DE JUNIO	1762

LAS ENTREGAS SE REALIZARON EN TALLERES GRAFICOS DE MEXICO EN PRESENCIA DE NOTARIOS PUBLICOS QUE DIERON FE DE LOS HECHOS, PERSONAL DE LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL Y DE LA DIRECCION JURIDICA DEL INSTITUTO.

POR OTRA PARTE, CABE SEÑALAR QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 205 DEL COFIPE, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, APROBO LAS MEDIDAS DE CERTEZA QUE SE INCORPORARON AL MODELO DE LAS BOLETAS ELECTORALES.

EN ESE SENTIDO, LAS BOLETAS ELECTORALES SE IMPRIMIERON SOBRE PAPEL SEGURIDAD, EL CUAL FUE PRODUCIDO DEL 14 AL 23 DE ABRIL DE 2003, Y SUS ENTREGAS A TALLERES GRAFICOS DE MEXICO SE REALIZARON DEL 21 AL 30 DE ABRIL DE 2003. PARA LA PRODUCCION DE LA BOLETA ELECTORAL SE RECIBIERON UN TOTAL DE 952 BOBINAS CON UN PESO DE 479.8 T.M., DE LAS CUALES SE UTILIZARON 922 BOBINAS PARA TODO EL PROCESO.

CABE MENCIONAR QUE SE SOLICITARON BOLETAS ADICIONALES, COMO RESULTADO DE LA REVISION HECHA EN LOS CONSEJOS DISTRITALES. EL 23 DE JUNIO PERSONAL DE LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL EN PRESENCIA DE DOS NOTARIOS PUBLICOS QUE DIERON FE DE HECHOS, ENTREGARON EN LAS INSTALACIONES DE TALLERES GRAFICOS DE MEXICO LAS REPOSICIONES Y CANTIDADES ADICIONALES DE BOLETAS

ELECTORALES A LOS VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS CORRESPONDIENTES. LA ENTREGA DE BOLETAS INICIO A LAS 12:00 HORAS Y SE ENTREGARON A LAS SIGUIENTES ENTIDADES: AGUASCALIENTES, CAMPECHE, COAHUILA, COLIMA, DISTRITO FEDERAL, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MEXICO, MICHOACAN, MORELOS, NAYARIT, OAXACA, PUEBLA, QUERETARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSI, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, VERACRUZ Y ZACATECAS. SE ENTREGARON 848,357 BOLETAS ELECTORALES ADICIONALES.

RECEPCION DEL REPORTE DE EXISTENCIAS DE LA DOCUMENTACION SOBRANTE Y DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS Y EN SU CASO, EN LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS

PARA EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, A TRAVES DE LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL, ELABORO EN EL MES DE OCTUBRE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PREPARACION DEL INVENTARIO FISICO DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL UTILIZADA EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.

ESTOS LINEAMIENTOS SE PREPARARON CON EL FIN DE CONOCER LAS CANTIDADES DE DOCUMENTACION ELECTORAL QUE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS TENDRAN QUE DESTRUIR, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, CORRESPONDIENTE A LA DESTRUCCION Y EVALUACION DE LOS PAQUETES ELECTORALES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACION ELECTORAL DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003.

POR LO ANTERIOR, EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2003 A TRAVES DE LA CIRCULAR NO. 117, SE ENVIARON A LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS DICHS LINEAMIENTOS, EN DONDE SE INCLUYERON LOS FORMATOS DE INVENTARIO LOCAL Y DISTRITAL, PARA SER LLENADOS CON LA INFORMACION CORRESPONDIENTE A LAS CANTIDADES DE PAQUETES ELECTORALES Y DOCUMENTACION SOBRANTE QUE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS TIENEN EN SUS BODEGAS.

LOS FORMATOS FUERON LLENADOS EN PRIMERA INSTANCIA POR LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS, Y CONCENTRADOS POSTERIORMENTE POR LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS.

LOS VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL, BAJO LA SUPERVISION DE LOS VOCALES EJECUTIVOS DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS, ENVIARON DICHS FORMATOS A LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL.

A PARTIR DEL 18 DE NOVIEMBRE, SE RECIBIERON LOS 32 FORMATOS DE INVENTARIO DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS, QUE CONTIENEN LAS CANTIDADES DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL SOBRANTE DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS.

EN ESTE INVENTARIO SE REPORTO UNA CANTIDAD TOTAL DE 121,312 PAQUETES ELECTORALES RESGUARDADOS EN LOS 300 DISTRITOS.

ADEMAS, EL SOBRANTE REPORTADO DE ACTAS ELECTORALES CORRESPONDE AL 7.98% DE LA CANTIDAD IMPRESA DE ESTE TIPO DE DOCUMENTACION.

POR OTRA PARTE, EL SOBRANTE DE LA DOCUMENTACION DE APOYO Y COMPLEMENTARIA CORRESPONDE AL 6.41% Y 4.93% RESPECTIVAMENTE, DEL TOTAL IMPRESO.

CABE SEÑALAR QUE A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS SE LES ENTREGAN DOS EJEMPLARES DE CADA ACTA PARA SU USO YA SEA EN CASILLA, CONSEJO DISTRITAL O JUNTA LOCAL EJECUTIVA, A EXCEPCION DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA LEVANTADA EN EL CONSEJO DISTRITAL, CON EL OBJETO DE EVITAR POSIBLES CONTINGENCIAS EN SU LLENADO.

TAMBIEN EN EL CASO DE LA DOCUMENTACION DE APOYO Y COMPLEMENTARIA, HAY UNA MAYOR PRODUCCION PARA EVITAR FALTANTES EN CASOS DE IMPREVISTOS.

A CONTINUACION SE MUESTRA EL CONCENTRADO NACIONAL DEL INVENTARIO DE DOCUMENTACION ELECTORAL:

INVENTARIO DE DOCUMENTACION ELECTORAL

ENTIDAD	PAQUETES ELECTORALES	ACTAS	DOC. DE APOYO	DOC. COMPLEMENTARIA	DOC. ADICIONAL
AGUASCALIENTES	1,095	200	486	495	418
BAJA CALIFORNIA	3,139	422	1,040	624	328
BAJA CALIFORNIA SUR	599	176	333	372	351
CAMPECHE	870	83	145	269	170
COAHUILA	2,850	537	752	428	427
COLIMA	698	177	697	621	1,169
CHIAPAS	4,268	1,161	3,023	2,088	1,596
CHIHUAHUA	4,442	1,029	2,516	1,434	5,267
DISTRITO FEDERAL	11,662	5,985	12,817	7,722	13,458
DURANGO	2,086	489	821	808	572
GUANAJUATO	5,634	7,103	4,035	2,962	5,634
GUERRERO	4,191	1,111	1,884	2,725	5,103
HIDALGO	2,846	682	1,098	1,271	857
JALISCO	7,508	1,937	5,026	3,272	148
MEXICO	14,234	4,165	10,884	6,710	4,129
MICHOACAN	5,099	1,978	7,129	3,059	7,471
MORELOS	1,923	527	1,327	1,009	641
NAYARIT	1,298	293	992	805	916
NUEVO LEON	4,714	871	1,958	3,045	2,872
OAXACA	4,168	1,806	5,460	3,885	7,455
PUEBLA	5,580	2,799	6,648	3,869	2,446
QUERETARO	1,621	396	610	430	30
QUINTANA ROO	996	548	954	429	15
SAN LUIS POTOSI	2,894	707	1,802	1,103	1,570
SINALOA	4,164	1,053	2,007	1,418	869
SONORA	2,771	781	942	1,506	5,656
TABASCO	2,198	489	1,512	521	1,321
TAMAULIPAS	3,660	929	2,026	1,755	2,709
TLAXCALA	1,156	335	756	641	362
VERACRUZ	8,647	2,240	5,337	2,952	2,490
YUCATAN	2,012	527	822	931	2,023
ZACATECAS	2,289	561	1,562	870	1,724
TOTAL	121,312	42,097	87,401	60,029	80,197

ESTA INFORMACION FUE DE GRAN UTILIDAD A LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS, PARA QUE CALCULARAN SUS VOLUMENES Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LA DESTRUCCION.

DESTRUCCION DE LOS PAQUETES ELECTORALES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACION ELECTORAL DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003

EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SESION CELEBRADA EL 21 DE OCTUBRE DE 2003, ACORDO QUE LA DOCUMENTACION ELECTORAL EN PODER DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS DEBERA SER DESTRUIDA EN UN PLAZO MAXIMO DE 60 DIAS DESPUES DE APROBADO EL MENCIONADO ACUERDO, EN LOS TERMINOS QUE SEÑALA EL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

ADEMAS, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO APROBO, PARA EFECTOS DE EVALUACION DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, QUE SE RESERVARA UNA MUESTRA NACIONAL Y MUESTRAS ALEATORIAS SIMPLES POR ENTIDAD FEDERATIVA, DE PAQUETES ELECTORALES, CONFORME A LAS INSTRUCCIONES EMITIDAS POR LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL.

LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL ENVIO EL 13 DE NOVIEMBRE, A TRAVES DE LA CIRCULAR 117, LOS LINEAMIENTOS PARA LA DESTRUCCION DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003, EN DICHS LINEAMIENTOS SE SOLICITA QUE UNA VEZ REALIZADO EL ACTO DE DESTRUCCION DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL, SE ENVIE UNA COPIA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA LEVANTADA EN DICHO ACTO A LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL.

LAS ACTAS SE RECIBIERON DEL 2 DE DICIEMBRE HASTA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2003.

CON LA INFORMACION PROPORCIONADA SE ELABORO EL SIGUIENTE CUADRO, EN DONDE SE PRESENTAN LAS CASILLAS APROBADAS, LOS PAQUETES RECUPERADOS, LA MUESTRA DE PAQUETES RETENIDOS Y LA CANTIDAD DE PAQUETES DESTRUIDOS.

PAQUETES ELECTORALES EN LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS

ENTIDAD	CASILLAS APROBADAS	NO. PAQUETES (INVENTARIO)	MUESTRA RETENIDA	NO. PAQUETES DESTRUIDOS
---------	--------------------	---------------------------	------------------	-------------------------

ENTIDAD	CASILLAS APROBADAS	NO. PAQUETES (INVENTARIO)	MUESTRA RETENIDA	NO. PAQUETES DESTRUIDOS
AGUASCALIENTES	1,095	1,095	300	795
BAJA CALIFORNIA	3,139	3,139	394	2,745
BAJA CALIFORNIA SUR	599	599	237	362
CAMPECHE	870	870	277	593
COAHUILA	2,850	2,850	385	2,465
COLIMA	698	698	257	441
CHIAPAS	4,316	4,268	430	3,838
CHIHUAHUA	4,442	4,442	434	4,008
DISTRITO FEDERAL	11,662	11,662	590	11,072
DURANGO	2,086	2,086	357	1,729
GUANAJUATO	5,634	5,634	463	5,171
GUERRERO	4,191	4,191	426	3,765
HIDALGO	2,846	2,846	386	2,460
JALISCO	7,508	7,508	506	7,002
MEXICO	14,234	14,234	638	13,596
MICHOACAN	5,099	5,099	450	4,649
MORELOS	1,923	1,923	353	1,570
NAYARIT	1,298	1,298	314	984
NUEVO LEON	4,714	4,714	437	4,277
OAXACA	4,175	4,168	425	3,743
PUEBLA	5,580	5,580	460	5,120
QUERETARO	1,621	1,621	334	1,287
QUINTANA ROO	996	996	291	705
SAN LUIS POTOSI	2,894	2,894	392	2,502
SINALOA	4,164	4,164	426	3,738
SONORA	2,771	2,771	385	2,386
TABASCO	2,198	2,198	364	1,834
TAMAULIPAS	3,660	3,660	412	3,248
TLAXCALA	1,156	1,156	303	853
VERACRUZ	8,647	8,647	527	8,120
YUCATAN	2,012	2,012	352	1,660
ZACATECAS	2,289	2,289	365	1,924
TOTAL	121,367	121,312	12,670	108,642

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE SE DESTRUYERON UN TOTAL DE 108,642 PAQUETES ELECTORALES, DE UN TOTAL DE 121,312 QUE SE ENCONTRABAN EN CUSTODIA DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS, YA QUE RETUVIERON 12,670 PAQUETES COMO RESULTADO DE LA SELECCION DE LAS MUESTRAS PARA EVALUACION.

LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS REALIZARON LA DESTRUCCION DE LOS PAQUETES ELECTORALES Y DE LA DOCUMENTACION SOBRANTE ENTRE EL 1 Y EL 18 DE DICIEMBRE. A CONTINUACION SE MUESTRAN LOS PROCEDIMIENTOS DE DESTRUCCION DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS:

FORMA DE DESTRUCCION	NUMERO DE DISTRITOS QUE UTILIZARON ESTE TIPO DE DESTRUCCION	FORCENTAJE
TRITURACION, MOLIENDA Y RECICLADO	170	56.7%
INCINERACION/DESTRUCCION TERMICA	99	33.0%
RELLENO SANITARIO/ ENTIERRO/ CEMENTADO	19	6.3%
DEGRADACION	11	3.7%
BIODEGRADACION ACELERADA	1	0.3%
TOTAL	300	100.00%

MATERIALES ELECTORALES

ELABORACION DEL PROYECTO DE ACUERDO PARA LA APROBACION DEL LIQUIDO INDELEBLE QUE SE UTILIZO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JULIO DE 2003, LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA SU APLICACION Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACION MUESTRAL DE SUS CARACTERISTICAS Y AUTENTICIDAD

EL 18 DE DICIEMBRE DE 2002 EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO APROBO EL ACUERDO EN DONDE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS PARA VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE LOS LISTADOS NOMINALES, LAS BOLETAS ELECTORALES, LAS ACTAS DE CASILLA Y EL LIQUIDO INDELEBLE QUE SE UTILIZARON EN LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL DEL 6 DE JULIO DE 2003.

POR LO QUE RESPECTA AL LIQUIDO INDELEBLE, SE SEÑALA QUE EN LA JORNADA ELECTORAL SE VERIFICARIAN SUS CARACTERISTICAS Y CALIDAD, SIN ENTORPECER EL DESARROLLO DE LA VOTACION. ASI MISMO SE INDICA QUE EN SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL, REALIZADA INMEDIATAMENTE

DESPUES DE CONCLUIDA LA SESION DE COMPUTO DISTRITAL, SE PROCEDERIA A OBTENER LAS MUESTRAS PARA LA VERIFICACION POSTERIOR DEL LIQUIDO.

EL 28 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, EL CONSEJO GENERAL APROBO EL ACUERDO EN DONDE SE ACEPTA EL LIQUIDO INDELEBLE QUE SE UTILIZARIA PARA IMPREGNAR EL DEDO PULGAR DERECHO DE LOS ELECTORES CON UN APLICADOR TIPO "PLUMON", Y SE DESIGNA A LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL PARA SU PRODUCCION.

EN EL PUNTO TERCERO DEL MISMO ACUERDO, SE APROBO QUE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA SERIA LA ENCARGADA DE CERTIFICAR LAS CARACTERISTICAS Y CALIDAD DEL LIQUIDO INDELEBLE DURANTE LA FABRICACION. ASI TAMBIEN, EN EL PUNTO DECIMO DEL ACUERDO, SE ESTABLECIERON LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA APLICACION DEL LIQUIDO INDELEBLE EN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DURANTE LA JORNADA ELECTORAL.

SEGUIMIENTO A LA FABRICACION DE LOS MATERIALES ELECTORALES EN LAS EMPRESAS A LAS QUE SE ADJUDIQUEN LOS PEDIDOS

PARA LA ADQUISICION DE LOS MATERIALES ELECTORALES QUE SE UTILIZARON EN LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003, LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE ORGANIZACION ELECTORAL Y DE ADMINISTRACION SE COORDINARON EN LAS LICITACIONES PUBLICAS CORRESPONDIENTES, PARA ADJUDICAR LOS LOTES A LAS EMPRESAS QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS TECNICOS Y ECONOMICOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION PARA LA FABRICACION DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES.

LAS LICITACIONES PUBLICAS SE LLEVARON A CABO EN TRES ETAPAS: LA PRIMERA CORRESPONDIO A LA PRODUCCION DE LOS CANCELES ELECTORALES PORTATILES, INICIANDO LAS ACTIVIDADES EN EL MES JULIO Y CONCLUYENDO EL 21 DE AGOSTO DE 2002, CON LA ADJUDICACION DEL PEDIDO A LA EMPRESA PLASTICOS Y METALES MYC, S.A. DE C.V. EL MOTIVO POR EL CUAL SE ADELANTO ESTA LICITACION FUE POR SUS REQUERIMIENTOS DE 9 MESES DE PRODUCCION PARA EL MOLDE Y LA INYECCION DE LAS MESAS.

PARA LOS DEMAS MATERIALES ELECTORALES: URNA, CAJA PAQUETE ELECTORAL, MARCADORA DE CREDENCIALES Y CRAYONES, LOS TRABAJOS DE

LICITACION COMENZARON EN EL MES DE NOVIEMBRE Y TERMINARON EL 20 DE DICIEMBRE DE 2002, ASIGNANDO LOS LOTES DE LA SIGUIENTE MANERA: LA CAJA PAQUETE ELECTORAL Y URNA A LA EMPRESA CARTONERA PLASTICA, S.A. DE C.V., Y EL LOTE DE MARCADORAS DE CREDENCIALES A LA EMPRESA PLASTICOS Y METALES MYC, S.A. DE C.V.; CABE RESALTAR QUE EL LOTE DE CRAYONES SE DECLARO DESIERTO, POR LO QUE AMBAS DIRECCIONES DECIDIERON REALIZAR SU ADQUISICION POR INVITACION RESTRINGIDA.

EN ENERO DE 2003, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION EN COORDINACION CON LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL Y LA DIRECCION JURIDICA, INICIARON LOS TRABAJOS PARA LA ADQUISICION DEL CRAYON, CONCLUYENDO EL 6 DE FEBRERO DE 2003, CON LA ADJUDICACION DEL LOTE A LA EMPRESA PLASTICOS Y METALES MYC, S.A. DE C.V. AL TERMINO DE CADA PROCESO LICITATORIO, YA ADJUDICADA LA PRODUCCION A LOS PARTICIPANTES GANADORES, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL COMO AREA USUARIA, ESTABLECIO CONTACTO CON CADA UNO DE ELLOS, CON LA FINALIDAD DE AFINAR TODOS AQUELLOS ASPECTOS TECNICOS, NECESARIOS PARA INICIAR SUS RESPECTIVAS PRODUCCIONES.

UNA VEZ CONCLUIDOS LOS PROCESOS LICITATORIOS, QUEDARON DEFINIDAS LAS EMPRESAS ASIGNADAS PARA LA FABRICACION DE LOS MATERIALES ELECTORALES. EN EL SIGUIENTE CUADRO SE RELACIONAN DICHAS EMPRESAS Y LOS COSTOS DE CADA MATERIAL ELECTORAL:

EMPRESA	MATERIAL ELECTORAL	CANTIDAD A PRODUCIR	P/U	TOTAL
PLASTICOS Y METALES MYC S.A. DE C.V.	MOLDE	1	\$1'700.00	\$ 35'455,000.00
	CANCEL ELECTORAL PORTATIL	125,000	\$ 283.64	
	MARCADORA Y ETIQUETAS	35,000	\$ 35.59	\$ 1'245,725.00
	CRAYON	1'495,800	\$ 0.69	\$ 1'017,144.00
CARTONERA PLASTICA, S.A. DE C.V.	CAJA PAQUETE ELECTORAL Y CINTA	124,650	\$ 23.25	\$ 2'898,112.50
	URNA Y CINTA	124,650	\$ 24.44	\$ 3'046,446.00
ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DEL IPN	LIQUIDO INDELEBLE	249,000	\$ 25.00	\$ 6'225,000.00

LOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

CABE SEÑALAR QUE SE INCLUYE A LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, QUIEN SE ENCARGO DE LA PRODUCCION DEL LIQUIDO INDELEBLE, TEMA DEL CUAL SE TRATARA EN EL SIGUIENTE CAPITULO.

LA PRODUCCION DE LOS MATERIALES ELECTORALES FUE VERIFICADA POR PERSONAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, CONFORME A LA PLANIFICACION DE VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LOS DIFERENTES FABRICANTES. A CONTINUACION SE DESCRIBE DICHA PRODUCCION ASI COMO LAS ENTREGAS A LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO.

CANCEL

LA PRODUCCION DEL CANCEL ELECTORAL PORTATIL DIO INICIO EN EL MES DE FEBRERO DE 2003, DERIVADO DE LOS AJUSTES AL MOLDE Y MATERIAL UTILIZADO EN LA FABRICACION DE LA MESA-BASE Y LOS DIFERENTES COMPONENTES DE ESTE MATERIAL ELECTORAL; Y CONCLUYO EL 14 DE JUNIO, CON UN TOTAL PRODUCIDO DE 125,000 PIEZAS.

EL PROVEEDOR SOLICITO UNA PRORROGA DE 30 DIAS PARA INICIAR LAS ENTREGAS A LA BODEGA A PARTIR DEL MES DE FEBRERO, RECALENDARIZANDO SUS ENTREGAS SEMANALES, CON EL COMPROMISO DE CONCLUIR COMO MAXIMO EL 16 DE JUNIO. LA PRORROGA FUE AUTORIZADA POR LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL Y LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION, CON EL VISTO BUENO DE LA CONTRALORIA INTERNA.

DURANTE LA FABRICACION SE HICIERON UNA SERIE DE VISITAS DE CARACTER TECNICO A LOS FABRICANTES DE LOS DIFERENTES PARTES DEL CANCEL, CON EL PROPOSITO DE VERIFICAR LOS AVANCES Y LA CALIDAD DE LOS MATERIALES, CONTANDO CON EL APOYO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

URNA

LA EMPRESA CARTONERA PLASTICA S.A. DE C.V. DESIGNADA PARA PRODUCIR LAS URNAS, ASI COMO LAS CINTAS DE SEGURIDAD E INSTRUCTIVO DE ARMADO, PREVIO AL INICIO DE LA PRODUCCION PRESENTO LOS PROTOTIPOS PARA

REVISION Y APROBACION DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL.

LA PRODUCCION INICIO EN FEBRERO Y PARA EL 25 DE ABRIL DE 2003, LA EMPRESA CONCLUYO CON LAS ENTREGAS DE URNAS, CINTAS DE SEGURIDAD E INSTRUCTIVOS DE ARMADO A LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO.

EL PROVEEDOR SOLICITO EN 2 OCASIONES PRORROGAS POR PROBLEMAS CON SUS PROVEEDORES Y RECHAZOS DE MATERIAL POR EL PERSONAL DE CONTROL DE CALIDAD DEL INSTITUTO, MISMAS QUE FUERON CONCEDIDAS POR LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL Y LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION, CON EL VISTO BUENO DE LA CONTRALORIA INTERNA, YA QUE NO SE AFECTABA LA LOGISTICA DE DISTRIBUCION A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

LA PRODUCCION DE LAS 124,650 URNAS, CON SUS RESPECTIVAS CINTAS DE SEGURIDAD E INSTRUCTIVOS DE ARMADO, SE REALIZO DEL 3 DE FEBRERO AL 25 DE ABRIL CON LA ENTREGA A LA BODEGA EN LAS CANTIDADES Y CARACTERISTICAS SOLICITADAS POR EL INSTITUTO.

CABE SEÑALAR QUE LAS URNAS FUERON EMPACADAS EN 4,986 CAJAS DE CARTON CORRUGADO, CON 25 PIEZAS CADA UNA Y LAS CINTAS DE SEGURIDAD EN 385 CAJAS CON 324 PIEZAS, LAS CUALES TAMBIEN FUERON INSPECCIONADAS DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS Y PARAMETROS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE CALIDAD. ESTA FORMA DE EMPAQUE FACILITA LA ESTIBA Y EL TRASLADO DE LAS URNAS, Y PERMITIRA SU ALMACENAMIENTO PARA REUTILIZARLAS EN EL PROXIMO PROCESO ELECTORAL.

CAJA PAQUETE ELECTORAL

LA PRODUCCION DE LA CAJA PAQUETE ELECTORAL, CINTA DE SEGURIDAD E INSTRUCTIVO DE ARMADO, ESTUVO A CARGO TAMBIEN DE LA EMPRESA CARTONERA PLASTICA, S.A. DE C.V., EMPRESA QUE CONCLUYO CON LAS ENTREGAS A LA BODEGA EL 25 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN LAS CANTIDADES SOLICITADAS POR EL INSTITUTO.

AL IGUAL QUE CON LAS URNAS, LAS FECHAS DE ENTREGA A LA BODEGA QUEDARON ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION DEL 3 DE FEBRERO AL

14 DE MARZO DE 2003; SIN EMBARGO, EL PROVEEDOR SOLICITO QUE SE MODIFICARAN, PARA INICIAR A PARTIR DEL 17 DE FEBRERO Y TERMINAR EL 25 DE ABRIL DE 2003. DICHA AUTORIZACION SE APROBO COORDINADAMENTE POR LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL Y LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION, CONTANDO CON EL VISTO BUENO DE LA CONTRALORIA INTERNA, POR NO AFECTAR LOS PLANES DE DISTRIBUCION.

MARCADORA DE CREDENCIALES

ESTE MATERIAL FUE ADJUDICADO A LA EMPRESA PLASTICOS Y METALES MYC, S.A DE C.V., Y LAS FECHAS DE PRODUCCION Y ENTREGA FUERON ESTABLECIDAS EN LAS BASES DEL 3 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO, LAS CUALES NO FUERON MODIFICADAS, A PESAR DE UN RETRASO DE 5 DIAS POR LA REVISION HECHA A LOS DADOS MARCADORES.

DADO QUE SE REUTILIZARON MAS DE DOS TERCIOS DE LAS MARCADORAS USADAS EN LAS ELECCIONES DE 2000, SOLO SE CONTRATO LA PRODUCCION NECESARIA PARA COMPLEMENTAR LAS CANTIDADES REQUERIDAS. COMO YA SE HA MENCIONADO, SE PRODUJERON, ADEMAS, TODAS LAS ETIQUETAS NECESARIAS PARA LAS MARCADORAS EXISTENTES EN LOS CONSEJOS DISTRITALES.

EN TOTAL SE PRODUJERON 35,000 MARCADORAS NUEVAS, Y 89,650 ETIQUETAS PARA CALIBRAR EL BRAZO MARCADOR, OTRAS TANTAS PARA UBICAR LA CREDENCIAL E IGUAL NUMERO DE LAS QUE INDICAN QUE EL MATERIAL ES PROPIEDAD DEL IFE. TAMBIEN FUERON SUMINISTRADAS 89,650 LLAVES ALLEN PARA LAS MARCADORAS YA EXISTENTES. LA PRODUCCION DE LAS MARCADORAS DE CREDENCIAL QUEDO CONCLUIDA Y ENTREGADA A BODEGA EL 20 DE MARZO.

CRAYON

LA PRODUCCION Y ENTREGA DEL CRAYON A LA BODEGA SE REALIZO, COMO QUEDO ESTABLECIDO, DEL 3 DE MARZO AL 11 DE ABRIL DE 2003.

RESUMEN DE LAS ENTREGAS DE MATERIALES ELECTORALES

EN EL SIGUIENTE CUADRO SE RESUMEN LAS ENTREGAS HECHAS POR LOS PROVEEDORES A LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO DE CADA UNO DE LOS MATERIALES ELECTORALES.

ENTREGAS DE MATERIALES ELECTORALES A LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO

MATERIAL ELECTORAL	CANTIDAD	FECHAS DE ENTREGA				
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
CANCEL ELECTORAL PORTATIL	125,000	28	14			
URNA	124,650	17	25			
CAJA PAQUETE ELECTORAL	124,650	26	25			
MARCADORA DE CREDENCIALES	35,000	3	20			
CRAYON	1'495,800		3	11		
LIQUIDO INDELEBLE	249,000			6	9	

LIQUIDO INDELEBLE

EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU SESION DEL 28 DE FEBRERO DE 2003, DESIGNO A LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLOGICAS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, COMO LA FABRICANTE DEL LIQUIDO INDELEBLE QUE SE UTILIZARIA EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JULIO.

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA, DESIGNADA POR EL CONSEJO EN ESA MISMA SESION PARA LA CERTIFICACION DEL LIQUIDO, REALIZO EL ANALISIS A LAS MATERIAS PRIMAS Y A LOS DIEZ LOTES A GRANEL QUE SE UTILIZARON EN LA PRODUCCION, TOMANDO MUESTRAS AL INICIO, DURANTE Y AL FINAL DEL PROCESO, DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR ESTA INSTITUCION EDUCATIVA, CON EL OBJETO DE ASEGURAR LA CALIDAD EN LAS ENTREGAS PARCIALES DEL PRODUCTO TERMINADO AL INSTITUTO.

POR OTRA PARTE, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL ESTABLECIO, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLOGICAS, UN CONTROL DURANTE LA PRODUCCION DEL LIQUIDO, CON LA FINALIDAD DE SUPERVISAR LA CALIDAD DE LOS MATERIALES UTILIZADOS.

ADICIONALMENTE, LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLOGICAS, EN COORDINACION CON EL PERSONAL DESIGNADO POR EL INSTITUTO, SOMETIO A PRUEBAS DE ENVEJECIMIENTO EL LIQUIDO Y ENVASE CON TEMPERATURAS DE 40° Y 50°, DURANTE 3 SEMANAS, DETECTANDO QUE NO HAY PERDIDA SIGNIFICATIVA DEL PRODUCTO, NI DEGRADACION POR EFECTO DE LA TEMPERATURA.

CON LOS MARCADORES EXPUESTOS A TEMPERATURAS EXTREMAS, LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLOGICAS REALIZO PRUEBAS DE APLICACION, IMPREGNANDO CUATRO MARCAS DE LIQUIDO INDELEBLE EN CADA DEDO Y DETERMINANDO QUE LA PERDIDA TOTAL DE LIQUIDO EN UN MARCADOR DE 8 G. NETOS DEBE SER INFERIOR A 1.6 G. PARA 750 PERSONAS.

EL LLENADO Y ENVASADO DE LIQUIDO INDELEBLE INICIO EL 7 DE ABRIL Y CONCLUYO EL 2 DE MAYO, PRODUCIENDOSE 249,000 ENVASES. LA PRODUCCION DEL LIQUIDO INDELEBLE SE REALIZO EN 33 DIAS.

LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLOGICAS TAMBIEN SUMINISTRO LAS ETIQUETAS QUE IDENTIFICARON EL JUEGO DE PLUMONES QUE SE ENTREGO A CADA MESA DIRECTIVA DE CASILLA.

FINALMENTE, EN LA SIGUIENTE TABLA SE RELACIONAN LAS CANTIDADES DE LIQUIDO INDELEBLE ENTREGADO A LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO:

FECHA DE ENTREGA	TOTAL DE MARCADORES	TOTAL DE CAJAS
16-04-03	62,000	620
23-04-03	52,500	525
02-05-03	72,700	727
09-05-03	61,800	618
TOTALES	249,000	2490

VERIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS Y AUTENTICIDAD DEL LIQUIDO INDELEBLE UTILIZADO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JULIO DE 2003

EL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ESTABLECE EN SU ARTICULO 208, PARRAFO 1, INCISO F), QUE DEBE ENTREGARSE A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, A TRAVES DE LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, LOS INSTRUMENTOS QUE HABRAN DE SER UTILIZADOS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL, ENTRE LOS QUE DESTACA EL LIQUIDO INDELEBLE, EL CUAL, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PARRAFO 4, INCISO B) DEL ARTICULO 218 DEL MISMO ORDENAMIENTO, SE UTILIZARA PARA IMPREGNAR EL DEDO PULGAR DERECHO DE LOS ELECTORES UNA VEZ QUE VOTARON.

POR OTRA PARTE, EN EL ARTICULO 208, PARRAFOS 3 Y 4 DE LA LEY ELECTORAL VIGENTE, SE ESTABLECE QUE EL CONSEJO GENERAL DESIGNARA A LA INSTITUCION QUE SE ENCARGARA DE LA CERTIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS Y CALIDAD DEL LIQUIDO INDELEBLE, ASI COMO DE UN ANALISIS MUESTRAL PARA CONSTATAR QUE EL LIQUIDO UTILIZADO EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL, ES IDENTICO AL APROBADO POR DICHO CONSEJO.

EN CUMPLIMIENTO A LOS PRECEPTOS LEGALES MENCIONADOS, EL 18 DE DICIEMBRE DE 2002, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO APROBO EL ACUERDO EN EL QUE SE EXPIDIERON LOS LINEAMIENTOS PARA VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE LOS LISTADOS NOMINALES, LAS BOLETAS Y ACTAS

ELECTORALES Y EL LIQUIDO INDELEBLE Y, POSTERIORMENTE, EL 28 DE FEBRERO DE 2003, APROBO EL ACUERDO EN DONDE DESIGNO A LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL PARA FABRICAR EL LIQUIDO INDELEBLE QUE SE UTILIZO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JULIO DE 2003, Y A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA PARA CERTIFICAR LAS CARACTERISTICAS, CALIDAD Y AUTENTICIDAD DEL LIQUIDO.

EL PROCESO DE CERTIFICACION QUEDO ESTABLECIDO EN LAS SIGUIENTES ETAPAS:

- ?? CERTIFICACION DE LAS MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS EN LA FABRICACION DEL LIQUIDO.
- ?? CERTIFICACION DEL LIQUIDO DURANTE SU PRODUCCION, A GRANEL Y COMO PRODUCTO TERMINADO.
- ?? CERTIFICACION DE LAS MUESTRAS DE LIQUIDO RECUPERADAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES.

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA, PREVIO AL INICIO DE LA PRODUCCION DEL LIQUIDO INDELEBLE, ANALIZO LAS MATERIAS PRIMAS QUE SE EMPLEARON EN SU FABRICACION. LOS RESULTADOS FUERON ENTREGADOS EL 21 DE MARZO DE 2003, EN DONDE SEÑALA QUE LOS MATERIALES ANALIZADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS DE CALIDAD PARA SER UTILIZADOS DURANTE LA PRODUCCION.

UNA VEZ APROBADAS LAS MATERIAS PRIMAS, LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL PROCEDIO A LA FABRICACION DE CADA UNO DE LOS LOTES DE LIQUIDO INDELEBLE. YA PRODUCIDOS LOS LOTES, LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA ANALIZO EL PRODUCTO A GRANEL A UTILIZAR EN EL LLENADO DE LOS APLICADORES. LOS RESULTADOS LOS ENTREGO EL 27 DE MARZO Y EL 2 DE ABRIL DE 2003, INDICANDO QUE LOS LOTES CUMPLIAN CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS.

DURANTE EL ENVASADO, LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA RECOLECTO MUESTRAS, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LAS CARACTERISTICAS DEL MATERIAL, Y AUTORIZAR LAS ENTREGAS DEL PRODUCTO TERMINADO AL INSTITUTO. LOS RESULTADOS FUERON ENTREGADOS EL 15, 22 Y 23 DE ABRIL Y EL 8 DE MAYO, LIBERANDO EL MATERIAL PRODUCIDO EN CADA CASO, PARA SER ENTREGADO AL INSTITUTO.

EN TOTAL SE PRODUJERON 249,000 ENVASES DE LIQUIDO INDELEBLE, EN 33 DIAS. LAS ENTREGAS A BODEGA SE REALIZARON EN CUATRO PARTES:

- ?? 16 DE ABRIL: 62,000 MARCADORES CONTENIDOS EN 620 CAJAS.
- ?? 23 DE ABRIL: 52,500 MARCADORES CONTENIDOS EN 525 CAJAS.
- ?? 2 DE MAYO: 72,700 MARCADORES CONTENIDOS EN 727 CAJAS.
- ?? 8 DE MAYO: 61,800 MARCADORES CONTENIDOS EN 618 CAJAS.

ADEMAS, LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLOGICAS PROPORCIONO ETIQUETAS PARA QUE EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, PREVIO A LA DISTRIBUCION DE LOS PAQUETES ELECTORALES, LAS COLOCARAN SOBRE LA BOLSA PROTECTORA DE LOS APLICADORES Y ANOTARAN LOS DATOS DE LAS CASILLAS, PARA FACILITAR SU IDENTIFICACION AL MOMENTO DE SELECCIONAR LA MUESTRA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL.

EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA VERIFICACION DE LA AUTENTICIDAD DE LA DOCUMENTACION Y DEL LIQUIDO INDELEBLE, DESPUES DE CONCLUIDO EL COMPUTO DISTRITAL DEL 9 DE JULIO, SE SOLICITO LA TOMA DE LA MUESTRA DE APLICADORES DE LIQUIDO INDELEBLE DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE LAS CASILLAS SELECCIONADAS ALEATORIAMENTE, PARA REMITIRLOS A LA COMISION DE ORGANIZACION ELECTORAL, A TRAVES DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL.

EN ESE SENTIDO, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, DEL 9 AL 22 DE JULIO, RECIBIO DE 299 CONSEJOS DISTRITALES UN TOTAL DE 2,231 MUESTRAS DE APLICADORES DE LIQUIDO INDELEBLE DE LAS CASILLAS SELECCIONADAS ALEATORIAMENTE. CABE RESALTAR QUE EL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL ESTADO DE PUEBLA NO REMITIO NINGUNA MUESTRA, DEBIDO A QUE EN LOS PAQUETES ELECTORALES DE LAS CASILLAS SELECCIONADAS NO SE ENCONTRO NINGUNO DE LOS DOS APLICADORES DE LIQUIDO SUMINISTRADO.

UNA VEZ RECIBIDAS Y CLASIFICADAS LAS MUESTRAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, LAS PRESENTO A LA COMISION DE ORGANIZACION ELECTORAL, PARA LLEVAR A CABO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO SEPTIMO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2002, LA SELECCION DE UNA SUBMUESTRA DE LOS MARCADORES DE 100 CASILLAS.

SELECCIONADA LA SUBMUESTRA POR PARTE DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL SOLICITO A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA, CONFORME AL CONVENIO ESTABLECIDO ENTRE AMBAS INSTITUCIONES, EL ANALISIS CORRESPONDIENTE. LA SUBMUESTRA FUE ENTREGADA EN DOS PARTES POR EL INSTITUTO, LOS MARCADORES DE 39 CASILLAS EL DIA 1 DE AGOSTO Y DE 61 EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

EL 8 DE SEPTIEMBRE, LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA ENTREGO LOS RESULTADOS DEL ANALISIS Y LA CERTIFICACION DE LA CALIDAD Y AUTENTICIDAD DE LIQUIDO INDELEBLE A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, PARA SU REMISION A LA COMISION DE ORGANIZACION ELECTORAL.

DE LA SUBMUESTRA DE MARCADORES DE LAS 100 CASILLAS SELECCIONADAS Y ENVIADAS A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA, SE PUDO REALIZAR EL ANALISIS A 99 DE ELLAS Y CERTIFICAR QUE CUMPLEN CON LAS CARACTERISTICAS Y AUTENTICIDAD DEL LIQUIDO INDELEBLE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL; SIN EMBARGO, LA MUESTRA CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 01 DE LA SECCION 001 DEL DISTRITO ELECTORAL 01 DEL ESTADO DE NAYARIT, NO SE PUDO ANALIZAR DEBIDO A QUE NO FUE POSIBLE EXTRAER LIQUIDO DE SU INTERIOR, YA QUE SE CONSUMIO TOTALMENTE DURANTE SU UTILIZACION EN LA JORNADA ELECTORAL.

EN RESUMEN, LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA, INDICAN QUE: LAS MATERIAS PRIMAS CUMPLIAN ADECUADAMENTE CON LAS CARACTERISTICAS Y CALIDAD NECESARIAS PARA LA PRODUCCION; EL PRODUCTO A GRANEL Y ENVASADO CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUERIMIENTOS DEL INSTITUTO; LAS MUESTRAS DEL LIQUIDO RECUPERADO QUE SE ANALIZARON, MANTIENEN SUS PROPIEDADES DE INDELEBILIDAD, Y NO EXISTE EVIDENCIA DE QUE LAS MUESTRAS HAYAN SIDO ADULTERADAS, ES DECIR, QUE CORRESPONDEN A LAS DEL LIQUIDO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO.

ENVIO DE LOS CRITERIOS OPERATIVOS PARA LA DESINCORPORACION DE LOS MATERIALES ELECTORALES

CON EL PROPOSITO DE CONOCER LAS CANTIDADES DE MATERIALES ELECTORALES QUE SE DESINCORPORARIAN, EXISTENTES EN LAS BODEGAS DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL ELABORO LOS LINEAMIENTOS PARA OBTENER, EN UNA PRIMERA ETAPA, EL INVENTARIO FISICO DE ESTOS MATERIALES; PARA POSTERIORMENTE REALIZAR SU DESINCORPORACION, UNA VEZ QUE SE CUENTE CON EL VISTO BUENO DEL COMITE DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO Y LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APRUEBE EL ACUERDO EN EL QUE SE EMITAN LOS CRITERIOS OPERATIVOS PARA LA DESINCORPORACION DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES.

LOS LINEAMIENTOS EN LOS QUE SE SOLICITA ELABORAR EL INVENTARIO FISICO, ESTABLECE QUE LOS VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL DEBERAN UBICAR PERFECTAMENTE TODOS AQUELLOS MATERIALES PLASTICOS Y METALICOS DE LAS ELECCIONES DEL 2003 Y ANTERIORES, QUE FUERON CONSIDERADOS EN MAL ESTADO Y QUE ESTAN BAJO SU RESGUARDO, TANTO EN LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES COMO EN LAS DISTRITALES.

TODOS LOS MATERIALES ELECTORALES QUE CONSERVARON DE 2000, PARA CUMPLIR CON POSIBLES PRESTAMOS REGIONALES SOLICITADOS A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS Y PARA LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION, TAMBIEN DEBERAN SER REGISTRADOS EN EL INVENTARIO FISICO PARA SU DESINCORPORACION; AL IGUAL QUE TODOS AQUELLOS MATERIALES DE ELECCIONES ANTERIORES.

LOS LINEAMIENTOS PARA OBTENER EL INVENTARIO FISICO SE ENVIARON A LAS 332 DELEGACIONES DEL INSTITUTO EL 16 DE DICIEMBRE, PARA QUE REMITIERAN A MAS TARDAR EL 19 DEL MISMO MES SUS INVENTARIOS. LA DESINCORPORACION DE LOS MATERIALES ELECTORALES TENDRA LUGAR A PRINCIPIOS DE 2004.

IMPLEMENTACION DE LA RECOLECCION Y TRASLADO DE LOS REMANENTES DE LIQUIDO INDELEBLE Y RECEPCION DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES

CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE RECOLECCION DEL LIQUIDO INDELEBLE PARA SU DESACTIVACION Y CONFINAMIENTO, SE ELABORARON LOS LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES PARA REALIZAR SU RECOLECCION Y TRASLADO, LOS CUALES FUERON ENVIADOS A LOS VOCALES

EJECUTIVOS DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES A TRAVES DE LA CIRCULAR NO. 118 CON FECHA DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

EN LOS LINEAMIENTOS SE SOLICITO A LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS LA IDENTIFICACION DE LAS CAJAS CON EL LIQUIDO INDELEBLE MEDIANTE UNA ETIQUETA, CON LOS DATOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA, EL DISTRITO ELECTORAL, LA CANTIDAD DE MARCADORES CONTENIDOS EN LA CAJA Y EL NUMERO DE CAJA CON RESPECTO AL TOTAL DE ELLAS.

TAMBIEN SE SOLICITO AGRUPAR LOS MARCADORES POR PARES, PREFERENTEMENTE EN LA BOLSA DE PLASTICO EN LA QUE ORIGINALMENTE SE EMPACARON, INTRODUCIENDOLOS CON SU TAPA HACIA ABAJO, EN LA CAJA ORIGINAL, CON UN CONTENIDO DE 100 PIEZAS. EN CASO DE QUE NO TUVIERAN LA CAJA ORIGINAL SE DEBERIAN AGRUPAR EN CAJAS CON 100 PIEZAS PARA FACILITAR EL CONTEO FINAL. LA CANTIDAD REMANENTE (INFERIOR A 100 PIEZAS) TAMBIEN SE DEBIA EMPACAR EN UNA CAJA DE CARTON, SUJETANDO LOS MARCADORES CON CARTON O PAPEL.

EN LA PRIMERA ETAPA DEL TRASLADO, LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS PROCEDIERON A CONCENTRAR EL LIQUIDO INDELEBLE EN LAS BODEGAS DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE SU ENTIDAD, REALIZANDO LA ENTREGA MEDIANTE ACTA CIRCUNSTANCIADA LEVANTADA POR EL VOCAL SECRETARIO, EN DONDE SE INCLUYO LA FECHA DEL EVENTO, LOS PARTICIPANTES, EL NUMERO DE CAJAS UTILIZADAS EN EL EMPAQUE, EL TOTAL DE MARCADORES EMPACADOS Y EL NUMERO Y TIPO DE VEHICULOS UTILIZADOS EN EL TRASLADO.

UNA VEZ CONCLUIDO EL ACTO, LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS ENVIARON VIA FAX UNA COPIA DEL ACTA A LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL.

LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS, POR SU PARTE, INTEGRARON LAS CANTIDADES QUE RECIBIERON DE CADA UNO DE SUS DISTRITOS, MAS LA CANTIDAD QUE EXISTIA EN LA PROPIA JUNTA Y LAS ENVIARON A LA ENTIDAD QUE LES CORRESPONDIÓ MEDIANTE ACTA CIRCUNSTANCIADA; REMITIENDO VIA FAX COPIA DE LA MISMA A LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL, Y EL FORMATO QUE SE LES ENVIO ANEXO A LOS LINEAMIENTOS POR CORREO ELECTRONICO.

PARA LA RECOLECCION DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SE IMPLEMENTARON UNA SERIE DE RUTAS QUE EVITARON EL TRASLADO DE PERSONAL DE CADA UNA DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS A LA CIUDAD DE MEXICO, CON UNA REDUCCION IMPORTANTE EN GASTOS.

EN CADA RUTA SE ESTABLECIO QUE UNA ENTIDAD ENVIARA EL TOTAL DE SUS CAJAS CONTENIENDO EL LIQUIDO INDELEBLE A OTRA ENTIDAD CONTIGUA MAS CERCANA AL CENTRO DEL PAIS. LA ENTIDAD QUE RECIBIA ACUMULABA LAS CAJAS DE LA ENTIDAD VECINA MAS LA DE SUS PROPIOS DISTRITOS, PARA POSTERIORMENTE ENVIARLAS A LA SIGUIENTE ENTIDAD MAS PROXIMA AL CENTRO, Y ASI SUCESIVAMENTE HASTA LLEGAR A ENTIDADES CONTIGUAS AL DISTRITO FEDERAL, EN DONDE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL ENVIO SUS VEHICULOS PARA RECOLECTAR LAS CAJAS.

FECHAS DE ENTREGA DE LIQUIDO INDELEBLE A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL

ENTIDAD	FECHA DE ENTREGA A LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL	FECHA DE ENTREGA DEL LIQUIDO INDELEBLE A LA BODEGA DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
MORELOS	04-DIC-2003	04-DIC-2003
TLAXCALA	08-DIC-2003	16-DIC-2003
DISTRITO FEDERAL	09-DIC-2003	09-DIC-2003
PUEBLA	10-DIC-2003	10-DIC-2003
QUERETARO	11-DIC-2003	11-DIC-2003
MEXICO	12-DIC-2003	12-DIC-2003
HIDALGO	15-DIC-2003	15-DIC-2003
SAN LUIS POTOSI	19-NOV-2003	04-DIC-2003

EN CADA ENTREGA LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL, VERIFICO LAS CANTIDADES Y RECIBIO LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS CORRESPONDIENTES.

ACTUALMENTE, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL TIENE EN SU PODER LA RELACION DE LAS EMPRESAS QUE PUEDEN REALIZAR LA DESACTIVACION Y CONFINAMIENTO DEL LIQUIDO INDELEBLE, QUE ESTAN CONTEMPLADOS PARA LLEVARSE A CABO A PRINCIPIOS DE 2004.

BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO

ACONDICIONAR Y OPERAR LA BODEGA CENTRAL PARA LA RECEPCION, CLASIFICACION, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES.

PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 2002-2003 EN LO CONCERNIENTE A LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO, SE INICIO CON UNA REVISION Y ACTUALIZACION DEL MANUAL DE OPERACION DE LA BODEGA CENTRAL, EN EL QUE SE DETALLAN LOS PROCEDIMIENTOS PARA SU UBICACION, ACONDICIONAMIENTO Y OPERACION.

SE REVISARON PRINCIPALMENTE LOS PROCEDIMIENTOS DE OPERACION DE LAS DIFERENTES AREAS, INCLUYENDO EL FLUJO DE DOCUMENTACION, ASI COMO LA REASIGNACION DE ACTIVIDADES DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO PARA SEPARARLO DE LO OPERACION DE LA BODEGA.

SE ACTUALIZARON LAS DIMENSIONES REQUERIDAS DE LA BODEGA PARA EL ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES, CONSIDERANDO QUE UNICAMENTE SE TRATARIA DE UNA ELECCION.

EN LA SIGUIENTE TABLA SE MUESTRAN LAS SUPERFICIES CALCULADAS:

DESCRIPCION DEL AREA REQUERIDA (M²)

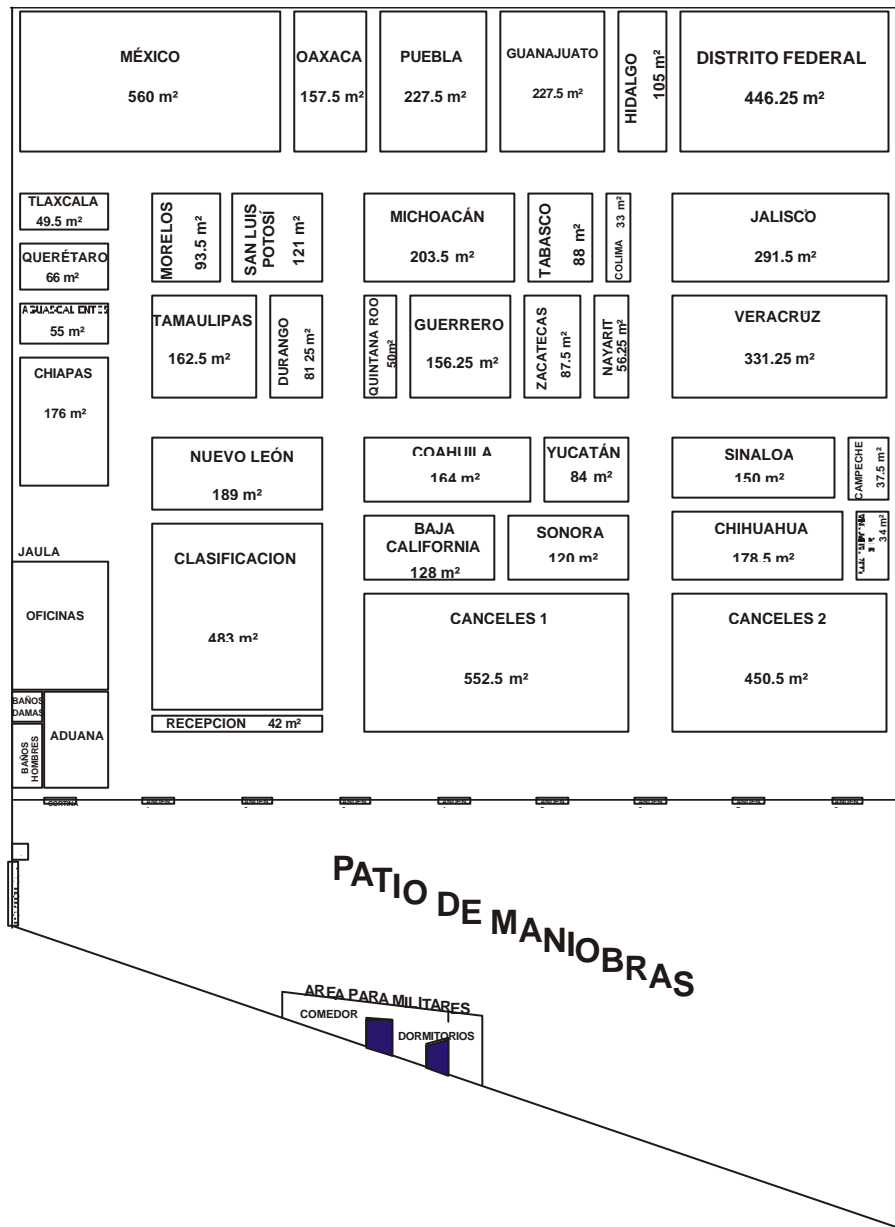
AREA	CANTIDAD M ²
OFICINAS GENERALES	250
RECEPCION	350
CLASIFICACION Y EMPAQUE	500
AREA DE ALMACENAMIENTO	5,000
CUARTO PARA LIQUIDO INDELEBLE	80
AREA PARA URNAS	200
AREA PARA CANCELES	1,000

COMEDOR	70
AREA PARA EL EJERCITO	150
BAÑOS	100
PASILLOS Y AREA DE TRANSITO	2,300
TOTAL	10,000

DESPUES DE LA LOCALIZACION, SELECCION Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS PARA RENTAR EL INMUEBLE MAS IDONEO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, EL 15 DE ENERO DE 2003 ENTRO EN OPERACION LA BODEGA CENTRAL, INICIANDOSE TAMBIEN LOS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO, CONSISTENTES EN LA DELIMITACION, TRAZO Y PINTURA DE LAS DIFERENTES AREAS DE OPERACION (RECEPCION, CLASIFICACION, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION) ASI COMO LAS AREAS DE ALMACENAMIENTO PARA LAS DIFERENTES ENTIDADES DEL PAIS. SE COLGARON TAMBIEN LETREROS DE SEÑALIZACION DE LAS AREAS DE OPERACION DE LA BODEGA Y DE ALMACENAMIENTO PARA CADA ENTIDAD FEDERATIVA.

LA BODEGA QUEDO DIVIDIDA DE LA FORMA SIGUIENTE:

CROQUIS CON LA DISTRIBUCION DE AREAS DE LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO



RECURSOS HUMANOS

PARA CONTAR CON EL PERSONAL NECESARIO PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, SE SOLICITO A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, LA GESTION PARA CONTRATAR LOS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS PARA OPERAR LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO, INCLUYENDO LOS PERFILES, NUMERO DE VACANTES Y PERIODO DE CONTRATACION.

UNA VEZ SOLICITADA LA GESTION, SE ESTABLECIO LA ESTRATEGIA A SEGUIR PARA EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION DE LA GENTE QUE INICIARIA LAS OPERACIONES EN LA BODEGA. ESTE PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION COMENZO DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2002 PARA PODER CUBRIR LAS VACANTES QUE INICIARIAN LA OPERACION DE LA BODEGA EL 15 DE ENERO DE 2003.

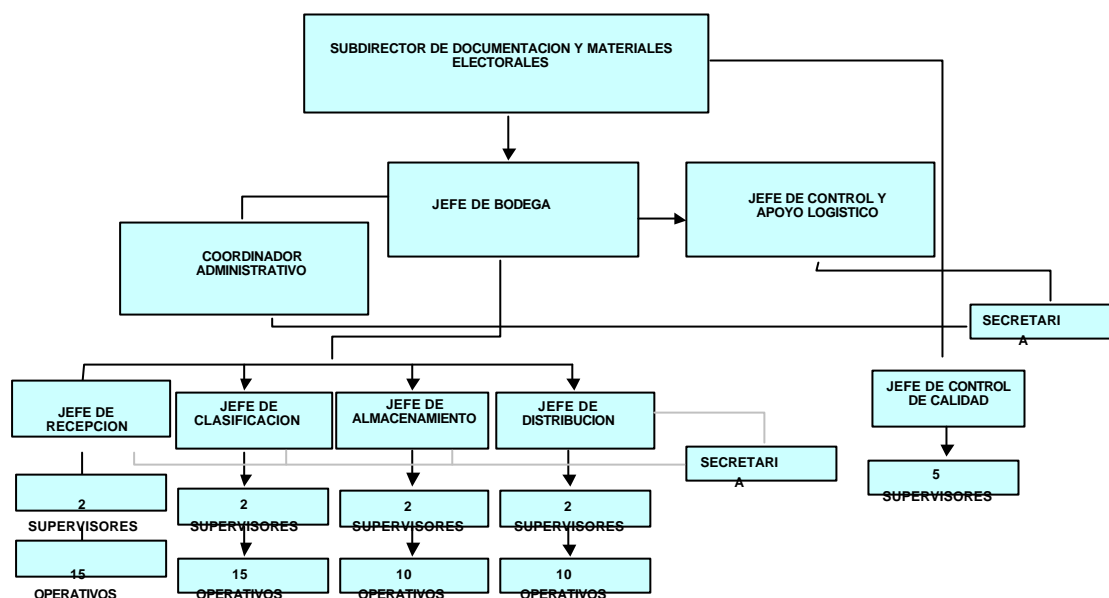
CUBIERTAS LAS VACANTES INICIALES, SE PROCEDIO A RECLUTAR Y SELECCIONAR AL RESTO DEL PERSONAL QUE SE DEBERIA INTEGRAR A LA BODEGA DE ACUERDO A LAS FECHAS DE LA PRODUCCION DE MATERIALES ELECTORALES E IMPRESION DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL. SE CONTRATO ESCALONADAMENTE AL PERSONAL EN CUATRO FECHAS PROGRAMADAS: 1 DE FEBRERO, 16 DE FEBRERO, 1 DE MARZO Y 16 DE MARZO.

A SU INGRESO, EL PERSONAL RECIBIA UNA PLATICA INTRODUCTORIA SOBRE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SU HISTORIA Y ORGANIZACION, ADEMAS DE LAS FUNCIONES, OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PUESTO. POR OTRA PARTE, SE LES PROPORCIONABA EL UNIFORME DE TRABAJO Y SE LES INFORMABA SOBRE LAS POLITICAS DE ASISTENCIA.

COMO MEDIDA PRECAUTORIA, LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CAPACITO AL PERSONAL EN PREVENCION Y COMBATE A INCENDIOS.

EN EL ORGANIGRAMA QUE SE PRESENTA A CONTINUACION SE APRECIA LA FORMA EN QUE QUEDO CONFORMADA LA PLANTILLA LABORAL DE LA BODEGA CENTRAL.

“ORGANIGRAMA DE LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO”



EN EL SIGUIENTE CUADRO SE PRESENTA LA PLANTILLA LABORAL DE LA BODEGA CENTRAL:

PUESTO	PERSONAL	PUESTO	PERSONAL
JEFE DE BODEGA	1	SUPERVISORES	13
JEFE DE CONTROL Y APOYO LOGISTICO	1	JEFES DE AREA	5
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	OPERATIVOS	50
SECRETARIAS	2		
	TOTAL	73	

OPERACION

LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, FUE SUMINISTRANDO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA EL ACONDICIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA BODEGA. SE RECIBIERON ARTICULOS DE PAPELERIA, LIMPIEZA, MOBILIARIO, EQUIPOS DE COMPUTO Y DE OFICINA, PATINES HIDRAULICOS, MONTACARGAS, TARIMAS,

UNIFORMES Y DEMAS MATERIALES NECESARIOS. SE INSTALO EN LA BODEGA EL SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIOS, LA RED INTERNA DE LA BODEGA Y LAS CONEXIONES NECESARIAS PARA LOS SERVICIOS DE INTERNET Y CORREO ELECTRONICO.

LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL REALIZO UNA VISITA PARA INSPECCIONAR LAS INSTALACIONES Y COLOCAR LA SEÑALIZACION DE RUTAS DE EVACUACION, DE PROHIBICION DE FUMAR Y DE EXTINTORES EN EL INTERIOR Y EXTERIOR DE LA BODEGA.

EL FUNCIONAMIENTO DE LA BODEGA ESTUVO DIVIDIDO EN 4 AREAS:

- ?? RECEPCION. AREA ENCARGADA DE RECIBIR Y REVISAR LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES SUMINISTRADOS POR LOS DIFERENTES PROVEEDORES.
- ?? CLASIFICACION. AREA DESIGNADA PARA CLASIFICAR POR ENTIDAD Y, DADO EL CASO, POR DISTRITO LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES.
- ?? ALMACENAMIENTO. AREA RESPONSABLE DEL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES POR ENTIDAD FEDERATIVA Y, DADO EL CASO, POR DISTRITO; PREVIO A SU DISTRIBUCION A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS.
- ?? DISTRIBUCION: AREA ENCARGADA DE PREPARAR Y REALIZAR LOS ENVIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

ESTAS 4 AREAS ESTUVIERON APOYADAS POR UN GRUPO DE CONTROL DE CALIDAD, QUIEN VERIFICABA LA CALIDAD CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES EN LA RECEPCION DE LA BODEGA Y DURANTE SU MOVIMIENTO INTERNO DENTRO DE LA MISMA.

DURANTE EL MES DE FEBRERO SE EMPEZARON A RECIBIR LOS PRIMEROS MATERIALES ELECTORALES Y A PRINCIPIOS DE MARZO LA PRIMERA DOCUMENTACION ELECTORAL, INICIANDOSE AL MISMO TIEMPO SU CLASIFICACION Y ALMACENAMIENTO. LA RECEPCION DEL MATERIAL ELECTORAL CONCLUYO EL 14 DE JUNIO CON LA ENTREGA DE CANCELES, AUNQUE HUBO OTRA ENTREGA ADICIONAL EL 27 DE JUNIO CON UN PEDIDO EXTRA DE 2,000 CANCELES, PARA ATENDER POSIBLES REQUERIMIENTOS DE SUSTITUCION DE AQUELLOS UTILIZADOS EN LOS SIMULACROS DE CAPACITACION ELECTORAL.

LAS ENTREGAS A LA BODEGA SE PRESENTAN EN EL SIGUIENTE CUADRO:

ENTREGAS DE DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES A LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO

DOCUMENTACION Y/O MATERIAL ELECTORAL	CANTIDAD	FECHAS DE ENTREGA				
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
BOLETAS ELECTORALES	67'876,768				28	8
ACTAS ELECTORALES	527,678			1	29	
DOCUMENTACION DE APOYO	1'362,510			14	31	
DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA	1'217,220		19		23	
CANCEL ELECTORAL PORTATIL	125,000		28			14
URNA	124,650	17		25		
CAJA PAQUETE ELECTORAL	124,650		26		25	
MARCADORA DE CREDENCIALES	35,000	3		20		
CRAYON	1'495,800		3		11	
LIQUIDO INDELEBLE	249,000			6		9

PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 SE MODIFICARON LOS ENVIOS DE LA DOCUMENTACION Y LOS MATERIALES ELECTORALES, ESTABLECIENDO DISTINTAS MODALIDADES DE DISTRIBUCION Y REALIZANDOSE UNICAMENTE DOS ENVIOS A LAS ENTIDADES: SIN CUSTODIA MILITAR, CONSISTENTE DE CANCELES PORTATILES, Y CON CUSTODIA MILITAR, EN DONDE

SE INCLUYERON EL RESTO DE LOS MATERIALES ELECTORALES Y LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL.

LOS ENVIOS SIN CUSTODIA MILITAR INICIARON EL 19 DE MARZO Y CONCLUYERON EL 16 DE JUNIO, CON LA ENTREGA DE CANCELES ELECTORALES PORTATILES AL ESTADO DE MEXICO.

EL VOLUMEN DESPLAZADO DURANTE LOS ENVIOS SIN CUSTODIA MILITAR FUE DE 3,767 M³ CON UN PESO DE 747 TONELADAS.

LOS ENVIOS CON CUSTODIA MILITAR INICIARON EL 29 DE MAYO Y CONCLUYERON EL 11 DE JUNIO, CON LA ENTREGA A 24 DISTRITOS DEL ESTADO DE MEXICO.

EL VOLUMEN QUE FUE DESPLAZADO EN LOS ENVIOS CON CUSTODIA MILITAR FUE DE 3,463 M³ CON UN PESO DE 970 TONELADAS.

A CONTINUACION SE PRESENTA EL CRONOGRAMA DE LOS ENVIOS SIN CUSTODIA Y CON CUSTODIA MILITAR, REALIZADOS POR LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL.

ENVIOS CON CUSTODIA Y SIN CUSTODIA MILITAR

TIPO DE ENVIO	FECHAS DE ENTREGA			
	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
SIN CUSTODIA MILITAR	19	[Barra horizontal que cubre el espacio entre mayo y junio]		16
CON CUSTODIA MILITAR			29	11

UNA VEZ CONCLUIDA LA JORNADA ELECTORAL Y LA FUNCION DE LA BODEGA CENTRAL, SE TRABAJO EN DESMONTARLA ENVIANDO DE REGRESO A LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL Y A LA BODEGA DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION, UBICADA EN LA CALLE DE MORELOS, EL MOBILIARIO, EQUIPO Y MATERIAL QUE SE EMPLEO DURANTE LOS 7 MESES DE SU OPERACION.

SE REGRESO EL EQUIPO RENTADO, COMO LA FOTOCOPIADORA Y LOS MONTACARGAS, ADEMAS DE DARSE POR TERMINADO LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE BASURA, LIMPIEZA Y DE TELEFONO.

FINALMENTE, EL DIA 31 DE JULIO SE ENTREGO AL ING. ANDRES OLIVARES, REPRESENTANTE DEL PROPIETARIO, LAS LLAVES DE LA BODEGA, ASENTANDOLO EN EL ACTA CORRESPONDIENTE. EN ESA MISMA FECHA SE RETIRO EL PERSONAL DE LA POLICIA AUXILIAR QUE RESGUARDABA LAS INSTALACIONES.

ENVIO A LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES DE LAS RECOMENDACIONES PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE SUS BODEGAS.

LA DIRECCION CONCLUYO LA ELABORACION DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA QUE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO CUENTEN CON UN DOCUMENTO RECTOR PARA IMPLEMENTARSE EN LA INSTALACION Y OPERACION DE SUS BODEGAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002 – 2003.

DEBIDO A QUE LA MAYORIA DE LAS BODEGAS O ESPACIOS HABILITADOS COMO TALES EN LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES DIFIEREN EN UBICACION, ESPACIO, FORMA Y CONDICIONES, EXISTEN ASPECTOS GENERALES QUE DEBEN CONSIDERARSE PARA HACERLAS PRACTICAS Y ASI PODER AGILIZAR EL TRABAJO DE CLASIFICACION, ALMACENAMIENTO Y REDISTRIBUCION. A CONTINUACION SE MENCIONAN DE MANERA GENERAL LOS PROCEDIMIENTOS APLICABLES, TANTO PARA LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS COMO PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES, CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

DIMENSIONAMIENTO

DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS PARA DETERMINAR LAS DIMENSIONES Y CARACTERISTICAS DE LOS INMUEBLES SUSCEPTIBLES A SER UTILIZADOS COMO BODEGA, CADA ORGANO DESCONCENTRADO DEBE IDENTIFICAR SUS REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS, PARA DETERMINAR LA SUPERFICIE A UTILIZAR PARA ALMACENAR LA DOCUMENTACION Y LOS MATERIALES ELECTORALES CON BASE AL NUMERO DE DISTRITOS O CASILLAS, DEPENDIENDO SI SE TRATA DE UNA JUNTA LOCAL EJECUTIVA O UN CONSEJO DISTRITAL, RESPECTIVAMENTE.

CABE SEÑALAR QUE EN AQUELLAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS QUE TIENEN UNA DISTRIBUCION DIRECTA DE OFICINAS CENTRALES A SUS CONSEJOS DISTRITALES, NO ES NECESARIO QUE CUENTEN CON UNA BODEGA, SINO SOLAMENTE CON UN ESPACIO TEMPORAL PARA RECIBIR Y REDISTRIBUIR CANCELES.

LOCALIZACION

EN ESTA PARTE SE PRESENTAN LOS ASPECTOS A CONSIDERAR PARA LA UBICACION DE LOS INMUEBLES, PREVIENDO SIEMPRE LAS MEJORES CONDICIONES POSIBLES PARA OFRECER LA SEGURIDAD NECESARIA A LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES, COMO PUEDEN SER QUE SE ENCUENTREN ALEJADAS DE CUERPOS DE AGUA, DE INSTALACIONES QUE MANEJEN SUSTANCIAS EXPLOSIVAS O FLAMABLES, QUE SE ENCUENTREN LO MAS CERCANO POSIBLE A UNA ESTACION DE BOMBEROS, ETC.

RECURSOS HUMANOS

DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA UNO DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS QUE HABRAN DE DESARROLLARSE EN LA BODEGA, SE RECOMIENDA QUE CUENTEN CON EL PERSONAL SUFICIENTE Y CAPACITADO CON EL OBJETO DE HACER MAS EFICIENTE LOS TRABAJOS DE RECEPCION, CLASIFICACION, ALMACENAMIENTO Y REDISTRIBUCION.

CONDICIONES DE LAS INSTALACIONES Y ACONDICIONAMIENTO

ES INDISPENSABLE VERIFICAR LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA LA CONSTRUCCION Y LAS INSTALACIONES DEL ESPACIO O INMUEBLE DONDE SE SITUE LA BODEGA, A EFECTO DE PREVENIR Y EVITAR SINIESTROS. ES NECESARIA UNA REVISION DETALLADA DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS: INSTALACIONES ELECTRICAS, TECHOS, DRENAJE, VENTANAS, CERRADURAS, ETC. ASIMISMO, SE MENCIONA EL EQUIPO CON EL QUE DEBEN CONTAR PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA BODEGA, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN: TARIMAS, DIABLOS DE CARGA, EXTINTORES, MESAS DE TRABAJO, HERRAMIENTAS, ETC.

NORMAS INTERNAS DE SEGURIDAD

EN ESTE APARTADO SE ENLISTAN LAS CONSIGNAS DE SEGURIDAD TANTO PARA EL INTERIOR COMO PARA EL EXTERIOR DEL INMUEBLE, ASI COMO DEL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL O DE MARINA QUE CUSTODIARA LAS BODEGAS, DESDE LA RECEPCION DE LAS BOLETAS ELECTORALES HASTA LA SESION DEL COMPUTO DISTRITAL.

OPERACION

COMO YA SE HA INDICADO, EL PERIODO QUE CORRESPONDE A LA OPERACION DE LA BODEGA IMPLICARA LOS SIGUIENTES PROCESOS: RECEPCION, CLASIFICACION, ALMACENAJE Y REDISTRIBUCION DE LA DOCUMENTACION Y LOS MATERIALES ELECTORALES. PARA EFECTOS PRACTICOS, ES NECESARIO DIVIDIR LA OPERACION DE LAS BODEGAS EN DOS APARTADOS, EN ATENCION AL PROCEDIMIENTO DE ENVIOS QUE APLICARA LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO.

- ?? OPERACION SIN CUSTODIA: PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DEL 2003, LAS ENTREGAS SIN CUSTODIA FUERON PRINCIPALMENTE DE CANCELES ELECTORALES PORTATILES.
- ?? OPERACION CON CUSTODIA: PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DEL 2003, LAS ENTREGAS CON CUSTODIA FUERON DE: BOLETAS, ACTAS, DOCUMENTACION DE APOYO Y COMPLEMENTARIA, URNAS CON SUS CINTAS, CAJAS PAQUETE ELECTORAL CON SUS CINTAS, LIQUIDO INDELEBLE, MARCADORAS DE CREDENCIALES PARA VOTAR Y CRAYONES.

LOGISTICA DE DISTRIBUCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES

PARTICIPACION EN LA LICITACION PUBLICA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS

LA DIRECCION ELABORO EL ANEXO TECNICO QUE SE UTILIZO PARA LA LICITACION PUBLICA DEL TRANSPORTE DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JULIO DE 2003.

EL 11 DE FEBRERO SE SOSTUVO LA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN DONDE FUERON APROBADAS LAS BASES Y LA CONVOCATORIA PARA LA PUBLICACION DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 0010001-005/2003 "TRANSPORTE DE DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES". LAS BASES SE PUBLICARON EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 13 DE FEBRERO Y ESTUVIERON A LA VENTA DESDE ESTE DIA HASTA EL 21 DEL MISMO MES.

EL 21 DE FEBRERO SE CELEBRO LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACION PUBLICA. LAS EMPRESAS QUE SE PRESENTARON FUERON: TRANSGO, S.A. DE C.V., COOPERATIVA DE AUTO TRANSPORTES DE CARGA FEDERAL, S.C.L., TRANSPORTADORA NACIONAL, S.A. DE C.V., TRANSPORTES JULIAN DE OBREGON, S.A. DE C.V., AUTO TRANSPORTES DE CARGA TRES GUERRAS, S.A. DE C.V. EN DICHA JUNTA EL INSTITUTO DIO RESPUESTA A LAS INTERROGANTES PRESENTADAS POR LOS DIFERENTES PARTICIPANTES.

EL 27 DE FEBRERO SE REALIZO LA PRESENTACION DE LOS SOBRES CON LAS PROPUESTAS ECONOMICAS Y LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS DE LA LICITACION, A LA QUE ASISTIERON LAS SIGUIENTES EMPRESAS: TRANSGO, S.A. DE C.V., COOPERATIVA DE AUTO TRANSPORTES DE CARGA FEDERAL, S.C.L. Y TRANSPORTES JULIAN DE OBREGON, S.A. DE C.V., QUEDANDO DESCALIFICADA ESTA ULTIMA, POR NO HABER PRESENTADO EL SOBRE CON SU PROPUESTA ECONOMICA, TAL Y COMO SE SEÑALABA EN LAS BASES.

EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A TRAVES DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, PROCEDIO AL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y REALIZO LA VISITA A LAS INSTALACIONES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, PARA VERIFICAR LA INFORMACION PRESENTADA EN DICHAS PROPUESTAS, CON LO QUE ELABORO EL DICTAMEN TECNICO CORRESPONDIENTE.

EL 5 DE MARZO SE EMITIO EL DICTAMEN TECNICO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-IFE-00100001-005/2003; CONCLUYENDO QUE A AMBAS EMPRESAS (TRANSGO, S.A. DE C.V. Y COOPERATIVA DE AUTO TRANSPORTES DE CARGA

FEDERAL, S.C.L.) SE LES ACEPTABAN SUS PROPUESTAS TECNICAS. ASI MISMO, SE DIO APERTURA A LAS PROPUESTAS ECONOMICAS Y LECTURA A LAS COTIZACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL ENTONCES PROCEDIO A LA REVISION Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS, Y EL 10 DE MARZO SE PROCEDIO A ELABORAR EL FALLO DE LA LICITACION, MISMO QUE FUE APROBADO POR EL COMITE DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN SU SEPTIMA REUNION EXTRAORDINARIA, REALIZANDOSE LA SIGUIENTE ADJUDICACION:

- ?? A LA EMPRESA COOPERATIVA DE AUTO TRANSPORTES DE CARGA FEDERAL, S.C.L. LOS LOTES: 2 (BAJA CALIFORNIA SIN CUSTODIA), 22 (BAJA CALIFORNIA SUR SIN CUSTODIA), 25 (SONORA SIN CUSTODIA), 32 (BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, SINALOA Y SONORA CON CUSTODIA) Y 39 (NUEVO LEON Y COAHUILA CON CUSTODIA).

- ?? A LA EMPRESA TRANSGO, S.A. DE C.V. LOS LOTES: 1 (TALLERES GRAFICOS DE MEXICO A LA BODEGA CENTRAL DE INSTITUTO), 3 (COAHUILA SIN CUSTODIA), 4 (CAMPECHE SIN CUSTODIA), 5 (YUCATAN SIN CUSTODIA), 6 (TABASCO SIN CUSTODIA), 7 (QUINTANA ROO SIN CUSTODIA), 8 (TAMAULIPAS SIN CUSTODIA), 9 (CHIAPAS SIN CUSTODIA), 10 (JALISCO SIN CUSTODIA), 11 (SAN LUIS POTOSI SIN CUSTODIA), 12 (HIDALGO SIN CUSTODIA), 13 (COLIMA SIN CUSTODIA), 14 (AGUASCALIENTES SIN CUSTODIA), 15 (GUANAJUATO SIN CUSTODIA), 16 (NAYARIT SIN CUSTODIA), 17 (MORELOS SIN CUSTODIA), 18 (OAXACA SIN CUSTODIA), 19 (TLAXCALA SIN CUSTODIA), 20 (PUEBLA SIN CUSTODIA), 21 (QUERETARO SIN CUSTODIA), 23 (CHIHUAHUA SIN CUSTODIA), 24 (DURANGO SIN CUSTODIA), 26 (NUEVO LEON SIN CUSTODIA), 27 (ZACATECAS SIN CUSTODIA), 28 (MICHOACAN SIN CUSTODIA), 29 (GUERRERO SIN CUSTODIA), 30 (VERACRUZ SIN CUSTODIA), 31 (SINALOA SIN CUSTODIA), 33 (CHIHUAHUA CON CUSTODIA), 34 (CAMPECHE Y YUCATAN CON CUSTODIA), 35 (VERACRUZ CON CUSTODIA), 36 (TABASCO Y QUINTANA ROO CON CUSTODIA), 37 (CHIAPAS CON CUSTODIA), 38 (ZACATECAS Y DURANGO CON CUSTODIA), 40 (GUERRERO CON CUSTODIA), 41 (MICHOACAN Y COLIMA CON CUSTODIA), 42 (JALISCO Y NAYARIT CON CUSTODIA), 43 (GUANAJUATO Y AGUASCALIENTES CON CUSTODIA), 44 (QUERETARO Y SAN LUIS POTOSI CON CUSTODIA), 45 (HIDALGO Y TAMAULIPAS CON CUSTODIA), 46 (TLAXCALA CON CUSTODIA), 47 (PUEBLA Y OAXACA CON CUSTODIA), 48 (ESTADO DE MEXICO

CON CUSTODIA), 49 (MORELOS CON CUSTODIA), 50 (DISTRITO FEDERAL CON CUSTODIA).

ENVIO A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DE LAS CONDICIONES EN QUE FUERON CONTRATADAS LAS EMPRESAS TRANSPORTISTAS QUE SE HARAN CARGO DEL TRASLADO DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES

LA DIRECCION ELABORO LA CIRCULAR NO. 19, EN LA QUE SE INFORMA DE LAS CONDICIONES EN QUE FUERON CONTRATADAS LAS EMPRESAS TRANSPORTISTAS, MISMAS QUE FUERON ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-IFE-00100001-005/2003. LA CIRCULAR FUE REMITIDA A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS EL 5 DE MARZO.

A CONTINUACION SE INCLUYEN LAS CONDICIONES EN QUE FUERON CONTRATADAS LAS EMPRESAS TRANSPORTISTAS QUE SE HICIERON CARGO DEL TRASLADO DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 2002-2003:

- ?? EL TRANSPORTISTA CONSENTIRA LA INSPECCION DE LOS VEHICULOS POR PERSONAL DEL INSTITUTO, PARA VERIFICAR QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS; LOS CUALES SE BASAN EN LAS CONDICIONES GENERALES TANTO MECANICAS COMO ELECTRICAS, MODELO, ADITAMENTOS DE LOCALIZACION Y DE COMUNICACION Y EL ESTADO DE LIMPIEZA. NO SERAN ACEPTADAS CAJAS SUCIAS, CON PERFORACIONES O DAÑOS VISIBLES EN LA ESTRUCTURA, TANTO EXTERNA COMO INTERNA.
- ?? EL TRANSPORTISTA OFRECERA EL SERVICIO AL INSTITUTO UTILIZANDO VEHICULOS SIN PROPAGANDA POLITICA.
- ?? AL FINAL DE LA CARGA EN LA BODEGA CENTRAL, PERSONAL DEL INSTITUTO SELLARA LA CAJA DEL VEHICULO DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS QUE EL MISMO DETERMINE, LOS CUALES SE COMUNICARAN OPORTUNAMENTE, PARA DAR SEGURIDAD A LOS DOCUMENTOS Y MATERIALES ELECTORALES A TRANSPORTAR; EL SELLO SOLO PODRA SER ROTO HASTA SU DESTINO FINAL POR PERSONAL DEL INSTITUTO.

- ?? EL INSTITUTO HARA ENTREGA AL TRANSPORTISTA DE LA DIRECCION Y EL CROQUIS DE UBICACION DE CADA UNO DE LOS LUGARES EN DONDE SE HARAN LAS ENTREGAS.
- ?? EL TRANSPORTISTA DEBERA TRANSITAR POR CARRETERA DE CUOTA, SIEMPRE QUE ESTAS ESTEN DISPONIBLES PARA LLEGAR A SU LOCALIDAD.
- ?? EL TRANSPORTISTA OFRECERA UN SERVICIO DE INFORMACION LAS 24 HORAS DEL DIA SOBRE LA UBICACION PRECISA DE LOS VEHICULOS EN TRANSITO, EN CUALQUIER MOMENTO EN QUE LO SOLICITE EL INSTITUTO, DURANTE EL PERIODO QUE DURA LA ENTREGA-RECEPCION DE CADA ENVIO.
- ?? EL TRANSPORTISTA SE COMPROMETE A NO CAMBIAR LA CARGA A UN VEHICULO DISTINTO DEL QUE INICIALMENTE FUE CARGADO, EXCEPTUANDO EL CASO DE DESCOMPOSTURA O SINIESTRO, PARA LO CUAL DEBERA NOTIFICAR INMEDIATAMENTE A LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL, Y PASAR LA CARGA A OTRO VEHICULO QUE CUMPLA CON LOS MISMOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA SOLICITUD DE TRANSPORTE DE CARGA, EN UN LAPSO NO MAYOR A SEIS (6) HORAS.
- ?? EL TRANSPORTISTA PRESTARA SU SERVICIO INCLUYENDO LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA.
- ?? EN LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS, EL SERVICIO CONTRATADO CON EL TRANSPORTISTA INCLUYE LAS MANIOBRAS DE DESCARGA HASTA UNA DISTANCIA MAXIMA DE 20 M, CONSIDERANDO 4 PERSONAS POR VEHICULO. EN CASO DE QUE LA DISTANCIA SEA MAYOR A 20 M, ES PRECISO QUE EL VOCAL DE ORGANIZACION ELECTORAL LO COMUNIQUE A LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL INMEDIATAMENTE, INFORMANDO DE LA DISTANCIA EXTRA, YA QUE SERA PAGADA ADICIONALMENTE AL TRANSPORTISTA.
- ?? ADEMAS, EN CASO DE QUE EL TRANSPORTISTA NO CUMPLA CON EL SERVICIO DE DESCARGA Y CARGA, EL VOCAL DE ORGANIZACION ELECTORAL DEBERA COMUNICARLO INMEDIATAMENTE POR TELEFONO, Y POSTERIORMENTE POR ESCRITO, A LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL, PARA SOLICITAR QUE SE APLIQUEN LAS SANCIONES QUE CORRESPONDA.

- ?? EL CHOFER DEL TRANSPORTE LLEVARA CONSIGO, DURANTE LOS ENVIOS NO CUSTODIADOS, UN DOCUMENTO PARA SOLICITAR A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES QUE LE BRINDEN LAS FACILIDADES NECESARIAS DURANTE EL TRASLADO DE LOS MATERIALES. AL LLEGAR A SU DESTINO, EL VOCAL DE ORGANIZACION ELECTORAL DEBERA SOLICITARLE DICHO DOCUMENTO Y DESTRUIRLO INMEDIATAMENTE, PARA EVITAR SU USO INDEBIDO.
- ?? LA DOCUMENTACION QUE EL INSTITUTO ENTREGUE AL CONDUCTOR PARA AVALAR LA ENTREGA-RECEPCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES QUE SERAN CANALIZADOS A LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES O CONSEJOS DISTRITALES, DEBERA SER DEVUELTA POR EL TRANSPORTISTA CON LOS SELLOS Y FIRMAS CORRESPONDIENTES, A MAS TARDAR OCHO (8) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE EMBARQUE.

VERIFICACION DE CRITERIOS DE DISTRIBUCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES EN CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES

LOS CRITERIOS DE DISTRIBUCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES FUERON INCORPORADOS EN EL COMPENDIO BASICO DE INSTRUCCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 EN AGOSTO DE 2002. EN ESA OPORTUNIDAD SE ELABORARON LOS CRITERIOS CONSIDERANDO 46 DOCUMENTOS; SIN EMBARGO, DESPUES DEL DESARROLLO DE UNA SERIE DE SISTEMAS DE COMPUTO PARA ESTE PROCESO ELECTORAL FEDERAL, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL DETERMINO LA NECESIDAD DE EXTRAER ALGUNOS DOCUMENTOS QUE FORMARIAN PARTE DE LA RED-IFE E INCORPORAR OTROS, HACIENDOSE INDISPENSABLE UNA ACTUALIZACION DE DICHS CRITERIOS. ADEMAS, SE INCORPORARON LAS CANTIDADES DE MATERIALES DE OFICINA CON QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEBEN DOTAR A CADA UNA DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.

POR LO ANTERIOR, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL NOTIFICO A LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS Y CONSEJOS DISTRITALES SOBRE LA ACTUALIZACION DE DICHS CRITERIOS CON EL UNIVERSO DOCUMENTAL Y DE

MATERIALES QUE DOTARA A CADA CASILLA, JUNTA LOCAL EJECUTIVA O CONSEJO DISTRITAL.

INFORMAR A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INICIO DE LOS ENVIOS NO CUSTODIADOS DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES

EL 19 DE MARZO SE ENVIO LA CIRCULAR NO. 25 DANDO AVISO A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INICIO DE LOS ENVIOS NO CUSTODIADOS, CONSISTENTES DE CANCELES ELECTORALES PORTATILES Y ETIQUETAS PARA LA ACTUALIZACION DE LAS MARCADORAS DE CREDENCIALES QUE SE ENCUENTRAN EN PODER DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS Y CONSEJOS DISTRITALES.

EN DICHA CIRCULAR SE ADJUNTA EL CALENDARIO DE ENVIOS QUE SE PRESENTA A CONTINUACION:

ENVIOS TERRESTRES SIN CUSTODIA DE LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO A LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES

NO.	ENTIDAD FEDERATIVA	FECHA PROBABLE DE ENVIO	NO.	ENTIDAD FEDERATIVA	FECHA PROBABLE DE ENVIO
1.	BAJA CALIFORNIA	19-MAR-03	20.	QUERETARO	2-ABR-03
2.	COAHUILA	19-MAR-03	21.	BAJA CALIFORNIA SUR	2-ABR-03
3.	CAMPECHE	19-MAR-03	22.	CHIHUAHUA	2-ABR-03
4.	YUCATAN	19-MAR-03	23.	DURANGO	9-ABR-03
5.	TABASCO	19-MAR-03	24.	SONORA	9-ABR-03
6.	QUINTANA ROO	20-MAR-03	25.	NUEVO LEON	9-ABR-03
7.	TAMAULIPAS	20-MAR-03	26.	ZACATECAS	16-ABR-03
8.	CHIAPAS	20-MAR-03	27.	MICHOACAN	16-ABR-03
9.	JALISCO	20-MAR-03	28.	GUERRERO	23-ABR-03
10.	SAN LUIS POTOSI	20-MAR-03	29.	VERACRUZ	30-ABR-03
11.	HIDALGO	21-MAR-03	30.	SINALOA (DISTRITAL)	
12.	COLIMA	21-MAR-03		MAZATLAN (6)	30-ABR-03
13.	AGUASCALIENTES	21-MAR-03		MAZATLAN (8)	30-ABR-03
14.	GUANAJUATO	21-MAR-03		CULIACAN (5)	30-ABR-03

NO.	ENTIDAD FEDERATIVA	FECHA PROBABLE DE ENVIO	NO.	ENTIDAD FEDERATIVA	FECHA PROBABLE DE ENVIO
15.	NAYARIT	21-MAR-03		CULIACAN (7)	30-ABR-03
16.	MORELOS	21-MAR-03		NAVOLATO (3)	30-ABR-03
17.	OAXACA	26-MAR-03		GUASAVE (4)	30-ABR-03
18.	TLAXCALA	26-MAR-03		LOS MOCHIS (2)	30-ABR-03
19.	PUEBLA	2-ABR-03		EL FUERTE (1)	30-ABR-03

ESTE CALENDARIO ESTUVO SUJETO A CAMBIOS, DEPENDIENDO DEL ABASTECIMIENTO DEL FABRICANTE. EN EL CASO PARTICULAR DE JALISCO Y GUANAJUATO EXISTIO UN CONVENIO POR EL CUAL SE INTEGRARIA EL EMBLEMA DEL ORGANO ELECTORAL EN EL CANCEL, POR LO QUE HA SIDO NECESARIO HACER ALGUNOS AJUSTES DE ENVIOS.

AL CONCLUIR EL PRIMER TRIMESTRE, LOS ENVIOS REALIZADOS POR LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO FUERON LOS SIGUIENTES:

BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO REPORTE DEL AVANCE DE ENVIOS NO CUSTODIADOS

ENTIDAD FEDERATIVA	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD	FECHAS		
			DE ENVIO	ESTIMADA DE ARRIBO	REAL DE ARRIBO
BAJA CALIFORNIA	CANCEL ELECTORAL PORTATIL Y ETIQUETAS DE MARCADORA DE CREDENCIAL.	3,177	19-03-03	21-03-03	22-03-03
CAMPECHE	CANCEL ELECTORAL PORTATIL Y ETIQUETAS DE MARCADORA DE CREDENCIAL.	889	19-03-03	21-03-03	21-03-03
YUCATAN	CANCEL ELECTORAL PORTATIL Y ETIQUETAS DE MARCADORA DE CREDENCIAL.	2,031	19-03-03	21-03-03	21-03-03
TABASCO	CANCEL ELECTORAL PORTATIL Y ETIQUETAS DE MARCADORA DE CREDENCIAL.	2,300	19-03-03	20-03-03	20-03-03
COAHUILA	CANCEL ELECTORAL PORTATIL Y ETIQUETAS DE MARCADORA DE CREDENCIAL.	2,924	20-03-03	21-03-03	21-03-03
QUINTANA ROO	CANCEL ELECTORAL PORTATIL Y ETIQUETAS DE MARCADORA DE CREDENCIAL.	999	24-03-03	26-03-03	26-03-03

ENTIDAD FEDERATIVA	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD	FECHAS		
			DE ENVIO	ESTIMADA DE ARRIBO	REAL DE ARRIBO
CHIAPAS	CANCEL ELECTORAL PORTATIL Y ETIQUETAS DE MARCADORA DE CREDENCIAL.	4,650	24-03-03	26-03-03	26-03-03
TAMAULIPAS	CANCEL ELECTORAL PORTATIL Y ETIQUETAS DE MARCADORA DE CREDENCIAL.	3,779	25-03-03	25-03-03	25-03-03
SAN LUIS POTOSI	CANCEL ELECTORAL PORTATIL Y ETIQUETAS DE MARCADORA DE CREDENCIAL.	2,928	31-03-03	01-04-03	01-04-03
COLIMA	CANCEL ELECTORAL PORTATIL Y ETIQUETAS DE MARCADORA DE CREDENCIAL.	708	31-03-03	01-04-03	01-04-03
GUERRERO	CANCEL ELECTORAL PORTATIL Y ETIQUETAS DE MARCADORA DE CREDENCIAL.	4,294	31-03-03	01-04-03	01-04-03

TOTALES ENVIADOS	28,679
------------------	--------

RECOPILACION DE LA INFORMACION SOBRE LA UBICACION DE LAS BODEGAS DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS

LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL ENVIO LA CIRCULAR NO. 10 EL 4 DE FEBRERO A LOS VOCALES EJECUTIVOS DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES, SOLICITANDO INFORMACION PARA FACILITAR LA LLEGADA DE LOS VEHICULOS QUE TRANSPORTARIAN LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.

LA INFORMACION SOLICITADA FUE LA SIGUIENTE:

- ?? EL NOMBRE DE LA CALLE, NUMERO EXTERIOR, COLONIA O BARRIO, MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA Y EL CODIGO POSTAL.
- ?? EL NUMERO TELEFONICO.
- ?? CROQUIS DEL PLANO DE ACCESO DE LA UBICACION DE LA BODEGA (CONSIDERAR 4 O 5 CUADRAS A LA REDONDA).
- ?? ARTERIAS PRINCIPALES DE ACCESO HACIA LA BODEGA.
- ?? DESCRIPCION DETALLADA DE LA RUTA A SEGUIR POR LOS TRANSPORTISTAS, UNA VEZ QUE HAYAN LLEGADO A LA CIUDAD O POBLACION QUE CORRESPONDA POR LA CARRETERA DE CUOTA PROVENIENTE DEL AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO.
- ?? EL NOMBRE DEL ENCARGADO DE LA BODEGA.

PARA LLEVAR A CABO ESTA ACTIVIDAD, CADA CONSEJO DISTRITAL ENVIO A SU JUNTA LOCAL RESPECTIVA ESTA INFORMACION, SIENDO RESPONSABILIDAD DE ESTA ULTIMA ELABORAR SU PROPIO CROQUIS E INTEGRARLO AL RESTO DE LOS CROQUIS DE SUS DISTRITOS Y ENVIARLOS A OFICINAS CENTRALES.

DICHA INFORMACION SE EMPEZO A RECIBIR A PARTIR DEL 26 DE FEBRERO Y CONCLUYO LOS PRIMEROS DIAS DE MARZO, SE INTEGRARON EXPEDIENTES POR ENTIDAD FEDERATIVA Y, DEPENDIENDO DE LOS DESTINOS, SE PROPORCIONARON A LOS TRANSPORTISTAS QUE INICIARON LOS ENVIOS NO CUSTODIADOS EL 19 DE MARZO.

ENVIAR LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES QUE NO REQUIEREN CUSTODIA MILITAR A LAS JUNTAS LOCALES Y/O CONSEJOS DISTRITALES

LOS PRIMEROS ENVIOS A LAS JUNTAS LOCALES Y/O DISTRITALES QUE NO REQUIRIERON DE CUSTODIA MILITAR CONSISTIERON EN CANCELES ELECTORALES PORTATILES, 3 DIFERENTES ETIQUETAS PARA LA MARCADORA DE CREDENCIAL PARA VOTAR: (INSTRUCCIONES DE USO, PROPIEDAD DEL IFE Y DEL REVERSO DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR) Y LLAVES ALLEN. EN LOS ENVIOS DEL MES DE MAYO SE INCLUYERON TAMBIEN LOS INSTRUCTIVOS DE ARMADO DE CANCEL CORRESPONDIENTES A CADA ENTIDAD Y EN LOS CASOS DE GUANAJUATO Y JALISCO, LES FUERON ENVIADAS ADICIONALMENTE ETIQUETAS DEL ORGANO ELECTORAL ESTATAL PARA SER ADHERIDAS A LOS CANCELES ELECTORALES PORTATILES, CONFORME A LOS ACUERDOS FIRMADOS CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

PARA EL ESTADO DE MEXICO Y DEL DISTRITO FEDERAL LAS LLAVES ALLEN Y LOS INSTRUCTIVOS DE ARMADO DE CANCEL CORRESPONDIENTES SE ENVIARON JUNTO CON LA DOCUMENTACION Y MATERIAL CUSTODIADO, Y LAS ETIQUETAS PARA LA MARCADORA DE CREDENCIALES LES FUERON ENTREGADAS CON ANTERIORIDAD EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL RESPECTIVAMENTE.

PARA ESTAS DOS ENTIDADES SE MODIFICO EL ESQUEMA DE ENTREGA QUE VENIA OPERANDO EN LA BODEGA, YA QUE PARA EL DISTRITO FEDERAL, CADA UNA DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES ACUDIO A LA BODEGA CENTRAL A RECOGER SUS CANCELES CORRESPONDIENTES, MIENTRAS QUE EN EL CASO

DEL ESTADO DE MEXICO, LOS CONSEJOS DISTRITALES RECOGIERON LOS CANCELES DIRECTAMENTE EN LA BODEGA DEL PROVEEDOR, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LERMA, ESTADO DE MEXICO Y EN OTROS CASOS EL PROVEEDOR HIZO ENTREGAS DIRECTAS A LOS DISTRITOS CERCANOS A SU BODEGA, SIEMPRE CON LA SUPERVISION DE PERSONAL CONTRATADO POR LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL.

POR OTRA PARTE, SE RECABARON LOS ACUSES DE RECIBO DE LOS CANCELES ELECTORALES PORTATILES EN LAS JUNTAS LOCALES Y CONSEJOS DISTRITALES, EN SU CASO, PARA VERIFICAR LA ENTREGA DEL MATERIAL.

DISTRIBUIR A LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS Y/O CONSEJOS DISTRITALES LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES CON CUSTODIA MILITAR

A FINALES DEL MES DE MAYO SE REALIZARON LOS PRIMEROS ENVIOS CUSTODIADOS CON LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL Y LOS MATERIALES ELECTORALES, EXCEPTUANDO LOS CANCELES ELECTORALES PORTATILES QUE SE ENTREGARON SIN CUSTODIA MILITAR.

EN LOS ENVIOS CON CUSTODIA MILITAR, PERSONAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL ACOMPAÑO DURANTE TODO EL TRAYECTO A LOS TRANSPORTES PARA REALIZAR LA ENTREGA FISICA DEL MATERIAL A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS. POR LO ANTERIOR, ACUDIERON A LA BODEGA CENTRAL CON UN DIA DE ANTERIORIDAD A LA FECHA DE SALIDA, PARA VERIFICAR LA CANTIDAD DE DOCUMENTACION Y MATERIAL ELECTORAL QUE IBA A ENTREGAR, SUPERVISAR LA CARGA DE LOS TRANSPORTES Y RECOGER LOS RECIBOS DE ENTREGA QUE AMPARAN LA ENTREGA DEL MATERIAL EN SU DESTINO. LOS ENVIOS SE REALIZARON DE LA SIGUIENTE MANERA:

ENTIDAD FEDERATIVA	REPRESENTANTE DEL IFE	FECHA DE ENVIO	VEHICULOS		VOLUMEN (M ²)	PESO (KG)
			TRAILERS	THORTONS		
BAJACALIFORNIA	FRANCISCO ZEPEDA DIAZ	29-05-03	2	0	93.57	26,026
BAJACALIFORNIA SUR	CESAR LUNA MARTINEZ		1	0	18.36	4,966
SINALOA	PEDRO OLGUIN		2	0	119.97	30,106
SONORA	ROBERTO TELLEZ SALINAS		1	0	82.47	22,382
OAXACA	JOSE MELQUIADES FLORES	4-06-03	2	0	119.38	31,292
PUEBLA	LUCINO HERNANDEZ GAYOSSO		2	0	172.82	46,817
TLAXCALA	MIGUEL ANGELES HERNANDEZ		1	0	35.55	9,741

ENTIDAD FEDERATIVA	REPRESENTANTE DEL IFE	FECHA DE ENVIO	VEHICULOS		VOLUMEN (M³)	PESO (KG)
			TRAILERS	THORTONS		
VERACRUZ	ROBERTO LARA SANCHEZ	05-06-03	3	0	256	67,911
COLIMA	MANUEL ENRIQUE GUZMAN		1	0	21.15	5,791
JALISCO	LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ		3	0	224.95	61,705
MICHOACAN	OVIDIO BARRERA LOPEZ		2	0	155.06	41,844
NAYARIT	FEDERICO MARTINEZ VALTIERRA		1	0	38.24	10,214
CAMPECHE	ENRIQUE CORREA PACHECO	06-06-03	1	0	26.21	7,087
CHIAPAS	PAUL RODRIGUEZ HERNANDEZ		1	0	134.04	35,968
	ANGEL ANDRES COLI LOPEZ		1	0		
	MIGUEL ANGELES HERNANDEZ		1	0		
QUINTANA ROO	HECTOR PRADO MARTINEZ		1	0	29.69	8,184
TABASCO	LINO ARTURO GUERRERO ORTIZ		1	0	67.12	18,265
YUCATAN	FRANCISCO JAVIER CORREA		1	0	59.23	16,029
AGUASCALIENTES	JOSE ALBERTO MENDEZ	07-06-03	1	0	33.03	9,144
COAHUILA	ALEJANDRO RODRIGUEZ RUIZ		1	0	85.39	23,352
CHIHUAHUA	SERGIO MAYEN VERA		2	0	128.31	34,257
DURANGO	LUIS ROBERTO LAGUNES		1	0	60.90	16,007
GUANAJUATO	LUIS APARICIO ALBARRAN		2	0	166.18	45,447
NUEVO LEON	CESAR LUNA MARTINEZ		2	0	139.67	38,112
QUERETARO	JUAN IGNACIO ISLAS		1	0	48.22	13,185
SAN LUIS POTOSI	MARIO PAMPINI		1	0	84.36	22,426
ZACATECAS	RODRIGO PEREZ MOLINA		1	0	64.89	16,284
GUERRERO	CESAR CORTES BERNAL		08-06-03	2	0	121.51
MEXICO	RUTA 1 OVIDIO BARRERA LOPEZ	1		0	430.76	117,695
	RUTA 2 ROBERTO LAFONT GAYOSSO	1		0		
	RUTA 3 LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ	1		0		
	RUTA 4 GUILLERMO VAZQUEZ RAMIREZ	1		0		
	RUTA 5 ARMANDO RUBIO ROMERO	1	0			
MORELOS	LUIS CARLOS GALVAEZ	1	0	57.06	15,849	
HIDALGO	LUCINO HERNANDEZ GAYOSSO	09-06-03	1	0	81.94	21,784
TAMAULIPAS	ANGEL ANDRES COLI LOPEZ		2	0	109.37	29,475
DISTRITO FEDERAL	01 MARGARITO SEGURA HERNANDEZ	10-06-03	0	1	337.97	91,592
	02 LUIS APARICIO ALBARRAN		0	1		
	03 LUIS ROBERTO LAGUNES		0	1		
	04 CARLOS LOEZA		0	1		
	05 ALEJANDRO RODRIGUEZ		0	1		
	06 JOSE ALBERTO MENDEZ MORALES		0	1		
	07 ENRIQUE CORREA PACHECO		0	1		
	08 HECTOR PRADO MARTINEZ		0	1		
	09 FELIPE RAMIREZ SANDOVAL		0	1		
	10 ROBERTO RUBEN TELLEZ		0	1		
	11 PEDRO OLGUIN MARTINEZ		0	1		
	12 OVIDIO BARRRERA LOPEZ		0	1		
	13 FEDERICO MARTINEZ VALTIERRA		0	1		

ENTIDAD FEDERATIVA	REPRESENTANTE DEL IFE	FECHA DE ENVIO	VEHICULOS		VOLUMEN (M ³)	PESO (KG)
			TRAILERS	THORTONS		
	14	CARLOS RAVELO DURADLE	0	1		
	15	LUIS CARLOS GALVEZ	0	1		
	16	ROBERTO LARA SANCHEZ	0	1		
	17	CESAR LUNA MARTINEZ	0	1		
	18	LINO ARTURO GUERRERO	0	1		
	19	ROBERTO LAFONT GAYOSSO	0	1		
	20	FRANCISCO COBOS	0	1		
DISTRITO FEDERAL	21	PABLO MAÑON LUQUE	0	1	337.97	91,592
	22	CESAR CORTES BERNAL	0	1		
	23	GENARO MORENO IRIARTE	0	1		
	24	LUIS ENRIQUE MORALES	0	1		
	25	MANUEL ENRIQUE GUZMAN	0	1		
	26	EDGAR GABRIEL FLORES	0	1		
	27	JOSE MALAQUIAS FLORES	0	1		
	28	JOSE RUIZ ESPARZA	0	1		
	29	ALBERTO FERNANDEZ AGUIRRE	0	1		
	30	JUAN IGNACIO ISLAS	0	1		

EN TOTAL SE EMPLEARON 81 VEHICULOS QUE TRANSPORTARON 3,603.57 M³, EQUIVALENTE A 970.29 TON.

LA CUSTODIA DE LOS VEHICULOS QUE TRANSPORTARON LA DOCUMENTACION Y EL MATERIAL ELECTORAL ESTUVO A CARGO DE LA SECRETARIA DE MARINA Y DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, DE ACUERDO AL TIPO DE RUTA EMPLEADA, ACUDIENDO A LA BODEGA CENTRAL ENTRE LAS 17 Y 18 HORAS DEL DIA ANTERIOR A LA SALIDA PROGRAMADA, PARA ESTABLECER LA LOGISTICA DE SALIDA JUNTO CON LA JEFATURA DE LA BODEGA Y LOS TRANSPORTISTAS, PERNOCTANDO ESA NOCHE DENTRO DE LAS INSTALACIONES.

LAS PRIMERAS ENTREGAS SE REALIZARON A LOS ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, SINALOA Y SONORA, PARTIENDO LOS TRANSPORTES DE LA COMPAÑIA "COOPERATIVA DE AUTOTRANSPORTES DE CARGA FEDERAL, S.C.L." DE LA BODEGA CENTRAL EL DIA 29 DE MAYO A LAS 5:00 A.M. JUNTO CON LA CUSTODIA NAVAL, EN ESA OCASION, A CARGO DEL 1ER. MAESTRE GUILLERMO SAENZ, 2 OFICIALES Y 27 ELEMENTOS DE TROPA.

EL RESTO DE LOS ENVIOS SE LLEVARON A CABO DEL 4 AL 10 DE JUNIO A TRAVES DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES "TRANSGO, S.A. DE C.V.", EXCEPTUANDO LOS ENVIOS DE NUEVO LEON Y COAHUILA, QUE LOS HIZO "COOPERATIVA DE AUTOTRANSPORTES DE CARGA FEDERAL, S.C.L.". EN TODOS LOS CASOS SE CONTO CON LA COLABORACION DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, PARA ESCOLTAR LOS TRANSPORTES HACIA LOS DIFERENTES ORGANOS DESCONCENTRADOS, SIENDO LA SALIDA DE CADA CONVOY A LAS 5:00 A.M. DEL DIA ESTABLECIDO. SOLAMENTE EN LOS ENVIOS DEL DIA 7 DE MAYO LA SALIDA FUE A LAS 6:00 A.M.

LA CUSTODIA DE LOS VEHICULOS SE REALIZO DE LA SIGUIENTE MANERA:

FECHA	RESPONSABLE	PERSONAL MILITAR	NO. DE VEHICULOS	TIPO DE VEHICULOS
04-06-03	TENIENTE CORONEL FERNANDO LUIS SANTIAGO	2 OFICIALES Y 24 ELEMENTOS DE TROPA	3	HUMMERS
05-06-03	TENIENTE CORONEL MAURICIO ALVAREZ VILLA	1 OFICIAL Y 26 ELEMENTOS DE TROPA	2	CAMIONES DINA
06-06-03	MAYOR JOSE LEONARDO HERNANDEZ GANEM	1 OFICIAL Y 20 ELEMENTOS DE TROPA	3	HUMMERS
07-06-03	CAPITAN JOSE LUIS MOSQUEDA RAMIREZ	2 OFICIALES Y 20 ELEMENTOS DE TROPA	3	HUMMERS
08-06-03	CORONEL GENARO ROBLES CASILLAS	10 OFICIALES Y 150 DE TROPA	18	CAMIONES MACK
09-06-03	TENIENTE JULIO CESAR GOMEZ	2 OFICIALES Y 19 ELEMENTOS DE TROPA	3	HUMMERS
09-06-03	CAPITAN JOSE LUIS MOSQUEDA RAMIREZ	14 OFICIALES Y 200 DE TROPA	20	CAMIONES MERCEDES BENZ
10-06-03	CORONEL GENARO ROBLES CASILLAS	5 JEFES, 10 OFICIALES Y 135 ELEMENTOS DE TROPA	15	HUMMER
11-06-03	CAPITAN JOSE LUIS MOSQUEDA RAMIREZ	28 OFICIALES Y 315 ELEMENTOS DE TROPA	10	CAMIONES MACK
			18	CAMIONES MERCEDES BENZ

DURANTE LOS ENVIOS SE MONITOREO EL AVANCE DE LOS VEHICULOS, APOYADOS POR TELEFONIA CELULAR Y GPS, NOTIFICANDO A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL Y A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS SOBRE EL AVANCE DE LOS CONVOYS RUMBO A SUS ENTIDADES.

POR OTRA PARTE, DURANTE EL MES DE JUNIO SE TRABAJO EN LA SOLICITUD Y RECEPCION VIA FAX DE LOS ACUSES DE RECIBO DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS.

COORDINACION DE LA CUSTODIA MILITAR DURANTE TODO EL PROCESO DE FABRICACION Y DISTRIBUCION DE LOS DOCUMENTOS Y MATERIALES ELECTORALES

UNA PARTE IMPORTANTE DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL, LO CONSTITUYE LA PARTICIPACION DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA CUSTODIA DE LA PRODUCCION, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES, LO CUAL BRINDA UNA GARANTIA DE SEGURIDAD AL INSTITUTO EN LA ORGANIZACION DE LOS COMICIOS ELECTORALES.

PARA TAL OBJETO, SE REALIZARON UNA SERIE DE REUNIONES ENTRE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y LAS SECRETARIAS DE LA DEFENSA NACIONAL Y DE MARINA, PARA PREPARAR Y DETALLAR SU PARTICIPACION EN LAS DIFERENTES ETAPAS EN DONDE SE LES SOLICITO SU COLABORACION, INICIANDO LAS PLATICAS CON LA PRIMERA EL 3 DE FEBRERO Y CON LA SEGUNDA EL 26 DE FEBRERO DE 2003.

LA PARTICIPACION QUE SE SOLICITO A LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL SE CIRCUNSCRIBIO DENTRO DE LAS SIGUIENTES ETAPAS:

PRODUCCION DE PAPEL SEGURIDAD

DURANTE LA PRODUCCION DEL PAPEL SEGURIDAD DE LAS BOLETAS ELECTORALES LA CUSTODIA DIO INICIO EL DOMINGO 13 DE ABRIL DE 2003, EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA COPAMEX, S.A. DE C.V. EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., Y TERMINO EL 2 DE MAYO.

DURANTE EL TRASLADO DE LAS BOBINAS DE PAPEL SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DEL FABRICANTE A TALLERES GRAFICOS DE MEXICO, LA CUSTODIA SE REALIZO DE ACUERDO AL SIGUIENTE CALENDARIO:

EMBARQUE N°	FECHA DE EMBARQUE	FECHA DE ARRIBO	TONELADAS
1	19-04-03	21-04-03	100

2	21-04-03	23-04-03	100
3	23-04-03	25-04-03	100
4	26-04-03	28-04-03	100
5	28-04-03	30-04-03	100

IMPRESION DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL

PARA DAR CUSTODIA AL PAPEL SEGURIDAD Y A LA IMPRESION DE LAS BOLETAS, EL 21 DE ABRIL A LAS 07:00 HRS., SE PRESENTARON EN LAS INSTALACIONES DE TALLERES GRAFICOS DE MEXICO, 49 ELEMENTOS DE TROPA Y 2 OFICIALES, BAJO EL MANDO DEL CAP. 2^o. ENRIQUE PEREZ RODRIGUEZ. ESE MISMO DIA ARRIBO EL PRIMER EMBARQUE DE PAPEL SEGURIDAD. LA CUSTODIA CONCLUYO EL 9 DE JUNIO DE 2003, UN DIA DESPUES DEL ULTIMO ENVIO DE BOLETAS ELECTORALES A LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO.

EN LAS INSTALACIONES DE TALLERES GRAFICOS DE MEXICO, SE ESTABLECIERON LAS AREAS DE CONTROL DE ACCESO, AREAS DE DORMITORIOS, BAÑOS, COMEDOR Y VISITA DEL PERSONAL MILITAR.

TRASLADO DE LAS BOLETAS Y ACTAS ELECTORALES DE TALLERES GRAFICOS DE MEXICO A LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO

UNA VEZ QUE ARRIBABAN LOS VEHICULOS A LA BODEGA, LOS INTEGRANTES DEL CONVOY MILITAR SE RETIRABAN A SUS INSTALACIONES, O BIEN, REGRESABAN A LAS INSTALACIONES DE TALLERES GRAFICOS DE MEXICO PARA REINICIAR EL CICLO.

EL 28 DE MAYO, SE DESPACHO DE TALLERES GRAFICOS DE MEXICO A LA BODEGA CENTRAL, EL PRIMER VEHICULO CON BOLETAS ELECTORALES CORRESPONDIENTES A LAS SIGUIENTES ENTIDADES FEDERATIVAS: BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, SINALOA Y SONORA. PARA ESTE TRASLADO SE CONTO CON LA CUSTODIA DEL TTE. COR. ALFONSO CANCINO AGUILAR, AL MANDO DE 2 PELOTONES EN 2 VEHICULOS.

LOS TRASLADOS CONTINUARON LOS DIAS 1, 3, 5, 6, 7 Y 8 DE JUNIO, CONTANDO CON UN ESQUEMA SIMILAR DE CUSTODIA.

EN LA SIGUIENTE TABLA SE DETALLAN ESTOS TRASLADOS:

FECHA DE ENVIO	ENTIDADES	VEHICULOS	FECHA DE ENVIO	ENTIDADES	VEHICULOS		
28.MAYO.03	BAJA CALIFORNIA	1	05.JUN.03	GUERRERO	3		
	BAJA CALIFORNIA SUR			DURANGO			
	SINALOA			GUANAJUATO			
	SONORA			AGUASCALIENTES			
01.JUN.03	NAYARIT	4		CAMPECHE		2	
	OAXACA			COAHUILA			
	PUEBLA			CHIHUAHUA			
	TLAXCALA			MORELOS			
03.JUN.03	JALISCO	2		NUEVO LEON			3
	COLIMA			QUERETARO			
	CHIAPAS		SAN LUIS POTOSI				
	MICHOACAN		ZACATECAS				
	OAXACA		GUANAJUATO	2			
	YUCATAN		MEXICO				
	QUINTANA ROO		CHIHUAHUA				
	TABASCO		NUEVO LEON				
VERACRUZ	SAN LUIS POTOSI	3					
07.JUN.03	TAMAULIPAS		3	HIDALGO			
	HIDALGO			MEXICO			
	MEXICO						

CUSTODIA DE LA BODEGA CENTRAL

EL PERSONAL DE LA SECRETARIA HIZO UN RECORRIDO PREVIO PARA PLANEAR SU LOGISTICA DE OPERACION Y CONOCER LOS ESPACIOS DESTINADOS PARA SU COMEDOR Y DORMITORIOS, SOLICITADOS POR EL INSTITUTO AL PROPIETARIO DEL INMUEBLE CON SUFICIENTE ANTERIORIDAD.

EN EL RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DE LA BODEGA, EL OFICIAL AL MANDO DE LA CUSTODIA Y EL PERSONAL DEL INSTITUTO ACORDO LA VIGILANCIA EN LAS AREAS CRITICAS, QUE CONSISTIERON BASICAMENTE EN LOS ACCESOS Y EN LA ZONA DE ALMACENAMIENTO.

EL 28 DE MAYO, ANTES DE LA LLEGADA DE LAS BOLETAS ELECTORALES, SE PRESENTO EN LAS INSTALACIONES DE LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO, EL DESTACAMENTO DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL QUE REALIZO LA CUSTODIA; AL MANDO DEL CAPITAN NAPOLEON NOCHEBUENA GOMEZ, JUNTO CON DOS OFICIALES Y 38 DE TROPA.

ESTA ETAPA CONCLUYO DESPUES DEL ULTIMO ENVIO DE DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES DE LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO, EL 11 DE JUNIO DE 2003 A LAS 14:00 HRS.

DISTRIBUCION A LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES

EN LA CUSTODIA DE LOS VEHICULOS QUE TRANSPORTARON LA DOCUMENTACION Y EL MATERIAL ELECTORAL QUE ESTUVIERON A CARGO DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, LOS ELEMENTOS DE ESTA DEPENDENCIA SE PRESENTABAN EN LA BODEGA CENTRAL ENTRE LAS 17 Y 18 HORAS DEL DIA ANTERIOR A LA SALIDA PROGRAMADA, PARA ESTABLECER LA LOGISTICA DE SALIDA JUNTO CON LA JEFATURA DE LA BODEGA Y LOS TRANSPORTISTAS, PERNOCTANDO ESA NOCHE DENTRO DE LAS INSTALACIONES.

EN EL SIGUIENTE CUADRO SE PRESENTAN LAS FECHAS, RESPONSABLES, PERSONAL MILITAR Y VEHICULOS CON LOS QUE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA APOYO CON LA CUSTODIA EN LA DISTRIBUCION A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS.

APOYO MILITAR EN LOS ENVIOS CUSTODIADOS

FECHA	RESPONSABLE	PERSONAL MILITAR	Nº DE VEHICULOS	TIPO DE VEHICULOS
4.JUNIO.03	TENIENTE CORONEL FERNANDO LUIS SANTIAGO	2 OFICIALES Y 24 ELEMENTOS DE TROPA	3	HUMMERS
5.JUNIO.03	TENIENTE CORONEL MAURICIO ALVAREZ VILLA	1 OFICIAL Y 26 ELEMENTOS DE TROPA	2	CAMIONES DINA
6.JUNIO.03	MAYOR JOSE LEONARDO HERNANDEZ GANEM	1 OFICIAL Y 20 ELEMENTOS DE TROPA	3	HUMMERS
7.JUNIO.03	CAPITAN JOSE LUIS MOSQUEDA RAMIREZ	2 OFICIALES Y 20 ELEMENTOS DE TROPA	3	HUMMERS
8.JUNIO.03	CORONEL GENARO ROBLES CASILLAS	10 OFICIALES Y 150 DE TROPA	18	CAMIONES MACK
9.JUNIO.03	TENIENTE JULIO CESAR GOMEZ	2 OFICIALES Y 19 ELEMENTOS DE TROPA	3	HUMMERS
9.JUNIO.03	CAPITAN JOSE LUIS MOSQUEDA RAMIREZ	14 OFICIALES Y 200 DE TROPA	20	CAMIONES MERCEDES BENZ
10.JUNIO.03	CORONEL GENARO ROBLES CASILLAS	5 JEFES, 10 OFICIALES Y 135 ELEMENTOS DE TROPA	15	HUMMER
11.JUNIO.03	CAPITAN JOSE LUIS MOSQUEDA RAMIREZ	28 OFICIALES Y 315 ELEMENTOS DE TROPA	10	CAMIONES MACK

CUSTODIA DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES

EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS TAMBIEN SE LLEVARON A CABO PLATICAS ENTRE VOCALES EJECUTIVOS DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS CON LOS COMANDANTES DE ZONA DE LAS SECRETARIAS DE LA DEFENSA NACIONAL Y DE MARINA, SEGUN FUERA EL CASO, PARA ESTABLECER LAS ESTRATEGIAS DE CUSTODIA EN LAS INSTALACIONES DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO.

DURANTE LA DISTRIBUCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS A LOS CONSEJOS DISTRITALES TAMBIEN SE SOLICITO EL APOYO DE LA DEPENDENCIA, A LA QUE POR SU JURISDICCION, CORRESPONDIERA LA CUSTODIA.

DURANTE EL MES DE JUNIO CONFORME IBAN ARRIBANDO LOS VEHICULOS CON LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES, DIO INICIO EL

RESGUARDO EN LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS Y CONSEJOS DISTRITALES, EN AQUELLAS LOCALIDADES BAJO LA JURISDICCION DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.

LA CUSTODIA CONCLUYO AL DIA SIGUIENTE DE LA SESION DE COMPUTO DISTRITAL, EL 10 DE JULIO DE 2003 EN LA MAÑANA.

SISTEMAS DE LA REDIFE QUE OPERO LA DEOE DURANTE EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2003

PRUEBAS DE LOS SISTEMAS: REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS GENERALES Y ANTE CASILLAS Y DISTRIBUCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES.

LA PREPARACION DE LAS PRUEBAS DE ESTOS DOS SISTEMAS IMPLICO LLEVAR A CABO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

ELABORACION DE LOS CALENDARIOS DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS: EN EL MES DE ENERO SE EFECTUARON REUNIONES DE TRABAJO CON PERSONAL DE LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL ASI COMO CON LAS AREAS DE DESARROLLO DE SISTEMAS, CAPACITACION, ADMINISTRACION DE LA REDIFE Y DEL CENTRO DE ATENCION A USUARIOS DE LA UNICOM, EN LAS QUE SE DEFINIERON LAS ACTIVIDADES QUE DE FORMA ESPECIFICA CADA AREA DEBIA REALIZAR PARA PREPARAR LOS EJERCICIOS PRELIMINARES DE CAPACITACION Y LAS PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS GENERALES Y ANTE CASILLAS Y DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES.

LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE SE DEFINIERON PARA PREPARAR LAS PRUEBAS FUERON:

- ?? CONCLUSION DEL DESARROLLO DE LOS SISTEMAS.
- ?? REVISION DEL DISEÑO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS.
- ?? ELABORACION Y REVISION DE LAS GUIAS DE USO DE LOS SISTEMAS PARA LA CAPACITACION.

- ?? ELABORACION Y REVISION DE LOS DOCUMENTOS DE INDICACIONES PARA AMBAS PRUEBAS.
- ?? CAPACITACION AL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES SOBRE CADA UNO DE LOS SISTEMAS.
- ?? DISTRIBUCION DE LOS SISTEMAS A LOS SERVIDORES DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES.
- ?? ENVIO A LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES DE LAS GUIAS DE USO DE LOS SISTEMAS Y DE LOS DOCUMENTOS DE INDICACIONES PARA LA PRUEBA DE CADA UNO DE LOS SISTEMAS.
- ?? SEGUIMIENTO A LA REALIZACION DE CADA UNO DE LOS EJERCICIOS PRELIMINARES Y CADA UNA DE LAS PRUEBAS DE LOS SISTEMAS
- ?? EVALUACION DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS.

PREPARACION DE MATERIALES PARA LA CAPACITACION: LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL DE FORMA CONJUNTA CON EL AREA DE CAPACITACION DE LA UNICOM ELABORARON LAS TRES GUIAS DE USO PARA JUNTAS LOCALES, DISTRITALES Y OFICINAS CENTRALES TANTO DEL SISTEMA DE MATERIALES ELECTORALES COMO DEL SISTEMA DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS.

CAPACITACION AL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES: TODA VEZ QUE EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL ES EL ENCARGADO DE DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE ORGANOS DESCONCENTRADOS EN MATERIA DE ORGANIZACION ELECTORAL, SE LE CAPACITO EN EL MANEJO DEL SISTEMA DE MATERIALES ELECTORALES Y EN EL DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS.

REALIZACION DE LOS EJERCICIOS Y DE LAS PRUEBAS DE LOS SISTEMAS: LA UNICOM SE ENCARGO DE DISTRIBUIR A LOS SERVIDORES DE TODAS LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES LOS SISTEMAS DE MATERIALES ELECTORALES Y DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS ENTRE EL 6 Y 17 DE ENERO, A FIN DE QUE ESTUVIERAN EN POSIBILIDADES DE HACER AMBAS PRUEBAS.

RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS Y DE LA PRUEBA: LOS EJERCICIOS DE CAPACITACION Y LA PROPIA PRUEBA DEL SISTEMA DE MATERIALES ELECTORALES FUERON SATISFATORIOS. LOS USUARIOS NO REPORTARON PROBLEMAS TECNICOS O SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CAPTURA QUE IMPLICARAN REALIZAR ALGUN AJUSTE, POR LO QUE QUEDO LISTO PARA SU LIBERACION.

SEGUNDA PRUEBA DEL SISTEMA DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS GENERALES Y ANTE CASILLAS. PARA REALIZAR ESTA SEGUNDA PRUEBA SE REVISO EL DOCUMENTO DE INDICACIONES UTILIZADO PARA LA PRIMERA PRUEBA Y SE REPLANTEO LA FORMA DE HACER LOS EJERCICIOS DE CAPTURA, YA QUE ALGUNAS JUNTAS DISTRITALES HABIAN REPORTADO QUE ALGUN PUNTO SE PRESTABA A CONFUSION. LA NUEVA VERSION DE LAS INDICACIONES PARA LA SEGUNDA PRUEBA SE ENVIO A LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES.

PRUEBAS DE LOS SISTEMAS DE RESULTADOS PRELIMINARES, COMPUTOS DISTRITALES Y DE CIRCUNSCRIPCION

LA PREPARACION DE LAS PRUEBAS DE ESTE SISTEMA IMPLICO LLEVAR A CABO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

ELABORACION DE LOS CALENDARIOS DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS EN EL MES DE MAYO SE EFECTUARON REUNIONES DE TRABAJO CON PERSONAL DE LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL ASI COMO CON LAS AREAS DE DESARROLLO DE SISTEMAS, CAPACITACION, ADMINISTRACION DE LA REDIFE Y DEL CENTRO DE ATENCION A USUARIOS DE LA UNICOM, EN LAS QUE SE DEFINIERON LAS ACTIVIDADES QUE DE FORMA ESPECIFICA CADA AREA DEBIA REALIZAR PARA PREPARAR LOS EJERCICIOS PRELIMINARES DE CAPACITACION Y LAS PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE RESULTADOS PRELIMINARES, COMPUTOS DISTRITALES Y DE CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL.

LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE SE DEFINIERON PARA PREPARAR LAS PRUEBAS FUERON:

?? CONCLUSION DEL DESARROLLO DE LOS SISTEMAS.

- ?? REVISION DEL DISEÑO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS.
- ?? ELABORACION Y REVISION DE LAS GUIAS DE USO DE LOS SISTEMAS PARA LA CAPACITACION.
- ?? ELABORACION Y REVISION DE LOS DOCUMENTOS DE INDICACIONES PARA AMBAS PRUEBAS.
- ?? CAPACITACION AL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES SOBRE CADA UNO DE LOS SISTEMAS.
- ?? DISTRIBUCION DE LOS SISTEMAS A LOS SERVIDORES DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES.
- ?? ENVIO A LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES DE LAS GUIAS DE USO DE LOS SISTEMAS Y DE LOS DOCUMENTOS DE INDICACIONES PARA LA PRUEBA DE CADA UNO DE LOS SISTEMAS.
- ?? SEGUIMIENTO A LA REALIZACION DE CADA UNO DE LOS EJERCICIOS PRELIMINARES Y CADA UNA DE LAS PRUEBAS DE LOS SISTEMAS.
- ?? EVALUACION DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS.

CONCLUSION DEL DESARROLLO DE LOS SISTEMA. DURANTE EL MES DE MAYO EL AREA DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE LA UNICOM FUE CONCLUYENDO LOS MODULOS DE CAPTURA Y DE REPORTES DE LOS SISTEMAS DE RESULTADOS PRELIMINARES, COMPUTOS DISTRITALES Y DE CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL, LOS CUALES FUERON REVISADOS POR PERSONAL DE LA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL CONFORME SE FUERON CONCLUYENDO. LAS OBSERVACIONES QUE SE FORMULARON SOBRE EL DISEÑO Y FUNCIONAMIENTO SE REMITIERON POR ESCRITO A LA UNICOM. LOS AJUSTES A LOS MODULOS DE JUNTAS LOCALES, DISTRITALES Y OFICINAS CENTRALES QUE SE DERIVARON DE DICHAS OBSERVACIONES SE CONCLUYERON LA TERCERA SEMANA DE MAYO.

PREPARACION DE MATERIALES PARA LA CAPACITACION. LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL DE FORMA CONJUNTA CON EL AREA DE CAPACITACION DE LA UNICOM ELABORARON LAS TRES GUIAS DE USO

PARA JUNTAS LOCALES, DISTRITALES Y OFICINAS CENTRALES DE LOS SISTEMAS DE RESULTADOS PRELIMINARES, COMPUTOS DISTRITALES Y DE CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL.

CAPACITACION AL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES. PARA CAPACITAR AL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES SOBRE LOS SISTEMAS DE RESULTADOS PRELIMINARES, COMPUTOS DISTRITALES Y DE CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL, SE PREPARO UN SITIO DE CAPACITACION EN LA INTRANET DEL INSTITUTO QUE INCLUYE LA GUIA DE USO, EJERCICIOS TEORICOS Y VIDEOS EXPLICATIVOS SOBRE LA FORMA DE MANEJAR DICHOS SISTEMAS, AL CUAL SE DIO ACCESO A TODO EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL QUE DA SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS.

REALIZACION DE LOS EJERCICIOS Y DE LAS PRUEBAS DE LOS SISTEMAS. LA UNICOM SE ENCARGO DE DISTRIBUIR A LOS SERVIDORES DE TODAS LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES LOS SISTEMAS RESULTADOS PRELIMINARES, COMPUTOS DISTRITALES Y DE CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL ENTRE EL 22 Y 26 DE MAYO, A FIN DE QUE ESTUVIERAN EN POSIBILIDADES DE HACER LAS PRUEBAS.

RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS Y DE LAS PRUEBAS. POR LO QUE TOCA AL FUNCIONAMIENTO TECNICO DE LOS SISTEMAS, SOLO EN EL DE COMPUTOS DISTRITALES ALGUNAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES REPORTARON QUE SI SE CAPTURABA MUY RAPIDO EL SISTEMA SE LLEGABA A CERRAR, POR LO QUE EL PERSONAL DE DESARROLLO PROCEDIO A HACER ALGUNOS AJUSTES. EN CUANTO A LA CAPTURA DE INFORMACION, SE OBSERVARON ERRORES EN LA MAYORIA DE LAS JUNTAS DISTRITALES, POR LO QUE SE CONSIDERO CONVENIENTE REALIZAR UN SIMULACRO CON EL OBJETO DE QUE LOS CAPTURISTAS PUDIERAN REALIZAR NUEVOS EJERCICIOS.

SIMULACRO DEL SISTEMA DE COMPUTOS DISTRITALES. PARA REALIZAR EL SIMULACRO, LA UNICOM UNA VEZ QUE CONCLUYO LOS AJUSTES PARA MEJORAR EL SISTEMA, LO DISTRIBUYO A LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES. MEDIANTE UNA CIRCULAR SE COMUNICO A LOS VOCALES EJECUTIVOS QUE 20 DE JUNIO DEL PRESENTA SE LLEVARIA A CABO.

ESTE SIMULACRO CONSISTIO EN REALIZAR UNA CAPTURA MAYOR DE RESULTADOS APLICANDO UN PROCEDIMIENTO QUE CONTEMPO ADEMAS DEL

CAPTURISTA UN AUXILIAR QUE LE DICTARA LOS RESULTADOS PARA EVITAR ERRORES, ASI COMO UN VALIDADOR QUE VERIFICARA EN OTRA COMPUTADORA LOS RESULTADOS QUE SE FUERAN CAPTURANDO APOYADO POR OTRO AUXILIAR QUE LE DICTARA LOS RESULTADOS.

ASIMISMO, SE REALIZARIA EL LLENADO DE ACTAS DE COMPUTO DISTRITAL CON LOS TOTALES QUE ARROJARA EL SISTEMA, LAS CUALES SE ENVIARON POR FAX A LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL EN DONDE SE HIZO UNA REVISION A FIN DE QUE NO TUVIERAN ERRORES DE LLENADO. POR SU PARTE, LAS JUNTAS LOCALES DARIAN SEGUIMIENTO A LA CAPTURA DE RESULTADOS Y EN CASO DE QUE DETECTARAN ERRORES LOS COMUNICARIAN A LAS RESPECTIVAS JUNTAS DISTRITALES.

ESTE EJERCICIO PERMITIO A LAS JUNTAS DISTRITALES FAMILIARIZARSE CON LA FORMA DE OPERAR EL SISTEMA DE COMPUTOS DISTRITALES EL MIERCOLES SIGUIENTE A LA JORNADA ELECTORAL, LO CUAL CONTRIBUYO A QUE LOS COMPUTOS DE LOS RESULTADOS ELECTORALES SE DESARROLLARAN SIN DIFICULTADES NI CONTRATIEMPOS EN LO QUE CORRESPONDE AL SISTEMA INFORMATICO.

LIBERACION DE SISTEMAS DE LA REDIFE. TODA VEZ QUE SE HABIAN CONCLUIDO LAS PRUEBAS DEL SISTEMA DE UBICACION DE CASILLAS, A PARTIR DEL 15 DE ENERO DEL PRESENTE QUEDO LIBERADO PARA SU UTILIZACION, LO CUAL FUE COMUNICADO A LOS VOCALES DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES MEDIANTE UNA CIRCULAR SIGNADA POR EL MTRO. JAIME RIVERA VELASQUEZ, DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACION ELECTORAL, Y POR EL ING. RENE MIRANDA JAIMES, COORDINADOR GENERAL DE LA UNICOM.

LO ANTERIOR CON EL PROPOSITO DE QUE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS CONTARAN CON LA INFORMACION NECESARIA PARA INTEGRAR SU PROPUESTA DE UBICACION DE CASILLAS PARA EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL, ASI COMO PARA CAPTURAR INFORMACION SOBRE LAS ANUENCIAS PARA INSTALAR LAS CASILLAS, TIEMPOS, DISTANCIAS Y TIPO DE VIAS DE COMUNICACION PARA LLEGAR A LAS CASILLAS, MATERIALES NECESARIOS PARA INSTALAR LAS CASILLAS, LOCALIDADES O MANZANAS QUE ATENDERAN LAS CASILLAS EXTRAORDINARIAS, VISITAS DE EXAMINACION A LA PROPUESTA DE UBICACION DE LAS CASILLAS, CONFORMACION DE RUTAS ELECTORALES. ESTA INFORMACION SERA DE MUCHA UTILIDAD EN LOS TRABAJOS QUE CORRESPONDE

REALIZAR A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL EN ESTE AÑO.

POR SU PARTE, EL 14 DE FEBRERO TAMBIEN SE LIBERO EL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES, A FIN DE QUE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES CONTARAN CON ANTICIPACION CON EL SISTEMA EN EL QUE DEBEN REGISTRAR LAS RECEPCIONES DE LOS MATERIALES QUE DESDE EL MES DE MARZO SE COMENZARON A ENVIAR A LAS JUNTAS LOCALES.

LA LIBERACION DE ESTE SISTEMA TAMBIEN SE HIZO MEDIANTE UNA CIRCULAR EN LA CUAL SE RESPONSABILIZA DE ACTUALIZARLO A LOS VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL Y SE ESTABLECEN LOS PERIODOS DE CAPTURA PARA CADA UNO DE SUS MODULOS.

EL SISTEMA DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS GENERALES Y ANTE CASILLAS QUEDO LIBERADO A PARTIR DEL 8 DE MAYO COMO MEDIO PARA CAPTURAR LA INFORMACION SOBRE LOS CIUDADANOS QUE LOS PARTIDOS POLITICOS Y LA COALICION CONTENDIENTES SOLICITARON REGISTRAR COMO SUS REPRESENTANTES.

SEGUIMIENTO A LA ACTUALIZACION DE LAS BASES DE DATOS DE LOS SISTEMAS DE LA REDIFE QUE OPERA D.E.O.E .

DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO LOS SISTEMAS INFORMATICOS QUE OPERA LA DEOE ENTRARON EN UNA FASE INTENSIVA DE USO, POR LO QUE LA COMISION INTEGRADA PARA DARLES SEGUIMIENTO CONTINUO VERIFICANDO QUE SE ACTUALIZARA LA INFORMACION EN CADA UNO DE ELLOS. A CONTINUACION SE INFORMA SOBRE LA REVISION QUE SE REALIZO EN CADA SISTEMA.

SISTEMA DE SESIONES DE CONSEJO

EN ESTE SISTEMA SE VERIFICO QUE DESPUES DE CADA SESION QUE CELEBRABAN LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES SE INCORPORARA EL ACTA RESPECTIVA ASI COMO LA INFORMACION SOBRE EL TIPO DE SESION, FECHA Y HORA DE INICIO Y CONCLUSION, ASPECTOS RELEVANTES, ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA Y SENTIDO DE LA

VOTACION DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES SOBRE CADA UNO.

LAS OMISIONES O INCONSISTENCIAS QUE SE DETECTABAN SE NOTIFICABAN A LOS VOCALES SECRETARIOS A FIN DE QUE LAS SUBSANARAN.

SISTEMA DE OBSERVADORES ELECTORALES

EN ESTE SISTEMA SE REVISO QUE SE MANTUVIERAN ACTUALIZADOS LOS DATOS DE "SOLICITUDES DE ACREDITACION" DISTRIBUIDAS A LOS CIUDADANOS O AGRUPACIONES. ASIMISMO, QUE LAS "SOLICITUDES DE ACREDITACION" PRESENTADAS EN LOS CONSEJOS, LOS CURSOS DE CAPACITACION IMPARTIDOS, LAS QUE FUERON APROBADAS Y DENEGADAS COINCIDIERAN CON LO ASENTADO EN LOS RESPECTIVOS PUNTOS DE LAS ACTAS DE SESION DE LOS CORRESPONDIENTES CONSEJOS.

EN VIRTUD DE QUE UNA MISMA AGRUPACION DE OBSERVADORES ELECTORALES ACREDITO OBSERVADORES EN DIFERENTES ENTIDADES FEDERATIVAS, SE REALIZO EL TRABAJO DE CUIDAR QUE NO SE DUPLICARAN EN EL SISTEMA CUANDO SE TRATABA DE LA MISMA AGRUPACION, YA QUE FRECUENTEMENTE ERA DADA DE ALTA EN MAS DE UNA JUNTA EJECUTIVA.

SISTEMA DE UBICACION DE CASILLAS

EN ESTE CASO SE REVISO QUE LAS CASILLAS APROBADAS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES ESTUVIERAN INTEGRADAS EN EL SISTEMA. DESPUES DE LA SESION DE MAYO EN LA QUE SE APROBARON LAS PROPUESTAS DE UBICACION DE CASILLAS ELABORADAS POR LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES, SE REGISTRARON ALGUNOS MOVIMIENTOS EN EL NUMERO DE CASILLAS APROBADAS QUE FINALMENTE ASCENDIO A 121, 367.

DE IGUAL FORMA, SE SUPERVISO QUE SE ACTUALIZARA LA INFORMACION SOBRE EL TIPO DE VIAS, TIEMPOS, DISTANCIAS Y MEDIOS DE TRANSPORTE PARA LLEGAR A LAS CASILLAS, TIPO DE APARATOS DE COMUNICACION QUE PUEDEN SER UTILIZADOS PARA COMUNICARSE DESDE LAS MISMAS, MATERIALES BASICOS (MESAS, SILLAS, LONAS, LAMPARAS, SANITARIOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS) QUE SE REQUIERE EN LOS LUGARES DONDE SE INSTALARAN LAS CASILLAS, JUSTIFICACION TECNICA PARA LA PROPUESTA DE UBICACION DE LAS CASILLAS ESPECIALES Y EXTRAORDINARIAS. PARA EL CASO DE ESTAS ULTIMAS, TAMBIEN LAS LOCALIDADES (O EN SU CASO MANZANAS) QUE ATENDERAN, LOS

RECORRIDOS PARA EXAMINAR LOS LUGARES PROPUESTOS PARA LA UBICACION DE LAS CASILLAS, ASI COMO DE LOS CAMBIOS QUE PROPONGAN LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL EN SU CASO. ASIMISMO, LAS CASILLAS QUE INTEGRAN CADA RUTA ELECTORAL, TIPO DE VIAS DE COMUNICACION QUE SE UTILIZARAN, LOS TIEMPOS Y DISTANCIAS DE RECORRIDO, ASI COMO TAMBIEN LOS DATOS DE LOS ASISTENTES QUE CUBRIRAN CADA RUTA.

LAS OMISIONES O INCONSISTENCIAS SE REPORTABAN A LOS VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL DISTRITALES, QUIENES ESTUVIERON REALIZANDO LA ACTUALIZACION DE LOS DATOS.

CABE SEÑALAR QUE DE ESTE SISTEMA SE OBTUVO LA BASE DE DATOS DE LA UBICACION DE LAS CASILLAS APROBADAS POR LOS 300 CONSEJOS DISTRITALES, LA CUAL SE DISTRIBUYO A DIFERENTES INSTANCIAS DEL INSTITUTO ASI COMO A LOS MEDIOS DE COMUNICACION.

SISTEMA DE DISTRIBUCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES

EN LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO LOS VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL TANTO DE LAS JUNTAS LOCALES COMO DE LAS DISTRITALES, REALIZARON SIN DIFICULTADES LA CAPTURA DE LOS DATOS SOLICITADOS EN ESTE SISTEMA SOBRE LA RECEPCION DE LOS MATERIALES Y DOCUMENTACION QUE SE LES ENVIARON, TANTO DE PRIMERA FASE (CANCELES ELECTORALES PORTATILES) COMO DE LA SEGUNDA FASE (URNAS, APLICADORES DE LIQUIDO INDELEBLE, MARCADORAS DE CREDENCIAL, CRAYONES, CINTAS, BOLETAS, ACTAS, DOCUMENTACION DE APOYO Y COMPLEMENTARIA).

DE IGUAL FORMA, EN ESTE SISTEMA SE REPORTO EL AVANCE EN LA ENTREGA DE LOS PAQUETES ELECTORALES A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ENTRE EL 30 DE JUNIO Y EL 4 DE JULIO. DURANTE ESTOS DIAS SE DIO UN PARTICULAR SEGUIMIENTO A FIN DE QUE LOS VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL DISTRITALES CAPTURARAN DIA CON DIA LOS PAQUETES QUE ENTREGABAN.

SISTEMA DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS GENERALES Y ANTE CASILLAS.

LOS PARTIDOS POLITICOS Y COALICION ENTREGARON LA MAYOR PARTE DE LA INFORMACION DE SUS REPRESENTANTES GENERALES Y ANTE CASILLAS A LOS RESPECTIVOS CONSEJOS DISTRITALES HACIA LA ULTIMA SEMANA Y MEDIA DEL PLAZO LEGAL PARA SU REGISTRO, QUE VENCIO EL 23 DE JUNIO DEL PRESENTE. POR LO QUE FUE EN ESTE LAPSO DE TIEMPO QUE SE UTILIZO INTENSIVAMENTE ESTE SISTEMA.

LA CAPTURA DE LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES GENERALES Y ANTE CASILLA QUE LOS PARTIDOS POLITICOS Y COALICION SOLICITARON REGISTRAR REPRESENTO UNA CONSIDERABLE CARGA DE TRABAJO, SOBRE TODO PORQUE LOS CONSEJOS DISTRITALES TUVIERON QUE REALIZAR ESTA TAREA EN LOS TIEMPOS QUE VIERON ACORTADOS POR LO EXPUESTO EN EL PARRAFO ANTERIOR.

CABE DESTACAR QUE LOS TRABAJOS DE CAPTURA DISMINUYERON EN AQUELLOS DISTRITOS EN LOS QUE ALGUNOS PARTIDOS POLITICOS Y COALICION CAPTURARON A SUS REPRESENTANTES EN EL SUBSISTEMA QUE SE ELABORO PARA ESTE FIN, YA QUE JUNTO CON LOS IMPRESOS DE SUS NOMBRAMIENTOS ENTREGARON A LOS RESPECTIVOS CONSEJOS DISTRITALES UN DISCO FLEXIBLE CON LA BASE DE DATOS DE SUS REPRESENTANTES, LA CUAL SE IMPORTO AL SISTEMA DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS GENERALES Y ANTE CASILLAS DE LA REDIFE.

ELABORACION DE UN SISTEMA DE CAPTURA E IMPRESION DE NOMBRAMIENTOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS O COALICIONES

EN VIRTUD DEL GRAN VOLUMEN DE INFORMACION QUE REQUIEREN CAPTURAR LOS PARTIDOS POLITICOS O COALICIONES PARA LA PRODUCCION DE LOS NOMBRAMIENTOS DE SUS REPRESENTANTES GENERALES Y ANTE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, ASI COMO DE LAS LISTAS QUE ESTAN OBLIGADOS A ENTREGAR JUNTO CON ESTOS NOMBRAMIENTOS A LOS CONSEJOS DISTRITALES CORRESPONDIENTES, LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL POR MEDIO DE LA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL, SE DIO A LA TAREA DE HACER EL ANALISIS, DISEÑAR Y DESARROLLAR UN SISTEMA QUE FACILITE ESTAS ACTIVIDADES A LOS PARTIDOS POLITICOS.

DE ESTA FORMA, SE ELABORO UN SISTEMA QUE CUENTA CON LOS SIGUIENTES MODULOS:

- ?? CAPTURA DE LOS DATOS DE LOS REPRESENTANTES GENERALES
- ?? CAPTURA DE LOS DATOS DE LOS REPRESENTANTES ANTE CASILLAS
- ?? MODIFICAR O BORRAR INFORMACION
- ?? IMPRESION DE NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES GENERALES
- ?? IMPRESION DE NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES ANTE CASILLAS
- ?? IMPRESION DE RELACION DE REPRESENTANTES GENERALES
- ?? IMPRESION DE RELACION DE REPRESENTANTES ANTE CASILLAS
- ?? GENERACION DE LOS DATOS DE LOS REPRESENTANTES GENERALES Y ANTE CASILLAS EN UN ARCHIVO PARA IMPORTAR AL CORRESPONDIENTE SISTEMA DE LA REDIFE

ES IMPORTANTE DESTACAR ESTA ULTIMA OPCION DEL SISTEMA, YA QUE PERMITE OBTENER LA INFORMACION DE LOS REPRESENTANTES GENERALES Y ANTE CASILLAS EN UN ARCHIVO QUE CABE EN UN DISCO DE 3.5 ", EL CUAL A SU VEZ PUEDE SER INCORPORADO AL CORRESPONDIENTE SISTEMA DE LA REDIFE, ELIMINANDO EL TRABAJO DE CAPTURA.

CABE SEÑALAR QUE EL SISTEMA DE LA REDIFE CUENTA CON VALIDACIONES PARA DETECTAR INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACION, ANTES DE QUE LOS CORRESPONDIENTES CONSEJOS DISTRITALES REALICEN EL REGISTRO DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS.

EL DESARROLLO DEL SISTEMA SE REALIZO DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES TRES ETAPAS:

- ?? ANALISIS DEL MARCO JURIDICO Y REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA.
- ?? DISEÑO Y DESARROLLO DEL SISTEMA.
- ?? PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO A NIVEL NACIONAL.

EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE MAYO AL 23 DE JUNIO EN QUE ESTE SISTEMA ESTUVO EN FUNCIONAMIENTO, SE REPORTARON AL CENTRO DE ATENCION A USUARIOS UN TOTAL DE 413 CASOS DE SOLICITUD DE ORIENTACION SOBRE SU USO, DE LOS CUALES EN GRAN NUMERO FUERON DUDAS SOBRE COMO UTILIZAR EL SUBSISTEMA; OTRAS MAS SOBRE ERRORES DE OPERACION POR PARTE DEL USUARIO, LAS CUALES FUERON ATENDIDAS.

OPERACION DEL SISTEMA DE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE)

LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL PARTICIPO EN EL SEGUIMIENTO A LA PUESTA EN OPERACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA JORNADA ELECTORAL, ATENDIENDO LOS CASOS QUE TENIAN QUE VER CON SU FUNCIONAMIENTO TECNICO, LOS CUALES FUERON REDUCIDOS.

AL INICIO DE LA JORNADA ELECTORAL SE SUPERVISO QUE TODAS LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS HUBIESEN COMENZADO A CAPTURAR INFORMACION EN EL SISTEMA. EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA FUE OPTIMO POR LO QUE EN LOS 300 DISTRITOS PUDIERON INICIAR SU CAPTURA SIN DIFICULTADES.

DESPUES DEL INICIO DE LA CAPTURA DE INFORMACION EN EL SISTEMA SE SUPERVISO QUE LOS MODULOS PARA INGRESAR LA INFORMACION SOBRE LA INTEGRACION DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PRESENCIA DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y LA COALICION EN LAS CASILLAS E INCIDENTES FUNCIONARON ADECUADAMENTE.

DURANTE LA JORNADA ELECTORAL NO LLEGARON CASOS DE FALLAS TECNICAS A LA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL, LA CUAL SE HABIA DEFINIDO CON EL AREA PARA AUXILIAR A LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES EN CASO DE QUE ESTAS SE PRESENTARAN. POR LO QUE PODEMOS DECIR QUE EL SISTEMA INFORMATICO DISEÑADO PARA LA JORNADA ELECTORAL FUNCIONO OPTIMAMENTE.

OPERACION DEL SISTEMA DE RESULTADOS PRELIMINARES, COMPUTOS DISTRITALES Y DE CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL.

DESDE LAS 18:00 HORAS DEL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL PERSONAL DE LA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL DIO SEGUIMIENTO A LA CAPTURA EN EL SISTEMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LA REDIFE, DISEÑADO PARA COMPUTAR LOS RESULTADOS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA QUE SE VAYAN RECIBIENDO EN LOS CONSEJOS DISTRITALES Y HASTA EL VENCIMIENTO DEL PLAZO LEGAL PARA LA ENTREGA DE LOS PAQUETES ELECTORALES.

CUANDO SE DETECTABA QUE AUN NO SE INICIABA LA CAPTURA EN ALGUN CONSEJO DISTRITAL SE ENTRABA EN COMUNICACION TELEFONICA A FIN DE CONOCER LAS CAUSAS Y EN SU CASO PROPORCIONARLES AYUDA PARA INGRESAR AL SISTEMA. DE ESTA FORMA, SE LOGRO QUE TODOS LOS CONSEJOS DISTRITALES CAPTURARAN SUS RESPECTIVOS RESULTADOS PRELIMINARES.

EL MIERCOLES SIGUIENTE AL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL TAMBIEN SE SUPERVISO QUE TODOS LOS CONSEJOS DISTRITALES INGRESARAN CON OPORTUNIDAD AL SISTEMA DE COMPUTOS DISTRITALES E INICIARAN LA CAPTURA DE LOS CORRESPONDIENTES RESULTADOS ELECTORALES. A LO LARGO DE LAS SESIONES DE LOS COMPUTOS DISTRITALES SE PROPORCIONO AYUDA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA A ALGUNOS CONSEJOS DISTRITALES RELATIVAS A LA FORMA DE UTILIZARLO.

DE IGUAL MANERA SE ESTUVO AL PENDIENTE DE QUE LA ACTUALIZACION DE LOS RESULTADOS EN LA INTRANET DEL INSTITUTO SE REALIZARA EN TIEMPO. DURANTE LOS TRES DIAS EN QUE OPERO ESTE SISTEMA LAS CONSOLIDACIONES DE INFORMACION SE EFECTUARON SIN PROBLEMAS, POR LO QUE ESTE TAMBIEN FUNCIONO OPTIMAMENTE Y SIRVIO PARA MANTENER INFORMADOS DE LOS AVANCES DE LOS RESULTADOS DE LOS COMPUTOS DISTRITALES TANTO A LOS CONSEJOS LOCALES COMO A LAS DIFERENTES AREAS DE OFICINAS CENTRALES INCLUYENDO A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLITICOS.

INFORMES SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS COMPUTOS DISTRITALES Y DE CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL

EL MIERCOLES Y DOMINGO POSTERIOR A LA JORNADA ELECTORAL, LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL TIENE LA ENCOMIENDA DE GENERAR CUADERNILLOS CON LOS RESULTADOS DE LOS COMPUTOS DISTRITALES Y DE CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL

RESPECTIVAMENTE, PARA SER ENTREGADOS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL.

ESTOS CUADERNILLOS FUERON INTEGRADOS CON BASE A LOS MODELOS DE REPORTES APROBADOS POR LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL PREVIAMENTE. LOS REPORTES MUESTRAN LOS RESULTADOS EN FORMA TABULAR, GRAFICA Y CARTOGRAFICA Y QUEDARON INTEGRADOS DE LA FORMA SIGUIENTE.

CUADERNILLOS PARA COMPUTOS DISTRITALES. LOS REPORTES SE PRESENTARON EN TRES GRANDES APARTADOS, MISMOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

?? ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA

- a) TABLAS DE RESULTADOS NACIONALES Y POR ENTIDAD FEDERATIVA.
- b) GRAFICAS CIRCULARES DE PORCENTAJES DE VOTACION NACIONAL Y DIPUTACIONES POR PARTIDO POLITICO Y COALICION.
- c) CUADRO DE PARTIDOS POLITICOS Y COALICION QUE OBTUVIERON MAYORIA DE VOTOS EN LOS DISTRITOS ELECTORALES.
- d) MAPA DE LA REPUBLICA MEXICANA DE PARTIDOS POLITICOS Y COALICION QUE OBTUVIERON MAYORIA DE VOTOS EN LOS DISTRITOS ELECTORALES.
- e) TABLAS DE RESULTADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y DISTRITO.
- f) FORMULAS DE CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS O COALICION QUE OBTUVIERON LA MAYORIA DE VOTOS EN LOS DISTRITOS ELECTORALES.

?? ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

- g) TABLAS DE RESULTADOS NACIONALES Y POR ENTIDAD FEDERATIVA.
- h) GRAFICA DE BARRAS DE PORCENTAJES DE VOTACION NACIONAL.
- i) TABLAS DE RESULTADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y DISTRITO

?? PARTICIPACION CIUDADANA

- j) GRAFICA DE BARRAS DE PARTICIPACION CIUDADANA NACIONAL Y POR ENTIDAD FEDERATIVA.
- k) MAPA DE LA REPUBLICA MEXICANA DE PARTICIPACION CIUDADANA POR RANGOS DE PORCENTAJES EN LOS DISTRITOS ELECTORALES.
- l) CUADRO DE PORCENTAJES DE PARTICIPACION CIUDADANA POR DISTRITO.

EL 9 DE JULIO DEL PRESENTE SE REALIZO UN CORTE A LAS 18:30 HORAS PARA INFORMAR AL CONSEJO GENERAL ACERCA DE LOS CONSEJOS DISTRITALES QUE HABIAN CONCLUIDO SUS RESPECTIVOS COMPUTOS DISTRITALES. A LA REFERIDA HORA SE HABIA TERMINADO EL COMPUTO DE 199 DISTRITOS, CON BASE EN ESTA INFORMACION SE PREPARARON CUADERNILLOS SUFICIENTES PARA LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL.

EL 11 DE JULIO CUANDO TODOS LOS CONSEJOS DISTRITALES HABIAN CONCLUIDO SUS COMPUTOS, SE PREPARO EL CUADERNILLO CON LA INFORMACION DEFINITIVA, EL CUAL FUE REPRODUCIDO PARA ENTREGARLO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL. EN ESTOS CUADERNILLOS A PETICION DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA ANTE EL CONSEJO GENERAL, EL CALCULO DE LOS PORCENTAJES ALCANZADOS POR LOS PARTIDOS POLITICOS Y LA COALICION SE CALCULARON CON BASE EN LA VOTACION OBTENIDA SOLO POR ELLOS MISMOS, EXCLUYENDO LOS VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y LOS NULOS.

CUADERNILLOS PARA COMPUTOS DE CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL. PARA LOS COMPUTOS DE CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL SE INTEGRO UN CUADERNILLO EN UN SOLO APARTADO INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES REPORTE:

- ?? TABLAS DE RESULTADOS POR CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL Y NIVEL NACIONAL.
- ?? GRAFICA CIRCULAR DE PORCENTAJES DE VOTACION NACIONAL.
- ?? TABLAS DE RESULTADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL.
- ?? MAPAS DE LA REPUBLICA MEXICANA DE PARTICIPACION CIUDADANA POR RANGOS DE PORCENTAJES EN LAS CIRCUNSCRIPCIONES PLURINOMINALES.

INCORPORACION DE LOS RESULTADOS DE LOS COMPUTOS DISTRITALES Y DE CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL AL INTERNET

CON EL PROPOSITO DE DIFUNDIR LOS COMPUTOS DISTRITALES Y DE CIRCUNSCRIPCION, LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL PREPARO LOS RESULTADOS Y ALGUNAS GRAFICAS Y MAPAS PARA INCORPORARLOS A LA PAGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO.

DE IGUAL FORMA, SE REALIZO LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS DE INFORMATICA ENVIANDOLE LOS REFERIDOS MATERIALES QUE QUEDARON INCLUIDOS EN LA PAGINA DE INTERNET DEL IFE DESDE LA TERCERA SEMANA DEL MES DE JULIO.

UNA SEMANA DESPUES SE INCORPORARON TAMBIEN A DICHA PAGINA LA INFORMACION SOBRE LOS CANDIDATOS QUE RESULTARON GANADORES EN CADA DISTRITO EN LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA Y EN CADA CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.

ESTADISTICA DE LAS ELECCIONES FEDERALES 2003

RECEPCION DE LOS EXPEDIENTES DE ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA PARA LA ESTADISTICA ELECTORAL

COMO UN APOYO PARA LA INTEGRACION DE LA ESTADISTICA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003 SE SOLICITO A LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS QUE PREPARARAN UNA CARPETA CON COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA DE SUS CORRESPONDIENTES DISTRITOS, YA QUE ESTAS CONSTITUYEN LOS DOCUMENTOS FUENTE DE LOS RESULTADOS ELECTORALES.

PARA PODER RECIBIR ESTAS CARPETAS FUE NECESARIO REALIZAR ALGUNAS ACTIVIDADES PREVIAS, CON EL PROPOSITO DE DEFINIR CLARAMENTE EL MECANISMO DE RECEPCION, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN LAS SIGUIENTES:

- ?? DEFINICION DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACION DE LOS EXPEDIENTES DE ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO POR PARTE DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES

- ?? ELABORACION DE UNA PROPUESTA DE CALENDARIO PARA LA RECEPCION DE ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO
- ?? DEFINICION Y HABILITACION DE LOS ESPACIOS FISICOS Y DEL MOBILIARIO DE ALMACEN A UTILIZAR EN LA RECEPCION, ALMACENAMIENTO Y CLASIFICACION DE LOS EXPEDIENTES DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO.
- ?? PREPARACION DE CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CLASIFICACION A SEGUIR POR EL PERSONAL ENCARGADO DE ALMACENAR LOS EXPEDIENTES DE LAS ACTAS

UNA VEZ DEFINIDAS LAS ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS A REALIZAR DURANTE LA RECEPCION DE LOS EXPEDIENTES DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLAS, SE PROCEDIO A LA UBICACION DEL LUGAR Y A LA RECEPCION DE EXPEDIENTES EN LAS FECHAS PROGRAMADAS.

LOS EXPEDIENTES FUERON RECIBIDOS CONFORME A UN CALENDARIO ELABORADO POR LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO, EN EL QUE SE DEDICO UN DIA PARA LA RECEPCION DE EXPEDIENTES DE LOS DISTRITOS DE CADA CIRCUNSCRIPCION, ES DECIR CINCO EN TOTAL. DURANTE LA RECEPCION DE LOS EXPEDIENTES SE VERIFICO QUE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA ESTUVIERAN COMPLETAS, QUE FUERAN LEGIBLES Y QUE CADA UNA CONTARA CON UNA CERTIFICACION.

TAMBIEN SE VERIFICO QUE CADA EXPEDIENTE CONTARA CON IGUAL NUMERO DE ACTAS COMO DE CASILLAS INSTALADAS, ASIMISMO, SE REVISO QUE LA INFORMACION DE AQUELLAS CASILLAS QUE NO FUERON INSTALADAS Y EL REPORTE DE ACTAS FALTANTES, TAMBIEN ESTUVERA INCLUIDO EN EL EXPEDIENTE.

DURANTE LA RECEPCION SE FUERON ALMACENANDO LOS EXPEDIENTES PARA CONTAR CON UN ORDEN CLARO DE LA INFORMACION Y PARA FACILITAR LA CONSULTA DE LA INFORMACION CONTENIDA EN CADA UNA DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO. LA RECEPCION SE REALIZO DEL 21 AL 25 DE JULIO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CALENDARIO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA.

ESTOS EXPEDIENTES FUERON UTILIZADOS DURANTE EL PROCESO DE VERIFICACION DE LOS RESULTADOS DE LOS COMPUTOS DISTRITALES QUE CONSTITUYEN LA INFORMACION FUENTE DE LA ESTADISTICA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003.

ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE EMISION DE LA ESTADISTICA ELECTORAL.

ACTUALIZACION DE CATALOGOS DE PARTIDOS POLITICOS Y COALICIONES; REPORTES Y CATALOGOS DE MUNICIPIOS Y LOCALIDADES. CONTINUANDO CON LAS ACTIVIDADES PARA LA CONCLUSION DEL SISTEMA DE EMISION DE LA ESTADISTICA ELECTORAL EN EL MES DE ENERO Y FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, FUERON ACTUALIZADOS LOS CATALOGOS DE MUNICIPIOS Y LOCALIDADES A UTILIZAR EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 2003 CON LA INFORMACION DEFINITIVA QUE LA DIRECCION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES (DERFE), PROPORCIONO A ESTE SUBDIRECCION.

DE IGUAL FORMA, SE INCORPORO A LAS BASES DE DATOS DE ESTE SISTEMA LA COALICION INTEGRADA POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y POR EL VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO. ESTO IMPLICO TAMBIEN AJUSTAR LOS REPORTES DE RESULTADOS EN SUS DIFERENTES NIVELES DE AGREGACION, LAS GRAFICAS Y LOS MAPAS CON LOS QUE SE ILUSTRARAN LOS RESULTADOS ELECTORALES.

EXPORTAR DEL SISTEMA DE COMPUTOS DISTRITALES DE LA REDIFE LOS RESULTADOS DE CADA UNA DE LAS CASILLAS E INCORPORARLOS AL SISTEMA. LAS BASES DE DATOS A NIVEL CASILLA QUE CONTIENEN LOS RESULTADOS DE LOS COMPUTOS DISTRITALES, FUERON DESCARGADAS DE LOS SERVIDORES DE LA REDIFE EN DONDE LA UNICOM GENERO ARCHIVOS DE TEXTO PLANO. UNA VEZ DESCARGADOS LOS ARCHIVOS DE TEXTO PLANO, LA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL SE DIO A LA TAREA DE EJECUTAR EL PROCEDIMIENTO DE IMPORTACION DE ESOS ARCHIVOS A LA BASE DE DATOS QUE GENERA LAS TABLAS CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORIA RELATIVA Y REPRESENTACION PROPORCIONAL A LOS DIFERENTES NIVELES DE AGREGACION (ENTIDAD FEDERATIVA, DISTRITO, MUNICIPIO, SECCION).

APLICAR A LAS BASES DE DATOS LOS DESCUENTOS Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION. LA DIRECCION JURIDICA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA REMITIO A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL UN TOTAL DE 181 EXPEDIENTES (128 RECURSOS DE INCONFORMIDAD Y 53 RECURSOS DE RECONSIDERACION) CON LAS SENTENCIAS DE RESOLUCION DICTAMINADAS POR CADA UNA DE LAS SALAS REGIONALES Y LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, EN CONTRA DE INCONFORMIDADES Y RECURSOS DE RECONSIDERACION PRESENTADOS.

INCORPORAR LOS RESULTADOS ELECTORALES DEFINITIVOS A LA ESTRUCTURA DE BASES DE DATOS. PARA LA INCORPORACION DE RESULTADOS FINALES A LAS ESTRUCTURAS DE BASES DE DATOS, SE EJECUTO UN PROCEDIMIENTO DE CREACION DE TABLAS FUENTE UNA VEZ QUE LAS CASILLAS ANULADAS HABIAN SIDO MARCADAS. CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO DE CREACION DE TABLAS CON LOS RESULTADOS A LOS DIFERENTES NIVELES DE AGREGACION, SE EXPORTARON A LA BASE DE DATOS QUE GENERA LOS REPORTES TABULARES, GRAFICOS Y CARTOGRAFICOS DE LA ESTADISTICA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 2003. DE ESTA FORMA, QUEDO DEBIDAMENTE ACTUALIZADO EL SISTEMA DE EMISION DE LA ESTADISTICA ELECTORAL PARA LA IMPRESION DE SUS DIFERENTES MATERIALES.

ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE CONSULTA DE LA ESTADISTICA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003

SE TRABAJO EN LA ELABORACION DE UN SISTEMA INFORMATICO PARA DIFUNDIR LA ESTADISTICA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003, AL CUAL FUE NECESARIO HACER ALGUNAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA COALICION ENTRE EL PRI Y EL PVEM EN 97 DISTRITOS ELECTORALES, QUE SE DESCRIBEN ENSEGUIDA.

- ?? ADECUACION EN LAS CONSULTAS DE LA BASE DE DATOS PARA LA INSERCIÓN DE LA COALICIÓN "ALIANZA PARA TODOS".
- ?? CREACION DE LAS NUEVAS TABLAS CON LOS CAMPOS PERSONALIZADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y DISTRITO PARA LA COALICIÓN "ALIANZA PARA TODOS".
- ?? ADECUACION DE LA INTERFASE INSERTANDO LOS OBJETOS GRAFICOS DE LA COALICIÓN "ALIANZA PARA TODOS".

- ?? ADECUACION AL MODULO DE GRAFICAS.
- ?? ADECUACIONES Y NUEVOS REPORTES DE TABLAS DE RESULTADOS.
- ?? ADECUACION AL MODULO DE CARTOGRAFIA .

DE IGUAL FORMA, SE GENERO LA DEGRADACION DE LOS COLORES EN UNA APLICACION EXTERNA PARA REPRESENTAR LOS PORCENTAJES DE LA PRESENCIA DE LA COALICION "ALIANZA PARA TODOS", UNA VEZ GENERADOS FUERON TOMADOS CON CODIGO PARA INSERTARLOS DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PROGRAMACION DEL MODULO DE CARTOGRAFIA.

POR OTRA PARTE, SE AGREGO LA FUNCION DE TRAMAS SUSTITUYENDO COLORES DENTRO DE LOS MAPAS CARTOGRAFICOS, TAMBIEN SE AGREGARON LOS PANELES RESPECTIVOS QUE RELACIONAN LA REPRESENTACION DEL PARTIDO POLITICO O COALICION RESPECTIVO CON SU TRAMA EN SIMBOLOS, ASI COMO LOS REPORTES DE LA CARTOGRAFIA CON LA FINALIDAD FACILITAR SU REPRESENTACION IMPRESA A LOS USUARIOS QUE NO CUENTEN CON IMPRESORAS A COLOR.

POR OTRA PARTE, TAMBIEN SE TRABAJO EN ADICIONAR AL SISTEMA DE CONSULTA DE LA ESTADISTICA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003, LA INFORMACION SOBRE LAS FORMULAS DE LOS CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y COALICION GANADORAS EN LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORIA RELATIVA.

PARA ELLO, SE REALIZO LA PROGRAMACION CORRESPONDIENTE PARA INCORPORAR LOS BOTONES QUE MOSTRARAN LAS PANTALLAS CON DICHA INFORMACION, ASI COMO TAMBIEN SE REALIZARON LAS CONSULTAS Y REJILLAS DE DATOS QUE CONTIENEN LOS NOMBRES DE LOS CANDIDATOS Y LOS PARTIDOS POLITICOS O COALICION A LOS QUE REPRESENTAN. DE IGUAL FORMA, SE AGREGARON NUEVOS REPORTES QUE MUESTRAN ESTA INFORMACION DE MANERA GRAFICA Y CON UN FORMATO DE IMPRESION.

AL CONCLUIR LA CAPTURA DE DATOS EN EL SISTEMA DE COMPUTOS DISTRITALES DE LA INTRANET DEL INSTITUTO EN TODOS LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL PAIS, SE TOMARON LOS RESULTADOS QUE ESTE SISTEMA CONCENTRO PARA ESTRUCTURAR LA BASE DE DATOS QUE ALIMENTARA AL SISTEMA DE CONSULTA DE LA ESTADISTICA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003, DE ESTA FORMA SE REALIZARON LAS TAREAS SIGUIENTES:

- ?? INCORPORACION DE DATOS DEFINITIVOS AL SISTEMA DE CONSULTA. SE DESCARGO DE LA INTRANET DEL INSTITUTO LA BASE DE DATOS A NIVEL DE CASILLA CONCERNIENTE A LOS COMPUTOS DISTRITALES EN FORMATO DE TEXTO, POSTERIORMENTE SE IMPORTO LA BASE DE DATOS AL SOFTWARE DE ACCESS PARA DAR FORMATO A CADA UNO DE LOS CAMPOS CORRESPONDIENTES.
- ?? DESCUENTO DE LA VOTACION DE LAS CASILLAS ANULADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION. UNA VEZ QUE FUERON CONOCIDAS LAS RESOLUCIONES A LAS IMPUGNACIONES DE CASILLAS POR LOS DIFERENTES PARTIDOS POLITICOS, SE LLEVO A CABO LA FASE DE IMPACTAR ESTAS RESOLUCIONES EN LA BASE DE DATOS QUE ALIMENTA EL SISTEMA DE CONSULTA.
- ?? CALCULO E INSERCIÓN DE DATOS PARA 1º, 2º Y 3ER LUGAR EN VOTACION. SE REALIZARON PROCEDIMIENTOS EN PROGRAMACION PARA CALCULAR EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER LUGAR EN VOTACION CON DATOS ABSOLUTOS Y RELATIVOS EN LOS NIVELES DE AGREGACION DE ENTIDAD FEDERATIVA, DISTRITO ELECTORAL Y MUNICIPIO; CON ESTE CALCULO TAMBIEN SE DETERMINARON LOS EMPATES CORRESPONDIENTES EN EL NIVEL DE AGREGACION DE MUNICIPIO, AGREGANDOSE UN COLOR MAS EN NUMEROS ENTEROS PARA SU CODIFICACION DENTRO DEL SISTEMA.
- ?? INCORPORACION DE DATOS SIN ANULACION PARA LA TEMATICA DE PARTICIPACION CIUDADANA. SE CONSERVO EL CAMPO DE "VOTACION TOTAL" DEL SISTEMA DE COMPUTOS DISTRITALES DE LA INTRANET DEL INSTITUTO COMO CAMPO DE PARTICIPACION CIUDADANA EN NUMEROS ABSOLUTOS Y CON LAS OPERACIONES CORRESPONDIENTES CON EL CAMPO DE "LISTA NOMINAL" SE DETERMINARON LOS VALORES RELATIVOS DE PARTICIPACION CIUDADANA ASI COMO LOS VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS DE ABSTENCIONISMO.
- ?? MODIFICACIONES A LOS DIFERENTES MODULOS DEL SISTEMA DERIVADAS DEL DESCUENTO DE LAS CASILLAS ANULADAS. EN LOS MODULOS DE CARTOGRAFIA Y GRAFICAS SE PRESENTAN LOS DISTRITOS 5 DE MICHOACAN Y 6 DE COAHUILA EN BLANCO DEBIDO A QUE LA VOTACION EN ESTOS DISTRITOS FUE ANULADA, ESTO TIENE SU IMPACTO TAMBIEN EN LOS MUNICIPIOS QUE COMPONEN ESTOS DISTRITOS ELECTORALES.

- ?? REVISION DE LOS DATOS DEL SISTEMA DE CONSULTA POR PARTE DE LA SUBDIRECCION. UNA VEZ REALIZADAS TODAS LAS MODIFICACIONES A LAS BASES DE DATOS CON LOS IMPACTOS DE LA RESOLUCION DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION SE LLEVO A CABO LA TAREA DE REVISAR LA CONSISTENCIA DE LAS BASES DE DATOS Y CONSTATAR SU IMPACTO EN LOS MODULOS QUE COMPONEN AL SISTEMA.
- ?? REVISION DEL SISTEMA POR PARTE DE LA DIRECCION EJECUTIVA. UNA VEZ QUE SE CONCLUYO EL PROCESO DE REVISION POR LA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL Y QUE FUERON REALIZADOS LOS CAMBIOS CORRESPONDIENTES, SE PRESENTO EL SISTEMA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACION ELECTORAL CON LA FINALIDAD DE CONOCER SU OPINION Y OBSERVACIONES PARA LA PUBLICACION DEL SISTEMA; DE ESTA REVISION SE LLEVARON A CABO LAS MODIFICACIONES SIGUIENTES:
- ?? CAMBIOS DE REDACCION EN LAS LEYENDAS QUE PRESENTA EL SISTEMA EN LOS DIFERENTES MODULOS TANTO EN SUS PANTALLAS COMO EN LOS STATUS DE LAS REJILLAS DE DATOS
- ?? CREACION DE UNA FUNCION MAS QUE PRESENTE UN MAPA NACIONAL POR CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER LA COMPOSICION DE LAS CINCO CIRCUNSCRIPCIONES PLURINOMINALES.
- ?? CREACION DE UNA FUNCION QUE EMITE LA DENOMINACION O EQUIVALENCIA DE LAS SIGLAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS O ABREVIATURAS.
- ?? CAMBIO EN LA REDACCION DE CIERTOS BOTONES PARA SU MAYOR COMPRESION DENTRO DEL SISTEMA.
- ?? CREACION DEL BOTON DE PRIMER LUGAR DONDE SE EMITE EN FORMA GRAFICA LA REPRESENTACION CON LOGOTIPOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS GANADORES POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA.

SE CONCLUYERON CADA UNA DE ESTAS MODIFICACIONES DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE.

EMISION DE LA VERSION 1.0 DEL SISTEMA DE CONSULTA. CON LA REALIZACION DE TODAS LAS TAREAS ANTERIORES SE DESARROLLO EN

FORMATO DE CD LA VERSION 1.0 DEL SISTEMA DE CONSULTA DE LA ESTADISTICA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003.

PRESENTACION DEL SISTEMA DE CONSULTA DE LA ESTADISTICA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003

UNA VEZ CONCLUIDA LA PROGRAMACION Y DISEÑO DEL SISTEMA DE CONSULTA DE LA ESTADISTICA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003 SE REALIZO UNA PRESENTACION AL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, EN LA QUE SE SOLICITO INCLUIR UN MAPA IDENTIFICANDO CADA UNA DE LA CIRCUNSCRIPCIONES PLURINOMINALES Y LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE LAS INTEGRAN.

ASIMISMO, EL SISTEMA DE CONSULTA SE PRESENTO AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE ORGANIZACION ELECTORAL CON LA FINALIDAD DE CONOCER SU PUNTO DE VISTA, QUIEN REALIZO OBSERVACIONES ORIENTADAS A DAR MAYOR AGILIDAD AL DESEMPEÑO DEL SISTEMA.

EL SISTEMA DE CONSULTA SE PRESENTO TAMBIEN ANTE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN LA COMISION DE ORGANIZACION ELECTORAL, EN LA QUE SE RECAVARON OBSERVACIONES EN CUANTO A TITULOS, ETIQUETAS Y LEYENDAS EN LAS PANTALLAS. ESTAS OBSERVACIONES FUERON ANOTADAS Y SE ADJUNTARON A LA LISTA DE OBSERVACIONES ANTERIORES PARA INCORPORARLAS A LA APLICACION.

UNA VEZ QUE SE CONCLUYERON LAS PRESENTACIONES SE DIO PASO A REALIZAR LAS MODIFICACIONES Y CAMBIOS QUE FUERON SOLICITADOS. ESTOS CAMBIOS SE EFECTUARON PARA LOS TRES MODULOS PRINCIPALES QUE INTEGRAN EL SISTEMA, SIENDO LOS MAS COMPLEJOS LOS DE PROCEDIMIENTOS INTERNOS DENTRO DE LA APLICACION, ESTOS CAMBIOS SE REALIZARON PARA DAR MAYOR AGILIDAD A LA PRESENTACION DE MATERIALES. TERMINADOS LOS CAMBIOS SE ELABORO LA APLICACION DE INSTALACION Y EL SISTEMA DE AUTOARRANQUE CON BOTONES DE OPCIONES PARA INSTALAR U OBTENER LAS BASES DE DATOS DE LOS RESULTADOS ELECTORALES. FINALMENTE SE GENERO EL MASTER DEL DISCO COMPACTO EN QUE SE DISTRIBUIRIA EL SISTEMA DE CONSULTA.

UNA VEZ QUE SE OBTUVO EL MASTER DEL SISTEMA DE CONSULTA DE LA ESTADISTICA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003, SE DIO PASO A SU REPRODUCCION COPIANDO 400 DISCOS COMPACTOS A PARTIR DEL CD MASTER. ASIMISMO, SE IMPRIMIERON LAS ETIQUETAS, CARATULAS Y MANUALES DE INSTALACION CORRESPONDIENTES QUE ACOMPAÑARAN A CADA UNO DE LOS DISCOS COMPACTOS EN SU PUBLICACION. UNA VEZ CONCLUIDA LA ETAPA DE IMPRESION SE CORTARON LOS MANUALES Y SE COLOCARON LAS CARATULAS A LOS ESTUCHES DE LOS DISCOS COMPACTOS. COMO ULTIMA TAREA SE PEGARON LAS ETIQUETAS DE CADA UNO DE LOS 400 DISCOS COMPACTOS.

A SU VEZ, SE ELABORO UN DISCO COMPACTO DEL SISTEMA DE CONSULTA DE LA ESTADISTICA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003 CON SU ESTUCHE, CARATULAS Y MANUAL QUE SE ENTREGARON JUNTO CON LOS ARCHIVOS DIGITALES A LA EMPRESA QUE SE ENCARGO DE REPRODUCIR 1000 EJEMPLARES.

CON EL PROPOSITO DE DAR A CONOCER DE FORMA AMPLIA LOS RESULTADOS ELECTORALES DE 2003 SE PRESENTO EL SISTEMA DE CONSULTA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003 ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACION, PARA LO CUAL LA COORDINACION NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL ENVIÓ INVITACIONES A LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICOS E IMPRESOS . EL EVENTO SE EFECTUO EL DIA 22 DE OCTUBRE A LAS 11:00 HORAS Y FUE PRESIDIDO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE ORGANIZACION ELECTORAL Y EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACION ELECTORAL. EL DIRECTOR DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL SE ENCARGO DE EXPLICAR EL CONTENIDO DE INFORMACION Y LA FORMA DE CONSULTAR EL SISTEMA A LOS ASISTENTES AL EVENTO.

POR OTRA PARTE, CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER A LOS ESPECIALISTAS EN MATERIA ELECTORAL, LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL PARTICIPO EN UNA MESA DEL XV CONGRESO DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE ESTUDIOS ELECTORALES, EL 23 DE OCTUBRE EN SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, PARA PRESENTAR EL SISTEMA DE CONSULTA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003, EN LA CUAL SE RECIBIERON COMENTARIOS FAVORABLES DEL PRESIDENTE DE DICHA SOCIEDAD. ASIMISMO, SE REPARTIERON 125 DISCOS COMPACTOS DEL REFERIDO SISTEMA ENTRE LOS ASISTENTES A LA PRESENTACION.

PARA LA DISTRIBUCION DEL SISTEMA DE CONSULTA DE LA ESTADISTICA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003 SE ELABORO UN DIRECTORIO DE INSTITUCIONES ELECTORALES, DEL GOBIERNO FEDERAL, DE LOS GOBIERNOS ESTATALES, DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA ESTATALES, DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PUBLICAS Y PRIVADAS DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LOS ESTADOS, CON BASE EN EL CUAL SE PREPARO LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA REMITIR UN EJEMPLAR DEL DISCO COMPACTO DE LA ESTADISTICA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003 A DICHAS INSTANCIAS.

ACTUALIZACION DE DOCUMENTOS EN EL SISTEMA DEL COMPENDIO BASICO DE INSTRUCCIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003

ENTRE ENERO Y MARZO SE HAN ACTUALIZADO O INCLUIDO EN EL SISTEMA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

PARA LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL.

CLAVE	DOCUMENTO	FECHA DE ACTUALIZACION
42	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL CUAL SE DESIGNA A QUIENES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 ACTUARAN COMO CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS LOCALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE EN TODO TIEMPO FUNGIRAN COMO VOCALES EJECUTIVOS DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS CORRESPONDIENTES.	21-FEB-03
43	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE	21-FEB-03
44	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE	21-FEB-03
54	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL.	21-FEB-03
55	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL.	21-FEB-03
56	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL.	21-FEB-03
57	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL.	21-FEB-03
58	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL	21-FEB-03
59	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL	21-FEB-03

CLAVE	DOCUMENTO	FECHA DE ACTUALIZACION
61	CRITERIOS PARA LA DETERMINACION DE LAS AREAS DE RESPONSABILIDAD ELECTORAL (ARE'S)	21-FEB-03
62	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCION, CONTRATACION, CAPACITACION Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE CAPACITADORES-ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES QUE PARTICIPARAN EN LAS ELECCIONES FEDERALES DEL 6 DE JULIO DEL AÑO 2003.	21-FEB-03
64	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA UBICACION DE CASILLAS.	21-FEB-03
65	LINEAMIENTOS PARA LA PRIMERA PUBLICACION DE LA LISTA DE UBICACION DE CASILLAS E INTEGRACION DE LAS MESAS DIRECTIVAS.	21-FEB-03
66	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA UBICACION DE CASILLAS EXTRAORDINARIAS.	21-FEB-03
67	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA UBICACION DE CASILLAS. ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL.	21-FEB-03
68	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA UBICACION DE CASILLAS. ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL.	21-FEB-03
73	GUIA PARA EL REGISTRO DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS ANTE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y GENERALES.	21-FEB-03
74	SISTEMA DE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE) 2003.	21-FEB-03
75	MANUAL DE OPERACION PARA EL CAPACITADOR-ASISTENTE ELECTORAL, SUPERVISOR Y COORDINADOR DISTRITAL.	21-FEB-03
76	LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACION Y REALIZACION DE LOS SIMULACROS DEL PROCESO DE TRANSMISION, RECEPCION Y CAPTURA DEL SISTEMA DE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE), 2003. LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACION Y REALIZACION DE LAS PRUEBAS PILOTO DEL PROCESO DE CAPTURA DE DATOS DEL SISTEMA DE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE) 2003.	21-FEB-03
77	INDICACIONES PARA REALIZAR LOS EJERCICIOS Y LA PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE MATERIALES ELECTORALES, EN LOS CONSEJOS LOCALES.	21-FEB-03
78	INDICACIONES PARA REALIZAR LOS EJERCICIOS Y LA PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE MATERIALES ELECTORALES, EN LOS CONSEJOS DISTRITALES.	21-FEB-03
79	INDICACIONES PARA REALIZAR LOS EJERCICIOS Y LA PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS GENERALES Y ANTE CASILLAS EN LOS CONSEJOS LOCALES.	21-FEB-03

CLAVE	DOCUMENTO	FECHA DE ACTUALIZACION
80	INDICACIONES PARA REALIZAR LOS EJERCICIOS Y LA PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS GENERALES Y ANTE CASILLAS EN LOS CONSEJOS DISTRITALES.	21-FEB-03
81	INDICACIONES PARA REALIZAR LOS EJERCICIOS Y LA PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL EN LOS CONSEJOS LOCALES.	21-FEB-03
82	INDICACIONES PARA REALIZAR LOS EJERCICIOS Y LA PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL EN LOS CONSEJOS DISTRITALES.	21-FEB-03
83	INDICACIONES PARA REALIZAR LOS EJERCICIOS Y LA PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE COMPUTOS DISTRITALES. (JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES)	21-FEB-03
84	CIRCULAR	21-FEB-03
85	CIRCULAR	21-FEB-03
86	CIRCULAR	21-FEB-03
87	CIRCULAR	21-FEB-03
88	CIRCULAR	21-FEB-03
89	CIRCULAR	21-FEB-03
91	LINEAMIENTOS PARA EL ALMACENAMIENTO Y RESGUARDO DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES EN LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS Y EN LOS CONSEJOS DISTRITALES.	21-FEB-03
97	LINEAMIENTOS PARA LA ACTUALIZACION, CALIBRACION, CONSERVACION Y ALMACENAMIENTO DE LAS MARCADORAS DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA, QUE OBRAN EN PODER DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES.	25-MAR-03
98	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE ESTABLECE EL SISTEMA PARA LA VERIFICACION MUESTRAL DE LAS CARACTERISTICAS Y LA AUTENTICIDAD DEL LIQUIDO INDELEBLE; POR EL QUE SE EXPIDEN LINEAMIENTOS PARA CONSTATAR QUE LAS LISTAS NOMINALES DEFINITIVAS CON FOTOGRAFIA UTILIZADAS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL SON IDENTICAS A LAS QUE FUERON ENTREGADAS EN SU OPORTUNIDAD A LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES Y A LOS PARTIDOS POLITICOS, Y POR EL QUE SE DISPONEN DIVERSAS MEDIDAS PARA VERIFICAR QUE LAS BOLETAS Y ACTAS ELECTORALES QUE SE UTILICEN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL SON IDENTICAS A LAS QUE APROBO EL CONSEJO GENERAL.	21-FEB-03

CLAVE	DOCUMENTO	FECHA DE ACTUALIZACION
100	LINEAMIENTOS PARA LA UBICACION DE CENTROS DE RECEPCION Y TRASLADO.	21-FEB-03
104	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL	21-FEB-03
PRINCIPIO DEL FORMULARIO	MANUAL DE USUARIO PARA LA OPERACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA JORNADA ELECTORAL.	21-FEB-03
109		
FINAL DEL FORMULARIO		
160	INDICACIONES PARA REALIZAR LOS EJERCICIOS Y LA PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE COMPUTOS DISTRITALES (JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES)	21-FEB-03

PARA LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA:

CLAVE	DOCUMENTO	FECHA DE ACTUALIZACION
172	INSTRUCTIVO PARA LA PRIMERA INSACULACION	12-FEB-03
189	PROPUESTA DE INFORME RESPECTO DE LAS SECCIONES Y CASILLAS ELECTORALES QUE POR SU EXTREMA COMPLEJIDAD REQUERIRAN DE ATENCION ESPECIAL	13-ENE-03
190	PROPUESTA DE INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL SORTEO REALIZADO POR EL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE OBTUVO EL MES CALENDARIO, QUE JUNTO CON EL QUE SIGA EN SU ORDEN, SERAN TOMADOS COMO BASE PARA LA INSACULACION DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.	13-ENE-03
191	PROPUESTA DE INFORME SOBRE EL AVANCE EN EL PROCEDIMIENTO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION DE LOS CAPACITADORES-ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES EN EL DISTRITO.	13-ENE-03
192	PROPUESTA DE INFORME SOBRE EL AVANCE EN EL PROCEDIMIENTO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION DE LOS CAPACITADORES-ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES POR CADA UNO DE LOS DISTRITOS DE LA ENTIDAD.	13-ENE-03
194	PROPUESTA DE INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL SORTEO REALIZADO POR EL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE OBTUVO EL MES CALENDARIO, QUE JUNTO CON EL QUE SIGA EN SU ORDEN, SERAN TOMADOS COMO BASE PARA LA INSACULACION DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.	13-ENE-03

DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO SE ATENDIERON LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SUSTITUIR, ADICIONAR O MODIFICAR DOCUMENTOS DE APOYO:

DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION Y EDUCACION CIVICA		
CLAVE	DOCUMENTO	FECHA DE ACTUALIZACION
169	GUIA TECNICA PARA LA ADMINISTRACION DEL PERSONAL EVENTUAL QUE SE CONTRATARA PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003	25-04-03
170	MANUAL DEL CAPACITADOR-ASISTENTE.	25-04-03
173	ROTAFOLI O DE CAPACITACION.	25-04-03
174	INSTRUCTIVO PARA LA SEGUNDA INSACULACION.	25-04-03
179	FORMATO DE NOMBRAMIENTO.	25-04-03
180	MANUAL DEL FUNCIONARIO DE CASILLA.	25-04-03
182	MANUAL DEL FUNCIONARIO DE CASILLA COMUNIDADES INDIGENAS	25-04-03
183	INSTRUCTIVO PARA EL PROCEDIMIENTO DE SUSTITUCIONES Y REEMPLAZOS	25-04-03
193	PROPUESTA DE INFORME SOBRE LA UBICACION DE SEDES ALTERNAS Y AVANCES EN LA DIFUSION DE LA CONVOCATORIA PARA EL RECLUTAMIENTO Y SELECCION DE CAPACITADORES-ASISTENTES.	25-04-03
195	PROPUESTA DE INFORME SOBRE LA DETERMINACION DE LAS AREAS DE RESPONSABILIDAD ELECTORAL, EN LAS QUE REALIZARAN SUS ACTIVIDADES LOS CAPACITADORES-ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES.	25-04-03
196	PROPUESTA DE INFORME SOBRE LA DETERMINACION Y ASIGNACION DE LAS AREAS DE RESPONSABILIDAD , EN LAS QUE REALIZARAN SUS ACTIVIDADES LOS CAPACITADORES-ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES.	25-04-03
197	PROYECTO DE ACUERDOSOBRE LA APROBACION RESPECTO DEL CATALOGO DE SECCIONES ELECTORALES QUE POR SUS CARACTERISTICAS REQUIEREN DE ATENCION ESPECIAL.	25-04-03
198	PROPUESTA DE INFORME SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION DE CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES.	25-04-03

DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION Y EDUCACION CIVICA		
CLAVE	DOCUMENTO	FECHA DE ACTUALIZACION
199	PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DESIGNAN A LOS CIUDADANOS QUE SE DESEMPEÑARAN COMO CAPACITADORES-ASISTENTES Y SE APRUEBA LA LISTA DE RESERVA	25-04-03
200	PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DESIGNAN A LOS SUPERVISORES ELECTORALES, EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES.	25-04-03
201	PROPUESTA DE INFORME SOBRE LA ASIGNACION DE LAS AREAS DE RESPONSABILIDAD A LOS CAPACITADORES-ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES.	25-04-03
202	PROPUESTA DE INFORME SOBRE LA UBICACION DE CENTROS DE CAPACITACION ELECTORAL	25-04-03
203	PROPUESTA DE INFORME SOBRE LA DESIGNACION DE CIUDADANOS QUE FUNGIRAN COMO CAPACITADORES-ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES E INTEGRACION DE LA LISTA DE RESERVA CORRESPONDIENTE PARA CUBRIR VACANTES EN LOS DISTRITOS DE LA ENTIDAD, ASI COMO LA ASIGNACION DE LAS AREAS DE RESPONSABILIDAD ELECTORAL Y UBICACION DE CENTROS DE CAPACITACION	25-04-03
204	PROPUESTA DE INFORME SOBRE LA APROBACION DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DE LAS SECCIONES ELECTORALES QUE POR SU EXTREMA COMPLEJIDAD REQUIEREN DE ATENCION ESPECIAL	25-04-03
205	PROPUESTA DE INFORME SOBRE EL RESULTADO DE LA PRIMERA INSACULACION Y AVANCE EN LA ENTREGA DE CARTAS NOTIFICACION Y CAPACITACION A CIUDADANOS INSACULADOS.	25-04-03
206	PROPUESTA DE INFORME SOBRE EL RESULTADO DE LA PRIMERA INSACULACION Y AVANCE EN LA ENTREGA DE CARTAS NOTIFICACION Y CAPACITACION A CIUDADANOS INSACULADOS.	25-04-03
207	PROPUESTA DE INFORME SOBRE LA OCUPACION DE VACANTES DE CAPACITADORES ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES.	25-04-03
208	PROPUESTA DE ACUERDO Y ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE UNA NUEVA CONVOCATORIA PARA LA OCUPACION DE VACANTES Y PARA AMPLIAR LA LISTA DE RESERVA DE CAPACITADORES-ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES.	25-04-03
209	PROPUESTA DE INFORME SOBRE LAS VACANTES GENERADAS DE CAPACITADORES-ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES, Y EN SU CASO, APLICACION DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE.	25-04-03

DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION Y EDUCACION CIVICA		
CLAVE	DOCUMENTO	FECHA DE ACTUALIZACION
210	PROPUESTA DE INFORME SOBRE LOS AVANCES EN LA ENTREGA DE CARTAS-NOTIFICACION Y CAPACITACION A CIUDADANOS INSACULADOS.	25-04-03
211	PROPUESTA DE INFORME SOBRE LA OCUPACION DE VACANTES DE CAPACITADORES-ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES.	25-04-03
212	PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE UNA NUEVA CONVOCATORIA PARA LA OCUPACION DE VACANTES Y/O PARA AMPLIAR LA LISTA DE RESERVA DE CAPACITADORES ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES.	25-04-03
213	PROPUESTA DE INFORME SOBRE LOS AVANCES EN LA ENTREGA DE CARTAS NOTIFICACION Y CAPACITACION A CIUDADANOS INSACULADOS.	25-04-03
214	PROPUESTA DE INFORME SOBRE LAS VACANTES GENERADAS DE CAPACITADORES ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES, Y EN SU CASO, APLICACION DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE.	25-04-03

DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL		
CLAVE	DOCUMENTO	FECHA DE ACTUALIZACION
52	CALENDARIO Y PROYECTO DE ORDEN DEL DIA DE SESIONES DE CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.	16-04-03
74	SISTEMA DE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE) 2003.	16-04-03
91	LINEAMIENTOS PARA EL ALMACENAMIENTO Y RESGUARDO DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES EN LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS Y EN LOS CONSEJOS DISTRITALES.	16-04-03
76	LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACION Y REALIZACION DE LOS SIMULACROS DEL PROCESO DE TRANSMISION, RECEPCION Y CAPTURA DEL SISTEMA DE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE), 2003. LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACION Y REALIZACION DE LAS PRUEBAS PILOTO DEL PROCESO DE CAPTURA DE DATOS DEL SISTEMA DE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE) 2003.	28-05-03

DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL		
CLAVE	DOCUMENTO	FECHA DE ACTUALIZACION
93	CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 2002-2003.	28-05-03
94	INSTRUCCIONES PARA LOS PRESIDENTES DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PARA LA INTEGRACION DEL PAQUETE ELECTORAL.	28-05-03
95	PROGRAMA DE DISTRIBUCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 2002-2003.	28-05-03
243	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL POR EL CUAL SE DETERMINA LA REALIZACION DEL CONTEO RAPIDO Y GUIA DE PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOPIACION, TRANSMISION Y RECEPCION DE RESULTADOS DEL CONTEO RAPIDO 2003, EN LOS DISTRITOS Y SUBDELEGACIONES DEL INSTITUTO.	19-06-03
244	LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACION Y REALIZACION DE LOS SIMULACROS SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTEO RAPIDO 15 Y 29 DE JUNIO DE 2003 Y, LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACION Y ORGANIZACION DEL SEGUNDO SIMULACRO DEL CONTEO RAPIDO, 22 DE JUNIO DE 2003.	19-06-03
75	MANUAL DE OPERACION PARA EL CAPACITADOR-ASISTENTE ELECTORAL, SUPERVISOR Y COORDINADOR DISTRITAL.	27-06-03

COMPENDIO DE RESULTADOS DE LA ESTADISTICA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003

EL COMPENDIO DE RESULTADOS DE LA ESTADISTICA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003, PRESENTARA LA INFORMACION REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS FEDERALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORIA RELATIVA Y REPRESENTACION PROPORCIONAL CELEBRADAS EL PASADO 6 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO. ESTA INTEGRADO POR DE REPORTES TABULARES, GRAFICAS Y CARTOGRAFIA CON DIFERENTES

NIVELES DE AGREGACION (NACIONAL, ENTIDAD FEDERATIVA, DISTRITO Y MUNICIPIO).

CABE SEÑALAR QUE DURANTE EL PERIODO DE INTEGRACION DE LOS MATERIALES EN EL COMPENDIO, FUERON SUFRIENDO MODIFICACIONES Y/O ADECUACIONES EN SU PRESENTACION Y CONTENIDO, ASI COMO LA INSERCIÓN DE NUEVOS MATERIALES.

REPORTES TABULARES. ESTOS REPORTES CONTIENEN LOS RESULTADOS EN FORMA DE TABLAS DE RESULTADOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y, EN SU CASO, COALICION, CANDIDATOS NO REGISTRADOS, VOTOS NULOS Y VOTACION TOTAL, ASI COMO SU PORCENTAJE DE VOTACION ALCANZADO POR CADA UNO DE ELLOS.

GRAFICAS. PARA UNA REPRESENTACION DE FACIL ANALISIS Y CONSULTA DE LOS RESULTADOS EN SUS DISTINTOS NIVELES DE AGREGACION, SE INTEGRARON GRAFICAS DE BARRAS EN 2 Y 3 DIMENSIONES.

DE IGUAL FORMA, SE INCLUYE UNA GRAFICA QUE MUESTRA MEDIANTE EL USO DE LOGOTIPOS, LOS PARTIDOS POLITICOS O, EN SU CASO, COALICION QUE OBTUVIERON LA MAYORIA DE VOTOS EN LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES.

CARTOGRAFIA. LA INFORMACION CARTOGRAFICA SE MUESTRA EN MAPAS CON DIFERENTES NIVELES DE AGREGACION (NACIONAL, ENTIDAD FEDERATIVA, DISTRITO Y MUNICIPIO). A CONTINUACION SE MENCIONAN LOS REPORTES CON SU NIVEL DE AGREGACION Y TEMATICAS A USAR PARA SU REPRESENTACION CARTOGRAFICA.

CADA UNO DE LOS MAPAS ILUSTRAN POR MEDIO DE COLORES ASIGNADOS A CADA PARTIDO POLITICO O, EN SU CASO, COALICION EL DISTRITO O ENTIDAD FEDERATIVA EN LA QUE OBTUVO LA MAYORIA DE VOTOS, SEGUNDO O TERCER LUGAR, ASI COMO EL PORCENTAJE OBTENIDO DE PARTICIPACION CIUDADANA.

DE IGUAL FORMA, CON UNA REPRESENTACION DEGRADADA DEL COLOR ASIGNADO PARA CADA PARTIDO POLITICO Y COALICION, SE MUESTRA LA FUERZA ELECTORAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL PARA EL PAN, PRI, PRD Y LA COALICION "ALIANZA PARA TODOS".

CREACION DE PLANTILLAS Y MODELOS PARA LA REPRODUCCION EN IMPRENTA. TODA VEZ QUE LOS RESULTADOS DE LOS COMPUTOS DISTRITALES FUERON AFECTADOS POR LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION Y GENERADAS LAS BASES DE DATOS EN EL SISTEMA CREADO PARA ESTE FIN Y QUE SERAN FUENTE PARA LA EMISION DE LOS REPORTES, SE COMENZARON LOS TRABAJOS DE IMPRESION DE LAS PLANTILLAS A COLOR PARA EL ARMADO DE ARCHIVOS EN COREL DRAW, MISMOS QUE SERAN UTILIZADOS POR LA EMPRESA QUE TRABAJARA CON LA EDICION DEL COMPENDIO.

DE FORMA PARALELA A LA CREACION DE LOS ARCHIVOS EN COREL DRAW, SE GENERARON ARCHIVOS EN FORMATO PDF, PARA LLEVAR A CABO PRUEBAS DE COLOR Y DE IMPRESION CON TALLERES GRAFICOS DE MEXICO (TGM) Y AJUSTAR, EN SU CASO, GAMA DE COLORES PARA LOS DIFERENTES PARTIDOS POLITICOS Y COALICION.

DURANTE LA CONSTRUCCION DE LOS ARCHIVOS QUE HABRAN DE SER UTILIZADOS PARA LA EDICION DEL COMPENDIO, SE REALIZARON EXHAUSTIVAS REVISIONES DE FORMA Y SOBRETUDO DE RESULTADOS ELECTORALES CONTENIDOS EN CADA UNO DE ESTOS ARCHIVOS CONTRA LA INFORMACION QUE CONTIENEN LAS PLANTILLAS FUENTE.

CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE CREACION DE ARCHIVOS FUENTE Y, EN SU CASO, LA APLICACION DE CORRECCIONES A ERRORES EN SU ELABORACION, SE PROCEDIO A IMPRIMIR UN DOMI O EJEMPLAR DE MUESTRA CON TODOS LOS MATERIALES PARA SU REVISION Y/O APROBACION POR PARTE DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACION ELECTORAL.

SISTEMA INFORMATICO DE SEGUIMIENTO A LA ENTREGA DE RESULTADOS ELECTORALES DEL CONTEO RAPIDO EN LA SALA DEL PREP EN LA SEDE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES

POR VEZ PRIMERA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL LLEVO A CABO UN CONTEO RAPIDO CON RECURSOS LOGISTICOS Y ECONOMICOS PROPIOS. DERIVADO DE ESTA PRIMERA EXPERIENCIA, SE DESARROLLO UN PROCEDIMIENTO LOGISTICO PARA DARLE SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DE LAS CASILLAS MUESTRA QUE ERAN COMUNICADOS POR LOS ASISTENTES-

CAPACITADOTES ELECTORALES A LA SALA DEL SIJE, PARA QUE A SU VEZ ESTOS FUERAN ENTREGADOS EN LA SALA DE CAPTURA DEL PREP.

EL PROPOSITO DE ESTE SISTEMA FUE LLEVAR EN OFICINAS CENTRALES UN SEGUIMIENTO PUNTUAL SOBRE EL DESARROLLO DE LA ENTREGA DE RESULTADOS PARA QUE ESTOS FUERAN CAPTURADOS POR PERSONAL DEL PREP EN LAS SEDES DISTRITALES. PARA DAR ESTE SEGUIMIENTO AL CONTEO RAPIDO, LA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL SE PUSO EN CONTACTO CON REPRESENTANTES DEL PREP EN OFICINAS CENTRALES PARA SOLICITAR LE FUERAN ENTREGADOS ARCHIVOS CON EL NUMERO DE CASILLAS MUESTRA Y DURANTE LA JORNADA ELECTORAL LAS CASILLAS QUE FALTARAN DE CAPTURARSE EN LAS SEDES DISTRITALES EN LAPROS DE 5 MINUTOS CADA UNO.

AL MISMO TIEMPO LA PROPIA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL APOYADO EN EL SISTEMA DE CUESTIONARIOS DE LA REDIFE, GENERO UNO PRECARGADO CON LAS CASILLAS MUESTRA, PARA QUE PERSONAL ASIGNADO EN LA SALA DEL SIJE CAPTURARA LA INFORMACION SOLICITADA EN DICHO CUESTIONARIO Y ASI PODER HACER UN CRUCE DE INFORMACION DE LAS CASILLAS FALTANTES POR CAPTURAR EN LA SALA DEL PREP Y LAS CASILLAS REPORTADAS A LA SALA DEL SIJE.

EL SISTEMA FUE DESARROLLADO POR PERSONAL DE LA PROPIA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL EN LENGUAJE PHP Y HTML, CON ACCESO A BASES DE DATOS DE ACCESS POR MEDIO DE CONEXIONES ODBC.

CON PHP SE HICIERON CONEXIONES A LAS BASES DE DATOS, ESTAS CONEXIONES EJECUTABAN CONSULTAS QUE DABAN COMO RESULTADO EL ORIGEN A LOS REPORTES QUE SE CONSULTARON A NIVEL NACIONAL, ENTIDAD FEDERATIVA Y DISTRITAL DESAGREGADO POR CASILLAS. PARA LA CREACION DEL SITIO SE MONTO UN SERVIDOR WEB APACHE Y EL MODULO CORRESPONDIENTE PARA EJECUTAR SCRIPTS DE PHP, ASI COMO LOS CONTROLADORES NECESARIOS PARA TRABAJAR CON ACCESO A BASES DE DATOS POR MEDIO DE ODBC. PARA QUE PERSONAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL TUVIERA ACCESO, SE CONTROLO CON CLAVES DE USUARIO Y CONTRASEÑAS, MISMAS QUE SE LES HICIERON LLEGAR EN TIEMPO.

UNA VEZ CON LAS BASES DE DATOS CARGADAS EN EL MDB, LOS USUARIOS CONECTADOS AL SISTEMA SOLO TENIAN QUE RECARGAR SUS PAGINAS DE

CONSULTA PARA QUE LA NUEVA INFORMACION SE ACTUALIZARA. ESTE SISTEMA OPERO DESDE LAS 20:00 HORAS EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL.

ACTIVIDADES NO CALENDARIZADAS

CONSULTA A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS SOBRE LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES

CON EL PROPOSITO DE CONOCER LAS OPINIONES DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS SOBRE LOS DOCUMENTOS Y MATERIALES ELECTORALES QUE UTILIZARON EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, SE LLEVO A CABO LA APLICACION DE ENCUESTAS DIRIGIDAS A LOS VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL, DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA Y CONSEJEROS ELECTORALES, SOBRE EL USO Y FUNCIONALIDAD DE ESTOS INSTRUMENTOS ELECTORALES.

PARA EVALUAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA DOCUMENTACION Y LOS MATERIALES ELECTORALES, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL SE DIO A LA TAREA DE RECABAR LA INFORMACION DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO, PARA ESTABLECER LOS PUNTOS EN LOS QUE HABRA DE CENTRARSE LA ATENCION CON MIRAS A REALIZAR LAS ADECUACIONES Y MEJORAS PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2005-2006.

EN PRIMERA INSTANCIA SE DISEÑARON LOS INSTRUMENTOS DE CONSULTA, CON EL OBJETO DE CONTAR CON CUESTIONARIOS DE FACIL APLICACION, ENTENDIMIENTO Y SISTEMATIZACION.

EN ESE SENTIDO, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, EL 12 DE AGOSTO DE 2003, NOTIFICO A LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS A TRAVES DE LA CIRCULAR NO. 106, SOBRE LOS ARCHIVOS ELECTRONICOS QUE SE COLOCARON A SU DISPOSICION Y LA FECHA LIMITE PARA SU REQUISITACION, QUE FUE EL 22 DE AGOSTO DEL MISMO MES.

ESTA ACTIVIDAD FUE DESARROLLADA POR LOS INTEGRANTES DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS Y LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION, QUIEN A TRAVES DE LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL MANTUVO COMUNICACION CONTINUA, PARA DAR SEGUIMIENTO AL

ENVIO, APLICACION Y RECEPCION DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO.

LA APLICACION DE LOS CUESTIONARIOS FUE RESPONSABILIDAD DE LOS VOCALES EJECUTIVOS, Y SU CAPTURA DE LOS VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL.

EN TOTAL SE RECIBIERON 2,369 CUESTIONARIOS APLICADOS EN LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS, DE UN TOTAL DE 2,400 POSIBLES, LO QUE REPRESENTA EL 99%. EN LA SIGUIENTE TABLA SE DETALLAN ESTAS RECEPCIONES:

RECEPCION DE CUESTIONARIOS DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS

FUNCIONARIO	N° CUESTIONARIOS RECIBIDOS
VOCAL DE ORGANIZACION ELECTORAL	299
VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA	299
CONSEJERO ELECTORAL DISTRITAL	1,771
TOTAL	2,369

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL EMPRENDO UNA SERIE DE PROYECTOS NUEVOS EN DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES, CON EL PROPOSITO DE OFRECER MEJORES INSTRUMENTOS QUE IMPLICARAN TAMBIEN BENEFICIOS ECONOMICOS PARA EL INSTITUTO.

DENTRO DE ESTOS PROYECTOS, CABE RESALTAR LA INNOVACION QUE SE HICIERON AL CANCEL ELECTORAL PORTATIL Y AL APLICADOR DEL LIQUIDO INDELEBLE. EN EL PRIMER CASO, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON UN MATERIAL REUTILIZABLE Y, EN EL SEGUNDO, PARA HACER MAS EFICIENTE LA APLICACION DEL LIQUIDO INDELEBLE EN LOS DEDOS PULGARES DERECHOS DE LOS ELECTORES.

POR LO QUE RESPECTA A LA RECEPCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES, LOS VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES COINCIDIERON EN QUE LAS CAJAS SE RECIBIERON EN BUEN ESTADO; SIENDO MAS CONVENIENTE EL EMPLEO DE CAJAS CON MENOR PESO QUE LAS UTILIZADAS EN 2000, LO QUE FAVORECIO SU CARGA Y MANIPULACION.

OTRO ASPECTO IMPORTANTE ES QUE LA ENTREGA-RECEPCION SE REALIZO SIN CONTRATIEMPOS, SALVO EN ALGUNOS CASOS EN DONDE HUBO RETRASOS EN LA LLEGADA DE LOS VEHICULOS, LO CUAL ES IMPREVISIBLE, Y A LA FALTA DE PERSONAL OPERATIVO PARA REALIZAR LA DESCARGA, LO QUE SERA NECESARIO REFORZAR EN LA PROXIMA LICITACION.

EN LO REFERENTE A LA DOCUMENTACION ELECTORAL, LOS VOCALES Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES COINCIDEN EN QUE EL TAMAÑO DEL BLOCK DE BOLETAS FACILITO SU MANEJO; SIN EMBARGO, HAY OPINIONES EN EL SENTIDO DE QUE LAS BOLETAS SE DESPRENDIAN CON FACILIDAD, POR LO QUE SERA NECESARIO SOLICITAR AL FABRICANTE SE MEJORE EL ENGOMADO.

EN CUANTO A LAS ACTAS, VOCALES Y CONSEJEROS COINCIDEN, EN TERMINOS GENERALES, QUE LOS ESPACIOS DESTINADOS PARA LA ESCRITURA SON SUFICIENTES; SIN EMBARGO, ES NECESARIO REVISAR LA POSIBILIDAD DE AUMENTAR LOS ESPACIOS DESTINADOS PARA LOS NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS.

POR LO QUE RESPECTA AL NUMERO DE COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS, LOS VOCALES Y CONSEJEROS OPINAN QUE VARIAN ENTRE 4 Y 6. CABE SEÑALAR QUE EN LAS PRUEBAS HECHAS AL PAPEL AUTOCOPIANTE UTILIZADO EN LA FABRICACION DE LAS ACTAS, RESULTO POSITIVA LA TRANSMISION DE DATOS HASTA LA ULTIMA COPIA, APLICANDO LA FUERZA SUFICIENTE AL MOMENTO DE ESCRIBIR, POR LO QUE ES NECESARIO PUNTUALIZAR ESTE ASPECTO DURANTE LA CAPACITACION.

POR LO QUE SE REFIERE A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TAMBIEN HAY COINCIDENCIA EN LOS VOCALES Y CONSEJEROS ELECTORALES EN QUE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN BOLETAS Y ACTAS FUERON FACILES DE VERIFICAR, SIENDO LA MAS DIFICIL LA MARCA DE AGUA EN LA BOLETA ELECTORAL, ESTO

DEBIDO A LA GRAN CANTIDAD DE INFORMACION IMPRESA EN EL DOCUMENTO, LO QUE DIFICULTO LA OBSERVACION DE ESTA MEDIDA.

EN LO QUE RESPECTA A LAS ACTAS, LA MICROIMPRESION FUE LA MEDIDA DE SEGURIDAD MAS DIFICIL DE VERIFICAR, SEGUN OPINION DE LOS VOCALES, Y LA IMPRESION TENUE DEL LOGOTIPO DEL IFE, SEGUN LOS CONSEJEROS ELECTORALES.

LOS VOCALES DE CAPACITACION ELECTORAL OPINARON DE LOS SOBRES EN SENTIDO POSITIVO, SEÑALANDO QUE SUS INSTRUCCIONES ERAN CLARAS Y QUE AYUDARON EN LA INTEGRACION DE LOS EXPEDIENTES. ADEMAS, CONSIDERARON QUE LOS ESPACIOS DISPONIBLES PARA GUARDAR DOCUMENTOS FUERON SUFICIENTES.

LOS VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL COINCIDIERON EN QUE EL NUEVO MATERIAL EMPLEADO EN EL AVISO DE LOCALIZACION DE CASILLA FUE RESISTENTE EN SU EXPOSICION AL MEDIO AMBIENTE; POR LO QUE RESPECTA AL CARTEL DE IDENTIFICACION DE CASILLA TAMBIEN HUBO COMENTARIOS POSITIVOS, AUNQUE SU RESISTENCIA FUE MENOR, POR TRATARSE EN EL PRIMER CASO, DE TELA Y EN EL SEGUNDO CASO, DE CARTULINA.

POR LO QUE RESPECTA AL LIQUIDO INDELEBLE, LOS VOCALES Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES COINCIDIERON EN HABER RECIBIDO LAS CAJAS DE ESTE MATERIAL EN BUEN ESTADO Y QUE LOS APLICADORES SE ENCONTRABAN TAMBIEN EN BUENAS CONDICIONES, CUANDO SE LLEVO A CABO LA INTEGRACION DE LOS PAQUETES ELECTORALES.

TAMBIEN OPINARON QUE, EN TERMINOS GENERALES, NO SE PERCIBIO EL OLOR CARACTERISTICO DE ESTE MATERIAL.

POR OTRA PARTE, LOS VOCALES COINCIDIERON EN QUE LAS INSTRUCCIONES DE USO FUERON CLARAS.

LOS VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL OPINARON QUE EL LIQUIDO CONTENIDO EN LOS APLICADORES FUE SUFICIENTE; SIN EMBARGO, EN ALGUNOS CASOS SE PERCIBIO QUE LA PUNTA DEL APLICADOR APARENTEMENTE SE SECO, O QUE EL LIQUIDO SE TERMINO, SIENDO ESTO CAUSADO POR HABER DEJADO LOS MARCADORES DESTAPADOS O NO HABERLOS COLOCADO EN POSICION

VERTICAL CON LA PUNTA HACIA ABAJO, PARA QUE EL LIQUIDO CAYERA POR GRAVEDAD HACIA ESTA, SITUACION QUE FUE SOLUCIONADA DURANTE LA JORNADA ELECTORAL CON LA AGITACION VERTICAL DE LOS MARCADORES, PARA FAVORECER LA CAIDA DEL LIQUIDO A LA PUNTA.

LOS VOCALES DE CAPACITACION ELECTORAL COINCIDIERON EN UN 59% QUE AL MOMENTO DE APLICAR EL LIQUIDO INDELEBLE LA MARCA NO ERA NOTORIA, SIN EMBARGO, DESPUES DE TRANSCURRIDOS DE 2 A 5 MINUTOS, LA MAYORIA COINCIDIO EN QUE ERA VISIBLE LA MARCA CAFE. ESTO SIGNIFICA QUE ES NECESARIO MEJORAR EL COLORANTE DEL LIQUIDO PARA SU VISUALIZACION INMEDIATA, AUNQUE SU EFECTIVIDAD ES INDUDABLE UNA VEZ QUE HA REACCIONADO CON LA PIEL.

LA FUNCIONALIDAD DEL APLICADOR DEL LIQUIDO INDELEBLE DIVIDIO OPINIONES ENTRE LOS VOCALES DE CAPACITACION ELECTORAL YA QUE APROXIMADAMENTE LA MITAD LO CONSIDERO PRACTICO Y LA OTRA MITAD NO, PRINCIPALMENTE DEBIDO A QUE LA PUNTA APARENTEMENTE SE SECABA, SITUACION QUE TENDRA QUE SER SOLUCIONADA POR LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLOGICAS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, PARA ASEGURAR QUE LA PUNTA DEL APLICADOR SE MANTENGA PERMANENTEMENTE HUMEDA CON LIQUIDO INDELEBLE.

AL IGUAL QUE EL LIQUIDO INDELEBLE, LAS CAJAS DE URNAS SE RECIBIERON EN BUEN ESTADO, SEGUN OPINION DE LOS VOCALES Y CONSEJEROS ELECTORALES, LO QUE PERMITE ASEGURAR QUE HUBO UNA CORRECTA MANIPULACION DURANTE SU ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION. ADEMÁS, EL NUEVO EMPAQUE FACILITO TAMBIEN SU ACOMODO EN LAS BODEGAS Y LAS CANTIDADES EMPACADAS FUERON, EN TERMINOS GENERALES, CORRECTAS.

LOS VOCALES DE CAPACITACION ELECTORAL CONSIDERARON QUE EL ARMADO DE LAS URNAS RESULTO FACIL; SIN EMBARGO, HAY ALGUNAS OPINIONES QUE SUGIEREN QUE DEBE FACILITARSE AUN MAS. POR LO QUE RESPECTA AL DESARMADO TAMBIEN FUE CONSIDERADO FACIL.

EN LO REFERENTE A LOS CANCELES ELECTORALES PORTATILES, AL IGUAL QUE CON LOS OTROS MATERIALES, LOS VOCALES Y CONSEJEROS OPINARON QUE SE RECIBIERON EN BUENAS CONDICIONES Y EN LAS CANTIDADES SUFICIENTES. TAMBIEN COINCIDIERON EN QUE EL INSTRUCTIVO DE ARMADO

RESULTA CLARO, Y SU ARMADO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION MAS CONVENIENTE QUE EL UTILIZADO EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 1999-2000.

CABE SEÑALAR QUE EN MAYORES PORCENTAJES LOS VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL Y CONSEJEROS ELECTORALES MANIFESTARON NO HABER TENIDO INCIDENTES CON EL CANCEL; SIN EMBARGO SE DETECTARON CASOS EN DONDE HUBO ALGUNOS INCONVENIENTES, RELACIONADOS CON EL MOVIMIENTO, DESARMADO Y CAIDA DEL MISMO, OCASIONADO PRINCIPALMENTE POR FENOMENOS METEOROLOGICOS Y SU APARENTE FRAGILIDAD.

ES IMPORTANTE DESTACAR QUE LA FUNCION PRINCIPAL DE ESTE MATERIAL ELECTORAL ES LA DE ASEGURAR LA SECRECIA DEL VOTO, Y FUE NECESARIO CONJUNTAR UNA SERIE DE ASPECTOS QUE PERMITIERAN UNA FACIL TRANSPORTACION Y ALMACENAMIENTO, CONJUGANDO LIGEREZA DE MATERIALES Y ESTABILIDAD EN LA ESTRUCTURA ARMADA, LO CUAL SE CONSIGUIO CON ESTE DISEÑO; SIN EMBARGO, SE HA DETECTADO LA NECESIDAD DE HACER ALGUNAS MEJORAS, ESPECIALMENTE PARA AUMENTAR SU ESTABILIDAD, PUDIENDO SER REUTILIZADOS EN OTRO PROCESO ELECTORAL.

POR LO QUE RESPECTA A LAS CAJAS DEL PAQUETE ELECTORAL SE RECIBIERON TAMBIEN EN BUENAS CONDICIONES Y EN LAS CANTIDADES NECESARIAS, Y LA NUEVA FORMA DE EMPAQUE FACILITO SU ALMACENAMIENTO.

EL INSTRUCTIVO DE ARMADO RESULTO CLARO Y EL ARMADO FACIL PARA LA MAYORIA DE LOS VOCALES Y CONSEJEROS ELECTORALES. LA NUEVA DISPOSICION DEL COMPARTIMIENTO EXTERIOR Y LA INCORPORACION DE LAS FUNDAS PLASTICAS EN LOS COSTADOS, FUERON VISTAS FAVORABLEMENTE.

LOS INSTRUCTIVOS DE CALIBRACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA MARCADORA DE CREDENCIALES FUERON CONSIDERADOS CLAROS POR LO VOCALES Y CONSEJEROS ELECTORALES.

POR LO QUE RESPECTA AL CRAYON, TANTO VOCALES COMO CONSEJEROS COINCIDIERON EN SU MAYORIA QUE TUVO UN DESEMPEÑO ADECUADO DURANTE LA JORNADA ELECTORAL; SIN EMBARGO, HUBO ALGUNOS CASOS DE REBLANDECIMIENTO CON EL CALOR Y FACILIDAD PARA ROMPERSE.

EN RESUMEN, SE PUEDE SEÑALAR QUE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES UTILIZADOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 CUMPLIERON SATISFACTORIAMENTE CON SU PROPOSITO, CONSIDERANDO ESPECIALMENTE QUE SE HICIERON 2 CAMBIOS IMPORTANTES EN LOS MATERIALES ELECTORALES (CANCEL ELECTORAL PORTATIL Y APLICADOR DEL LIQUIDO INDELEBLE), ATENDIENDO LAS SUGERENCIAS DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO DESPUES DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 1999-2000.

A PESAR DE LO ANTERIOR, ES NECESARIO CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS PARA MEJORAR LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES, CON MIRAS AL SIGUIENTE PROCESO ELECTORAL FEDERAL:

- ?? CON RESPECTO AL MANEJO DURANTE SU DISTRIBUCION, EL CUIDADO QUE SE TIENE ES EL NECESARIO PARA MANTENER APROPIADAMENTE SU INTEGRIDAD; SIN EMBARGO, SE DEBE ASEGURAR QUE EN LA LICITACION DE LOS TRANSPORTES, SE EXIJA A LOS PARTICIPANTES GANADORES QUE PROVEAN EL PERSONAL NECESARIO DURANTE LAS MANIOBRAS DE DESCARGA, Y SOLICITAR, DADO EL CASO, QUE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS TENGAN EL MISMO CUIDADO EN SUS ENTREGAS DISTRITALES.
- ?? SOLICITAR AL FABRICANTE DE BOLETAS QUE HAGA UNA REVISION DETALLADA PARA MEJORAR LA GOMA EMPLEADA EN EL PEGADO DE LOS BLOCK DE BOLETAS.
- ?? REVISAR LA POSIBILIDAD DE AUMENTAR LOS ESPACIOS EN LAS ACTAS PARA EL NOMBRE Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS.
- ?? SOLICITAR AL FABRICANTE DE LAS ACTAS UNA REVISION DEL PAPEL AUTOCOPIANTE EMPLEADO, PARA MEJORAR, EN LO TECNICAMENTE POSIBLE, LA TRANSMISION DE DATOS HASTA LA ULTIMA COPIA.
- ?? ENFATIZAR SOBRE UNA MEJOR CAPACITACION EN EL LLENADO DE LAS ACTAS.

- ?? HACER UNA REVISION CON EL FABRICANTE DEL PAPEL Y EL IMPRESOR, PARA FACILITAR LA OBSERVACION DE LA MARCA DE AGUA EN LAS BOLETAS ELECTORALES.
- ?? SOLICITAR AL FABRICANTE DEL LIQUIDO INDELEBLE QUE MEJORE LAS CARACTERISTICAS DEL APLICADOR: SU PUNTA Y LA CAPACIDAD DE LIQUIDO QUE CONTIENE, DE MANERA QUE ASEGURE QUE NO HAYA INDICIOS DE QUE LA PUNTA ESTA SECA O QUE NO TIENE LIQUIDO.
- ?? INCLUIR UN INSTRUCTIVO PARA LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, CON EL OBJETO DE QUE HAGAN UN USO CORRECTO DEL MARCADOR DURANTE LA JORNADA ELECTORAL.
- ?? SOLICITAR AL FABRICANTE DEL LIQUIDO INDELEBLE QUE MEJORE LA COLORACION INICIAL DEL LIQUIDO, DE MANERA QUE DESDE EL MOMENTO DE SU APLICACION SEA PERFECTAMENTE VISIBLE.
- ?? EVALUAR EL COMPORTAMIENTO DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL CANCEL ELECTORAL PORTATIL, PARA IDENTIFICAR LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MODIFICARSE, MEJORANDO LA FUNCIONALIDAD DE LOS YA EXISTENTES. ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN:
 - a) MEJORAR EL INSTRUCTIVO DE ARMADO.
 - b) MODIFICAR LOS SEGUROS DE LOS SEPARADORES.
 - c) MEJORAR LA RIGIDEZ DE LOS SEPARADORES E INCLUIRLES REFUERZOS.
 - d) MEJORAR EL CONTACTO ENTRE PATAS Y MESA.
- ?? POR LO QUE RESPECTA A LAS PRODUCCIONES FUTURAS DE CANCELES NUEVOS, SERA NECESARIO CONSIDERAR PRINCIPALMENTE LOS SIGUIENTES ASPECTOS:
 - e) MODIFICAR EL MOLDE DE INYECCION DEL MALETIN PARA MEJORAR LA BISAGRA Y SU ESTRUCTURA.
 - f) EVALUAR LA UTILIZACION DE UN PLASTICO CON MEJORES PROPIEDADES MECANICAS.
- ?? EN CUANTO AL RESTO DE LOS MATERIALES ELECTORALES SE TUVIERON RESULTADOS ALTAMENTE POSITIVOS, QUE NO AMERITAN MAS

CONSIDERACIONES AL RESPECTO; SIN EMBARGO, CABE SEÑALAR QUE SERA NECESARIO HACER RECOMENDACIONES PARA UN MEJOR USO DEL CRAYON, YA QUE HUBO ALGUNOS COMENTARIOS EN EL SENTIDO DE QUE SE REBLANDECIA CON EL CALOR, A PESAR DE QUE EN LAS PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DURANTE SU PRODUCCION, SE ASEGURO QUE PUDIERA RESISTIR TEMPERATURAS DE HASTA 65°C.

PARTICIPAR EN LA PREPARACION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES QUE SE UTILIZARON EN LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2003

UNA DE LAS PRIMERAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARON FUE LA REVISION DEL PADRON ELECTORAL Y LISTADO NOMINAL DE LOS DISTRITOS 06 DE COAHUILA Y 05 DE MICHOACAN, ASI COMO LA ESTIMACION DE CASILLAS A INSTALARSE, PARA DETERMINAR LA CANTIDAD DE DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES QUE DEBIAN SUMINISTRARSE.

DOCUMENTACION ELECTORAL

PARA LA ELECCION EXTRAORDINARIA DE DIPUTADOS FEDERALES EN LOS DISTRITOS 06 DE COAHUILA Y 05 DE MICHOACAN, SE CONSERVARON LOS FORMATOS DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL, ELIMINANDO UNICAMENTE LOS DOCUMENTOS DESTINADOS A LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL. SE ADECUARON LOS DISEÑOS DE TODA LA DOCUMENTACION QUE CONTIENE EMBLEMAS: BOLETA ELECTORAL, ACTAS ELECTORALES Y DOCUMENTACION DE APOYO Y COMPLEMENTARIA, AJUSTANDO AL NUMERO DE PARTIDOS Y COALICIONES QUE PARTICIPARON EN LA CONTIENDA.

EL UNIVERSO DE DOCUMENTOS ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL EXTRAORDINARIO SUMARON UN TOTAL DE 29, DE LOS CUALES 1 CORRESPONDE A LA BOLETA ELECTORAL, 5 A LAS ACTAS, 7 A LA DOCUMENTACION DE APOYO Y 16 A LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA.

EL 28 DE OCTUBRE, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL ENVIO A TALLERES GRAFICOS DE MEXICO EN FORMA IMPRESA Y EN ARCHIVOS MAGNETICOS LOS DISEÑOS DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL, ASI COMO LAS FICHAS TECNICAS DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS. ES

IMPORTANTE MENCIONAR QUE EN ESTA PRIMERA ETAPA SOLO SE ENVIARON ARCHIVOS DE DOCUMENTACION ELECTORAL SIN EMBLEMAS O SIGLAS DE PARTIDOS POLITICOS O COALICIONES, YA QUE HABIA QUE ESPERAR EL REGISTRO DE LOS CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS QUE PARTICIPARIAN EN LA CONTIENDA. LA IMPRESION DE LA DOCUMENTACION EN ESTA ETAPA INICIO EL 5 DE NOVIEMBRE.

EN LA SEGUNDA ETAPA, DEBIDO A QUE SE REGISTRARON CANDIDATOS DE 5 PARTIDOS POLITICOS Y UNA COALICION EN EL DISTRITO 06 DE COAHUILA Y DE 4 PARTIDOS Y UNA COALICION EN EL DISTRITO 05 DE MICHOACAN, FUE NECESARIO HACER LA ADECUACION DE LOS FORMATOS ASI COMO LA IMPRESION DE MANERA DIFERENCIADA, TAL Y COMO SE SEÑALO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN LOS RESPECTIVOS DISEÑOS ENVIADOS A TALLERES GRAFICOS DE MEXICO. EN ESTA ETAPA LA IMPRESION DIO COMIENZO EL 10 DE NOVIEMBRE.

LA IMPRESION DE LAS BOLETAS SE REALIZO EN 5 CAMBIOS, INICIANDO EL 14 DE NOVIEMBRE A LAS 10:00 HRS. Y CONCLUYENDO A LAS 16:00 HRS. DEL MISMO DIA.

IMPRESION DE BOLETAS ELECTORALES

DOCUMENTO	CANTIDAD REQUERIDA			CANTIDAD IMPRESA	IMPRESION	
	COAHUILA	MICHOACAN	CANTIDAD		INICIO	TERMINO
BOLETA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES	202,596	235,983	438,579	438,579	14-NOV-03	14-NOV-03

LAS BOLETAS ELECTORALES SE ENTREGARON EN 51 CAJAS PARA EL DISTRITO 06 DE COAHUILA Y 62 CAJAS PARA EL DISTRITO 95 DE MICHOACAN.

TALLERES GRAFICOS DE MEXICO BRINDO TODAS LAS FACILIDADES PARA QUE A PARTIR DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2003 INGRESARA EL PERSONAL DEL EJERCITO MEXICANO A LAS INSTALACIONES DE TALLERES GRAFICOS DE MEXICO Y CUSTODIARA LAS INSTALACIONES DURANTE LA IMPRESION Y ENTREGA DE LAS BOLETAS ELECTORALES.

PARA LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS SOLO SE REQUIRIERON 3 ACTAS ELECTORALES PARA CASILLAS Y 2 ACTAS PARA CONSEJOS DISTRITALES. EN TOTAL SE IMPRIMIERON 3,555 ACTAS PARA LOS DISTRITOS 06 DE COAHUILA Y 05 DE MICHOACAN.

EL 18 DE NOVIEMBRE CONCLUYO LA IMPRESION DE LA DOCUMENTACION DE APOYO Y COMPLEMENTARIA, LA CUAL UNA VEZ TERMINADA FUE CLASIFICADA E IDENTIFICADA POR DISTRITO PARA SU ENTREGA. EN TOTAL SE IMPRIMIERON 9,550 DOCUMENTOS DE APOYO Y 8,020 DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS.

LA DOCUMENTACION DE APOYO Y COMPLEMENTARIA SE CLASIFICO POR DISTRITO EN CAJAS Y PAQUETES DE ACUERDO A LAS CANTIDADES SOLICITADAS POR LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL.

POR SUS CARACTERISTICAS Y CANTIDADES, LA CONSTANCIA DE MAYORIA Y VALIDEZ DE LA ELECCION DE DIPUTADOS AL H. CONGRESO DEL LA UNION Y EL CUADERNO PARA RESULTADOS PRELIMINARES DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, SE IMPRIMIERON DIRECTAMENTE EN LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL.

TODA LA DOCUMENTACION ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL EXTRAORDINARIO FUE ENTREGADA POR TALLERES GRAFICOS DE MEXICO EL 19 DE NOVIEMBRE A LAS 8:00 HRS., EN PRESENCIA DE PERSONAL DE LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL Y DE LOS NOTARIOS PUBLICOS LIC. HECTOR GALEANO INCLAN Y EL LIC. JOSE NIÑO DE LA SELVA, QUIENES DIERON FE DE LOS HECHOS.

MATERIALES ELECTORALES

PARA LA ELECCION EXTRAORDINARIA LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL ENVIO LOS LINEAMIENTOS PARA SUSTITUIR LAS ETIQUETAS DE LAS MARCADORAS Y RECALIBRARLAS, Y ASI DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A), DEL PARRAFO 4 DEL ARTICULO 218, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, REFERENTE AL MARCADO DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA.

LOS DISTRITOS QUE TUVIERON ELECCIONES EXTRAORDINARIAS REPORTARON OPORTUNAMENTE EN SUS INVENTARIOS LOS MATERIALES ELECTORALES, EN CONDICIONES DE USO, RECUPERADOS DE LA ELECCION DEL 6 DE JULIO, POR LO QUE SE DEFINIERON LAS NUEVAS CANTIDADES DE ESTOS INSTRUMENTOS, SOLICITANDOLES RECURRIR AL APOYO DE LOS DISTRITOS CERCANOS PARA COMPLETAR CON SUS NECESIDADES, DERIVADAS DEL INCREMENTO DE CASILLAS Y EL LISTADO NOMINAL. LAS CANTIDADES QUE SE LES INDICO DEBERIAN CUBRIR SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

MATERIALES ELECTORALES PARA EL DISTRITO O6 DE COAHUILA

MATERIAL	INVENTARIOS	CANTIDAD REQUERIDA	TOTAL
CANCELES	315	52	367
URNAS	336	31	367
MARCADORAS	350	17	367
CAJA PAQUETE	350	17	367
CRAYONES	2,892	1,512	4,404
LIQUIDO INDELEBLE	0	734	734
CINTAS PARA URNAS	0	367	367
CINTAS PARA CAJA PAQUETE	0	367	367

MATERIALES ELECTORALES PARA EL DISTRITO O5 DE MICHOACAN

MATERIAL	INVENTARIOS	CANTIDAD REQUERIDA	TOTAL
CANCELES	367	79	446
URNAS	408	38	446
MARCADORAS	442	4	446
CAJA PAQUETE	401	45	446
CRAYONES	3,156	2,196	5,352
LIQUIDO INDELEBLE	0	892	892
CINTAS PARA URNAS	0	446	446

CINTAS PARA CAJA PAQUETE	0	446	446
--------------------------	---	-----	-----

LOS CANCELES, URNAS, MARCADORAS DE CREDENCIALES, CAJAS PAQUETE ELECTORAL Y CRAYONES FUERON REUTILIZADOS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL ORDINARIO 2002-2003; MIENTRAS QUE EL LIQUIDO INDELEBLE Y LAS CINTAS DE SEGURIDAD PARA LAS URNAS Y CAJAS PAQUETE ELECTORAL, FUERON SUMINISTRADOS NUEVOS POR LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL.

CON RESPECTO AL LIQUIDO INDELEBLE, EL INSTITUTO SOLICITO LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLOGICAS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, LA PRODUCCION DE 1,650 FRASCOS "ROLL-ON". CABE SEÑALAR QUE PARA LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS NO SE CONTO CON EL APLICADOR DE LIQUIDO TIPO PLUMON, DEBIDO AL ESCASO TIEMPO DISPONIBLE PARA LA ADQUISICION DE UNO DE LOS COMPONENTES DEL APLICADOR, QUE ES DE IMPORTACION.

EL LIQUIDO INDELEBLE FUE PRODUCIDO DEL 5 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2003 Y ENTREGADO AL INSTITUTO EL 19 DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO. LAS CINTAS FUERON ENTREGADAS AL INSTITUTO EL 12 DE NOVIEMBRE.

CON EL OBJETO DE OFRECER UN CANCEL MAS ESTABLE, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL SUMINISTRO TAMBIEN COSTILLAS DE PLASTICO PARA REFORZAR LAS MAMPARAS LATERALES Y CENTRAL.

POR OTRA PARTE, PARA QUE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA CONTARAN CON INSTRUCCIONES MAS PRECISAS EN EL ARMADO DEL CANCEL, SE REDISEÑO SU INSTRUCTIVO, EN EL CUAL SE INCLUYERON LOS REFUERZOS QUE DEBIAN INCORPORARSE PARA MEJORAR SU ESTABILIDAD.

DISTRIBUCION

EL 19 DE NOVIEMBRE SE REALIZARON LOS ENVIOS CUSTODIADOS CON LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL Y LOS MATERIALES ELECTORALES, EXCEPTUANDO LAS ETIQUETAS PARA LAS MARCADORAS DE CREDENCIALES QUE FUERON ENTREGADAS CON ANTERIORIDAD A LOS CONSEJOS DISTRITALES 06 DE COAHUILA Y 05 DE MICHOACAN.

POR TRATARSE UNICAMENTE DE 2 DISTRITOS, NO FUE NECESARIA LA CONTRATACION DE UNA BODEGA CENTRAL, Y LA CARGA DE LOS TRANSPORTES SE REALIZO DESDE LAS INSTALACIONES DE TALLERES GRAFICOS DE MEXICO, INMEDIATAMENTE DESPUES DE LA CERTIFICACION DE LAS BOLETAS ELECTORALES POR PARTE DE LOS NOTARIOS PUBLICOS, QUIENES TAMBIEN DIERON FE DEL RESTO DE LA DOCUMENTACION Y MATERIAL ELECTORAL QUE SE CARGO EN LOS VEHICULOS, CON APOYO DE PERSONAL DE LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL.

TODA LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES SE CLASIFICARON, ALMACENARON E IDENTIFICARON DEBIDAMENTE, TANTO EN TALLERES GRAFICOS COMO EN OFICINAS CENTRALES. LOS MATERIALES ELECTORALES QUE SE RECIBIERON EN LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL, ASI COMO LOS DOCUMENTOS QUE IMPRIMIO, FUERON TRASLADADOS DESDE OFICINAS CENTRALES EL MISMO DIA DEL ENVIO, INCLUYENDO EL LIQUIDO INDELEBLE QUE FUE RECOGIDO EN LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLOGICAS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL.

PARA ESTA OPERACION, PERSONAL DE LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL SE ENCARGO DE PREPARAR UN DIA ANTES DE LA SALIDA DE LOS TRANSPORTES, UNA CAMIONETA DE 3.5 TONELADAS CON LA DOCUMENTACION Y EL MATERIAL ELECTORAL QUE SE ENCONTRABAN ALMACENADOS EN OFICINAS CENTRALES, SEPARANDOLOS POR DISTRITO. SE RESERVO UN ESPACIO DENTRO DEL VEHICULO PARA RECOGER EL LIQUIDO INDELEBLE EN EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 7:00 AM.

COMO EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL ORDINARIO, NUEVAMENTE SE UTILIZO UNA IDENTIFICACION CROMATICA PARA DIFERENCIAR LAS CAJAS DE LA DOCUMENTACION Y EL MATERIAL ELECTORAL DE CADA UNO DE LOS DISTRITOS, INCORPORANDO ADEMAS ETIQUETAS CON EL NOMBRE DEL CADA UNO DE ELLOS. ESTA IDENTIFICACION SE EMPLEO EN TODAS LAS CAJAS Y PAQUETES DE DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES, A EXCEPCION DE LAS BOLETAS.

LOS TRANSPORTES EMPLEADOS PARA REALIZAR LAS ENTREGAS A LOS CONSEJOS DISTRITALES FUERON 2 TRAILERS CON CAJAS DE 40 PIES, DE LA COMPAÑIA "TRASLADA S.A. DE C.V." QUE ARRIBARON A TALLERES GRAFICOS EL 19 DE NOVIEMBRE A LAS 7:00 AM. HAY QUE RESALTAR QUE LA DIRECCION DE

ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL HIZO UNA VISITA A LAS INSTALACIONES DEL TRANSPORTISTA, PARA REALIZAR UNA INSPECCION DE LAS CONDICIONES DE LOS VEHICULOS UN DIA ANTERIOR. DE ESTA MANERA SE PUDO GARANTIZAR EL BUEN ESTADO DE LOS VEHICULOS Y EVITAR CUALQUIER DEMORA EN LOS ENVIOS.

LA CARGA DE LOS TRANSPORTES DIO INICIO A LAS 8:15 DE LA MAÑANA CON LA CERTIFICACION DE LAS BOLETAS POR PARTE DE LOS NOTARIOS PUBLICOS. DESPUES DE CARGAR LAS BOLETAS, SE PROSIGUIO CON EL RESTO DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL Y FINALMENTE LOS MATERIALES. LAS LABORES DE CARGA CONCLUYERON A LAS 9:00 AM, PARTIENDO LOS VEHICULOS A SU DESTINO A LAS 9:30 AM.

LA CUSTODIA MILITAR CORRIO A CARGO DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, AL MANDO DEL CAPITAN 2DO JORGE PEREZ FLORES PARA COAHUILA Y DEL TENIENTE CORONEL ALEJANDRO PORTILLO AMARO PARA MICHOACAN, CADA UNO CON 2 VEHICULOS Y 18 ELEMENTOS DE TROPA.

ENTREGA DE LA DOCUMENTACION Y MATERIAL ELECTORAL EN LOS CONSEJOS DISTRITALES

PERSONAL DE LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL FUE LA ENCARGADA DE REALIZAR LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, ACOMPAÑANDO A LOS TRANSPORTES DESDE SU SALIDA EN LAS INSTALACIONES DE TALLERES GRAFICOS DE MEXICO HASTA LA LLEGADA A SUS DESTINOS.

LOS TRANSPORTES ARRIBARON A LAS 17:30 HRS LOS DIAS 19 Y 20 DE NOVIEMBRE A LAS CEDES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DE ZAMORA Y TORREON, RESPECTIVAMENTE.

DURANTE LA ENTREGA-RECEPCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIAL ELECTORAL EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, SE OBSERVO UN SEGUIMIENTO PUNTUAL DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA LAS BODEGAS.

UNA VEZ ENTREGADO EL MATERIAL ELECTORAL AL VOCAL DE ORGANIZACION ELECTORAL DEL CONSEJO DISTRITAL, SE RECABO LA FIRMA DE

ESTE EN LOS RECIBOS DE ENTREGA-RECEPCION Y SE SOLICITO UNA COPIA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA LEVANTADA DURANTE EL EVENTO.

HABILITACION DE CUESTIONARIOS EN LA REDIFE.

LA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL HABILITO EN LOS MESES COMPRENDIDOS DE ABRIL A JUNIO DE 2003, UN TOTAL DE 12 CUESTIONARIOS EN LA REDIFE, PARA LAS TRES DIRECCIONES DE AREA DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, LOS CUALES SE INDICAN ENSEGUIDA:

PARA EL MES DE ABRIL SE PUSIERON EN OPERACION LOS SIGUIENTES CUESTIONARIOS:

AREA	CANTIDAD	ACTIVIDAD
DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO	2	?? ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA OPERACION DEL SIJE 2003. ?? APOYO PARA CONSEJEROS ELECTORALES DE CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES.
DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL	1	?? REPORTE DE LA PRUEBA DEL SUBSISTEMA DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS O COALICION GENERALES Y ANTE CASILLAS.

PARA EL MES DE MAYO SE HABILITARON UN TOTAL DE 7 CUESTIONARIOS, QUEDANDO DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA:

AREA	CANTIDAD	ACTIVIDAD
DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO	3	?? EJERCICIOS PREVIOS A LA REALIZACION DE LA PRUEBA DEL SIJE 2003. ?? REPORTE DE LA PRUEBA DEL SIJE 2003. ?? REPORTE DE LA 2ª. PRUEBA DEL SIJE 2003.
DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL	4	?? EJERCICIOS PREVIOS A LA REALIZACION DE LA PRUEBA DEL SISTEMA DE COMPUTOS DISTRITALES (JUNTAS DISTRITALES). ?? EJERCICIOS PREVIOS A LA REALIZACION DE LA PRUEBA DEL

AREA	CANTIDAD	ACTIVIDAD
		SISTEMA DE COMPUTOS DE CIRCUNSCRIPCION (JUNTAS LOCALES CABECERAS DE CIRCUNSCRIPCION).
	??	PRUEBA DEL SISTEMA DE COMPUTOS DISTRITALES (JUNTAS DISTRITALES).
	??	PRUEBA DEL SISTEMA DE COMPUTOS DISTRITALES (JUNTAS DISTRITALES).

PARA EL MES DE JUNIO SE HABILITARON UN TOTAL DE 2 CUESTIONARIOS, QUEDANDO DISTRIBUIDOS DE LA FORMA SIGUIENTE:

AREA	CANTIDAD	ACTIVIDAD
DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL	1	?? 2ª PRUEBA DEL SISTEMA DE COMPUTOS DISTRITALES (JUNTAS DISTRITALES).
		?? HORARIO DE ENTREGA A LOS CEDAT'S DE LOS RESULTADOS DE LAS CASILLAS MUESTRA A UTILIZAR PARA EL CONTEO RAPIDO.

ELABORACION DE UN SISTEMA PARA EL REGISTRO DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL QUE TALLERES GRAFICOS DE MEXICO ENTREGA A LA D.E.O.E

DERIVADO DE LA NECESIDAD DE LLEVAR UN CONTROL EXACTO EN LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL POR PARTE DE TALLERES GRAFICOS DE MEXICO A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, SE ELABORO UN SISTEMA INFORMATICO EN EL QUE SE PUEDAN LLEVAR EL REGISTRO Y CONTROL DE LAS ENTREGAS DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL.

ESTE SISTEMA CUENTA CON LOS SIGUIENTES MODULOS:

- ?? CAPTURA DE LAS CANTIDADES Y EL TIPO DE DOCUMENTO QUE SE ENTREGA.
- ?? IMPRESION DE REPORTES CONCENTRADOS POR TIPO DE DOCUMENTO CON LAS CANTIDADES POR ENTREGAR Y CON LAS CANTIDADES ENTREGADAS.
- ?? EXPORTACION DE ARCHIVO.

COORDINACION DE LOS TRABAJOS PARA LA INCORPORACION DE LAS CASILLAS ELECTORALES A LA CARTOGRAFIA GEOREFERENCIADA DE LA DERFE.

EN VIRTUD DE QUE SE VINCULO LA CARTOGRAFIA DIGITALIZADA PRODUCIDA POR LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES AL SISTEMA DE UBICACION DE CASILLAS, LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL ESTABLECIO COMUNICACION CON LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL DE LA DEOE, LA DIRECCION DE CARTOGRAFIA DE LA DERFE Y EL AREA DE DESARROLLO DE LA UNICOM, CON EL PROPOSITO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA INCORPORAR A LA REFERIDA CARTOGRAFIA RASGOS IMPORTANTES PARA LOS TRABAJOS QUE REALIZA LA DEOE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL COMO LO SON: A) LAS CASILLAS; B) LOS CENTROS DE RECEPCION Y TRASLADO DE PAQUETES ELECTORALES; C) LAS OFICINAS MUNICIPALES Y; D) LAS BODEGAS PARA LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES FUERA DE LAS INSTALACIONES DE LAS JUNTAS LOCALES.

EN REUNIONES DE TRABAJO SE DISTRIBUYERON LAS DIFERENTES TAREAS QUE DEBIA REALIZAR CADA AREA. DE ESTA FORMA, LA DIRECCION DE CARTOGRAFIA Y EL AREA DE DESARROLLO DE LA UNICOM SE AVOCARON A ANALIZAR LAS ALTERNATIVAS PARA QUE LA CONSULTA DE LOS MAPAS EN LAS JUNTAS DISTRITALES NO FUERA LENTA COMO SE HABIA DETECTADO. ESTAS AREAS MANIFESTARON QUE ERA NECESARIO ADQUIRIR UN NUEVO SERVIDOR Y UN MAYOR NUMERO DE LICENCIAS PARA EL SOFTWARE UTILIZADO PARA LA CONSULTA DE LOS MAPAS. SE REALIZARON LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS PARA ESTAS ADQUISICIONES Y EN EL MES DE ENERO SE CONTO CON EL SERVIDOR EN TANTO QUE LAS LICENCIAS FUERON OBTENIDAS HASTA EL MES DE MARZO. TANTO EL SERVIDOR COMO LAS LICENCIAS FUERON HABILITADOS Y LA CONSULTA DE LA CARTOGRAFIA SE AGILIZO.

LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL SE ENCARGO DE ELABORAR EL DOCUMENTO "*PROCEDIMIENTO PARA LA INCORPORACION DE RASGOS RELEVANTES (FEATURES) EN MATERIA DE ORGANIZACION ELECTORAL A LA CARTOGRAFIA DIGITALIZADA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES*", QUE FUE ENVIADO A LAS JUNTAS EJECUTIVAS

LOCALES Y DISTRITALES MEDIANTE UNA CIRCULAR EL 4 DE FEBRERO DEL PRESENTE.

EN ESTE DOCUMENTO SE INSTRUYO A LOS VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL DISTRITALES PARA QUE IMPRIMIERAN LOS PLANOS CARTOGRAFICOS DE LAS SECCIONES DE SU DISTRITO UTILIZANDO EL SISTEMA DE UBICACION DE CASILLAS, Y SEÑALARAN CON PUNTOS DE COLORES LOS RASGOS ANTES REFERIDOS. ESTOS IMPRESOS SE REMITIERON A LAS VOCALIAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE LA ENTIDAD FEDERATIVA CORRESPONDIENTE, LA CUAL SE ENCARGO DE HACER LA DIGITALIZACION DE LOS PUNTOS MARCADOS EN LOS IMPRESOS DE LOS PLANOS CARTOGRAFICOS.

CONCLUIDO LO ANTERIOR LOS VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL COMENZARON LA REVISION DE LOS PLANOS SECCIONALES EN EL SISTEMA DE UBICACION DE CASILLAS, A FIN DE VERIFICAR QUE LOS RASGOS HUBIESEN SIDO CORRECTAMENTE DIGITALIZADOS. EN ESTA REVISION SE HAN ENCONTRADO POCOS ERRORES, EN CUYO CASO SE REMITIRAN A LAS VOCALIAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES LOCALES QUE CORRESPONDAN PARA QUE SEAN CORREGIDOS.

SISTEMAS INFORMATICOS QUE OPERO LA D.E.O.E. EN LAS ELECCIONES FEDERALES EXTRAORDINARIAS 2003

PARA APOYAR EN LOS TRABAJOS QUE LAS JUNTAS Y CONSEJOS LOCALES DE COAHUILA Y MICHOACAN, ASI COMO LOS CORRESPONDIENTES A LOS DISTRITOS 06 DE COAHUILA Y 05 DE MICHOACAN REALIZARON DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL EXTRAORDINARIO, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL PUSO EN OPERACION LOS SISTEMAS INFORMATICOS DE LA REDIFE QUE SE UTILIZARON DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL ORDINARIO, PARA LO CUAL FUE NECESARIO HACER REVISION DE CADA UNO DE LOS SIGUIENTES SISTEMAS:

- ?? OBSERVADORES ELECTORALES
- ?? SESIONES DE CONSEJO
- ?? UBICACION DE CASILLAS
- ?? MATERIALES ELECTORALES
- ?? REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS GENERALES Y ANTE CASILLAS

- ?? DE LA JORNADA ELECTORAL
- ?? RESULTADOS PRELIMINARES
- ?? COMPUTOS DISTRITALES

LA REVISION CONSISTIO EN DETECTAR TODAS LAS LEYENDAS EN PANTALLAS DE CAPTURA Y REPORTES QUE DEBIAN SER CAMBIADAS POR LAS ALUSIVAS AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL EXTRAORDINARIO DE 2003. ASIMISMO, SE IDENTIFICARON LAS FUNCIONES QUE REQUERIAN ALGUN AJUSTE O ADAPTACION PARA QUE OPERARA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y PLAZOS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL EXTRAORDINARIO.

EN LA TERCERA SEMANA DE DICIEMBRE SE PUSO EN OPERACION EL SISTEMA DE UBICACION DE CASILLAS EN EL QUE REGISTRO LA INFORMACION DE LAS CASILLAS PROPUESTAS POR LAS RESPECTIVAS JUNTAS DISTRITALES EN UNA PRIMERA INSTANCIA Y APROBADAS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES.

EL SISTEMA DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS GENERALES Y ANTE CASILLAS ENTRO EN OPERACION A PARTIR DEL 18 DE NOVIEMBRE Y SE UTILIZO HASTA EL 3 DE DICIEMBRE. EL SISTEMA DE MATERIALES ELECTORALES SE UTILIZO PARA REGISTRAR LA ENTREGA DE LOS PAQUETES ELECTORALES A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ENTRE EL 8 Y EL 12 DE DICIEMBRE.

EL 7 DE DICIEMBRE SE REALIZO UNA PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO SISTEMA DE INFORMACION DE LA JORNADA ELECTORAL Y OPERO SATISFACTORIAMENTE EL DIA 14 DE DICIEMBRE. ESTE MISMO DIA EL CONSEJO DISTRITAL 06 DE COAHUILA Y EL 05 DE MICHOACAN UTILIZARON EL SISTEMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA CAPTURAR LA VOTACION ASENTADA EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA QUE FUERON LEIDOS EN VOZ ALTA PARA DARLOS A CONOCER A LOS ASISTENTES A LAS SESIONES QUE CELEBRARON DICHOS CONSEJOS DISTRITALES.

EL ULTIMO DE LOS SISTEMAS QUE ENTRO EN OPERACION FUE EL DE COMPUTOS DISTRITALES QUE PERMITIO CONTABILIZAR LA VOTACION OBTENIDA POR LOS PARTIDOS POLITICOS EN TODAS LAS CASILLAS INSTALADAS Y DETERMINAR AL GANADOR.

PARA SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE ESTOS SISTEMAS Y RESOLVER LOS PROBLEMAS QUE SURGIERAN, DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE,

NOVIEMBRE Y DICIEMBRE SE REALIZARON REUNIONES SEMANALES DE TRABAJO EN LAS QUE PARTICIPARON PERSONAL DE LA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL, DE LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL, DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO, DE LAS AREA DE DESARROLLO, ADMINISTRACION DE LA REDIFE Y CAPACITACION DE LA UNICOM.

APOYO DE PERSONAL DE LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL A LA OPERACION DE LOS SISTEMAS DE LA REDIFE DURANTE LAS ELECCIONES FEDERALES EXTRAORDINARIAS 2003

TODA VEZ QUE EL REGISTRO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y LA COALICION RESULTA CRITICO, DEBIDO A QUE LAS DIRIGENCIAS PARTIDISTAS SUELEN PRESENTAR A LOS RESPECTIVOS CONSEJOS LA DOCUMENTACION DE SUS REPRESENTANTES HASTA EL TERMINO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, SE DISPUSO APOYAR A LAS JUNTAS DISTRITALES 06 DE COAHUILA Y 05 DE MICHOACAN EN LA OPERACION TECNICA TANTO DEL SISTEMA DE LA REDIFE COMO DEL SUBSISTEMA ELABORADO PARA QUE LOS PARTIDOS POLITICOS CAPTURARAN LA INFORMACION DE SUS REPRESENTANTES E IMPRIMIERAN LOS CORRESPONDIENTES NOMBRAMIENTOS Y RELACIONES QUE DEBEN PRESENTAR A LOS CONSEJOS DISTRITALES PARA EL CORRESPONDIENTE REGISTRO.

DE ESTA FORMA, SE DESPLAZO A CADA UNA DE LAS REFERIDAS JUNTAS DISTRITALES UN JEFE DE DEPARTAMENTO, QUIENES SE DIERON A LA TAREA DE ORIENTAR A LAS DIRIGENCIAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS RESPECTO A LA MANERA DE UTILIZAR SUBSISTEMA DE REPRESENTANTES. CABE SEÑALAR QUE EN EL CASO DE ALGUNOS PARTIDOS POLITICOS SE LES APOYO INCLUSIVE DIRECTAMENTE EN EL EQUIPO DE COMPUTO QUE UTILIZARON. ASIMISMO, SE ASISTIO AL PERSONAL DE LA REFERIDAS JUNTAS A REALIZAR CORRECTAMENTE EL PROCEDIMIENTO PARA IMPORTAR LA INFORMACION DE LOS REPRESENTANTES CAPTURADA EN EL SUBSISTEMA QUE UTILIZARON LOS PARTIDOS POLITICOS AL SISTEMA DE LA REDIFE, INCLUSO EN EL CASO DE LA INFORMACION DE UN PARTIDO POLITICO SE LOGRO HACER ESTA IMPORTACION AUN CUANDO HABIAN UTILIZADO OTRO FORMATO DE CAPTURA.

PARA APOYAR LA OPERACION DE LOS SISTEMAS RESULTADOS PRELIMINARES Y DE COMPUTOS DISTRITALES PERSONAL DE LA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL ASISTIO DESDE EL 11 DE DICIEMBRE A LAS JUNTAS DISTRITALES 06 DE COAHUILA Y 05 DE MICHOACAN. ESTE PERSONAL COORDINO

LA REALIZACION DE UNA PRUEBA PARA CADA UNO DE ESTOS SISTEMAS, SUPERVISANDO QUE SE DISPUSIERA DEL EQUIPO DE COMPUTO, INSTALACIONES Y PERSONAL APROPIADO PARA OPERARLOS. EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL SE APOYO EN TODO MOMENTO LA OPERACION DEL SISTEMA DE RESULTADOS PRELIMINARES EN EL QUE LOS MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES YA MENCIONADOS CENTRARON SU ATENCION. EL DIA DE LA SESION DEL COMPUTO DISTRITAL DESDE SU INICIO SE ESTUVO SUPERVISANDO QUE EL SISTEMA CORRESPONDIENTE FUNCIONARA ADECUADAMENTE, EL CUAL SE DESEMPEÑO SIN NINGUN PROBLEMA FACILITANDO EL RECUENTO DE LOS VOTOS PARA DETERMINAR AL GANADOR.

PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA LAS ELECCIONES FEDERALES EXTRAORDINARIAS DE 2003

PARA DAR A CONOCER DE FORMA RAPIDA LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES FEDERALES EXTRAORDINARIAS EN LOS DISTRITOS 06 DE COAHUILA Y 05 DE MICHOACAN, LA SECRETARIA EJECUTIVA ENCARGO A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL (DEOE) Y A LA UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS DE INFORMATICA (UNICOM) ELABORAR LOS PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS Y UN SISTEMA INFORMATICO PARA UN PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES.

DE ESTA FORMA, LA DEOE DEFINIO LOS PROCEDIMIENTOS DE ACOPIO DE LOS SOBRES PREP QUE CONTIENEN LAS RESPECTIVAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA, SU TRASLADO A LA SALA DE CAPTURA, LA CAPTURA DE LOS RESULTADOS ELECTORALES Y SU VALIDACION. ASIMISMO, SE DEFINIO EL PERSONAL PARA OPERAR ESTOS PROCEDIMIENTOS Y EL EQUIPO DE COMPUTO NECESARIO

EL JUEVES 11 DE DICIEMBRE SE REALIZO UNA PRUEBA SIMULTANEA DEL PREP EN LOS DISTRITOS 06 DE COAHUILA Y 05 DE MICHOACAN BAJO LA COORDINACION DE PERSONAL DE LA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL QUE SE DESPLAZO A ESTOS DISTRITOS, EN LA CUAL PARTICIPO TODO EL PERSONAL DEFINIDO PARA SU OPERACION, ASI COMO CON EL EQUIPO DE COMPUTO PREVIAMENTE DETERMINADO. EL SISTEMA SE DESEMPEÑO SATISFACTORIAMENTE DURANTE LA PRUEBA, LOGRANDOSE CAPTURAR RESULTADOS DE TODAS LAS CASILLAS DE LOS REFERIDOS DISTRITOS EN MENOS DE TRES HORAS CONTANDO CON RESULTADOS ELECTORALES FICTICIOS DE TODAS LAS ACTAS DESDE EL INICIO DE LA PRUEBA.

EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL EL PERSONAL DESPLAZADO A LOS DISTRITOS DONDE SE REALIZARON ELECCIONES EXTRAORDINARIAS, COORDINARON LA OPERACION DEL PREP CONFORME A LO ESTABLECIDO DESDE LA PRUEBA. TANTO LOS PROCEDIMIENTOS DE ACOPIO Y TRASLADO DE LOS SOBRES PREP COMO LA CAPTURA Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INFORMATICO OPERARON SIN DIFICULTADES LO QUE PERMITIO DAR A CONOCER A TRAVES DE LA INTERNET LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES FEDERALES EXTRAORDINARIAS DE TODOS LOS PAQUETES QUE LLEVABAN SOBRE PREP A LAS 23 HORAS DEL 14 DE DICIEMBRE.

MODIFICACION AL SISTEMA QUE OPERO LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO, PARA LAS ELECCIONES FEDERALES EXTRAORDINARIAS DE 2003.

EL SISTEMA ESTABA DISEÑADO Y PROGRAMADO PARA QUE EN LOS ESTADOS DE COAHUILA Y MICHOACAN LOS ENVIOS SOLO SE HICIERAN A LA JUNTA LOCAL DE AMBOS ESTADOS, LA MODIFICACION CONSISTIO EN ELIMINAR ESA RESTRICCION PARA QUE EL ENVIO SE PUDIERA LLEVAR A CABO DIRECTAMENTE A CADA UNO DE LOS DISTRITOS INVOLUCRADOS EN LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS. LA MODIFICACION IMPACTO CONSIDERABLEMENTE EN EL SISTEMA YA QUE LA LOGICA DE PROGRAMACION SE TUVO QUE CAMBIAR PARA ESTE SUBMODULO, DE TAL SUERTE QUE LA NUEVA PROGRAMACION NO AFECTARA EL DISEÑO DE LAS CONSULTAS QUE GENERAN LOS REPORTES DE SALIDA PARA ASI EVITAR MODIFICACIONES AL RESTO DE LOS SUBMODULOS DEL SISTEMA Y SOLO SE AISLARA LA MODIFICACION EN ESTE APARTADO.

LAS MODIFICACIONES A LOS REPORTES SOLO CONSISTIERON EN LOS ENCABEZADOS DE ESTOS; SE LES INSERTO EN LA TOTALIDAD LA LEYENDA "PROCESO ELECTORAL FEDERAL EXTRAORDINARIO 2003", DICHA MODIFICACION NO TUVO MAYOR PROBLEMA EN SU APLICACION.

UNA VEZ REALIZADAS Y CONCLUIDAS LAS MODIFICACIONES AL SISTEMA SE LE INFORMO A LA SUBDIRECCION DE DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES PARA SU REVISION Y, EN SU CASO, APROBACION Y LIBERACION DEL SISTEMA. EL SISTEMA QUEDO LIBERADO Y EN OPERACION EN TIEMPO PARA CUBRIR LAS ACTIVIDADES DE ESTA SUBDIRECCION.

MODIFICACION Y ACTUALIZACION DEL SUBSISTEMA PARA LA EMISION DE NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y COALICION GENERALES Y ANTE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA LAS ELECCIONES FEDERALES EXTRAORDINARIAS DE 2003

LA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL DENTRO DE SUS ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA LAS ELECCIONES FEDERALES EXTRAORDINARIAS DE 2003 SE DIO A LA TAREA DE MODIFICAR Y ACTUALIZAR EL SUBSISTEMA PARA LA EMISION DE NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y COALICION GENERALES Y ANTE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.

ESTAS ACTIVIDADES FUERON DIVIDIDAS EN DOS FASES, LA PRIMERA DE ELLAS FUE LA ACTUALIZACION DE CATALOGOS Y FECHAS DEL SUBSISTEMA, Y LA SEGUNDA FASE CONSISTIO EN MODIFICAR PROCEDIMIENTOS Y AGREGAR UN MODULO. PARA TENER UNA IDEA MAS COMPLETA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CADA UNA DE LAS FASES A CONTINUACION SE DESCRIBIRAN LOS TRABAJOS REALIZADOS EN CADA UNA DE ELLAS.

PROGRAMA PARA OBTENER LA MUESTRA DE CASILLAS PARA LA VERIFICACION DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL, PARA LAS ELECCIONES FEDERALES EXTRAORDINARIAS DE 2003

ESTE PROGRAMA SE ELABORO CON EL OBJETO DE OBTENER DE FORMA ALEATORIA CUATRO CASILLAS DEL TOTAL DE LAS APROBADAS DE CADA UNO DE LOS DISTRITOS EN LOS QUE REALIZARON ELECCIONES EXTRAORDINARIAS. EL PROGRAMA SE CORRIO DURANTE UNA SESION DE LA COMISION DE ORGANIZACION ELECTORAL DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2000. POSTERIORMENTE SE GENERARON LOS ARCHIVOS EN EL PAQUETE DE COMPUTO DE EXCEL Y FUERON DEPOSITADOS EN MEDIOS MAGNETICOS PARA SER ENVIADOS A LOS DISTRITOS ELECTORALES CORRESPONDIENTES.

EN LA SESION MATUTINA DEL CONSEJO GENERAL REALIZADA EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL EXTRAORDINARIA, ESTE MISMO PROGRAMA SE CORRIO CON EL FIN DE SELECCIONAR UNA CASILLA PARA CADA UNO DE LOS DISTRITOS CON ELECCIONES EXTRAORDINARIAS. EL ARCHIVO DIGITAL DE ESTA CASILLA SE ENVIO POR CORREO ELECTRONICO A LOS RESPECTIVOS DISTRITOS PARA QUE REALIZARAN LA SEGUNDA VERIFICACION DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA

DOCUMENTACION ELECTORAL. ASIMISMO, SE GENERO UNA TERCERA MUESTRA DE CUATRO CASILLAS QUE TAMBIEN SE ENVIARON A LOS DISTRITOS EN LOS QUE REALIZARON ELECCIONES EXTRAORDINARIAS, CON EL OBJETO DE QUE DESPUES DE REALIZADO EL COMPUTO DISTRITAL DE LOS VOTOS DE LAS CASILLAS VERIFICARAN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LOS PAQUETES DE LAS CASILLA MUESTREADAS.

DESARROLLO DEL SITIO WEB SOBRE EL COMPENDIO DE RESULTADOS DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003

EL PASADO MES DE OCTUBRE LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL SE DIO A LA TAREA DE DISEÑAR Y CONSTRUIR UN SITIO WEB QUE ALBERGA AL COMPENDIO DE RESULTADOS DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003.

DICHO COMPENDIO PRESENTA LOS SIGUIENTES MATERIALES: REPORTE TABULARES CON RESULTADOS POR PARTIDO POLITICO Y/O COALICION EN NIVELES DE AGREGACION NACIONAL POR ENTIDAD FEDERATIVA, ENTIDAD FEDERATIVA POR DISTRITO Y MUNICIPIO, Y DISTRITAL POR CASILLAS; CARTOGRAFIA A NIVEL DISTRITAL Y MUNICIPAL PRESENTANDO FUERZA ELECTORAL POR PARTIDO Y/O COALICION Y PRIMEROS, SEGUNDOS Y TERCEROS LUGARES; Y GRAFICAS EN DIFERENTES MODELOS QUE PRESENTAN LA PARTICIPACION CIUDADANA, LA FUERZA ELECTORAL Y EL NUMERO DE CURULES OBTENIDAS POR LOS PARTIDOS POLITICOS Y/O COALICION.

EL SITIO ALBERGA UN TOTAL DE 763 REPORTE TABULARES, 204 MAPAS Y 99 GRAFICAS MOSTRANDO LAS DISTINTAS TEMATICAS Y NIVELES DE AGREGACION. LOS REPORTE TABULARES ESTAN PRESENTADOS EN FORMATO HTML Y EL RESTO DE LOS MATERIALES EN FORMATO PDF PARA SU MEJOR CONSULTA Y CALIDAD EN LA IMPRESION.

SISTEMA PARA GENERAR LAS MUESTRAS ESTATALES Y NACIONAL

POR INSTRUCCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO, LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL DESARROLLO EN UN SOLO SISTEMA DOS MUESTREOS DIFERENTES PARA DETERMINAR LAS CASILLAS CUYOS PAQUETES ELECTORALES CONSERVARON LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS A EFECTO DE CUMPLIR CON UN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL

QUE ORDENA REALIZAR ESTUDIOS SOBRE LA DOCUMENTACION CONTENIDA EN DICHS PAQUETES ELECTORALES.

EL DESARROLLO DEL SISTEMA FUE CONCEBIDO EN EL MANEJADOR DE BASES DE DATOS ACCESS. PARA EL MUESTREO POR ENTIDAD FEDERATIVA, SE DESARROLLO UNA INTERFAZ CAPAZ DE RECIBIR EL NUMERO CON EL QUE HABRIA DE COMENZAR, POR ENTIDAD FEDERATIVA, EL MUESTREO ALEATORIO DE LOS PAQUETES A SELECCIONAR. DENTRO DE ESTA INTERFAZ SE PODIA OBSERVAR MEDIANTE UN MAPA DE LA REPUBLICA MEXICANA Y UN PLANO CARTESIANO LA ENTIDAD FEDERATIVA EN LA QUE SE ESTABA LLEVANDO A CABO LA MUESTRA, EN OTRA PARTE DE LA PANTALLA SE IBAN OBSERVANDO LAS CASILLAS SELECCIONADAS PRODUCTO DE ESTA MUESTRA.

UNA VEZ CONCLUIDA LA SELECCION DE TODAS LAS MUESTRAS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS EL SISTEMA DE FORMA AUTOMATIZADA GENERABA UN ARCHIVO POR ENTIDAD FEDERATIVA EN EXCEL SOLO CON LAS MUESTRAS SELECCIONADAS, HACIENDO UN TOTAL DE 32 ARCHIVOS.

PARA LA SEGUNDA MUESTRA A NIVEL NACIONAL, LA INTERFAZ EMPLEADA FUE MUY PARECIDA A LA DEL MUESTREO POR ENTIDAD FEDERATIVA, POR UNA PARTE SE SOLICITABA EL RANGO INICIAL DONDE COMENZARIA LA MUESTRA Y SOLO SE MOSTRO PARA ESTA OCASION LA MUESTRA SELECCIONADA DE LAS CASILLAS, LA PARTE CARTOGRAFICA EN LA INTERFAZ SE ELIMINO.

UNA VEZ CONCLUIDA ESTA SELECCION DE PAQUETES PARA LA MUESTRA, EL SISTEMA GENERABA UN ARCHIVO EN EXCEL CONTENIENDO LAS 2354 CASILLAS MUESTRA.

ESTE PROCEDIMIENTO DE SELECCION DE CASILLAS SE EJECUTO EN LA SESION DE LA COMISION DE ORGANIZACION ELECTORAL DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2003.

2.- SUBPROGRAMA: CONTROL DE OPERACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS

COORDINACION PARA LA INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS LOCALES Y DISTRITALES

DURANTE EL AÑO DE 2003, LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS EN EL CALENDARIO ANUAL QUE SE LLEVARON A CABO POR ESTA DIRECCION, EN APOYO A LA INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS LOCALES Y DISTRITALES, SON LAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

SE APOYO A LA SECRETARIA EJECUTIVA EN LA REMISION DEL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2003 PARA LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS Y SE GENERO UN INFORME DE ESTA ACTIVIDAD.

SE RECIBIO EL DIRECTORIO ACTUALIZADO DE AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES O DELEGACIONALES, Y DE DIRIGENCIAS DE PARTIDOS POLITICOS, ASI COMO EL DIRECTORIO DE ORGANOS ELECTORALES LOCALES EN EL MES DE ENERO DE LOS 300 DISTRITOS ELECTORALES. POSTERIORMENTE LAS JUNTAS DISTRITALES ENVIARON LAS ACTUALIZACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE ENERO Y DICIEMBRE.

SE RECOPIARON 384 INFORMES MENSUALES DE ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS A TRAVES DEL SISTEMA DE JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES (SIJELYD) CORRESPONDIENTES A LOS DOCE MESES DEL AÑO.

SE EFECTUARON DIVERSAS VISITAS DE SUPERVISION A LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES Y SE ELABORARON LOS INFORMES RESPECTIVOS. LAS JUNTAS EJECUTIVAS VISITADAS FUERON: JUNTA LOCAL DE CAMPECHE; JUNTA LOCAL DE COLIMA; JUNTA LOCAL DE CHIAPAS; JUNTA LOCAL DE GUANAJUATO; JUNTA LOCAL DE JALISCO; JUNTA LOCAL DE OAXACA; JUNTA LOCAL DE QUINTANA ROO; JUNTA LOCAL DE TABASCO; JUNTA LOCAL DE VERACRUZ; JUNTA LOCAL DE YUCATAN; JUNTA 03 DE BAJA CALIFORNIA; JUNTA 02 DE BAJA CALIFORNIA SUR; JUNTAS 01 Y 02 DE CAMPECHE; JUNTAS 01 Y 02 DE COLIMA; JUNTAS 01, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 11 Y 12 DE CHIAPAS; JUNTA 08 DEL DISTRITO FEDERAL; JUNTAS 04 Y 05 DE GUANAJUATO; JUNTAS 05 Y 08 DE GUERRERO; JUNTAS 01 Y 04 DE JALISCO; JUNTA 12 DE MEXICO; JUNTA 11 DE MICHOACAN; JUNTA 02 DE NAYARIT; JUNTAS 01, 04, 08, 10 Y 11 DE OAXACA; JUNTAS 07 Y 15 DE PUEBLA; JUNTAS 01 Y 02 DE QUINTANA ROO; JUNTA 05 DE SINALOA; JUNTA 07 DE SONORA; JUNTAS 01, 02 Y 03 DE TABASCO; JUNTAS 02, 03, 04, 05 Y 22 EN VERACRUZ; Y 01, 02, 03, 04 Y 05 DE YUCATAN.

EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2003, DURANTE LOS DIAS PREVIOS A LA JORNADA ELECTORAL DEL 14 DE DICIEMBRE, DURANTE

LA MISMA Y DIAS POSTERIORES, SE EFECTUARON DIVERSAS VISITAS DE SUPERVISION A LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES, Y SE ELABORARON LOS INFORMES RESPECTIVOS. ASI, A MICHOACAN SE REALIZARON 9 VISITAS DE SUPERVISION A LA JUNTA LOCAL Y A LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 05, DANDO SEGUIMIENTO A TODAS Y CADA UNA DE LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS LOCAL Y DISTRITAL. ASIMISMO, AL ESTADO DE COAHUILA, SE REALIZARON 4 VISITAS A LA JUNTA DISTRITAL 06, CON CABECERA EN TORREON, CON EL PROPOSITO DE DAR SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE ESTE CONSEJO.

DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO SE PARTICIPO EN LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS VOCALES EJECUTIVOS, SECRETARIOS Y DE ORGANIZACION ELECTORAL DE LAS JUNTAS LOCALES, CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.

SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS

COMO PARTE DE LAS FUNCIONES ESENCIALES DE LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL, EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES A CARGO DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES SE LLEVA A EFECTOS CON EL FIN DE CONOCER POSIBLES DESVIACIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE AQUELLAS, Y SI ES EL CASO, APLICAR LAS MEDIDAS TENDENTES A SU CABAL CUMPLIMIENTO.

EN EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE, SE DIO SEGUIMIENTO A LA REALIZACION DE LAS SESIONES DE JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES, RECABANDO LAS CONVOCATORIAS, ORDENES DEL DIA, ACTAS Y DEMAS DOCUMENTOS GENERADOS EN LAS MISMAS, REALIZANDO LECTURAS DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES Y DESTACANDO LOS ASUNTOS RELEVANTES DE LAS MISMAS. EL CONCENTRADO DE DICHAS SESIONES PUEDE APRECIARSE EN EL CUADRO SIGUIENTE:

Sesiones de las juntas ejecutivas, segUn Ambito y carActer, por entidad federativa, de enero a diciembre del 2003

	Acumulado anual	
Entidad federativa	Local	Distrital

	Ordinaria	Extraordinaria	Ordinaria	Extraordinaria
Total	384	12	3600	1502
AGUASCALIENTES	12	0	36	14
BAJA CALIFORNIA	12	0	72	43
BAJA CALIFORNIA SUR	12	0	24	11
CAMPECHE	12	1	24	13
COAHUILA	12	0	84	36
COLIMA	12	1	24	17
CHIAPAS	12	0	144	39
CHIHUAHUA	12	2	108	50
DISTRITO FEDERAL	12	0	360	199
DURANGO	12	1	60	25
GUANAJUATO	12	1	180	63
GUERRERO	12	0	120	48
HIDALGO	12	0	84	37
JALISCO	12	0	228	85
MEXICO	12	0	432	160
MICHOACAN	12	0	156	59
MORELOS	12	2	48	20
NAYARIT	12	0	36	12
NUEVO LEON	12	0	132	46
OAXACA	12	0	132	47
PUEBLA	12	0	180	85
QUERETARO	12	0	48	25
QUINTANA ROO	12	1	24	9
SAN LUIS POTOSI	12	0	84	23
SINALOA	12	0	96	38
SONORA	12	0	84	37
TABASCO	12	0	72	28
TAMAULIPAS	12	0	96	44

Entidad federativa	Acumulado anual			
	Local		Distrital	
	Ordinaria	Extraordinaria	Ordinaria	Extraordinaria
TLAXCALA	12	3	36	12
VERACRUZ	12	0	276	122
YUCATAN	12	0	60	29
ZACATECAS	12	0	60	26

Fuente: Elaborado por la DirecciOn Ejecutiva de OrganizaciOn Electoral, enero del 2004.

SE RECOPIARON UN TOTAL DE 3,984 ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES. ADICIONALMENTE SE INCLUYERON 1,514 ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS POR LAS JUNTAS.

SE REALIZO MENSUALMENTE UN INFORME CON LOS RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO QUE SE LE DIO A LOS ASPECTOS RELEVANTES DE LAS SESIONES DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES. EN ELLOS SE CONCENTRARON LOS PUNTOS SOBRESALIENTES QUE TUVIERON LUGAR EN LAS SESIONES CORRESPONDIENTES A LO LARGO DEL AÑO.

SE RECOPIARON LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE FUERON APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL Y POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, EN MATERIA DE ORGANIZACION ELECTORAL, LO QUE PERMITE ASEGURAR LA DIFUSION DE LOS MISMOS EN LA ESTRUCTURA DESCONCENTRADA Y DARLE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE DICHS ACUERDOS.

SE REPORTARON MENSUALMENTE AL DIRECTOR EJECUTIVO LAS VACANTES DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL QUE SE GENERARON EN LAS JUNTAS EJECUTIVAS, LOCALES Y DISTRITALES. ASI, AL MES DE DICIEMBRE, LAS UNICAS VOCALIAS QUE QUEDARON VACANTES FUERON:

**VOCALIAS VACANTES EN JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES,
SEGUN CARGO, POR ENTIDAD FEDERATIVA, DICIEMBRE DE 2003**

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL	EJECUTIVO	VOCAL		
			REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES	CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA	ORGANIZACION ELECTORAL
TOTAL	17	7	5	3	2
BAJA CALIFORNIA	3	2	1	0	0
CAMPECHE	2	0	0	1	1
CHIAPAS	4	3	1	0	0
COAHUILA	1	1	0	0	0
DISTRITO FEDERAL	1	0	0	1	0
OAXACA	1	0	0	1	0
VERACRUZ	4	1	2	0	1
ZACATECAS	1	0	1	0	0

FUENTE: ELABORADO POR LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, ENERO DEL 2004.

SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, A LO LARGO DEL AÑO ESTUVIERON VACANTES LAS VOCALIAS CONTENIDAS EN EL CUADRO SIGUIENTE.

Vocallas que estuvieron vacantes en los Organos desconcentrados durante los meses de enero a diciembre de 2003

Entidad	Junta	Cabecera	Vacante	Fecha	Motivo
Total			49		
BAJA CALIFORNIA	02	MEXICALI	VS	11/01/2003	READSCRIPCION
	03	ENSENADA	VS	09/01/2003	READSCRIPCION
	03	ENSENADA	VCEEC	24/03/2003	RENUNCIA
	05	TIJUANA	VRFE	28/02/2002	RENUNCIA
BAJA CALIFORNIA SUR	01	SANTA ROSALIA	VRFE	08/01/2002	READSCRIPCION
	02	LA PAZ	VCEEC	15/03/2003	RENUNCIA
CAMPECHE	01	CAMPECHE	VOE	15/10/2003	READSCRIPCION
	02	CIUDAD DEL CARMEN	VRFE	16/06/2003	READSCRIPCION
	JLE		VCEEC	31/10/2003	READSCRIPCION
COAHUILA	JLE		VE	01/11/2003	RENUNCIA
COLIMA	02	MANZANILLO	VS	16/03/2003	READSCRIPCION
	JLE		VCEEC	24/09/2003	DESTITUCION
CHIAPAS	01	PALENQUE	VS	15/08/2003	RENUNCIA
	02	PICHUCALCO	VRFE	16/10/2003	READSCRIPCION
	03	OCOSINGO	VS	31/06/03	RENUNCIA
	10	MOTOZINTLA DE MENDOZA	VS	16/10/2003	READSCRIPCION
	11	HUIXTLA	VS	16/10/2003	READSCRIPCION
	12	TAPACHULA	VS	30/09/2003	RENUNCIA
DISTRITO FEDERAL	01	GUSTAVO A. MADERO	VOE	14/08/2003	RENUNCIA
	01	GUSTAVO A. MADERO	VRFE	27/08/2003	DESTITUCION
	17	CUAJIMALPA	VCEEC	10/12/2003	DESTITUCION
	18	IZTAPALAPA	VRFE	31/01/2003	READSCRIPCION
GUANAJUATO	15	SALVATIERRA	VRFE	12/12/2003	DECESO
GUERRERO	03	JOSE AZUETA	VRFE	31/07/2002	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD

Vocallas que estuvieron vacantes en los Organos desconcentrados durante los meses de enero a diciembre de 2003

Entidad	Junta	Cabecera	Vacante	Fecha	Motivo
JALISCO	04	GUADALAJARA	VOE	26/12/2002	DECESO
MEXICO	05	TEOTIHUACAN	VCEEC	09/02/2003	DECESO
	20	NEZAHUALCOYOTL	VS	16/02/2003	RENUNCIA
	21	NAUCALPAN DE JUAREZ	VE	15/06/2003	INCAPACIDAD POR INVALIDEZ
	24	NAUCALPAN DE JUAREZ	VCEEC	11/01/2003	READSCRIPCION
	28	NEZAHUALCOYOTL	VE	25/02/2003	DECESO
NAYARIT	01	SANTIAGO IXCUINTLA	VS	16/06/2003	READSCRIPCION
	02	TEPIC	VE	24/05/2003	DESTITUCION
OAXACA	01	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	VCEEC	18/12/2003	DECESO
PUEBLA	13	ACATLAN DE OSORIO	VRFE	16/02/2003	RENUNCIA
QUERETARO	01	CADEREYTA DE MONTES	VCEEC	31/01/2003	RENUNCIA
	01	CADEREYTA DE MONTES	VRFE	06/10/2003	READSCRIPCION
	03	QUERETARO NORTE	VRFE	12/12/2002	PROMOCION
	03	QUERETARO NORTE	VRFE	06/10/2003	READSCRIPCION
SONORA	JLE		VRFE	15/04/2002	RENUNCIA
TAMAULIPAS	02	REYNOSA	VRFE	06/10/2003	READSCRIPCION
VERACRUZ	01	PANUCO	VS	16/10/2003	RENUNCIA
	02	CHICONTEPEC DE TEJADA	VOE	11/01/2003	READSCRIPCION
	02	CHICONTEPEC DE TEJADA	VRFE	16/10/2003	READSCRIPCION
	04	ALAMO (TEMAPACHE)	VRFE	15/08/2003	READSCRIPCION
	18	ZONGOLICA	VRFE	24/12/2003	DECESO
	22	COATZACOALCOS	VRFE	08/01/2002	READSCRIPCION
ZACATECAS	02	SOMBRERETE	VRFE	09/01/2003	READSCRIPCION

Vocallas que estuvieron vacantes en los Organos desconcentrados durante los meses de enero a diciembre de 2003

Entidad	Junta Cabecera	Vacante	Fecha	Motivo
	04 GUADALUPE	VCEEC	08/07/2003	DESTITUCION
	06 JUCHIPILA	VCEEC	07/01/2003	RENUNCIA

Fuente: Elaborado por la DirecciOn Ejecutiva de OrganizaciOn Electoral, en enero de 2004.

SE ELABORARON CUATRO INFORMES EN LOS QUE SE DIERON A CONOCER LOS PROBLEMAS DE INTEGRACION Y DE TRABAJO EN EQUIPO PRESENTADOS EN LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES. SE PRESENTARON PROBLEMAS DE INTEGRACION EN LOS ESTADOS DE: AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, CAMPECHE, COAHUILA, CHIAPAS, CHIHUAHUA, COLIMA, DISTRITO FEDERAL, DURANGO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MEXICO, MICHOACAN, MORELOS, NAYARIT, OAXACA, PUEBLA, SAN LUIS POTOSI, SINALOA, SONORA, TABASCO, TLAXCALA, VERACRUZ Y ZACATECAS. SE MANTUVO CONTACTO PERMANENTE CON LOS VOCALES EJECUTIVOS LOCALES, DANDO SEGUIMIENTO A LAS JUNTAS DISTRITALES INVOLUCRADAS LOGRANDO EVITAR ASI LA TRASCENDENCIA DE CONFLICTOS Y DIFICULTADES EN EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES. ASI, SE IDENTIFICO EL CLIMA LABORAL EN QUE SE DESARROLLARON LOS TRABAJOS DE LAS JUNTAS, LO QUE PERMITIO APOYAR A LA SECRETARIA EJECUTIVA Y A LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN LA ADOPCION DE MEDIDAS TENDENTES A FORTALECER EL TRABAJO EN EQUIPO.

TRATANDOSE DE RECURSOS INTERPUESTOS EN CONTRA DE LOS ACTOS O RESOLUCIONES DE LOS ORGANOS LOCALES Y DISTRITALES, SE INTEGRO MENSUALMENTE LA INFORMACION RELATIVA A LA AUTORIDAD SUSTANCIADORA, EXPEDIENTE, ACTOR, ACTO IMPUGNADO ANTE EL CONSEJO LOCAL, ACTO IMPUGNADO ANTE EL TRIBUNAL O SALA REGIONAL, EL SENTIDO DE LA RESOLUCION, EN SU CASO, Y LA AUTORIDAD RESPONSABLE DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES, GENERANDOSE DOCE INFORMES MENSUALES DE LOS RECURSOS DE REVISION PRESENTADOS EN LOS CONSEJOS: 01, 02 Y 03 DE COAHUILA, LOCAL Y 07 DE CHIHUAHUA, 02 DEL DISTRITO FEDERAL, 05 DE DURANGO, 06 DE HIDALGO, LOCAL Y 13 DE MICHOACAN, LOCAL Y 02 DE NAYARIT,

02 DE OAXACA, 11 DE PUEBLA, 01, 02, 03, 04, 05 Y 06 DE TABASCO, 15 Y 22 DE VERACRUZ, Y 01 DE ZACATECAS. ADEMÁS, SE PRESENTARON 128 JUICIOS DE INCONFORMIDAD ANTE 89 CONSEJOS DISTRITALES, DE LOS CUALES 37 FUERON INTERPUESTOS POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL, 28 POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, 25 POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, 14 POR LA COALICION ALIANZA PARA TODOS, 9 POR EL PARTIDO CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, 2 POR EL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, 5 POR EL PARTIDO FUERZA CIUDADANA, 2 POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, 5 POR EL PARTIDO MEXICO POSIBLE Y 1 POR EL PARTIDO LIBERAL MEXICANO.

MENCION APARTE, POR HABERSE PRESENTADO EN EL MARCO DE LA PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2003, AMERITAN LOS SIGUIENTES RECURSOS DE REVISION INTERPUESTOS POR LOS PARTIDOS POLITICOS: UNO ANTE EL CONSEJO LOCAL DE COAHUILA, INTERPUESTO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; UNO ANTE EL CONSEJO DISTRITAL 06 CON CABECERA EN TORREON, COAHUILA, INTERPUESTO POR LA COALICION ALIANZA PARA TODOS; Y UNO INTERPUESTO ANTE EL CONSEJO DISTRITAL 05 DE ZAMORA, MICHOACAN, INTERPUESTO POR LA COALICION ALIANZA PARA TODOS.

SE REALIZARON REUNIONES ESTATALES DE VOCALES DE JUNTAS EJECUTIVAS, DE LAS CUALES SE ELABORARON LOS INFORMES RESPECTIVOS.

SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES

DURANTE EL PERIODO DE ENERO A AGOSTO DE 2003, ESTA DIRECCION EJECUTIVA LLEVO A CABO EL SEGUIMIENTO DE LA REALIZACION DE LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES, SE RECABARON LAS CONVOCATORIAS, ORDENES DEL DIA Y DEMAS DOCUMENTOS RESULTADO DE LAS MISMAS, REALIZANDO LECTURAS DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES Y DESTACANDO SUS ASUNTOS RELEVANTES.

SE RECABARON 2,959 ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS, 3,123 ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS Y 252 ACTAS DE SESIONES ESPECIALES CELEBRADAS POR LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES. EN EL CUADRO SIGUIENTE SE OBSERVA LA DISTRIBUCION CORRESPONDIENTE, (LAS REFERENTES AL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO SE RESERVARON AL APARTADO DE ACTIVIDADES NO CONSIDERADAS EN EL CALENDARIO).

Sesiones de los consejos electorales, según ámbito y carácter, por entidad federativa, de enero a agosto del 2003

Entidad federativa	Acumulado anual					
	Local			Distrital		
	Ordinaria	Extraordinaria	Especial	Ordinaria	Extraordinaria	Especial
Total	256	67	1	2703	3056	251
AGUASCALIENTES	8	2	0	24	30	3
BAJA CALIFORNIA	8	1	0	48	60	6
BAJA CALIFORNIA SUR	8	2	0	16	23	2
CAMPECHE	8	0	0	18	22	2
COAHUILA	8	4	1	56	77	9
COLIMA	8	2	0	16	24	2
CHIAPAS	8	1	0	108	125	12
CHIHUAHUA	8	5	0	72	109	11
DISTRITO FEDERAL	8	2	0	360	182	0
DURANGO	8	3	0	40	61	5
GUANAJUATO	8	2	0	120	175	2
GUERRERO	8	1	0	80	114	0
HIDALGO	8	0	0	84	49	7
JALISCO	8	3	0	152	218	18
MEXICO	8	2	0	288	366	36
MICHOACAN	8	3	0	104	152	13
MORELOS	8	1	0	48	29	4
NAYARIT	8	3	0	24	34	3
NUEVO LEON	8	3	0	88	115	11
OAXACA	8	1	0	99	117	11
PUEBLA	8	1	0	180	106	15
QUERETARO	8	2	0	38	42	4
QUINTANA ROO	8	1	0	18	20	2
SAN LUIS POTOSI	8	3	0	56	77	8
SINALOA	8	2	0	64	91	8
SONORA	8	3	0	56	77	7
TABASCO	8	1	0	54	69	6
TAMAULIPAS	8	2	0	64	90	8
TLAXCALA	8	2	0	36	23	3
VERACRUZ	8	5	0	207	261	23
YUCATAN	8	2	0	45	58	5
ZACATECAS	8	2	0	40	60	5

Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, enero del 2004.

ADICIONALMENTE, CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS 2003, EN LOS DISTRITOS 05 DE ZAMORA, MICHOACAN, Y 06 DE TORREON, COAHUILA, SE REALIZO UNA SESION ESPECIAL DE CONSEJO DISTRITAL, RESPECTIVAMENTE.

RESULTA DE GRAN IMPORTANCIA CONOCER LOS CASOS EN LOS QUE ALGUN CONSEJERO DEJA DE OCUPAR SU LUGAR ANTE EL CONSEJO DE QUE SE TRATE. POR ESTA RAZON, MENSUALMENTE SE ELABORO UN REPORTE SOBRE EL NUMERO DE VACANTES EXISTENTES EN LOS CONSEJOS ELECTORALES LOCALES Y DISTRITALES. LOS CONSEJOS LOCALES CON VACANTES FUERON LOS DE BAJA CALIFORNIA SUR, CHIHUAHUA, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACAN Y QUERETARO.

LOS CONSEJOS DISTRITALES CON VACANTES A LO LARGO DEL AÑO 2003 FUERON LOS QUE SE ENLISTAN EN EL CUADRO SIGUIENTE:

Consejos distritales que reportaron vacantes durante los meses de enero a diciembre de 2003	
Entidad y consejo distrital	
Total	76
BAJA CALIFORNIA	
	02 Mexicali
CHIHUAHUA	
	06 Chihuahua
	09 Hidalgo del Parral
CHIAPAS	
	06 Chiapa de Corzo
	09 Tuxtla Gutiérrez
DISTRITO FEDERAL	
	02 Gustavo A. Madero
	05 Azcapotzalco
	06 Gustavo A. Madero
	08 Cuauhtémoc
	11 Venustiano Carranza
	13 Iztacalco
	17 Cuajimalpa de Morelos
	28 Xochimilco
	29 Tlalpan
	30 Tlalpan
DURANGO	
	05 Victoria de Durango
GUANAJUATO	
	03 León
	04 Guanajuato
	05 León
	08 Salamanca
	09 Irapuato
	10 Apaseo el Grande
	12 Celaya
	13 Valle de Santiago
GUERRERO	
	07 Chilpancingo de los Bravo
JALISCO	
	05 Puerto Vallarta
	08 Guadalajara
	09 Guadalajara
	11 Guadalajara
	13 Guadalajara
	16 Tlaquepaque
	17 Jocotepec
MEXICO	
	05 Teotihuacán
	09 Ixtlahuaca de Rayón
	14 Atizapán de Zaragoza
	18 Huixquilucan de Degollado
	21 Naucalpan de Juárez
	22 Naucalpan de Juárez
	26 Toluca de Lerdo
	27 Metepec
	28 Nezahualcóyotl
	29 Nezahualcóyotl
	33 Chalco de Díaz Covarrubias
	35 Tenancingo de Degollado
	36 Tejupilco de Hidalgo

<i>(Continuación)</i>	
Entidad y consejo distrital	
NUEVO LEON	
	02 Apodaca
	04 San Nicolás de los Garza
	05 Monterrey
	10 Monterrey
OAXACA	
	02 Teotitlán de Flores Magón
	04 Ixtlán de Juárez
	07 Juchitán de Zaragoza
	09 Zimatlán de Alvarez
	11 Santiago Pinotepa Nacional
PUEBLA	
	06 Heroica Puebla de Zaragoza
QUERETARO	
	01 Cadereyta de Montes
QUINTANA ROO	
	01 Benito Juárez (Cancún)
	02 Othón P. Blanco (Chetumal)
SAN LUIS POTOSI	
	03 Rioverde
	04 Ciudad Valles
	05 San Luis Potosí
	07 Tamazunchale
SINALOA	
	07 Culiacán
SONORA	
	02 Magdalena de Kino
	04 Guaymas
	05 Hermosillo Sur
	06 Ciudad Obregón (Cajeme)
	07 Navojoa
TABASCO	
	03 Comalcalco
TAMAULIPAS	
	03 San Fernando
	05 Ciudad Victoria
	08 Tampico
VERACRUZ	
	10 Xalapa
	14 Boca del Río
	15 Orizaba
	23 Minatitlán
Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, enero de 2004.	

SE ELABORO UN REPORTE DEL SEGUIMIENTO AL REGISTRO DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, ASI COMO DE LOS REPRESENTANTES GENERALES, QUE SE LLEVO A CABO ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES. LA COBERTURA DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA SE PRESENTO POR PARTIDO POLITICO, COALICION Y ENTIDAD.

ASIMISMO, SE GENERARON LOS REPORTES MENSUALES CORRESPONDIENTES A LA ENTREGA DE ACREDITACIONES Y SUSTITUCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS ANTE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES Y SE INFORMO SOBRE LAS RESOLUCIONES DE PERDIDA DE REPRESENTACION Y LA FECHA EN QUE SE EMITIERON.

EN LOS 300 DISTRITOS ELECTORALES, EN TOTAL SE REGISTRARON 81,395 REPRESENTANTES GENERALES DE PARTIDOS POLITICOS REGISTRADOS, QUE ATENDIERON A 84,838 CASILLAS URBANAS Y 36,679 CASILLAS RURALES. ASIMISMO SE REGISTRARON 981,152 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS REGISTRADOS ANTE MESA DIRECTIVA DE CASILLA.

SE CONOCIO DE LAS ACTIVIDADES Y REUNIONES DE TRABAJO DE LAS COMISIONES DE CONSEJEROS ELECTORALES QUE SE INTEGRARON EN LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES Y SE GENERO UN INFORME MENSUAL DE LAS MISMAS.

SE EMITIERON REPORTES MENSUALES RESPECTO AL PROCESO DE ACREDITACION DE OBSERVADORES ELECTORALES ANTE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES. SE CONCENTRO POR ENTIDAD FEDERATIVA LA INFORMACION RELATIVA A LAS SOLICITUDES ENTREGADAS, CAPACITACION IMPARTIDA, SOLICITUDES APROBADAS, SOLICITUDES DENEGADAS O CANCELADAS Y SOLICITUDES DE ACREDITACIONES VALIDAS. ESTAS ULTIMAS ASCENDIERON AL NUMERO DE 14,489 SOLICITUDES.

SE REALIZO UN INFORME RESPECTO DE LA DETERMINACION, PROCEDIMIENTO DE SORTEO Y ASIGNACION DE LOS LUGARES DE USO COMUN PARA LA COLOCACION Y FIJACION DE PROPAGANDA ELECTORAL A LOS PARTIDOS POLITICOS.

SE DIO SEGUIMIENTO A LA REALIZACION DE LAS REUNIONES ESTATALES DE CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES, CUYA FECHA DE REALIZACION ESTUVO SUJETA A LA APROBACION DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

SE ELABORO UN REPORTE DEL SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, EN TODOS Y CADA UNO DE LOS CONSEJOS, PARA CONTENDER EN LAS ELECCIONES FEDERALES DEL 6 DE JULIO.

ACTIVIDADES RELEVANTES PREVIAS AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL ORDINARIO 2002-2003

SE VERIFICO LA SITUACION LEGAL Y CONTRACTUAL DE LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS INSTALACIONES DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES, PARA GARANTIZAR SU OCUPACION DURANTE EL PROCESO ELECTORAL Y SE GENERO UN INFORME DE ESTA ACTIVIDAD. SE CONCENTRO LA INFORMACION RELATIVA AL DESTINO DEL INMUEBLE, PROPIEDAD, MODALIDAD DE OCUPACION, PROBLEMÁTICA, RENTA ASEGURADA PARA 2003, RELACION CON EL PROPIETARIO Y FUNCIONALIDAD DE 550 INMUEBLES ALREDEDOR DE LA REPUBLICA. DE ELLOS 6 PERTENECEN AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, 3 SON DE PROPIEDAD FEDERAL, 22 SON DE PROPIEDAD ESTATAL, 23 SON DE PROPIEDAD MUNICIPAL O DELEGACIONAL Y 496 SON DE PARTICULARES. EN 487 CASOS SE PAGO RENTA POR SU USO Y EN 402 DE ELLOS, LA RENTA FUE INCREMENTADA.

SE INFORMO AL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACION EN MATERIA DE ELECCIONES CONCURRENTES CELEBRADOS CON EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ESTADOS DE CAMPECHE, COLIMA, GUANAJUATO, JALISCO, MORELOS, NUEVO LEON, QUERETARO, SAN LUIS POTOSI Y SONORA. DE MANERA GENERAL, LOS PRINCIPALES PUNTOS ACORDADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES CONCURRENTES VERSAN SOBRE EL PADRON ELECTORAL Y EL LISTADO NOMINAL, OBSERVADORES ELECTORALES, CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES, CASILLAS, MECANISMOS DE RECOLECCION, UBICACION E INTEGRACION DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, REPRESENTACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN LAS CASILLAS, LUGARES DE USO COMUN, DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES, PUBLICACION DE LA LISTA DE

NOTARIOS PUBLICOS, Y DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL. SE ELABORO UN CONCENTRADO DE LAS MODALIDADES ADOPTADAS EN LOS CONVENIOS CON LAS 10 ENTIDADES FEDERATIVAS. EN ESTE CONTEXTO SE RENOVARON, ADEMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNION, 6 GOBERNATURAS, 423 AYUNTAMIENTOS, 16 JEFES DELEGACIONALES, 9 CONGRESOS ESTATALES Y LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL. ENTRE LOS MESES DE OCTUBRE DE 2002 Y MARZO DE 2003, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL FIRMO CON LOS DIEZ ORGANISMOS LOCALES LOS RESPECTIVOS CONVENIOS Y ANEXOS TECNICOS.

EN LO QUE RESPECTA A LAS ELECCIONES LOCALES QUE SE LLEVARON A CABO ESTE AÑO EN DIVERSOS ESTADOS, SE ELABORO EL CALENDARIO NACIONAL DE ELECCIONES LOCALES, INCLUYENDO INFORMACION REFERENTE AL TIPO DE ELECCION, REGISTRO LEGAL, FECHA DE ELECCION Y TOMA DE POSESION. DE AHI SE DESPRENDE QUE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON ELECCIONES LOCALES DURANTE EL AÑO 2003 FUERON: CAMPECHE, COLIMA, DISTRITO FEDERAL, GUANAJUATO, JALISCO, MEXICO, MORELOS, NUEVO LEON, QUERETARO, SAN LUIS POTOSI, SONORA Y TABASCO. LA PRIMERA ELECCION LOCAL EN ENTIDADES FEDERATIVAS TUVO VERIFICATIVO EL 9 DE MARZO DE 2003 EN EL ESTADO DE MEXICO Y LA ULTIMA TUVO VERIFICATIVO EL 19 DE OCTUBRE DE 2003 EN TABASCO.

POR OTRA PARTE, SE SUPERVISO QUE LAS JUNTAS EJECUTIVAS CUMPLIERAN CON LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LOS LINEAMIENTOS Y SE PARTICIPO EN LA CAPACITACION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LAS PRUEBAS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION EN MATERIA DE ORGANIZACION ELECTORAL DE LA RED IFE DE ACUERDO A LAS FECHAS DETERMINADAS CON LA UNICOM. COMO RESULTADO SE ELABORO EL "REPORTE TECNICO DE LA OPERACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION DEL PROCESO ELECTORAL 2002-2003", QUE TRATA DE LOS ERRORES EN LA OPERACION DE LOS SISTEMAS Y LOS NUEVOS REQUERIMIENTOS DE LOS MISMOS.

CON BASE EN LOS DATOS QUE FUERON PROPORCIONADOS POR LAS 32 JUNTAS LOCALES Y POR LAS 300 JUNTAS DISTRITALES EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA, SE GENERARON OCHO INFORMES MENSUALES DEL SEGUIMIENTO A LA DIFUSION DE CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL Y DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES TRASCENDENTALES DE LOS ORGANOS ELECTORALES, INICIADAS Y CONCLUIDAS DURANTE EL PERIODO ENERO - AGOSTO DE ESTE AÑO. EN ELLOS SE EXPONEN LAS ACTIVIDADES

RELEVANTES CONCLUIDAS Y EL ESTADO QUE GUARDA LA ORGANIZACION DEL PROCESO ELECTORAL EN GENERAL, ABORDANDO ASPECTOS REFERENTES A LOS SISTEMAS INFORMATICOS DE LA REDIFE, LA DISTRIBUCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES, CONTROL DE OPERACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS, PLANEACION Y EVALUACION.

SE SOLICITO CAPACITACION A LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL PARA EL PERSONAL OPERATIVO, JEFES DE DEPARTAMENTO Y SUBDIRECTORES EN EL MANEJO DEL SISTEMA DE MATERIALES ELECTORALES Y EN EL DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS. SE CONFORMARON GRUPOS DE DIEZ PERSONAS QUE SE CAPACITARON POR APROXIMADAMENTE DOS HORAS ENTRE LOS DIAS 8 Y 10 DE ENERO, EN EL SISTEMA DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS, Y ENTRE EL 14 Y 16 DE ENERO EN EL DE MATERIALES ELECTORALES.

EN EL CONTEXTO DEL PROCEDIMIENTO DE UBICACION DE LAS CASILLAS ELECTORALES, ESTA DIRECCION DIO SEGUIMIENTO Y ELABORO LOS REPORTES DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

OBTENCION LAS ANUENCIAS DE LOS PROPIETARIOS Y/O RESPONSABLES DE LOS INMUEBLES DE LOS LUGARES QUE PROPUSIERON PARA LA INSTALACION DE CASILLAS Y SE ELABORO UN REPORTE AL RESPECTO.

ELABORACION DE LAS FICHAS TECNICAS QUE JUSTIFICAN, EN SU CASO, LAS CASILLAS EXTRAORDINARIAS PROPUESTAS, CONCENTRANDO TANTAS FICHAS COMO CASILLAS EXTRAORDINARIAS FUERON PROPUESTAS.

PRESENTACION DE LAS LISTAS DE UBICACION DE CASILLAS A LOS CONSEJOS DISTRITALES.

ELABORACION DE LAS BASES DE DATOS CORRESPONDIENTES A LOS DISTRITOS QUE PROPUSIERON SITIOS PARA INSTALAR CASILLAS EXTRAORDINARIAS. ASI, SE DIO SEGUIMIENTO A LA IDENTIFICACION DE LAS LOCALIDADES Y/O MANZANAS QUE SERAN ATENDIDAS POR AQUELLAS. EL NUMERO DE CASILLAS EXTRAORDINARIAS APROBADAS ASCENDIO A 3,302 CASILLAS.

ELABORACION DE UN REPORTE DEL SEGUIMIENTO A LAS VISITAS DE EXAMINACION QUE REALIZARON LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS A LOS LUGARES PROPUESTOS PARA LA UBICACION DE CASILLAS. EL REPORTE SE REFIERE A LOS RECORRIDOS PARA LA LOCALIZACION DE LUGARES DONDE HABRIAN DE UBICARSE CASILLAS Y A LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA DE UBICACION DE CASILLAS A LOS CONSEJOS DISTRITALES.

ELABORACION DE UN REPORTE DEL SEGUIMIENTO A LA IDENTIFICACION DE LAS SECCIONES CON MENOS DE 50 ELECTORES EN 64 DISTRITOS ELECTORALES Y A LA DETERMINACION POR PARTE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DE LAS CASILLAS A LAS QUE ACUDIRAN A VOTAR LOS CIUDADANOS DE ESTAS. SE APROBARON 136 SECCIONES PARA RECIBIR LA VOTACION DE 154 SECCIONES CON MENOS DE 50 ELECTORES.

ELABORACION DE UN REPORTE DEL SEGUIMIENTO A LA IDENTIFICACION DE AQUELLAS SECCIONES CON INSTALACIONES MILITARES O NAVALES. SE REPORTARON 81 SECCIONES NAVALES Y 280 MILITARES, DISTRIBUIDAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, DISTRITO ELECTORAL.

ELABORACION DE UN INFORME DEL SEGUIMIENTO A LA ENTREGA DE NOTIFICACIONES A LOS PROPIETARIOS Y/O RESPONSABLES DE INMUEBLES CUYO DOMICILIO SE DESIGNO PARA LA INSTALACION DE CASILLAS. EL AVANCE EN LA ENTREGA DE NOTIFICACIONES SE CONTROLA A TRAVES DEL SISTEMA DE UBICACION DE CASILLAS DE LA RED-IFE POR LAS CINCO SUBDIRECCIONES DE CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL, CRUZANDO Y VALIDANDO LA INFORMACION REGISTRADA CON LA ENVIADA POR LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO.

ELABORACION DE UN REPORTE DEL SEGUIMIENTO A LA APROBACION DE LAS LISTAS DE UBICACION DE CASILLAS EN LOS CONSEJOS DISTRITALES.

ELABORACION DE UN INFORME DEL SEGUIMIENTO A LA PUBLICACION E INSERCIÓN DE LOS ENCARTES QUE CONTIENEN LAS LISTAS DE UBICACION E INTEGRACION DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA. LAS LISTAS FUERON EXHIBIDAS A PARTIR DEL DIA 15 DE MAYO EN LOS EDIFICIOS PUBLICOS MAS CONCURRIDOS DE CADA DISTRITO.

ELABORACION DE UN INFORME DEL SEGUIMIENTO REALIZADO A LA UBICACION DE LAS CASILLAS, EL CUAL CONSISTIO EN DAR SEGUIMIENTO A LA

PUBLICACION E INSERCIÓN DE LOS ENCARTES QUE CONTIENEN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE UBICACION E INTEGRACION DE LAS 121,367 MESAS DIRECTIVAS CORRESPONDIENTES A IGUAL NUMERO DE CASILLAS.

ELABORACION DE UN REPORTE DEL SEGUIMIENTO A LA PUBLICACION DE LAS LISTAS DE UBICACION E INTEGRACION DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS EN LOS EDIFICIOS Y LUGARES PUBLICOS MAS CONCURRIDOS DEL DISTRITO. LOS LUGARES DONDE SE HIZO LA PRIMERA PUBLICACION DE LOS LISTADOS INCLUYEN, ENTRE OTROS, AYUNTAMIENTOS, ESCUELAS, OFICINAS PUBLICAS, BIBLIOTECAS, MERCADOS Y PLAZAS, ASCENDIENDO A UN TOTAL DE 22,671 LISTAS FIJADAS EN LUGARES PUBLICOS.

ELABORACION DE UN INFORME DEL SEGUIMIENTO A LA PUBLICACION DE LOS AJUSTES A LA LISTA DE UBICACION E INTEGRACION DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA. UNA SEGUNDA PUBLICACION DE LA LISTA DE UBICACION E INTEGRACION DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, CON LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES, SE LLEVO A CABO ENTRE LOS DIAS 15 Y 25 DE JUNIO POR LAS 300 JUNTAS DISTRITALES.

EN CUANTO A LA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS MUNICIPALES SE ELABORO UN INFORME QUE SE REFIERE A LA ENTIDAD Y CONSEJO A QUE CORRESPONDEN, DOMICILIO Y REFERENCIAS DE UBICACION, SITUACION DEL INMUEBLE QUE OCUPAN, SI ESTA OTORGADO EN ARRENDAMIENTO O COMODATO, LA PERSONA RESPONSABLE DEL INMUEBLE, LA FECHA EN QUE FUE APROBADA SU INSTALACION Y EL EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS CON QUE CUENTAN. EXISTEN 35 DE ELLAS EN OPERACION DISTRIBUIDAS EN 18 ENTIDADES FEDERATIVAS. LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON EL APOYO DE LAS OFICINAS MUNICIPALES FUERON:

- ?? APOYAR EN LA RECOPIACION DE LAS ANUENCIAS QUE SE RECABEN DE LOS PROPIETARIOS Y/O RESPONSABLES DE LOS INMUEBLES DE LOS LUGARES PROPUESTOS PARA UBICAR CASILLAS;
- ?? SERVIR COMO BASE DE OPERACION PARA QUE LOS CAES ENTREGUEN LAS NOTIFICACIONES A LOS CIUDADANOS INSACULADOS;
- ?? FUNCIONAR COMO CENTRO DE PAGO DE LA NOMINA DE LOS CAES;
- ?? FUNCIONAR COMO CENTRO DE CAPACITACION PARA CIUDADANOS INSACULADOS;
- ?? AUXILIAR EN LA PUBLICACION DE LAS LISTAS DE UBICACION E INTEGRACION DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA;

- ?? SERVIR COMO BASE DE OPERACION PARA LA ENTREGA DE NOTIFICACIONES A LOS PROPIETARIOS Y/O RESPONSABLES DE LOS INMUEBLES DE LOS LUGARES DONDE SE UBICAN CASILLAS;
- ?? SERVIR COMO BASE DE OPERACION PARA ENTREGAR LOS NOMBRAMIENTOS A LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA; Y
- ?? PUBLICAR LAS LISTAS CON LA UBICACION E INTEGRACION DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EL ANTERIOR.

SE ELABORARON LOS INFORMES TRIMESTRALES DEL SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO, SELECCION, CONTRATACION, CAPACITACION Y EVALUACION DE LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES. EN ELLOS SE DETALLA INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO Y ESTADO DE LOS MISMOS.

SE ELABORO UN INFORME DERIVADO DEL SEGUIMIENTO A LA CELEBRACION DE CONVENIOS ENTRE LAS AUTORIDADES DEL INSTITUTO Y LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS ESTATALES, ORIENTADOS AL PRESTAMO DE INMUEBLES PARA INSTALAR CASILLAS Y CENTROS DE CAPACITACION.

SE ELABORARON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES PARA FACILITAR EL ACCESO A LAS CASILLAS Y LA EMISION DEL VOTO A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y ADULTOS MAYORES. UNA VEZ DISTRIBUIDOS, SE VERIFICO QUE LAS JUNTAS EJECUTIVAS CONTARAN CON ELLOS. EN LOS LINEAMIENTOS SE DESCRIBIERON LAS SIGUIENTES VERTIENTES DE TRABAJO:

- ?? UBICACION DE CASILLAS EN LUGARES DE FACIL ACCESO.
- ?? INFORME SOBRE PROBLEMAS DE ACCESABILIDAD.
- ?? UTILIZACION DE PLANTILLAS EN LENGUAJE BRAILLE.
- ?? ESTADISTICA DE ELECTORES CON DISCAPACIDAD MOTRIZ O VISUAL.

SE ELABORO UN INFORME SOBRE LA ACCESABILIDAD A LAS CASILLAS ELECTORALES, EN EL CUAL SE IDENTIFICARON COMO PROBLEMAS MAS FRECUENTES LO ACCIDENTADO DEL TERRENO, RESTRICCIONES AL ACCESO, LOCALES CON MAS DE UN NIVEL, ESCALONES PARA ACCEDER A LA CASILLA, CASILLAS EN PLANTA ALTA Y OBSTACULOS NATURALES O MOBILIARIOS. EN EL

INFORME SE INCLUYERON LA DISTRIBUCION DE CASILLAS SEGUN PROBLEMÁTICA PRESENTADA Y ALGUNAS ALTERNATIVAS DE SOLUCION.

TUVO VERIFICATIVO EL SEGUIMIENTO AL COTEJO MUESTRAL QUE SE REALIZO EN LOS 300 CONSEJOS DISTRITALES DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES DEFINITIVAS ENTREGADAS A LOS PARTIDOS POLITICOS, Y DE LAS UTILIZADAS EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL; PARA ESTOS EFECTOS SE RECOPIARON LAS ACTAS RESPECTIVAS. LA MUESTRA SE COMPUSO DE UNA CASILLA POR CADA DISTRITO ELECTORAL.

SE ELABORO UN REPORTE DEL SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE APROBACION DE LOS CENTROS DE RECEPCION Y TRASLADO EN LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS. SE APROBARON UN TOTAL DE 572 CENTROS DE RECEPCION Y TRASLADO PARA 126 DISTRITOS ELECTORALES.

SE ELABORO UN INFORME DERIVADO DE LA PARTICIPACION EN LA DISTRIBUCION, CON CUSTODIA MILITAR, DE LA DOCUMENTACION Y LOS MATERIALES ELECTORALES A LAS JUNTAS LOCALES Y, EN CASOS PARTICULARES, A LOS CONSEJOS DISTRITALES. SE EMITIO UNA LISTA DE PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL RESPONSABLE DE APOYAR LA DISTRIBUCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES DEL 29 DE MAYO AL 10 DE JUNIO.

SE ELABORO UN INFORME DEL SEGUIMIENTO AL CONTEO, SELLADO Y ENFAJILLADO DE LAS BOLETAS ELECTORALES EN RAZON DE LAS CANTIDADES QUE CORRESPONDEN A CADA UNA DE LAS CASILLAS A INSTALAR, QUE SE LLEVO A CABO DEL 30 DE MAYO AL 15 DE JUNIO. LOS INCIDENTES MAS COMUNES FUERON LOS DE BOLETAS SOBREPANTES, SIN FOLIO, FOLIO NO CONSECUTIVO, DESPRENDIMIENTO DEL FOLIO, BOLETAS ROTAS O RAYADAS. UNA VEZ REPORTADOS LOS INCIDENTES, LOS FALTANTES SE ENTREGARON A LOS CONSEJOS DISTRITALES EN PRESENCIA DE NOTARIO PUBLICO Y LEVANTANDO EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE.

EN LA SESION ORDINARIA DE LOS CONSEJOS LOCALES DE FECHA 30 DE JUNIO, SE INFORMO DE LA SOLICITUD A LOS NOTARIOS PUBLICOS PARA MANTENER ABIERTAS SUS OFICINAS Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE CIUDADANOS, FUNCIONARIOS DE CASILLA Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL. SE LLEVO A CABO EL SEGUIMIENTO A LA PUBLICACION QUE LOS COLEGIOS DE NOTARIOS EN LAS

ENTIDADES FEDERATIVAS REALIZARON ANTES DE LA JORNADA ELECTORAL, CON LOS NOMBRES DE SUS MIEMBROS Y LOS DOMICILIOS DE SUS OFICINAS.

SE ELABORO UN REPORTE DEL SEGUIMIENTO REALIZADO A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES A CADA PRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA.

SE ELABORO UN INFORME ACERCA DE LAS SOLICITUDES QUE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES DIRIGIERON A LAS AUTORIDADES COMPETENTES A FIN DE ASEGURAR EL ORDEN Y GARANTIZAR EL DESARROLLO NORMAL DE LA JORNADA ELECTORAL.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JULIO DE 2003

SE PARTICIPO EN EL SEGUIMIENTO REALIZADO AL SISTEMA DE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE), 2003.

SE ELABORO UN INFORME ACERCA DE LA SUPERVISION REALIZADA SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES; CON LAS CUALES LOS PAQUETES CONFORMADOS POR LOS EXPEDIENTES DE LAS ELECCIONES PUDIERON SER ENTREGADOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y RECIBIDOS EN FORMA SIMULTANEA.

SE ELABORO UN INFORME ACERCA DE LA SUPERVISION REALIZADA POR LOS CONSEJOS DISTRITALES SOBRE LA RECEPCION, DEPOSITO, Y SALVAGUARDA DE LOS PAQUETES ELECTORALES QUE CONTIENEN LOS EXPEDIENTES DE CASILLA.

SE COADYUVO EN LA RECEPCION DE 600 ACTAS CIRCUNSTANCIADAS Y NOTARIADAS DE LA ENTREGA-RECEPCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ENVIADOS CON CUSTODIA A LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS Y CONSEJOS DISTRITALES.

SE ELABORO UN INFORME ACERCA DE LA SUPERVISION REALIZADA A LA APROBACION POR PARTE DE LOS CONSEJOS SOBRE LA AMPLIACION DE LOS PLAZOS DE RECEPCION DE PAQUETES ELECTORALES PARA AQUELLAS CASILLAS QUE ASI LO REQUIRIERON.

ACTIVIDADES RELEVANTES POSTERIORES A LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JULIO DE 2003

SE ELABORO UN INFORME SOBRE LOS ACUERDOS CELEBRADOS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES PARA QUE EN LAS SESIONES DE COMPUTO DISTRITAL, LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PUEDAN SUSTITUIRSE O ALTERNARSE ENTRE SI.

SE ELABORO UN INFORME SOBRE LA SUPERVISION REALIZADA A LOS ACUERDOS CELEBRADOS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES PARA QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS PUDIERAN ACREDITAR EN SUS AUSENCIAS A SUS SUPLENTE; ACREDITACION CON LA CUAL, ESTOS PUDIERON PARTICIPAR EN LAS SESIONES DE COMPUTO DISTRITAL, CUANDO FUE NECESARIO.

SE ELABORO UN INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO REALIZADO A LA RECUPERACION DE LOS MATERIALES ELECTORALES EN LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS UNA VEZ CONCLUIDA LA JORNADA ELECTORAL.

SE REALIZO UN INFORME DEL SEGUIMIENTO REALIZADO A LAS VERIFICACIONES DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL.

SE SUPERVISO A LOS COMPUTOS DISTRITALES DE LA ELECCION DE DIPUTADOS, DE CUYA VERIFICACION SE REALIZARON 300 REPORTES DE INSTALACION DE CONSEJOS DISTRITALES Y 300 ACTAS REFERENTES A LA REALIZACION DEL COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS. ASIMISMO, SE GENERARON 300 DOCUMENTOS DE DECLARACION DE VALIDEZ DE LA ELECCION Y ELEGIBILIDAD DE LOS CANDIDATOS DE LA FORMULA GANADORA; TAMBIEN SE GENERARON 300 DOCUMENTOS QUE AVALAN LA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA DE MAYORIA Y VALIDEZ A QUIEN HUBIESE OBTENIDO EL TRIUNFO.

SE ELABORO UN INFORME DEL APOYO BRINDADO Y SU CORRESPONDIENTE SUPERVISION, A LA INTEGRACION DE LOS EXPEDIENTES DEL COMPUTO

DISTRITAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA Y DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, ASI COMO SU REMISION CORRESPONDIENTE.

SE SUPERVISO EL COMPUTO DE LA ELECCION DE DIPUTADOS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL EN LOS CONSEJOS LOCALES CABECERA DE CIRCUNSCRIPCION. DERIVADO DE LA VERIFICACION CORRESPONDIENTE, SE REALIZO UN INFORME DE LA INSTALACION DE LOS CONSEJOS LOCALES CON RESIDENCIA EN LAS CAPITALES CABECERAS DE CIRCUNSCRIPCION, SE LEVANTARON CINCO ACTAS ACERCA DEL COMPUTO DE CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL Y, FINALMENTE, SE GENERARON CINCO INFORMES DE LA INTEGRACION DE LOS EXPEDIENTES DEL COMPUTO DE CIRCUNSCRIPCION QUE FUERON REMITIDOS AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO.

SE ELABORO UN INFORME SOBRE LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS PROPIETARIOS DE LOS INMUEBLES EN LOS QUE SE INSTALARON LAS CASILLAS ELECTORALES EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 2003.

OTRAS ACTIVIDADES DEL CALENDARIO REALIZADAS POR LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL

SE ELABORO EL REPORTE DEL AVANCE FISICO DE METAS DEL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2003 CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL AL COMPLETAR Y REMITIR LOS FORMATOS IMPRESOS Y EN MEDIOS MAGNETICOS, PROPORCIONADOS POR LA DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO.

SE PARTICIPO EN LA ELABORACION DE LOS CUATRO INFORMES TRIMESTRALES DE ACTIVIDADES 2003 DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, POR MEDIO DE APORTACIONES AL CONTENIDO, REVISION Y MODIFICACION DEL INFORME CORRESPONDIENTE A ESTA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL.

DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO SE PARTICIPO EN LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DE LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.

SE PARTICIPO EN LA ELABORACION DE LA PROPUESTA DE LA DIRECCION EJECUTIVA AL DOCUMENTO DE POLITICAS Y PROGRAMAS 2004.

SE ELABORO Y REMITIO A LA DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO, LA APORTACION DE LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2004 DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL.

SE ELABORO EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DEL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2004 RELATIVA AL SUBPROGRAMA DE CONTROL DE OPERACION ORGANOS DESCONCENTRADOS. DICHO DOCUMENTO IMPLICO REALIZAR: LA REMISION DE LOS LINEAMIENTOS A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS PARA SOLICITAR SUS PROPUESTAS DE ACTIVIDADES; LA ELABORACION DE LA PARTE RELATIVA AL SUBPROGRAMA DE CONTROL DE OPERACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DE OFICINAS CENTRALES; LA RECEPCION Y ANALISIS DE LAS PROPUESTAS REMITIDAS POR LAS JUNTAS EJECUTIVAS, ASI COMO SU CORRESPONDIENTE ENVIO A LAS DIRECCIONES DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL Y DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO; LA VALORACION E INTEGRACION DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS CORRESPONDIENTES AL SUBPROGRAMA DE CONTROL DE OPERACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS Y, POR ULTIMO, LA REMISION A LA DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2004.

SE ELABORO UN INFORME DE LA REUNION NACIONAL DE CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES CELEBRADA LOS DIAS 30 Y 31 DE AGOSTO DE 2003, ORGANIZADA POR LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL. LA TEMATICA SE DESARROLLO EN CINCO MESAS DE TRABAJO:

- ?? MESA 1. SISTEMAS: REDIFE DE ORGANIZACION ELECTORAL, SIJE, PREP, COMPUTO DISTRITAL Y OBSERVADORES ELECTORALES.
- ?? MESA 2. DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES, INSTALACION DE CASILLAS ELECTORALES Y AREAS DE RESPONSABILIDAD ELECTORAL
- ?? MESA 3. CAPACITACION E INTEGRACION DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, ELEC2003, CAMPAÑA NACIONAL DE PROMOCION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA Y CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2003.
- ?? MESA 4. COMISIONES DE CONSEJEROS ELECTORALES, REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES, VINCULACION ENTRE CONSEJOS ELECTORALES Y JUNTAS EJECUTIVAS, APOYO Y

RECURSOS PARA CONSEJEROS, REGISTRO DE CANDIDATOS, CAMPAÑAS ELECTORALES Y ASIGNACION DE RECURSOS PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL.

?? MESA 5. ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL, LISTA NOMINAL DE ELECTORES, FORMATOS ESPECIALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES UTILIZADOS EN CASILLAS ELECTORALES.

ADICIONALMENTE FUERON ANALIZADOS LOS TEMAS DIVERSOS SIGUIENTES: ACTUACION DE LOS CONSEJOS LOCALES, CONSEJEROS ELECTORALES Y PARTIDOS POLITICOS, PERSPECTIVA DE LA ORGANIZACION ELECTORAL, ESTADO Y MEDIOS, PARTICIPACION CIUDADANA Y ABSTENCIONISMO, ELECCIONES CONCURRENTES, COMPRA Y COACCION DEL VOTO Y PROPUESTAS DE REFORMAS A LA LEGISLACION ELECTORAL FEDERAL.

SE PARTICIPO EN LA ELABORACION DEL INFORME ANUAL DEL ACTIVIDADES 2003 DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL CON APORTACIONES AL CONTENIDO, SOPORTE DOCUMENTAL, REVISION Y MODIFICACION DEL INFORME CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL.

DURANTE EL MES DE DICIEMBRE LAS 300 JUNTAS EJECUTIVAS REALIZARON EL ACTO DE DESTRUCCION DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL UTILIZADA DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JULIO DE 2003. LOS METODOS UTILIZADOS PARA LA DESTRUCCION POR LAS JUNTAS EJECUTIVAS FUERON: TRITURACION, MOLIENDA, INCINERACION, SOTERRAMIENTO CON INCORPORACION DE CONCRETO, RECICLADO, RELLENO SANITARIO, DESTRUCCION TERMICA, BIODEGRADACION ACELERADA, ENCEMENTACION, HIDRAPULPER, DEGRADACION, CONFINAMIENTO, SEPULTAMIENTO, ENTIERRO Y SEPULTURA. SE RECABARON 12 INFORMES DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS QUE DAN CUENTA DEL ACTO DE DESTRUCCION DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL.

SE ELABORO UN DOCUMENTO DE EVALUACION DE LOS ASPECTOS RELEVANTES EN MATERIA DE ORGANIZACION ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, CUYO CONTENIDO ES EL SIGUIENTE: A) RECOPIRAR, SISTEMATIZAR Y PROCESAR LA INFORMACION B) ANALIZAR LOS RESULTADOS, Y PRESENTAR CONCLUSIONES. SE ENVIO A LA DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO LA DOCUMENTACION FINAL.

LOS INSUMOS PARA LA REALIZACION DE LA CITADA EVALUACION PROVINIEN DE LA REALIZACION DE 10 REUNIONES ESTATALES DE VOCALES DE JUNTAS EJECUTIVAS CELEBRADAS EN BAJA CALIFORNIA, COLIMA, DISTRITO FEDERAL, HIDALGO Y JALISCO (CON DOS REUNIONES), MORELOS, PUEBLA, SINALOA Y TLAXCALA. ESTAS REUNIONES SE CELEBRARON DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL DE 2003 Y DESPUES DE CONCLUIDO EL PROCESO ELECTORAL PROPIAMENTE COMO REUNIONES DE EVALUACION. TODAS LAS REUNIONES FUERON OBJETO DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE OFICINAS CENTRALES DE LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL.

LOS TEMAS ABORDADOS CON MAYOR RECURRENCIA EN LAS REUNIONES DE LAS JUNTAS FUERON LOS SIGUIENTES: A) SISTEMAS DE LA RED IFE, EN MATERIA DE ORGANIZACION ELECTORAL; B) CASILLAS; C) CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES Y SUPERVISORES; D) LUGARES DE USO COMUN; E) DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES; F) JORNADA ELECTORAL. SISTEMA DE INFORMACION SOBRE LA JORNADA ELECTORAL; G) CONSEJEROS Y H) RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS.

LAS PROPUESTAS DERIVADAS DEL ANALISIS DE LOS TEMAS ABORDADOS SON: A) INCREMENTAR EL SALARIO DE LOS CAPTURISTAS; B) CONSIDERAR EL INCREMENTO DEL NUMERO DE TECNICOS EN ORGANIZACION ELECTORAL, AL MENOS IGUAL NUMERO DE SUPERVISORES ELECTORALES Y C) QUE LOS TECNICOS EN ORGANIZACION ELECTORAL INGRESEN DESDE EL PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DE LA ELECCION Y QUE CUENTEN CON ASIGNACION DE GASTOS DE CAMPO DESDE EL INICIO DE SU CONTRATACION Y HASTA EL MES DE MAYO.

LAS CONCLUSIONES DERIVADAS DE LAS REUNIONES DE EVALUACION FUERON:

?? LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL TIENE PROGRAMADO EN SU CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2004, LA REVISION Y EVALUACION DE PROCEDIMIENTOS PARTICULARES EJECUTADOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS. ESTO PERMITIRA UNA REVISION CUIDADOSA DE LOS MANUALES, LINEAMIENTOS E INSTRUCCIONES QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO PARTE DE LA PREOCUPACION DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES, Y SU ACTUALIZACION PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO EFICAZ DE LOS MISMOS PARA EL PROXIMO PROCESO ELECTORAL.

?? COMO PARTE DE LAS TAREAS DEL AÑO 2004, LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL DISEÑO LOS INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA CONOCER EL PUNTO DE VISTA DE LOS VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL SOBRE CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS INVOLUCRADOS PARA LA PREPARACION DEL PROCESO ELECTORAL Y PROFUNDIZAR EN SUS PROPUESTAS PARA ENRIQUECER LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS.

ACTIVIDADES NO CONSIDERADAS EN EL CALENDARIO ANUAL 2003

ADICIONALMENTE, EN ESTA DIRECCION SE REALIZARON OTRAS ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS EN EL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2003, QUE RESULTARON EN APOYO Y/O COMPLEMENTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

SE PARTICIPO EN LA ELABORACION DE LOS LINEAMIENTOS PARA REALIZAR LA PRUEBA DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y GENERALES Y ANTE CASILLAS EN LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES Y LA PRUEBA DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES EN LAS JUNTAS EJECUTIVAS.

SE PARTICIPO CON LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y UNICOM, PARA PRECISAR LAS ACTIVIDADES QUE EN EL AMBITO DE COMPETENCIA DE CADA AREA SE REALIZARON PARA EFECTUAR LAS PRUEBAS, TALES COMO: DISTRIBUCION DEL SISTEMA A LOS SERVIDORES DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES, COMUNICACION A LOS VOCALES EJECUTIVOS SOBRE LOS TERMINOS EN QUE SE EFECTUARIA LA PRUEBA, SEGUIMIENTO A LA REALIZACION DE EJERCICIOS Y LA PRUEBA EN EL SISTEMA, ATENCION DE DUDAS Y SOPORTE TECNICO A LAS JUNTAS EJECUTIVAS PARA LA REALIZACION DEL SIMULACRO Y ELABORACION DEL REPORTE SOBRE LA PRUEBA.

SE PARTICIPO EN LA ELABORACION DE LOS LINEAMIENTOS PARA REALIZAR LA PRUEBA DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES EN LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES.

SE APOYO A LA COMISION DE SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS DE LA REDIFE DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL Y SE GENERO UN REPORTE DEL MISMO.

SE REPORTO EL SEGUIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE LA REDIFE, EN COORDINACION CON LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL, REALIZANDOSE LAS OBSERVACIONES PERTINENTES A LAS JUNTAS EJECUTIVAS.

SE ELABORO EL PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA LA LISTA QUE CONTIENE EL NUMERO Y UBICACION DE CASILLAS ESPECIALES Y EXTRAORDINARIAS QUE SE INSTALARON PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JULIO. DICHO PROYECTO FUE REMITIDO A TODAS LAS ENTIDADES PARA SU CONSIDERACION EN LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES.

SE PARTICIPO EN LA TERCERA PRUEBA AL SISTEMA DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS GENERALES Y ANTE CASILLA, REALIZADA EL 29 DE ABRIL.

SE ASISTIO A LA PRESENTACION QUE REALIZO LA DIRECCION DE ESTADISTICA, ACERCA DEL SUBSISTEMA DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS GENERALES Y ANTE CASILLAS.

SE PARTICIPO EN UNA REUNION DE TRABAJO EN DONDE LA DIRECCION DE ESTADISTICA PRESENTO UN INFORME AL DIRECTOR EJECUTIVO SOBRE LOS AVANCES EN LA ACTUALIZACION DE LA BASE DE LOS SISTEMAS DE LA RED-IFE, MISMO QUE SE DIO A CONOCER AL PERSONAL DE ESTA DIRECCION.

SE ASISTIO AL TALLER DE CAPACITACION AL PERSONAL DE LA DEOE, SOBRE LOS EJERCICIOS Y PRUEBAS DE CAPTURA DEL SISTEMA DE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE), 2003.

SE REALIZO UN INFORME SOBRE LOS PROBLEMAS DE ACCESIBILIDAD A LOS LUGARES DONDE SE INSTALARON CASILLAS ELECTORALES EN LA JORNADA ELECTORAL DE 2003. LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL PRESENTO EL INFORME A LA COMISION DEL CONSEJO GENERAL SOBRE LOS PROBLEMAS DE ACCESIBILIDAD EN LAS CASILLAS ELECTORALES QUE MANIFESTARON LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES DEL PAIS.

SE PARTICIPO EN LA COMISION PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS DE LA REDIFE, EN COORDINACION CON LAS DIRECCIONES DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL, PLANEACION Y SEGUIMIENTO Y UNICOM. ESTA ES UNA ACTIVIDAD PERMANENTE EN LA QUE CADA MES SE REVISAN LOS SISTEMAS, POR TAL RAZON EL NUMERO DE INCONSISTENCIAS QUE SE DETECTAN ES VARIABLE.

SE APOYO A LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN LA ELABORACION DE LAS METAS DE EVALUACION PARA EL COORDINADOR OPERATIVO; 26 PLAZAS ASIGNADAS EN 26 JUNTAS LOCALES.

SE ASISTIO AL TALLER DE CAPACITACION PARA LAS PRUEBAS DEL SISTEMA DE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE), 2003, IMPARTIDO EL DIA 13 DE JUNIO POR PARTE DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO.

SE ASISTIO A UNA PLATICA QUE IMPARTIO LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL PARA LLEVAR A CABO EL SIMULACRO DEL SISTEMA DE COMPUTOS DISTRITALES.

SE REVISO Y SE REMITIERON PROPUESTAS AL CONTENIDO TEMATICO PARA LA FORMULACION DEL TEXTO DE ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL. EL PRODUCTO OBTENIDO FUE EL DOCUMENTO DEL ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO.

DENTRO DE LAS ACTIVIDADES NO CONTEMPLADAS EN EL CALENDARIO ANUAL QUE SE REALIZARON POR LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL DESTACAN LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS 2003, EN LOS DISTRITOS 05 DE ZAMORA, MICHOACAN Y 06 DE TORREON, COAHUILA, CELEBRADAS EL 14 DE DICIEMBRE.

ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN LOS DISTRITOS 05 DE ZAMORA, MICHOACAN Y 06 DE TORREON, COAHUILA

EL 7 DE OCTUBRE DE 2003, LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA LIX LEGISLATURA, APROBO EL DECRETO EN EL QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACION DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA EN LOS DISTRITOS FEDERALES

UNINOMINALES 06 DEL ESTADO DE COAHUILA Y 05 DEL ESTADO DE MICHOACAN, PARA EL DOMINGO 14 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.

SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES

DERIVADO DEL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS 2003, EN ESTA DIRECCION TUVO VERIFICATIVO EL SEGUIMIENTO A LAS SESIONES, ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES, DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES.

CON FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2003, EL CONSEJO GENERAL ADOPTO EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS CRITERIOS GENERALES Y EL CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL CORRESPONDIENTE. EN ESTE MARCO SE ESTABLECIO UN PERIODO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE OCTUBRE Y EL 23 DE DICIEMBRE. ASI, EN TOTAL SE REALIZARON 42 SESIONES DE CONSEJO, 22 EN MICHOACAN Y 20 COAHUILA. DEL CONJUNTO DE SESIONES DE CONSEJO EN COAHUILA, 6 SESIONES FUERON CELEBRADAS POR EL CONSEJO LOCAL Y 14 POR EL CONSEJO DISTRITAL. A SU VEZ, DE LAS 6 SESIONES DE CONSEJO LOCAL, 1 CORRESPONDIO A LA INSTALACION, 2 FUERON ORDINARIAS Y 3 EXTRAORDINARIAS. ASIMISMO, DE LAS 14 SESIONES DE CONSEJO DISTRITAL, 1 FUE RELATIVA A LA INSTALACION, 2 DE CARACTER ORDINARIO, 10 EXTRAORDINARIAS Y 1 ESPECIAL. DEL CONJUNTO DE SESIONES DE CONSEJO EN MICHOACAN, 7 SESIONES FUERON CELEBRADAS POR EL CONSEJO LOCAL Y 15 POR EL CONSEJO DISTRITAL. A SU VEZ, DE LAS 7 SESIONES DE CONSEJO LOCAL, 1 CORRESPONDIO A LA INSTALACION, 2 FUERON ORDINARIAS Y 4 EXTRAORDINARIAS. ASIMISMO, DE LAS 15 SESIONES DE CONSEJO DISTRITAL, 1 FUE RELATIVA A LA INSTALACION, 2 DE CARACTER ORDINARIO, 11 EXTRAORDINARIAS Y 1 ESPECIAL. LAS 42 SESIONES REFERIDAS SE MUESTRAN EN EL SIGUIENTE CUADRO.

Sesiones de los consejos electorales, según ámbito y carácter, por entidad federativa, de octubre a diciembre del 2003

Entidad federativa	Acumulado del trimestre					
	Local			Distrital		
	Ordinaria	Extraordinaria	Especial	Ordinaria	Extraordinaria	Especial
Total	6	7	0	6	21	2
COAHUILA	3	3	0	3	10	1
MICHOACAN	3	4	0	3	11	1

Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, enero del 2004.

SE RECABARON LAS CONVOCATORIAS, ORDENES DEL DIA Y DEMAS DOCUMENTOS RELATIVOS A LAS SESIONES; SE DIO LECTURA A LAS ACTAS CORRESPONDIENTES Y SE DESTACARON SUS ASPECTOS RELEVANTES PARA DARLES SEGUIMIENTO. CABE DESTACAR QUE NO SE REGISTRARON VACANTES DE CONSEJEROS LOCALES Y/O DISTRITALES

ASIMISMO, SE GENERARON LOS REPORTES MENSUALES CORRESPONDIENTES A LA ENTREGA DE ACREDITACIONES Y SUSTITUCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS ANTE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES Y SE INFORMO SOBRE LAS RESOLUCIONES DE PERDIDA DE REPRESENTACION Y LA FECHA EN QUE SE EMITIERON.

SE ELABORO UN INFORME DE LAS ACTIVIDADES Y REUNIONES DE TRABAJO DE LAS COMISIONES DE CONSEJEROS ELECTORALES QUE SE INTEGRARON EN LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES. ASIMISMO, SE REALIZO UN INFORME QUE DA CUENTA DEL SEGUIMIENTO HECHO A LA REALIZACION DE LAS REUNIONES ESTATALES DE CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES.

SE ELABORO UN INFORME DEL SEGUIMIENTO REALIZADO A LA UBICACION DE LAS CASILLAS, EL CUAL CONSISTIO EN DAR SEGUIMIENTO A LA PUBLICACION E INSERCIÓN DE LOS ENCARTES QUE CONTIENEN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE UBICACION E INTEGRACION DE LAS 426 MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN EL

DISTRITO ELECTORAL 05 DE ZAMORA MICHOACAN Y 349 EN EL DISTRITO ELECTORAL 06 DE TORREON COAHUILA, CORRESPONDIENTES A IGUAL NUMERO DE CASILLAS.

EL CONSEJO DISTRITAL 05 DE MICHOACAN APROBO LA INSTALACION DE 426 CASILLAS, DE LAS CUALES 204 SON BASICAS, 188 CONTIGUAS, 32 EXTRAORDINARIAS Y 2 ESPECIALES; CABE SEÑALAR QUE HUBO UN INCREMENTO DE 2 CASILLAS EN RELACION CON LAS APROBADAS PARA LA PASADA ELECCION FEDERAL.

POR SU PARTE, EL CONSEJO DISTRITAL 06 DE COAHUILA, APROBO 349 CASILLAS, DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: 183 BASICAS, 165 CONTIGUAS Y 1 ESPECIAL. EN RELACION CON LAS CASILLAS APROBADAS PARA EL PROCESO ELECTORAL PASADO, SE DIO UNA DISMINUCION DE 1 CASILLA.

ACTIVIDADES RELEVANTES PREVIAS A LA JORNADA ELECTORAL DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS 2003

COMO PARTE DE LAS LABORES RELEVANTES PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS 2003, SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

SE ELABORO EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE RATIFICAN DIVERSOS ACUERDOS APROBADOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2002-2003, QUE RESULTAN APLICABLES PARA LA CELEBRACION DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2003, PARA LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA EN LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES UNINOMINALES 06 DEL ESTADO DE COAHUILA Y 05 DEL ESTADO DE MICHOACAN.

SE PARTICIPO EN LA ELABORACION DEL CALENDARIO DE SESIONES PARA LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS 2003.

SE ELABORARON LAS METAS Y PARAMETROS DE EVALUACION PARA ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS EN 2003.

SE BRINDO APOYO A LA SECRETARIA EJECUTIVA PARA LA LOGISTICA DE TRASLADO DE LOS VOCALES EJECUTIVOS DE JUNTAS LOCALES, ASI COMO PARA

LA TRASCIPCION DE LAS RELATORIAS DE LA REUNION NACIONAL DE VOCALES EJECUTIVOS DE JUNTAS LOCALES CELEBRADA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE.

SE ELABORO UN INFORME DERIVADO DEL SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO, SELECCION, CONTRATACION, CAPACITACION Y EVALUACION DE LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES (CAE'S). EN EL SE DETALLA INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO Y ESTADO DE LOS MISMOS. RESPECTO DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL ORDINARIO 2003 SE INCREMENTO 50% EL NUMERO DE CAE'S CONTRATADOS.

SE ACTUALIZARON LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PERSONAL EVENTUAL QUE PARTICIPO EN LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS 2003.

SE ELABORO UN REPORTE DEL SEGUIMIENTO REALIZADO A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES A CADA PRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA. DE UN TOTAL DE 775 PAQUETES ELECTORALES DESTINADOS A SER ENTREGADOS A IGUAL NUMERO DE PRESIDENTES DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, SE ENTREGARON LOS MISMOS 775 HABIENDO ENTREGADO EL 100% DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN EL PERIODO DEL 8 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2003.

SE ELABORO UN INFORME ACERCA DE LAS SOLICITUDES QUE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES DIRIGIERON A LAS AUTORIDADES COMPETENTES A FIN DE ASEGURAR EL ORDEN Y GARANTIZAR EL DESARROLLO NORMAL DE LA JORNADA ELECTORAL.

EL PASADO 8 DE NOVIEMBRE, EL CONSEJO DISTRITAL APROBO LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE FORMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA. EN EL DISTRITO 06 DE TORREON, COAHUILA, SE REGISTRARON PARTIDOS PAN, PRD Y PARTIDO LIBERAL MEXICANO. ASIMISMO, DE MANERA SUPLETORIA EL CONSEJO GENERAL REGISTRO CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS CONVERGENCIA Y DEL TRABAJO, ASI COMO DE LA COALICION ALIANZA PARA TODOS. EN EL DISTRITO 05 DE ZAMORA, MICHOACAN, SE REGISTRARON LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL Y DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA. POR SU PARTE EL CONSEJO GENERAL DE MANERA SUPLETORIA REGISTRO CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL MISMO PRINCIPIO DE LA COALICION ALIANZA PARA TODOS Y DE LOS PARTIDOS DEL TRABAJO Y CONVERGENCIA.

EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA LA ACREDITACION DE OBSERVADORES ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2003, EN EL DISTRITO 05 DE ZAMORA, MICHOACAN, UNICAMENTE SE APROBO EN LA SESION ORDINARIA DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE POR EL 05 CONSEJO DISTRITAL, LA ACREDITACION DE UN OBSERVADOR ELECTORAL EN FORMA INDIVIDUAL

EN SESION CELEBRADA EL PASADO 30 DE NOVIEMBRE, EL CONSEJO DISTRITAL DE TORREON, COAHUILA, APROBO LA ACREDITACION DE 12 OBSERVADORES ELECTORALES DE LA ORGANIZACION DENOMINADA "MUJERES POR TORREON".

ASIMISMO, EL DIA 30 DE NOVIEMBRE, EL CONSEJO DISTRITAL APROBO EL ACUERDO POR EL CUAL EN LAS SESIONES DE COMPUTO DISTRITAL LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PUEDAN SUSTITUIRSE O ALTERNARSE ENTRE SI, A FIN DE PODER SESIONAR DE MANERA PERMANENTE.

EN SESION CELEBRADA EL PASADO 5 DE DICIEMBRE, EL CONSEJO DISTRITAL REALIZO LA PRIMERA VERIFICACION DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL, CUMPLIENDOSE ESTA DE MANERA SATISFACTORIA.

EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE SE PARTICIPO EN EL SIMULACRO DEL SISTEMA DE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE), ELECCIONES EXTRAORDINARIAS 2003, DANDO SEGUIMIENTO A LA INFORMACION GENERADA POR EL ORGANO ELECTORAL DISTRITAL Y ELABORANDO LOS REPORTES CORRESPONDIENTES.

CON FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2003, EN SU SESION EXTRAORDINARIA EL 05 CONSEJO DISTRITAL ADOPTO EL ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARA QUE LOS EXPEDIENTES DE LA ELECCION PUEDAN SER RECIBIDOS EN FORMA SIMULTANEA EN EL CONSEJO DISTRITAL.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS 2003

LAS ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL, Y A LAS CUALES SE LES DIO SEGUIMIENTO, FUERON LAS SIGUIENTES:

SE REALIZO UN INFORME ACERCA DE LA PARTICIPACION EN EL SEGUIMIENTO REALIZADO AL SISTEMA DE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE), 2003.

SE ELABORO UN INFORME ACERCA DE LA SUPERVISION REALIZADA SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES; CON LAS CUALES LOS PAQUETES CONFORMADOS POR LOS EXPEDIENTES DE LAS ELECCIONES PUDIERON SER ENTREGADOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y RECIBIDOS EN FORMA SIMULTANEA.

SE ELABORO UN INFORME ACERCA DE LA SUPERVISION REALIZADA POR LOS CONSEJOS DISTRITALES SOBRE LA RECEPCION, DEPOSITO, Y SALVAGUARDA DE LOS PAQUETES ELECTORALES QUE CONTIENEN LOS EXPEDIENTES DE CASILLA.

SE DIO SEGUIMIENTO A LA SEGUNDA VERIFICACION DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD A LA DOCUMENTACION ELECTORAL, REALIZADAS EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO DISTRITAL, REALIZANDOSE DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO Y SIN NINGUN INCIDENTE RELEVANTE QUE DESTACAR.

SE COADYUVO EN LA RECEPCION DE LA ENTREGA - RECEPCION DE LOS 775 PAQUETES ELECTORALES CORRESPONDIENTES ENVIADOS CON CUSTODIA A LAS SEDES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES.

ACTIVIDADES RELEVANTES POSTERIORES A LA JORNADA ELECTORAL DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS 2003

POSTERIOR A LA JORNADA ELECTORAL, LAS ACTIVIDADES REALIZADAS A LAS CUALES SE LES DIO SEGUIMIENTO FUERON LAS SIGUIENTES:

SE ELABORO UN INFORME ACERCA DE LA SUPERVISION E INFORMACION REALIZADA SOBRE LOS ACUERDOS CELEBRADOS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES PARA QUE EN LAS SESIONES DE COMPUTO DISTRITAL, LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PUEDAN SUSTITUIRSE O ALTERNARSE ENTRE SI.

SE ELABORO UN INFORME SOBRE LA SUPERVISION REALIZADA A LOS ACUERDOS CELEBRADOS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES PARA QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS PUDIERAN ACREDITAR EN SUS AUSENCIAS A SUS SUPLENTE; ACREDITACION CON LA CUAL, ESTOS PUDIERON PARTICIPAR EN LAS SESIONES DE COMPUTO DISTRITAL, CUANDO FUE NECESARIO.

SE ELABORO UN INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO REALIZADO A LA RECUPERACION DE LOS MATERIALES ELECTORALES EN LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS UNA VEZ CONCLUIDA LA JORNADA ELECTORAL.

SE SUPERVISO A LOS COMPUTOS DISTRITALES DE LA ELECCION DE DIPUTADOS, DE CUYA VERIFICACION SE REALIZARON 2 REPORTE DE INSTALACION DE CONSEJOS DISTRITALES Y 2 ACTAS REFERENTES A LA REALIZACION DEL COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS. ASIMISMO, SE GENERARON 2 DOCUMENTOS DE DECLARACION DE VALIDEZ DE LA ELECCION Y ELEGIBILIDAD DE LOS CANDIDATOS DE LA FORMULA GANADORA; TAMBIEN SE GENERARON 2 DOCUMENTOS QUE AVALAN LA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA DE MAYORIA Y VALIDEZ A QUIEN HUBIESE OBTENIDO EL TRIUNFO.

SE ELABORO UN INFORME SOBRE LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS PROPIETARIOS DE LOS INMUEBLES EN LOS QUE SE INSTALARON LAS CASILLAS ELECTORALES EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS 2003.

SE ELABORO UN INFORME SOBRE LA RECEPCION, SUSTANCIACION Y REMISION DE LOS JUICIOS DE INCONFORMIDAD PRESENTADOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES.

SE ELABORO UN INFORME SOBRE LA REMISION DE LAS MUESTRAS DE LIQUIDO INDELEBLE Y LAS LISTAS NOMINALES VERIFICADAS, ASI COMO EL ACTA NOTARIAL DE LA VERIFICACION DEL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL.

SE ELABORO UN INFORME SOBRE LA INTEGRACION Y REMISION DE LOS EXPEDIENTES DE LOS COMPUTOS DISTRITALES A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

SE ELABORO UN INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR CAPACITADORES-

ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2003, Y LA LISTA DE CAE'S Y SUPERVISORES CUYO EXCELENTE DESEMPEÑO LOS HIZO MERECEDORES A UN INCENTIVO ECONOMICO.

SE ELABORO UN INFORME DE LA TERCERA VERIFICACION DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL Y LA RECOLECCION DE LAS MUESTRAS DE LIQUIDO INDELEBLE Y LOS LISTADOS NOMINALES.

3. SUBPROGRAMA: EVALUACION Y ESTUDIOS PARA LA PLANEACION

UNA DE LAS FUNCIONES ESPECIFICAS DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO (DPS) ES DAR SEGUIMIENTO, DE MANERA SISTEMATICA, CONTINUA Y OPORTUNA, AL DESARROLLO DE LAS DISTINTAS AREAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL (DEOE). A TRAVES DE DICHO SEGUIMIENTO SE PRETENDE IDENTIFICAR POSIBLES DESVIACIONES, CON LA FINALIDAD DE REORIENTAR OPORTUNAMENTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES, A TRAVES DE LA REVISION DEL GRADO DE AVANCE MENSUAL DE LAS METAS PROGRAMADAS.

CON ELLO QUEDA CUBIERTA LA LABOR DE DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, AL INFORMAR A LA DIRECCION EJECUTIVA E INTEGRAR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES (TRIMESTRALES) QUE DE MANERA OPORTUNA SE PONEN A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.

A CONTINUACION DAREMOS CUENTA DE AQUELLAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS QUE SE LLEVARON A CABO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2003.

ACTIVIDADES CALENDARIZADAS

EVALUACION DEL DESEMPEÑO

DURANTE EL MES DE FEBRERO SE LLEVO A CABO LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2002, DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO, MIEMBROS DEL SERVICIO

PROFESIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.

CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2004

UNA DE LAS ACTIVIDADES DE GRAN IMPORTANCIA QUE SE REALIZARON ESTE AÑO FUE LA INTEGRACION DEL PROYECTO DEL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2004, DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL Y DE ORGANOS DESCONCENTRADOS, PARA LO CUAL SE LLEVO A CABO UN ANALISIS DE CONGRUENCIA, REVISANDO QUE NO SE DUPLICARAN FUNCIONES; TAMBIEN SE ENCONTRO QUE ALGUNAS ACTIVIDADES PODIAN CONCENTRARSE EN UNA SOLA, POR LO TANTO, SE BUSCO REFLEJAR DE MANERA CONCISA LA PARTE SUSTANTIVA DE CADA ACTIVIDAD ELIMINANDO AQUELLAS QUE NO APORTABAN VALOR AGREGADO ALGUNO A LA REALIZACION DE LAS FUNCIONES DE CADA SUBPROGRAMA Y AGRUPANDO LAS REFERIDAS AL MISMO TEMA.

QUEDA CONSTANCIA DE LA MAGNITUD DEL ANALISIS DE CONGRUENCIA REALIZADO CON EL HECHO DE QUE EN EL ULTIMO AÑO POSELECTORAL (2001) EL CALENDARIO ANUAL CONTEMPLA 224 ACTIVIDADES, EN TANTO QUE PARA EL VENIDERO AÑO POSELECTORAL DE 2004 EL CALENDARIO CONTEMPLA 108.

NUMERO DE ACTIVIDADES POR DIRECCION DE AREA DE LA DEOE

DIRECCION DE AREA	NUMERO DE ACTIVIDADES	
	2001	2004
TOTAL	224	108
DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL	86	41
DIRECCION DE OPERACION REGIONAL	88	40
DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO	50	27

FUENTE: ELABORADO POR LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, OCTUBRE DE 2003.

POLITICAS Y PROGRAMAS

OTRA DE LAS ACTIVIDADES DE GRAN RELEVANCIA QUE SE LLEVO A CABO FUE LA DE INTEGRAR LA VERSION FINAL DE LA PROPUESTA DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL AL DOCUMENTO DE POLITICAS Y PROGRAMAS 2004, EN LA CUAL SE DEFINIERON LOS SIGUIENTES SUBPROGRAMAS:

- ?? DIRECCION Y APOYO ADMINISTRATIVO (001)
- ?? ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL (031)
- ?? CONTROL DE OPERACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS (032)
- ?? EVALUACION Y ESTUDIOS PARA LA PLANEACION (033)

LAS POLITICAS GENERALES QUE ORIENTAN A LOS SUBPROGRAMAS MENCIONADOS SON LAS SIGUIENTES:

- ?? APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL IFE PARA QUE, EN SUS RESPECTIVOS AMBITOS DE COMPETENCIA Y RESPONSABILIDAD, REALICEN LOS FINES DEL INSTITUTO, Y CUMPLAN DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ CON LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y LAS ACTIVIDADES DEL CALENDARIO ANUAL, ASI COMO CON LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL Y DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, VERIFICANDO QUE DICHS ORGANOS CUENTEN OPORTUNAMENTE CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, INFORMATICOS, LOS MEDIOS MATERIALES Y APOYOS ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS, NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
- ?? PERFECCIONAR LA DOCUMENTACION Y LOS MATERIALES ELECTORALES, CON CRITERIOS DE SIMPLIFICACION, FUNCIONALIDAD Y SEGURIDAD EN LO QUE RESPECTA A SU CONCEPCION, DISEÑO, FABRICACION, CONTROL DE CALIDAD, RECEPCION, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCION Y DISPOSICION FINAL.
- ?? CONSOLIDAR UN ENFOQUE INTEGRAL DE PLANEACION EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE ORGANIZACION ELECTORAL, CONFIGURANDO POR LAS FASES DE PLANEACION, PROGRAMACION, ASIGNACION DE RECURSOS, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION, Y SUSTENTADO EN CRITERIOS DE EQUIDAD Y RACIONALIDAD FINANCIERA.

?? ADMINISTRAR DE MANERA RACIONAL LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS ASIGNADOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA.

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2004, DE LA DEOE

POR OTRA PARTE DURANTE EL MES DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, SE LLEVO A CABO LA APORTACION DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2004 DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL.

SISTEMA DE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE), 2003

EN SESION ORDINARIA DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2002, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO APROBO LA REALIZACION DEL SISTEMA DE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE), 2003, EL DIA 6 DE JULIO.

EL PROPOSITO GENERAL QUE FUNDAMENTO EL DESARROLLO Y EJECUCION DE ESTE SISTEMA FUE EL DE INFORMAR DE MANERA PERMANENTE Y OPORTUNA AL CONSEJO GENERAL DEL IFE Y A LOS 332 CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JULIO.

LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL SIJE FUERON: EN LA *PRIMERA ETAPA*, INFORMAR DURANTE LA JORNADA ELECTORAL EN LO RELATIVO AL AVANCE EN LA INSTALACION DE CASILLAS ELECTORALES, INTEGRACION DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PRESENCIA DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y COALICION, Y SOBRE LOS INCIDENTES QUE OCURRIERON DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL; EN LA *SEGUNDA ETAPA*, CONSISTIO EN LA RECOPIACION Y SISTEMATIZACION LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ACTIVIDADES POSTERIORES A LA JORNADA ELECTORAL, TALES COMO: HORARIOS DE CIERRE DE LA VOTACION Y DE CLAUSURA DE CASILLAS, FIRMA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA Y DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y COALICION, Y HORARIO DE RECEPCION Y ESTADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES.

PARA LLEVAR A CABO EL SIJE, SE REQUIRIO DE LA PREVISION, PLANIFICACION Y DEFINICION DE UN GRAN NUMERO DE ACTIVIDADES DE DIVERSA INDOLE, TALES COMO:

- ?? DEFINICION DE PROCEDIMIENTOS Y ELABORACION DE FORMATOS.- SE OPTIMIZARON LOS PROCEDIMIENTOS A SEGUIR POR PARTE DEL PERSONAL QUE PARTICIPO EN EL SIJE, PARTICULARMENTE EL CORRESPONDIENTE AL REGISTRO Y CAPTURA DE LOS INCIDENTES. SE MEJORARON LOS FORMATOS QUE SE UTILIZARON EN EL REGISTRO DE LA INFORMACION POR PARTE DEL CAPACITADOR-ASISTENTE ELECTORAL Y EL SUPERVISOR, ASI COMO LOS INFORMES DISTRITALES LOCALES Y DISTRITALES QUE GENERO EL SISTEMA DURANTE LA JORNADA ELECTORAL. AL INCORPORAR DENTRO DEL SIJE 2003 UNA SEGUNDA ETAPA, LA CUAL SE EJECUTO EL MARTES 8 DE JULIO, SE TUVIERON QUE DISEÑAR NUEVOS PROCEDIMIENTOS E INFORMES CENTRALES, LOCALES Y DISTRITALES.
- ?? IDENTIFICACION DE REQUERIMIENTOS EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES.- SE VERIFICO QUE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS CONTARAN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACION ADECUADOS EN CANTIDAD Y TIPO PARA LA TRANSMISION-RECEPCION DE DATOS DE CAMPO A LA SEDE DISTRITAL, POR LO CUAL SE INSTRUMENTO UN PROYECTO DE COMUNICACION. ASIMISMO, QUE TUVIERAN LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA PARA LA CAPTURA/TRANSMISION Y CONSULTA DE DATOS (COMPUTADORAS E IMPRESORAS). POR MEDIO DE UN CUESTIONARIO SOBRE ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA OPERACION DEL SIJE, 2003 SE CONSTATO QUE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS CONTARAN CON UN ESPACIO ADECUADO PARA LA OPERACION DEL SIJE 2003.
- ?? CAPACITACION DEL PERSONAL.- CON LA FINALIDAD DE CAPACITAR AL PERSONAL QUE INTERVENDRIA EN LAS DOS ETAPAS DEL SIJE 2003, SE REVISO Y ACTUALIZO EL MANUAL DE OPERACION PARA CAPACITADOR-ASISTENTE ELECTORAL, SUPERVISOR ELECTORAL, COORDINADOR DISTRITAL Y VOCAL DE ORGANIZACION ELECTORAL. PRIMERA ETAPA. ASIMISMO, SE ELABORO EL MANUAL DE OPERACION PARA VOCAL DE ORGANIZACION, COORDINADOR DISTRITAL, AUXILIARES Y OPERADORES DE COMPUTO (SEGUNDA ETAPA: MARTES 8 DE JULIO DE 2003.). A TRAVES DEL SITIO CAPACITACION A DISTANCIA (CADI), SE APLICARON EJERCICIOS Y UNA EVALUACION CON LA FINALIDAD DE MONITOREAR QUE EL NIVEL DE CAPACITACION HAYA SIDO EL REQUERIDO. OTRO RECURSO QUE SE EMPLEO

PARA REFORZAR ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL SIJE LO CONSTITUYO LA TRANSMISION DE DOS VIDEOS SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CAPTURA DE INCIDENTES Y LA PROGRAMACION DE LLAMADAS DEL CAPACITADOR - ASISTENTE ELECTORAL A LA SEDE DISTRITAL.

?? REALIZACION DE PRUEBAS PILOTO Y SIMULACROS. CON EL PROPOSITO DE EVALUAR LA OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES, SE LLEVARON A CABO DOS PRUEBAS PILOTO EL 29 Y 31 DE MAYO, REFERENTES A LA CAPTURA Y TRANSMISION DE INFORMACION A TRAVES DE LA REDIFE. LA PRIMERA SE REALIZO CON EL SISTEMA INFORMATICO DISTRIBUIDO, EL CUAL SE EMPLEO DURANTE LA JORNADA ELECTORAL. LA SEGUNDA SE LLEVO A CABO CON UN SISTEMA DE CONTINGENCIA. LOS RESULTADOS FUERON SATISFACTORIOS Y PERMITIERON IDENTIFICAR AREAS DE MEJORA, ASI COMO AQUELLAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS QUE REQUIRIERON PERFECCIONAR SUS PROCEDIMIENTOS. LOS SIMULACROS SE REALIZARON LOS DOMINGOS 15 Y 29 DE JUNIO, CON EL FIN DE PRONOSTICAR TODAS LAS VARIABLES SITUACIONALES QUE PUDIESEN OCURRIR DURANTE EL 6 DE JULIO DE 2003.

A CONTINUACION SE PRESENTAN LOS PRINCIPALES RESULTADOS DEL SIJE 2003, EN TERMINOS DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y CON RELACION AL DESARROLLO DE LA PRIMERA ETAPA DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JULIO, ASI COMO DE LA SEGUNDA ETAPA, QUE SE LLEVO A CABO LOS DIAS 7, 8 Y 9 DE JULIO.

CUMPLIMIENTO DE METAS

PARA EL PRIMER CORTE DE LAS 13:00 HRS., EL NUMERO DE CASILLAS REPORTADAS FUE DE 109,862 (90.5% DE LAS CASILLAS APROBADAS; MUY SUPERIOR AL DEL AÑO 2000 QUE FUE DE 81.8%). CABE DESTACAR QUE SE SUPERO LA META ESTABLECIDA PARA ESTE HORARIO, LA CUAL CONSISTIA EN CONTAR CON INFORMACION SOBRE EL AVANCE EN LA INSTALACION DE CASILLAS DE ENTRE 80% Y 90% DE LAS CASILLAS APROBADAS.

EN CUANTO AL SEGUNDO CORTE DE LAS 17:00 HRS., EL NUMERO DE CASILLAS REPORTADAS FUE DE 120,428 (99.2% DE LAS CASILLAS APROBADAS). LA META FUE REBASADA, YA QUE SE ESTABLECIO QUE PARA ESTA HORA SE DEBERIA CONTAR CON INFORMACION SOBRE EL AVANCE EN LA INSTALACION DE CASILLAS RESPECTO DE 90% A 98% DE LAS CASILLAS APROBADAS.

CON RELACION A UNA SEGUNDA VISITA A LAS CASILLAS, SE ESTABLECIO COMO META QUE PARA LAS 17:00 HRS. SE DEBERIA CONTAR CON INFORMACION DE ENTRE 70% Y 80% DE LAS CASILLAS INSTALADAS; PARA ESTE HORARIO, SE REPORTARON 95,649 CASILLAS VISITADAS POR SEGUNDA OCASION (79.1%); EN ESTE CASO EL PORCENTAJE DE CASILLAS REPORTADAS SE UBICO PRACTICAMENTE EN EL LIMITE SUPERIOR DEL INTERVALO ESTABLECIDO COMO META.

PRINCIPALES RESULTADOS

PRIMERA ETAPA: DURANTE LA JORNADA ELECTORAL.- CON BASE EN EL ANALISIS DE LA INFORMACION GENERADA AL CORTE DE LAS 18:00 HRS. DEL DIA 06 DE JULIO SE OBTUVO LO SIGUIENTE:

INSTALACION DE CASILLAS. EL SIJE 2003 CUMPLIO AMPLIAMENTE CON SU PROPOSITO GENERAL. DEL TOTAL DE CASILLAS APROBADAS (121,367), SE REPORTARON 120,713, LO QUE REPRESENTO UN 99.4%, DE COBERTURA. DEL NUMERO TOTAL DE CASILLAS REPORTADAS, 120,649 SE REPORTARON COMO INSTALADAS Y 64 COMO NO INSTALADAS. EL NUMERO DE CASILLAS QUE NO SE HABIAN REPORTADO HASTA ESE MOMENTO FUE DE 654 (0.5%).

CON RELACION A LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRARON LAS MESAS DIRECTIVAS, DE LAS 120,649 CASILLAS REPORTADAS COMO INSTALADAS, EN 70.3% SE PRESENTARON LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS PARA CADA CARGO; EN 10.2% LOS FUNCIONARIOS NOMBRADOS COMO PROPIETARIOS, VALE DECIR, NOMBRADOS EN UN CARGO DIFERENTE AL DESIGNADO; EN 12.1% LOS CARGOS SE OCUPARON POR SUPLENTES GENERALES, Y EN 7.4% SE NOMBRO A LOS FUNCIONARIOS DE ENTRE LOS ELECTORES QUE SE ENCONTRARON FORMADOS EN LA FILA.

EN LO REFERENTE A LA REPRESENTACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y LA COALICION ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS INSTALADAS, SE REPORTO LA PRESENCIA DE 472,925 REPRESENTANTES. EL PORCENTAJE DE CASILLAS CON REPRESENTACION DE AL MENOS UN PARTIDO POLITICO O COALICION FUE DE 97.5%

INCIDENTES. EN ESTA ETAPA SE REPORTARON 2,296 INCIDENTES DE LOS CUALES 1,235 (53.8%) FUERON REPORTADOS COMO RESUELTOS. CABE MENCIONAR QUE UNA ALTA PROPORCION DE LOS INCIDENTES NO RESUELTOS, CORRESPONDEN A LAS CATEGORIAS QUE POR SU NATURALEZA NO CUENTAN CON UNA RESOLUCION.

LAS CATEGORIAS DE INCIDENTES QUE MAS SE PRESENTARON FUERON: ALGUN ELECTOR SUFRAGA SIN CREDENCIAL PARA VOTAR O SIN ESTAR REGISTRADO EN LA LISTA NOMINAL (859) Y AUSENCIA DE ALGUN FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA (752). EL MENOR NUMERO DE CASOS PRESENTADOS OCURRIO DENTRO DE LA CATEGORIA SUSPENSION DEFINITIVA DE LA VOTACION POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR EN LAS SUBCATEGORIAS: CONDICIONES CLIMATOLOGICAS DESFAVORABLES QUE DIFICULTEN O IMPIDAN EL ACCESO AL LUGAR (3) Y OTROS (4).

SEGUNDA VISITA. EL NUMERO DE CASILLAS VISITADAS POR SEGUNDA OCASION Y REPORTADAS AL SIJE HACIA LAS 18:00 HRS. FUE DE 111,365, QUE REPRESENTA 92.3% DE LAS CASILLAS REPORTADAS COMO INSTALADAS. DE ESTAS CASILLAS, 105,499 (94.7%) SE REPORTARON SIN MODIFICACIONES EN LA INTEGRACION DE LAS MESAS DIRECTIVAS Y 5,866 (5.3%) SI PRESENTARON CAMBIOS.

SEGUNDA ETAPA: POSTERIOR A LA JORNADA ELECTORAL, CONSISTIO BASICAMENTE EN LA CAPTURA Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES POSTERIORES A LA JORNADA ELECTORAL TALES COMO:

HORA DE RECEPCION Y ESTADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES.-LOS PAQUETES ELECTORALES REGISTRADOS EN EL SISTEMA QUE SE RECIBIERON EN LAS SEDES DISTRITALES FUERON 119,789, CORRESPONDIENTE AL 98.8% DEL TOTAL DE CASILLAS INSTALADAS. DE ESTE NUMERO DE PAQUETES, 67.6% SE RECIBIERON DE LAS 20:01 A LAS 24:00 HRS. DEL 6 DE JULIO. RESPECTO AL ESTADO QUE GUARDARON LOS PAQUETES ELECTORALES 98.3% NO MOSTRARON MUESTRAS DE ALTERACION.

HORA DE CIERRE DE LA VOTACION Y DE CLAUSURA DE LA CASILLA.-EN CUANTO AL HORARIO DE CIERRE DE LA VOTACION, 94,313 PAQUETES REGISTRARON HORARIOS DE HASTA LAS 18:00 HRS. EN LO REFERENTE AL HORARIO DE CLAUSURA DE LA CASILLA, DE LOS 119,789 PAQUETES

ELECTORALES REGISTRADOS EN EL SIJE, 43.9% CLAUSURARON EN HORARIOS QUE VAN HASTA LAS 19:00 HRS. Y 31.8%, ENTRE LAS 19:01 Y LAS 20:00 HRS.

FIRMAS DE FUNCIONARIOS DE CASILLA.- CON RESPECTO A LA FIRMA DE FUNCIONARIOS DE CASILLA EN EL ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO, EN 93.6% DE LAS ACTAS FIRMO EL PRESIDENTE; EN 94.0% EL SECRETARIO; EN 92.4% EL PRIMER ESCRUTADOR Y EN 89.3% EL SEGUNDO ESCRUTADOR. EN 85.4% DE LAS CASILLAS INSTALADAS LOS CUATRO FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS FIRMARON EL ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO.

FIRMAS DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS.- EN LO REFERENTE A LAS FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y COALICION¹ EN EL ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO, EL MAYOR NUMERO LO OBTUVO EL PAN CON 81,781 ACTAS FIRMADAS (67.4%) Y EL MENOR NUMERO CORRESPONDIO AL PSN CON 1,076 (0.9%).

CONTEO RAPIDO

EL CONSEJO GENERAL APROBO EL 30 DE MAYO EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINO COMO COMPLEMENTO DEL PREP, LA REALIZACION DEL CONTEO RAPIDO, TENIENDO COMO FIN, CONOCER, DE MANERA OPORTUNA Y CON UN ALTO GRADO DE CONFIABILIDAD, LAS TENDENCIAS ELECTORALES PRODUCTO DE LA VOTACION EMITIDA DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JULIO DE 2003.

EL COMITE TECNICO ASESOR DEL PREP SE ENCARGO DE DEFINIR LOS DISEÑOS MUESTRALES Y METODOLOGIAS DE ESTIMACION CORRESPONDIENTES, Y EL 16 DE JUNIO SELECCIONO LAS SECCIONES ELECTORALES Y CASILLAS QUE CONFORMARON LA MUESTRA. ESTE PROCEDIMIENTO SE REALIZO CON BASE EN UN EJERCICIO MUESTRAL DE 12 SECCIONES ELECTORALES EN CADA DISTRITO ELECTORAL DEL PAIS (SIN TOMAR EN CUENTA CASILLAS ESPECIALES).

EL PERSONAL DEL PREP SE ENCARGO DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INFORMATICO PARA LA CAPTURA DE DATOS Y LA TRANSMISION OPORTUNA DE LA INFORMACION A TRAVES DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS (CEDAT'S) EN CADA UNA DE LAS 300 SEDES DISTRITALES EN EL PAIS.

¹ InformaciOn obtenida del reporte del SIJE, SE4.4: Concentrado nacional de firmas de los representantes de partidos poltticos y/o coaliciOn ante mesas directivas de casilla asentadas en las actas de escrutinio y computo, con fecha 15 de julio de 2003, 12:31 hrs.

BAJO ESTE CONTEXTO, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL (DEOE), A TRAVES DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO (DPS), FUE LA RESPONSABLE DE ESTABLECER LA LOGISTICA NECESARIA PARA LA RECOPIACION Y TRANSMISION OPORTUNA DE LA INFORMACION ACERCA DE LOS RESULTADOS DE LA VOTACION, QUE RECOPIARON LOS CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES (CAE'S) EN LAS CASILLAS INTEGRANTES DE LA MUESTRA Y QUE COMUNICARON DE MANERA INMEDIATA A LA SEDE DISTRITAL. ASIMISMO, CONSIDERO LOS ASPECTOS NECESARIOS PARA ASEGURAR LA CERTEZA DE LA INFORMACION QUE IBA A RECOPIAR, TRANSMITIR Y REGISTRAR EN LOS CEDAT'S. EN ATENCION A ELLO, SE DEFINIO UN PROCEDIMIENTO DE AUTENTICACION DE LA IDENTIDAD DE LOS CAE'S QUE TRANSMITIERON LOS DATOS, A TRAVES DE NUMEROS DE IDENTIFICACION PERSONAL (NIP'S) POR CASILLA.

RESULTADOS

LOS RESULTADOS DE LA RECOPIACION Y TRANSMISION DE DATOS DE CONTEO RAPIDO FUERON LOS SIGUIENTES:

DESPUES DE LAS 18:30 HORAS DEL 6 DE JULIO, COMENZO A FLUIR LA INFORMACION REPORTADA POR LOS CAE'S A LA SALA DEL SIJE Y POSTERIORMENTE A LOS CEDAT'S.

APROXIMADAMENTE A LAS 20:00 HORAS, EL PREP REPORTO UN AVANCE DE POCO MAS DEL 50% EN LA CAPTURA DE RESULTADOS DE LA VOTACION DE LAS CASILLAS DE LA MUESTRA, DOS HORAS DESPUES SE HABIA ALCANZADO EL 93% DE AVANCE Y CERCA DE LAS 23:00 HORAS, SE CAPTURARON 97% DE LOS RESULTADOS DE LAS CASILLAS DE LA MUESTRA.

SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, CERCA DE LAS 22:30 HORAS, CON APROXIMADAMENTE 95% DE LAS CASILLAS DE LA MUESTRA CAPTURADAS, EL COMITE TECNICO ASESOR DEL PREP DECIDIO REALIZAR EL CORTE DE DATOS Y COMENZAR EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION PARA OBTENER SUS ESTIMACIONES.

A PARTIR DE LAS 23:00 HORAS DEL 6 DE JULIO SE CONTO CON LOS RESULTADOS DEL CONTEO RAPIDO.

PROYECTO DE LOGISTICA

SUBPROYECTO DE COMUNICACION EN LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES PARA LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL DE 2003

A EFECTO DE APOYAR LA REALIZACION DEL SISTEMA DE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE), 2003², Y DEL ESTUDIO O PROCEDIMIENTO PARA CONOCER LAS TENDENCIAS ELECTORALES, AL QUE SE DENOMINO CONTEO RAPIDO³, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL (DEOE) DESARROLLO EL PROYECTO DE COMUNICACION DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES PARA LA JORNADA ELECTORAL DE 2003, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER COMUNICACION EFICIENTE Y EFICAZ ENTRE EL PERSONAL DE CAMPO Y LA SEDE DISTRITAL. MEDIANTE ESTE PROYECTO SE ASEGURO LA DISPONIBILIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION SUFICIENTES Y ADECUADOS EN LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS.

EL OBJETIVO GENERAL FUE EL DE ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION ADECUADOS Y SUFICIENTES EN LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES PARA LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL DE 2003.

LA META ESTABLECIDA FUE LA DE LOGRAR UNA COBERTURA TAL, QUE HACIA EL CIERRE DEL SIJE 2003 SE CONTARA CON EL REPORTE RESPECTO DEL 90 AL 98% DE LAS CASILLAS ELECTORALES APROBADAS.

SE DETERMINARON CUATRO ESTRATEGIAS:

?? HACER USO EXTENSIVO E INTENSIVO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL DE TELEFONIA PUBLICA

a) DEFINICION DEL NUMERO DE LINEAS TELEFONICAS.

UN ASPECTO MEDULAR PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE), 2003, Y

² Acuerdo del Consejo General del IFE del 18 de diciembre de 2002, por el que se aprueba la realizaciOn del Sistema de InformaciOn para la Jornada electoral del 6 de julio de 2003.

³ Acuerdo del Consejo General del IFE del 30 de mayo de 2003, por el que se aprueba la realizaciOn de un estudio o procedimiento, con el objeto de conocer las tendencias electorales el dña de la jornada electoral del 6 de julio de 2003, con base al Articulo 83, pArrafo 1 inciso k) del COdigo Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

DEL CONTEO RAPIDO FUE EL REFERENTE A LAS NECESIDADES DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES EN MATERIA DE LINEAS TELEFONICAS. EL NUMERO DE LINEAS TELEFONICAS A NIVEL NACIONAL, CONTRATADAS CON TELEFONOS DE MEXICO (TELMEX) FUE DE 2,182, DE LAS CUALES, 300 LINEAS -UNA POR DISTRITO ELECTORAL- SE DESTINARON EXCLUSIVAMENTE PARA LA RECEPCION DE REPORTES DE INCIDENTES Y EL RESTO, AGRUPADAS EN SISTEMA MULTILINEA POR DISTRITO, PARA LA RECEPCION DE REPORTES DE PRIMERA Y SEGUNDA VISITA A LAS CASILLAS ELECTORALES Y EL CONTEO RAPIDO. TODAS LAS LINEAS ESTUVIERON EN FUNCIONAMIENTO A PARTIR DEL 15 DE MAYO Y HASTA EL 15 DE JULIO DEL 2003.

SEMANALMENTE SE ELABORO EN LA DEOE UN REPORTE, EN CUYO CONTENIDO SE OBSERVO EL NUMERO DE LINEAS INSTALADAS SEGUN TIPO (MULTILINEAS Y DE INCIDENTES), LA FECHA DE INSTALACION Y OBSERVACIONES; DERIVADO DEL ANALISIS DE LOS REPORTES, SE ESTABLECIERON REUNIONES CON TELMEX, A FIN DE RETROALIMENTAR LA INFORMACION DE SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO.

- b) DISTRIBUCION DE LA TELEFONIA PUBLICA URBANA Y RURAL EN LAS AREAS DE RESPONSABILIDAD ELECTORAL (ARE'S) A NIVEL NACIONAL, POR ENTIDAD FEDERATIVA Y DISTRITO ELECTORAL

CON BASE EN LA INFORMACION DEL AÑO 2000, RESPECTO A LOS LUGARES DONDE SE INSTALARON LAS CASILLAS ELECTORALES, ASI COMO LA DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE TELMEX, UNA VEZ VALIDADA POR LOS VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES, SE DETERMINARON 4,388 ARE'S EN QUE SE UTILIZARIA TELEFONIA PUBLICA URBANA, CONSIDERANDO LAS SECCIONES ELECTORALES EN QUE TODAS LAS CASILLAS CONTARAN CON TELEFONO PUBLICO HASTA 5 MINUTOS DE DISTANCIA.

POR OTRA PARTE, SE IDENTIFICARON 2,827 ARE'S EN QUE LOS CAE'S SE COMUNICARIAN POR TELEFONIA RURAL, CONSIDERANDO LAS SECCIONES ELECTORALES QUE NO CONTARAN CON TELEFONIA PUBLICA URBANA, QUE EL TELEFONO PUBLICO SE ENCONTRARA A MAS DE 5 MINUTOS, QUE NO CONTARAN CON COBERTURA DE TELEFONIA CELULAR, O QUE EL DISTRITO AL QUE PERTENECIAN NO HUBIESE SIDO OBJETO DE ASIGNACION DE RADIOTRANSMISORES.

ASIMISMO SE ASIGNARON RECURSOS FINANCIEROS A LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES, PARA LA COMPRA DE TARJETAS TELEFONICAS Y MONEDA FRACCIONARIA PARA LA TELEFONIA PUBLICA URBANA Y RURAL.

?? PREVER EL EMPLEO DE TELEFONOS CELULARES EN SECCIONES ELECTORALES CON ACCESO LIMITADO A TELEFONIA PUBLICA Y/O DISTANTE DE LOS LUGARES DE INSTALACION DE CASILLAS, Y QUE DISPONGAN DE COBERTURA DE TELEFONIA CELULAR

a) DISTRIBUCION DE TELEFONOS CELULARES EN LAS AREAS DE RESPONSABILIDAD ELECTORAL (ARE'S)

POSTERIOR A LA DETERMINACION DE LAS ARE'S EN QUE SE UTILIZARIA TELEFONIA PUBLICA, SE DETERMINARON AQUELLAS EN QUE SE EMPLEARIA TELEFONIA CELULAR, A PARTIR DE LA COBERTURA DE SERVICIOS DE TELEFONIA CELULAR EN TODO EL PAIS DE ACUERDO CON LAS BASES DE DATOS POR LOCALIDAD DE TELCEL, ASI COMO CON LA INFORMACION DE LAS SECCIONES ELECTORALES EN QUE NO HUBIERA SERVICIO DE TELEFONIA PUBLICA O EL TELEFONO PUBLICO SE ENCONTRARA A MAS DE 5 MINUTOS. SE DETERMINO QUE EN 4,866 ARE'S SE EMPLEARIA LA TELEFONIA CELULAR, ES DECIR, QUE IGUAL CANTIDAD DE CAE'S COMO MINIMO DEBIAN UTILIZAR ESTE MEDIO DE COMUNICACION.

SE DETERMINO QUE LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA CELULAR SE REALIZARIA POR LAS JUNTAS LOCALES. PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE TELEFONIA CELULAR, LOS SUBCOMITES DE ADQUISICIONES DE CADA JUNTA LOCAL OPTARON POR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION RESTRINGIDA O EL DE ADJUDICACION DIRECTA. COMO RESULTADO SE TUVO QUE 9 JUNTAS LOCALES ELIGIERON EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION RESTRINGIDA; 20 EL DE ADJUDICACION DIRECTA Y 3 NO REALIZARON LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA CELULAR PORQUE CUBRIERON SUS NECESIDADES CON TELEFONOS CELULARES PROPIEDAD DE LA JUNTA LOCAL, DISTRITAL Y DE LOS CAE'S, O EN ULTIMA INSTANCIA, SELECCIONARON LA TELEFONIA PUBLICA.

SE ELABORARON LINEAMIENTOS DONDE SE ESTABLECIA QUE EL NUMERO DE CELULARES SE PODIA INCREMENTAR, DEPENDIENDO DEL COSTO CONVENIDO CON LAS COMPAÑIAS DE TELEFONIA CELULAR, TENIENDO COMO LIMITE

SUPERIOR EL PRESUPUESTO ASIGNADO. ADICIONALMENTE, SE CONTO CON LOS TELEFONOS CELULARES QUE FACILITARON LOS CAE'S Y LOS TELEFONOS CELULARES QUE FUERON RENTADOS EN EL AÑO 2000 Y QUE LAS EMPRESAS NO RECOGIERON, POR LO CUAL SE PROCEDIO A SU REACTIVACION. COMO RESULTADO, EL NUMERO SE INCREMENTO EN UN 88% RESPECTO A LA PRIMERA ESTIMACION, PASANDO DE 4,866 A 9,172 APARATOS CELULARES.

PARA ASEGURAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESTABLECIDA SOBRE TELEFONIA CELULAR EN EL *PROYECTO DE COMUNICACION DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES PARA LA JORNADA ELECTORAL DE 2003*, SE REALIZO UN SEGUIMIENTO CONSTANTE Y DIRECTO CON CADA UNA DE LAS JUNTAS DISTRITALES PARA CONOCER EL ESTADO DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR Y DE LA ENTREGA DE LOS APARATOS CELULARES.

?? UTILIZAR LOS EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO, CONCENTRANDOLOS EN LOS DISTRITOS ELECTORALES RURALES CON IMPORTANTES LIMITACIONES EN INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y CON ESCASA O NULA COBERTURA CELULAR; LO ANTERIOR A FIN DE ASEGURAR LA APLICACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS COMPLEMENTARIOS QUE IMPLICA LA OPERACION DE ESTOS EQUIPOS

b) DISTRIBUCION DE LOS SERVICIOS DE RADIOCOMUNICACION

PARA ESTABLECER LA POBLACION OBJETIVO DE LOS SERVICIOS DE RADIOCOMUNICACION, SE HIZO UN ANALISIS DE LA COBERTURA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y SE IDENTIFICARON COMO PRIORITARIOS LOS 41 DISTRITOS ELECTORALES EN LOS CUALES MAS DEL 40% DE LA POBLACION HABITA EN LOCALIDADES EN LAS QUE NO EXISTE TELEFONIA CELULAR. ESTOS DISTRITOS SE CONCENTRARON EN LOS ESTADOS DE CHIAPAS, GUERRERO, OAXACA, PUEBLA, SAN LUIS POTOSI, VERACRUZ Y ZACATECAS. EN ESTAS ENTIDADES SE PREVIO LA CONTRATACION DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS EXTERNOS DE RADIOCOMUNICACION. ASIMISMO, SE ASIGNARON 2, 990 RADIOS PROPIEDAD DEL INSTITUTO (2,118 RADIOS PORTATILES Y 872 MOVILES).

EL RESTO DE LOS RADIOS DEL INSTITUTO (327) SE DISTRIBUYERON EN 32 DISTRITOS ELECTORALES NO PRIORITARIOS, EN 12 ENTIDADES FEDERATIVAS,

CONFORME A LOS SIGUIENTES CRITERIOS: NUMERO DE ARE'S SIN COBERTURA DE SERVICIOS PUBLICOS; VIABILIDAD DE COMUNICACION POR RADIO EN FRECUENCIAS DE USO LIBRE CON UNA ESTACION BASE Y SIN EMPLEO DE REPETIDOR EN LAS FRANJAS FRONTERIZAS DE 150 KM.; E INCIDENCIA DE FALLAS EN LOS APARATOS TELEFONICOS PUBLICOS.

SE SOLICITO A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT) LA AUTORIZACION PARA EL USO TEMPORAL DE FRECUENCIAS RADIOELECTRICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE RADIO DEL INSTITUTO, CON BASE EN UNA ESPECIFICACION TECNICA DE NECESIDADES OBTENIDA MEDIANTE UN ESTUDIO DE LOS REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS. LA AUTORIZACION DE SCT FUE EMITIDA EN DOS DISTINTOS DOCUMENTOS, EL ULTIMO EN MARZO DE 2003, LO QUE DETERMINO QUE LA LICITACION DE LOS SERVICIOS EXTERNOS Y LA EJECUCION DE INSTALACIONES POR PARTE DE CONTRATISTAS DEBIERAN REALIZARSE EN PLAZOS MUY LIMITADOS.

PARA LA SELECCION Y CONTRATACION DE PROVEEDORES DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE RADIOCOMUNICACION, LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES DE LAS 7 ENTIDADES EN LAS QUE SE CONCENTRARON LOS 41 DISTRITOS PRIORITARIOS, EMPLEARON EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA. PARA ELLO, LA DEOE DETALLO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, PARTICIPO EN LA REDACCION DE BASES DE LICITACION, ELABORO EL ANEXO TECNICO CORRESPONDIENTE Y PROPORCIONO LA ASESORIA TECNICA REQUERIDA. CADA UNA DE LAS SIETE JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES CONTRATO LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA SUS DISTRITOS ELECTORALES; CUATRO DIFERENTES EMPRESAS FUERON SELECCIONADAS EN LA LICITACION PUBLICA PARA UN TOTAL DE 38 DISTRITOS ELECTORALES. EN TRES DISTRITOS, UNO EN EL ESTADO DE GUERRERO Y DOS EN EL DE OAXACA, LAS EMPRESAS INTERESADAS NO CUMPLIERON CON LAS ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS POR LO QUE SE PROCEDIO AL AJUSTE DE LAS ESPECIFICACIONES DE COBERTURA Y A REALIZAR UN PROCEDIMIENTO POR INVITACION RESTRINGIDA PARA ESTOS TRES DISTRITOS.

COMO UNA FORMA DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LA ESTRATEGIA DE RADIOCOMUNICACION, SE ESTABLECIO PARA LOS DISTRITOS PRIORITARIOS UN SEGUIMIENTO VIA TELEFONICA PARA CONOCER EL ESTATUS DE LA SELECCION, CONTRATACION E INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACION POR RADIO. ADEMAS, PERSONAL CALIFICADO DE LA DEOE REALIZO LA SUPERVISION DE INSTALACIONES Y SERVICIOS A CARGO DE

CONTRATISTAS, MEDIANTE COMUNICACIONES TELEFONICAS, VISITAS A LOS DISTRITOS Y REUNIONES EN LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES. CABE MENCIONAR QUE DICHA SUPERVISION INCLUYO ASESORIA TECNICA.

PREVIO A LA JORNADA ELECTORAL SE RECABO INFORMACION DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES PARA LAS QUE SE CONTRATARON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE RADIOCOMUNICACION, DE ACUERDO CON LA CUAL SE PUDO DETERMINAR, EN PRINCIPIO, QUE LOS SERVICIOS ESTABAN OPERANDO EN FORMA SATISFACTORIA.

?? UTILIZAR SERVICIOS DE TELEFONIA SATELITAL CUANDO NO EXISTAN OTROS SERVICIOS PUBLICOS, A LA VEZ QUE LAS CONDICIONES GEOGRAFICAS U OTRAS CIRCUNSTANCIAS DIFICULTEN LA COMUNICACION. HACER USO DE LOS SERVICIOS DE RADIOCOMUNICACION PUBLICA TRONCALIZADA EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE EL COSTO-BENEFICIO RESULTE CONVENIENTE PARA EL INSTITUTO

SE DETECTO UN REDUCIDO GRUPO DE ARE'S, SIN DISPONIBILIDAD DE ALGUN MEDIO DE COMUNICACION CONVENCIONAL (TELEFONIA PUBLICA URBANA O RURAL) O DE TELEFONIA CELULAR, CON BASE EN LA INFORMACION DE MEDIOS DE COMUNICACION DE LAS SECCIONES QUE LAS INTEGRABAN, QUE ADEMAS, NO FUERON CONSIDERADAS EN EL GRUPO DE DISTRITOS ELECTORALES A LOS QUE SE DOTO DE RADIOTRANSMISORES. PARA UNA PARTE DE ESTAS ARE'S SE PREVIO QUE LOS CAE'S RESPONSABLES UTILIZARAN TELEFONOS SATELITALES. EL PROCEDIMIENTO EMPLEADO PARA DISTRIBUIR 200 TELEFONOS SATELITALES FUE EL SIGUIENTE: SE ASIGNARON TELEFONOS SATELITALES A TODAS LAS ARE'S EN LAS QUE NINGUNA DE LAS SECCIONES QUE LA INTEGRAN TUVIERAN COBERTURA DE TELEFONIA PUBLICA Y/O CELULAR, CON TRES O MAS CASILLAS APROBADAS DE CADA DISTRITO, EN ORDEN DESCENDENTE, HASTA AGOTAR LOS 200 APARATOS. COMO RESULTADO LOS TELEFONOS SATELITALES SE CONCENTRARON EN 56 DISTRITOS ELECTORALES DE 24 ENTIDADES FEDERATIVAS. LOS SERVICIOS DE TELEFONIA SATELITAL FUERON CONTRATADOS CON LA EMPRESA GLOBALSTAR DE MEXICO.

PERSONAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL REALIZO DOS ETAPAS DE SUPERVISION. LA PRIMERA CONCERNIENTE A LA RECEPCION DE LOS EQUIPOS DE TELEFONIA SATELITAL POR PARTE DE LOS VOCALES EJECUTIVOS LOCALES, ENTRE EL 4 Y EL 9 DE JUNIO. LA SEGUNDA SUPERVISION FUE SOBRE LA ENTREGA POR PARTE DE LOS VOCALES

EJECUTIVOS LOCALES DE DICHS EQUIPOS, A LOS VOCALES EJECUTIVOS DISTRITALES, ENTRE EL 5 Y EL 11 DE JUNIO, CONCLUYENDOSE AMBAS SUPERVISIONES SATISFACTORIAMENTE.

FASE DE RETROALIMENTACION CON LAS DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES

COMO PARTE DE LA IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROYECTO DE COMUNICACION, SE DESARROLLO UN LABORIOSO Y EXHAUSTIVO TRABAJO PARA LA DETERMINACION DE LA CANTIDAD Y TIPO DE MEDIO DE COMUNICACION QUE EMPLEARIAN LOS CAE'S DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JULIO. EL RESULTADO DE ESTE TRABAJO FUE UNA PRIMER PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE MEDIOS DE COMUNICACION.

DICHA INFORMACION SE PUSO A CONSIDERACION DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES PARA QUE, A LA LUZ DE ESTA PRIMERA ESTIMACION REALIZADA DE TELEFONOS CELULARES (4,866), RADIOTRANSMISORES (3,313) Y TELEFONOS SATELITALES (200), PRINCIPALMENTE, LOS VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL DISTRITALES, PROCEDIERAN A VALIDAR Y, EN SU CASO, REALIZAR LOS AJUSTES A QUE HUBIERA LUGAR CONFORME AL CONOCIMIENTO EMPIRICO DE LAS NECESIDADES DE COMUNICACION DE SUS RESPECTIVOS DISTRITOS, ASI COMO DE LAS ESTRATEGIAS QUE HUBIESEN PREVISTO LLEVAR A CABO.

COMO RESULTADO DE ELLO, SE OBTUVO LA DISTRIBUCION FINAL DE ARE'S SEGUN EL MEDIO DE COMUNICACION QUE LOS CAE'S EMPLEARIAN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL. DEL TOTAL DE ARE'S, EN 22.6% SE EMPLEARIA TELEFONO PUBLICO URBANO, EN 14.5% TELEFONO PUBLICO RURAL, EN 47.2% TELEFONO CELULAR, EN 14.1% RADIOTRANSMISOR, EN 1% TELEFONO SATELITAL Y EN 0.6% NO DISPONDRIA DE ALGUN MEDIO DE COMUNICACION.

CUMPLIMIENTO DE META DEL PROYECTO

CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA JORNADA ELECTORAL 2003, SE OBSERVA EL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTABLECIDA PARA EL *PROYECTO DE COMUNICACION DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES PARA LA JORNADA ELECTORAL DE 2003* (CONTAR CON EL REPORTE DEL 95% DE LAS CASILLAS ELECTORALES APROBADAS), TODA VEZ QUE AL CIERRE DEL SIJE 2003 SE CONTO

CON EL REPORTE DEL 99.67% (120,969) DEL TOTAL DE LAS CASILLAS ELECTORALES APROBADAS (121,367).

SUBPROYECTO DE VEHICULOS EN LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES

SE ELABORO UNA PROPUESTA DE ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES, TENIENDO COMO FINALIDAD COADYUVAR EN LA CONSOLIDACION DE LA ESTRUCTURA, ORGANIZACION Y OPERACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

LA PROPUESTA CONSIDERO LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- ?? SE CONSIDERARON UNICAMENTE VEHICULOS EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO BUENO Y REGULAR.
- ?? NO SE CONSIDERARON LOS VEHICULOS DE LAS VOCALIAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.
- ?? SE ASIGNARON VEHICULOS A LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES. SOLO FUERON OBJETO DE ASIGNACION AQUELLAS QUE CONTABAN CON MENOS VEHICULOS.
- ?? SE ESTABLECIERON CRITERIOS NORMATIVOS PARA DETERMINAR LAS NECESIDADES INSATISFECHAS DE VEHICULOS EN LAS JUNTAS EJECUTIVAS.

ASIGNACION DISTRITAL DE RECURSOS HUMANOS DE CARACTER TEMPORAL: CAE'S

EN LO REFERENTE A LA ASIGNACION DISTRITAL DE RECURSOS HUMANOS DE CARACTER TEMPORAL, LA ESTIMACION Y DISTRIBUCION DISTRITAL DE CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES (CAE'S) PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, SE ELABORO CONSIDERANDO DIVERSOS ELEMENTOS, TALES COMO: UNA ESTIMACION DE CASILLAS ELECTORALES A INSTALAR EN EL AÑO 2003 CLASIFICADAS POR TIPO DE SECCION ELECTORAL (URBANAS Y NO URBANAS), EL GRADO DE COMPLEJIDAD ELECTORAL DE LOS TRESCIENTOS DISTRITOS ELECTORALES DEL PAIS Y LA CONSIDERACION DE SITUACIONES O ASPECTOS ESPECIFICOS, QUE HUBIESEN PODIDO OBSTACULIZAR LAS LABORES DE CAPACITACION Y ASISTENCIA ELECTORAL (PELIGROSIDAD URBANA, NARCOTRAFICO, MIGRACION INTERNACIONAL, ETC.). ESTA METODOLOGIA Y LA ASIGNACION RESULTANTE SE APOYO EN DOS EJES FUNDAMENTALES:

?? OTORGAR UN APOYO ADICIONAL CONFORME SE INCREMENTA EL GRADO DE COMPLEJIDAD ELECTORAL Y LA PROPORCION DE CASILLAS EN SECCIONES ELECTORALES NO URBANAS; Y

?? ASEGURAR QUE NINGUN DISTRITO CUENTE CON UN NUMERO DE CAE'S INFERIOR AL DEL AÑO 2000.

PARA LA APLICACION DE ESTE PROCEDIMIENTO DE ESTIMACION Y ASIGNACION DISTRITAL DE CAE'S SE EMPLEARON DIVERSOS TIPOS DE INFORMACION, A SABER:

?? RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL PROCEDIMIENTO Y LA ASIGNACION DISTRITAL PARA EL AÑO 2000 DE CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES.

?? UNA ESTIMACION DEL NUMERO DE CASILLAS ELECTORALES POR SECCION A INSTALAR EN EL AÑO 2003, ELABORADA POR LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DEMOGRAFIA DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES. LA ESTIMACION TOTAL DE CASILLAS ELECTORALES CONSIDERADAS ASCIENDE A 120,120, DE LAS CUALES 61.6% CORRESPONDE A CASILLAS UBICADAS EN SECCIONES ELECTORALES URBANAS Y 38.4% A CASILLAS EN SECCIONES NO URBANAS.

?? LA TIPOLOGIA BASICA DISTRITAL DE COMPLEJIDAD ELECTORAL ELABORADA POR LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA, REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, Y ORGANIZACION ELECTORAL.

?? UNA ACTUALIZACION DE LA CLASIFICACION DE SECCIONES ELECTORALES SEGUN CONDICION DE CONCENTRACION DE POBLACION (URBANAS, MIXTAS Y RURALES), CON BASE EN LOS ULTIMOS DATOS CENSALES DE POBLACION.

?? LOS RESULTADOS DE UNA CONSULTA A NIVEL DISTRITAL LLEVADA A CABO POR LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA, RELATIVA A PROBLEMAS ESPECIFICOS, TALES COMO: MIGRACION INTERNACIONAL, NARCOTRAFICO, PELIGROSIDAD URBANA, USOS Y COSTUMBRES, ETC.

TOMANDO EN CUENTA LOS CRITERIOS ANTES MENCIONADOS, SE ESTIMO UNA CIFRA TOTAL DE 21,000 PERSONAS, DE LAS CUALES 19,094 CORRESPONDEN A CAE'S Y 1,906 A SUPERVISORES ELECTORALES.

ASIGNACION DISTRITAL DE OTROS RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

PARA TAL EFECTO SE REALIZARON LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

PROPUESTA DE DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO PARA VIATICOS Y GASTOS DE CAMPO PARA LAS VOCALIAS DE ORGANIZACION ELECTORAL DE LOS 300 DISTRITOS ELECTORALES, LA CUAL SE REALIZO COMO PARTE DE LAS TAREAS DE PLANEACION Y DISTRIBUCION DE RECURSOS A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.

EL PRESUPUESTO A EJERCER PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 DURANTE LOS MESES DE FEBRERO A JULIO POR CONCEPTO DE VIATICOS Y GASTOS DE CAMPO ASCENDIO A \$8,500,000.00 CANTIDAD QUE FUE DISTRIBUIDA ENTRE LAS 300 JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES.

LOS CONCEPTOS A LOS CUALES SE APLICO EL EJERCICIO DE DICHO PRESUPUESTO CORRESPONDEN AL PROYECTO P042 JORNADA ELECTORAL Y ASISTENCIA ELECTORAL, PARTIDA 3817 VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.

PROPUESTA DE DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO PARA COMBUSTIBLE ENTRE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES, PARA EL PERIODO DE MARZO A JULIO DE 2003, CONSIDERANDO LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION Y APOYO QUE SE DEBEN LLEVAR A CABO EN LAS JUNTAS DISTRITALES.

EL PRESUPUESTO SE DISTRIBUYO DE MANERA DIFERENCIAL ENTRE LAS JUNTAS LOCALES, CONSIDERANDO TRES VARIABLES: EL NUMERO DE DISTRITOS, LA SUPERFICIE TERRITORIAL Y EL TIPO DE VIA DE COMUNICACION PREDOMINANTE EN LA ENTIDAD FEDERATIVA CORRESPONDIENTE.

LOS INDICADORES UTILIZADOS FUERON:

- ?? LA PROPORCION DEL NUMERO DE DISTRITOS DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, CON RESPECTO AL TOTAL NACIONAL.
- ?? LA PROPORCION DE SUPERFICIE DE LA ENTIDAD CON RESPECTO AL TOTAL NACIONAL.
- ?? LA PROPORCION DE SECCIONES ELECTORALES EN LA ENTIDAD QUE UTILIZAN VIAS DE COMUNICACION NO PAVIMENTADAS.

EL RESULTADO DE LA PROPUESTA FUE:

- ?? DURANTE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO CADA UNA DE LAS JUNTAS CON BAJO GRADO DE DIFICULTAD DE DESPLAZAMIENTOS RECIBIO \$17,020, EXCEPTO AGUASCALIENTES Y EL DISTRITO FEDERAL QUE RECIBIERON \$17,000; CADA UNA DE LAS JUNTAS CON GRADO MEDIO RECIBIO \$25,540, Y; CADA JUNTA EN EL ESTRATO ALTO \$34,040.
- ?? DURANTE EL MES DE JUNIO CADA UNA DE LAS JUNTAS CON BAJO GRADO DE DIFICULTAD DE DESPLAZAMIENTO RECIBIO \$25,530, EXCEPTO AGUASCALIENTES Y EL DISTRITO FEDERAL QUE RECIBIERON \$25,500; CADA UNA DE LAS JUNTAS CON GRADO MEDIO RECIBIO \$38,310, Y; CADA JUNTA EN EL ESTRATO ALTO \$51,060.
- ?? DURANTE EL MES DE JULIO CADA UNA DE LAS JUNTAS CON BAJO GRADO DE DIFICULTAD DE DESPLAZAMIENTOS RECIBIERON \$8,510, EXCEPTO AGUASCALIENTES Y EL DISTRITO FEDERAL QUE RECIBIRAN \$8,500; CADA UNA DE LAS JUNTAS CON GRADO MEDIO RECIBIO \$12,770, Y; CADA JUNTA EN EL ESTRATO ALTO \$17,020.

PROPUESTA DE ASIGNACION Y DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO PARA COMBUSTIBLE ENTRE JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES, PARA EL PERIODO DE FEBRERO A JULIO DE 2003.

EL PRESUPUESTO SE DISTRIBUYO DE MANERA DIFERENCIAL ENTRE LAS JUNTAS DISTRITALES, CONSIDERANDO TRES VARIABLES: EL NUMERO DE SECCIONES ELECTORALES, EL TIEMPO DE RECORRIDO DE LA SEDE DISTRITAL A LAS SECCIONES Y EL TIPO DE VIA DE COMUNICACION PREDOMINANTE ENTRE LA SEDE DISTRITAL Y LAS CORRESPONDIENTES SECCIONES ELECTORALES,

DISTINGUIENDO ENTRE VIAS DE COMUNICACION PAVIMENTADAS Y NO PAVIMENTADAS.

PARA REPRESENTAR A LAS VARIABLES MENCIONADAS SE CONSIDERARON TRES INDICADORES:

- ?? EL NUMERO DE SECCIONES ELECTORALES EN CADA DISTRITO, CLASIFICADO EN CUATRO RANGOS DE TIEMPO.
- ?? EL PROMEDIO DE TIEMPO DE RECORRIDO DE LAS SECCIONES A LA SEDE DISTRITAL CORRESPONDIENTE A CADA RANGO.
- ?? LA CLASIFICACION DE LOS DISTRITOS ELECTORALES EN TRES CATEGORIAS DE ACUERDO A LA PROPORCION DE SECCIONES ELECTORALES A LAS QUE SE ACCEDE DESDE LA SEDE DISTRITAL A TRAVES DE VIAS DE COMUNICACION NO PAVIMENTADAS.

EL RESULTADO DE LA PROPUESTA FUE:

- ?? DURANTE CADA UNO DE LOS MESES DE MARZO A MAYO CADA DISTRITO ELECTORAL CON BAJO GRADO DE DENSIDAD DE TRASLADO RECIBIO \$9,400.00; CADA UNO DE LOS DISTRITOS EN EL ESTRATO MEDIO \$14,100.00; Y CADA DISTRITO EN EL ESTRATO ALTO \$18,800.00.
- ?? DURANTE EL MES DE JUNIO CADA DISTRITO ELECTORAL CON BAJO GRADO DE DENSIDAD DE TRASLADO RECIBIO \$18,800.00; CADA UNO DE LOS DISTRITOS EN EL ESTRATO MEDIO \$28,300; Y CADA DISTRITO EN EL ESTRATO ALTO \$37,700.00.

ACTIVIDADES NO CALENDARIZADAS

LA DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO LLEVO A CABO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS EN EL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2003.

PLANTILLA DE PERSONAL

FORMATOS PARA OBTENER INFORMACION SOBRE PLANTILLAS DE PERSONAL EN LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES CON EL OBJETO DE DAR SEGUIMIENTO A LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE PLAZAS.

UNA VEZ QUE SE RECIBIO LA INFORMACION, SE LLEVO A CABO SU SISTEMATIZACION Y PROCESAMIENTO EN UNA BASE DE DATOS, SU VALIDACION Y ANALISIS A TRAVES DE UN DOCUMENTO Y SE ELABORO UN INFORME SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL ANALISIS DE CONSISTENCIA DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS, REFERENTE A LOS AJUSTES REALIZADOS A SU PLANTILLA PARA ADECUARSE A LA PLANTILLA BASICA APROBADA POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2002.

PROPUESTAS DE OFICIOS SIGNADOS POR EL LIC. FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ, RELATIVOS A LA ADECUACION DE PLANTILLAS BASICAS DE PERSONAL DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, COAHUILA, COLIMA, CHIAPAS, CHIHUAHUA, DISTRITO FEDERAL, DURANGO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MEXICO, MICHOACAN, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEON, OAXACA, PUEBLA, QUERETARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSI, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, SINALOA, SONORA, YUCATAN Y ZACATECAS, DIRIGIDOS AL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y A LOS RESPECTIVOS VOCALES EJECUTIVOS LOCALES.

INFORME FINAL SOBRE EL PROCESO DE ADECUACION DE LA PLANTILLA BASICA DE PERSONAL APROBADA POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.

INFORME REFERENTE A LA PROPUESTA DE ONCE ENTIDADES, A SOLICITUD DEL LIC. FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ EN RELACION CON LOS AVANCES EN LA ADECUACION DE LA PLANTILLA BASICA.

ANALISIS DESCRIPTIVO DE LA VOTACION

ANALISIS DESCRIPTIVO DE LA VOTACION EN CASILLAS ESPECIALES UBICADAS EN LOCALIDADES FRONTERIZAS EN LA ELECCION PARA DIPUTADOS FEDERALES DEL AÑO 2000.

ANALISIS DESCRIPTIVO DE LA VOTACION DE CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y DE VOTOS NULOS EN LA ELECCION PARA DIPUTADOS FEDERALES DEL AÑO 2000.

ANALISIS DE LA VOTACION EN CASILLAS ESPECIALES EN LA ELECCION PARA DIPUTADOS FEDERALES DEL AÑO 2000.

ELECCIONES EXTRAORDINARIAS, 2003

ACTIVIDADES RELEVANTES DEL SISTEMA DE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE LLEVARON A CABO CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LAS ELECCIONES FEDERALES EXTRAORDINARIAS EN LOS DISTRITOS 06 TORREON, EN COAHUILA, Y 05 ZAMORA, EN MICHOACAN, LAS CUALES PUEDEN RESUMIRSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

- ?? DEFINICION DE PROCEDIMIENTOS Y ELABORACION DE FORMATOS. SE ADAPTARON LOS LINEAMIENTOS RELATIVOS A LAS RUTAS DE ASISTENCIA ELECTORAL Y A LOS MEDIOS DE COMUNICACION PARA LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DEL 14 DE DICIEMBRE; SE OPTIMIZARON LOS PROCEDIMIENTOS A SEGUIR POR PARTE DEL PERSONAL QUE PARTICIPO EN EL SIJE, PARTICULARMENTE EL CORRESPONDIENTE AL REGISTRO Y CAPTURA DE LOS INCIDENTES; SE MEJORARON LOS FORMATOS QUE SE UTILIZARON EN EL REGISTRO DE LA INFORMACION POR PARTE DEL CAPACITADOR-ASISTENTE ELECTORAL Y EL SUPERVISOR. PARA LA REALIZACION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL SIJE 2003, LA CUAL TUVO VERIFICATIVO DESPUES DE LA JORNADA ELECTORAL, SE ADECUARON LOS PROCEDIMIENTOS E INFORMES CENTRALES, LOCALES Y DISTRITALES QUE SIRVIERON EL 6 DE JULIO DE 2003.

- ?? IDENTIFICACION DE REQUERIMIENTOS EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS. SE VERIFICO LA CONTRATACION Y DESIGNACION DEL PERSONAL PARA LA SALA DEL SIJE Y CAE'S. SE VERIFICO QUE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS CONTARAN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN CANTIDAD Y TIPO ADECUADOS PARA LA TRANSMISION-RECEPCION DE DATOS DE CAMPO A LA SEDE DISTRITAL; ASI COMO CON LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA PARA LA CAPTURA/TRANSMISION Y CONSULTA DE DATOS (COMPUTADORAS E IMPRESORAS). SE AVERIGUO LA SITUACION EN LAS SEDES DISTRITALES RESPECTO A LA NECESIDAD DE PUNTOS DE RED, CABLEADO, PLANTAS DE LUZ Y VEHICULOS. VIA TELEFONICA SE VERIFICO QUE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS CONTARAN CON UN ESPACIO ADECUADO PARA EL SIJE 2003. SE RECUPERARON LOS FORMATOS PARA REGISTRO DE INCIDENTES DE

ALGUNAS JUNTAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SE REMITIERON A LAS JUNTAS 06 DE COAHUILA Y 05 DE MICHOACAN. SE REMITIERON LINEAMIENTOS PARA ASIGNACION DE RECURSOS DE TELEFONIA. SE VERIFICO LA RADICACION DE RECURSOS PARA TELEFONIA CONVENCIONAL, CELULAR, ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS, COMBUSTIBLE Y GASTOS DE CAMPO.

- ?? CAPACITACION DEL PERSONAL. CON LA FINALIDAD DE CAPACITAR AL PERSONAL QUE INTERVINO EN LAS DOS ETAPAS DEL SIJE 2003, SE REVISARON Y ACTUALIZARON EL *MANUAL DE OPERACION PARA CAPACITADOR-ASISTENTE ELECTORAL, SUPERVISOR ELECTORAL, COORDINADOR DISTRITAL Y VOCAL DE ORGANIZACION ELECTORAL. PRIMERA ETAPA, EL MANUAL DE OPERACION PARA VOCAL DE ORGANIZACION, COORDINADOR DISTRITAL, AUXILIARES Y OPERADORES DE COMPUTO. SEGUNDA ETAPA,* Y EL DOCUMENTO DE *MEDIDAS DE CONTINGENCIA*, PARA CONTAR CON SUS VERSIONES AJUSTADAS A LA ELECCION EXTRAORDINARIA. OTRO RECURSO QUE SE EMPLEO PARA REFORZAR ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL SIJE LO CONSTITUYO LA CAPACITACION DIRECTA QUE IMPARTIO EL PERSONAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL AL PERSONAL QUE ESTUVO EN FUNCIONES EL DIA DE LA ELECCION EXTRAORDINARIA EN LOS DISTRITOS 06 DE COAHUILA Y 05 DE MICHOACAN.
- ?? REALIZACION DEL SIMULACRO. CON EL PROPOSITO DE EVALUAR LA OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES, SE LLEVO A CABO EL SIMULACRO DEL 7 DE DICIEMBRE, REFERENTE A LA CAPTURA Y TRANSMISION DE INFORMACION A TRAVES DE LA REDIFE. PREVIAMENTE SE DEFINIERON LOS LINEAMIENTOS PARA SU REALIZACION Y SE REMITIERON A LAS JUNTAS DISTRITALES JUNTO CON DOCUMENTOS DE APOYO, CLAVES DE USUARIO CON SENDAS CONTRASEÑAS Y LA GUIA DE USO DEL SIJE. LOS RESULTADOS FUERON SATISFACTORIOS Y PERMITIERON IDENTIFICAR AREAS DE MEJORA, AL VERSE REPRODUCIDAS LAS VARIABLES SITUACIONALES DEL 14 DE DICIEMBRE.
- ?? PRUEBAS DE CAPTURA. EL 11 DE DICIEMBRE SE LLEVO A CABO UNA PRUEBA DE CAPTURA DE DATOS DE RECEPCION DE PAQUETES Y CIERRE DE VOTACION EN EL SIJE. PARTICIPARON LOS 2 DISTRITOS CON EL PERSONAL ENCARGADO DE LA OPERACION DEL SIJE Y SE GENERARON SENDOS REPORTES SOBRE EL DESARROLLO DE LA PRUEBA, LA CUAL

CONTEMPLO LA PUESTA EN MARCHA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIA CENTRAL.

?? MONITOREO DE LA JORNADA ELECTORAL. EL DOMINGO 14 DE DICIEMBRE SE DESARROLLARON LAS ELECCIONES FEDERALES EXTRAORDINARIAS 2003, EN LOS DISTRITOS 06 DE COAHUILA, CON CABECERA EN TORREON, Y 05 DE MICHOACAN, CON CABECERA EN ZAMORA. SE MONITOREO LA INSTALACION DE CASILLAS, INTEGRACION DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PRESENCIA DE FUNCIONARIOS DE CASILLA Y REPRESENTANTES DE PARTIDO E INCIDENTES. LA INSTALACION DE CASILLAS FUE REPORTADA AL SIJE SIN CONTRATIEMPOS; PARA LAS 11:32 HORAS TORREON YA REPORTABA EL 100%, MIENTRAS QUE A LAS 13:02 HORAS ZAMORA HIZO LO PROPIO. EN ZAMORA SE REPORTARON 9 INCIDENTES AL SIJE Y 14 EN TORREON. LA CAPTURA DE SEGUNDA VISITA ALCANZO EL 100% PARA LAS 15:33 HORAS EN TORREON Y PARA LAS 15:55 HORAS EN ZAMORA.

?? SEGUIMIENTO A LA SEGUNDA ETAPA DEL SIJE. LA SEGUNDA ETAPA DEL SIJE, PERMITIO SISTEMATIZAR LOS DATOS QUE SE REFIEREN A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

a) PRIMERA FASE: HORA DE RECEPCION Y ESTADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN LA SEDE DISTRITAL

LOS PAQUETES RECIBIDOS EN LA SEDES DISTRITALES CORRESPONDIERON AL TOTAL DE LAS CASILLAS INSTALADAS Y EN AMBOS DISTRITOS SE HAN REGISTRADO EN SU TOTALIDAD EN EL SISTEMA.

EN TORREON, 85.67% DE PAQUETES SE RECIBIERON ENTRE LAS 18:00 Y 20:00 HORAS DEL 14 DE DICIEMBRE, Y EN ZAMORA EL 76.53% DE LOS PAQUETES DE RECIBIERON EN ESE HORARIO. RESPECTO DE LA CONDICION DE ESTADO QUE GUARDARON, EN TORREON, 348 (DE 349) PAQUETES NO MOSTRARON MUESTRAS DE ALTERACION Y EN ZAMORA 425 (DE 426) PAQUETES SE RECIBIERON EN IGUAL CONDICION.

b) SEGUNDA FASE: HORA DE CIERRE DE VOTACION Y DE CLAUSURA DE CASILLAS

CON EL TOTAL DE LA INFORMACION CAPTURADA, EN CUANTO AL HORARIO DE CIERRE DE VOTACION, SE OBSERVO QUE EN TORREON EL 76.79% DE

CASILLAS CERRARON HASTA LAS 18 HORAS Y EN ZAMORA EL 73.47%. EN LO REFERENTE AL HORARIO DE CLAUSURA, 62.75% DE CASILLAS EN TORREON CLAUSURARON EN HORARIOS HASTA LAS 19 HORAS Y EN ZAMORA EL 80.28% DE CASILLAS CLAUSURARON EN ESE MISMO HORARIO.

c) FIRMAS DE FUNCIONARIOS

RESPECTO DE LA FIRMA DE FUNCIONARIOS EN EL ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO Y CON EL TOTAL DE INFORMACION CAPTURADA SE OBSERVA QUE, EN TORREON EL 80.80% DE LAS ACTAS FUERON FIRMADAS POR LOS CUATRO FUNCIONARIOS Y EN ZAMORA EL 82.98% DE ACTAS.

d) FIRMAS DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

EN TORREON CON EL 100% DE LA INFORMACION CAPTURADA, SE OBSERVA QUE EL MAYOR NUMERO DE FIRMAS EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO CORRESPONDERIA A LA COALICION *ALIANZA PARA TODOS* CON 342 (97.99%) DE ACTAS FIRMADAS.

EN EL CASO DE ZAMORA, CON EL 100% DE LA INFORMACION CAPTURADA, SE OBSERVA QUE EL MAYOR NUMERO DE FIRMAS EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO CORRESPONDERIA LO OBTUVO LA COALICION *ALIANZA PARA TODOS* CON 352 (82.63%) ACTAS FIRMADAS.

OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES NO CALENDARIZADAS

?? RESPUESTA, MEDIANTE INFORME, AL OFICIO CEJCJ/239/2002, REMITIDO POR PARTE DEL DR. JAIME CARDENAS GRACIA, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGLAMENTOS, REFERENTE A UNA RELACION DE LA DOCUMENTACION EN RESGUARDO QUE SE UBICA EN EL SUPUESTO DE LOS ARTICULOS 12, 13 Y 14 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL.

?? RESPUESTA A LA PETICION ELABORADA POR PARTE DEL C. P. MARIO ESPINOLA PINEDO, CON NUMERO DE OFICIO C. I. 04/203, EN REFERENCIA A "CIFRAS PARA EL SISTEMA DE EVALUACION DEL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002, DESARROLLADA EN LOS CUATRO APARTADOS EN CUESTION".

- ?? OBSERVACIONES AL DOCUMENTO PRESENTADO POR LA COMISION DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA, REFERENTE A LA "PROPUESTA DE SECCIONES ELECTORALES DE ATENCION ESPECIAL PARA LA CAPACITACION ELECTORAL E INTEGRACION DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003".
- ?? DISEÑO Y ELABORACION DE UNA PAGINA DE CAPTURA PARA EL CUESTIONARIO DIRIGIDO A DISTRITOS ELECTORALES AFECTADOS POR HURACANES Y SISMOS, ASI COMO EL INSTRUCTIVO CORRESPONDIENTE.
- ?? ENVIO DE LA BASE DE DATOS DE LA RECLASIFICACION DE SECCIONES ELECTORALES PROPUESTA POR LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL A CADA UNO DE LOS 300 DISTRITOS ELECTORALES. ASIMISMO SE LE DIO SEGUIMIENTO Y SE CONFIRMO QUE LA INFORMACION FUERA RECIBIDA.
- ?? ELABORACION DE CARPETAS BASICAS DE INFORMACION DE LOS 300 DISTRITOS ELECTORALES.
- ?? RELACION DE DISTRITOS ELECTORALES, SECCIONES Y LOCALIDADES SELECCIONADOS EN DONDE SE INSTALARON CASILLAS ESPECIALES EN EL AÑO 2000, SEGUN CRITERIO DE SELECCION, 2003.
- ?? ELABORACION DE LAS ACTAS ADMINISTRATIVAS DE ENTREGA RECEPCION DE LOS SIGUIENTES CARGOS:
- a) SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO
 - b) SUBDIRECTOR DE EVALUACION
 - c) JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES
 - d) JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION
 - e) JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES
 - f) JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMACION Y SEGUIMIENTO
- ?? BAJA DE 45 BIENES MUEBLES DE ESTA DIRECCION.
- ?? INCORPORACION DE 16 BIENES MUEBLES A ESTA DIRECCION.

- ?? PARTICIPACION EN EL CURSO DE SOFTWARE "CLARIFY".
- ?? SEGUIMIENTO A LOS CASOS REPORTADOS POR EL CAU A TRAVES DEL SISTEMA CLARIFY.
- ?? PARTICIPACION EN LA REUNION NACIONAL DE CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES 2003, A TRAVES DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:
 - g) ELABORACION DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES
 - h) ELABORACION DEL INFORME DE RESULTADOS DEL CONTEO RAPIDO 2003
 - i) INFORME DEL SISTEMA DE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE) DEL 6 DE JULIO DE 2003.
- ?? PROYECTO DE ESTUDIO SOBRE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS ELECCIONES FEDERALES DEL AÑO 2003:
 - j) PROPUESTA TECNICA Y ESTIMACION DE LA MUESTRA
 - k) PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL
- ?? PARTICIPACION EN LA EVALUACION ESPECIAL AL DESEMPEÑO 2002-2003, DE LOS VOCALES EJECUTIVOS Y DE ORGANIZACION ELECTORAL.
- ?? EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO 2002-2003, DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL ADSCRITOS A LA DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO.
- ?? INFORME ACERCA DEL ESTUDIO PARA LA COMISION DE ORGANIZACION ELECTORAL DE LOS ELECTORES CON ALGUNA DISCAPACIDAD QUE ACUDIERON A LAS URNAS EL 6 DE JULIO, PARA LO CUAL SE REALIZO LA VALIDACION DE LOS FORMATOS DE REGISTRO PROPORCIONADOS POR LAS JUNTAS DISTRITALES
- ?? INFORME SOBRE MEDIOS DE COMUNICACION UTILIZADOS EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, PARA LO CUAL SE GENERO UNA BASE DE DATOS DE RUTAS ELECTORALES CON MEDIOS DE COMUNICACION UTILIZADOS EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL DE LOS DISTRITOS DE CHIAPAS PARA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL.

- ?? REALIZACION DEL DOCUMENTO "INDICADORES DE GESTION DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL 2004".
- ?? INFORME PARA EL SISTEMA DE EVALUACION 2003 CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1° DE ENERO AL 31 DE AGOSTO.
- ?? ELABORACION DEL DOCUMENTO "NATURALEZA JURIDICO-ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"
- ?? ESTIMACION DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA DE PAQUETES ELECTORALES DE LAS CASILLAS INSTALADAS EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JULIO.
- ?? ESTUDIO DE EVALUACION SOBRE LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES, COMO RESULTADO DE UNA ENCUESTA APLICADA A LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, QUE IMPLICO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:
 - l) ELABORACION DEL CUESTIONARIO
 - m) SELECCION DE LA MUESTRA
 - n) ANALISIS DE CONSISTENCIA Y VALIDACION DE LA BASE DE DATOS
 - o) ELABORACION DEL INFORME
- ?? ELABORACION DEL DOCUMENTO "CHIAPAS. INFORMACION BASICA. SINTESIS EJECUTIVA".
- ?? ELABORAR UNA CARPETA BASICA CON INFORMACION REFERENTE AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2003.
- ?? REVISION Y CLASIFICACION DE DOCUMENTOS DE LA DPS QUE DEBEN SER DESTRUIDOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL DEL IFE.

4.- PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2003 DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL

FINALMENTE, SE PRESENTAN LOS PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES Y METAS ALCANZADOS POR LAS TRES DIRECCIONES DE AREA DE

LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, RESPECTO DEL TOTAL ANUAL.

SE CALCULO EL GRADO DE AVANCE EN LAS ACTIVIDADES DEL CALENDARIO ANUAL, TOMANDO COMO INDICADOR EL PORCENTAJE QUE REPRESENTA EL NUMERO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, DESDE EL INICIO DEL AÑO Y HASTA EL DIA ULTIMO DEL MES DE DICIEMBRE DEL MISMO, RESPECTO AL NUMERO TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL AÑO. DICHO PORCENTAJE SE COMPARO CON EL QUE DEBIO SER ALCANZADO POR LA DIRECCION EJECUTIVA PARA EL MISMO PERIODO.

**Concentrado del grado de avance anual de actividades
calendarizadas de la Dirección Ejecutiva de Organización
Electoral, al 31 de diciembre del 2003**

Dirección de Área	Avance Acumulado		Actividades	
	Alcanzado	Esperado	Desarrolladas durante el año	Programadas en el año
Total	100%	100%	182	182
Estadística y Documentación Electoral	100%	100%	88	88
Operación Regional	100%	100%	77	77
Planeación y Seguimiento	100%	100%	17	17

Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, diciembre del 2003.

LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL DESARROLLO SATISFACTORIAMENTE EL AVANCE ESPERADO DE LA TOTALIDAD DE LAS 182 ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL AÑO, LO CUAL REPRESENTA UN AVANCE DEL 100% RESPECTO AL TOTAL ANUAL DE ACTIVIDADES, PORCENTAJE QUE ES IGUAL AL ESPERADO PARA EL CUARTO TRIMESTRE. DE IGUAL MODO, LAS DIRECCIONES DE AREA HAN ALCANZADO LOS PORCENTAJES DE AVANCE ESPERADOS PARA ESE PERIODO.

SE CALCULO TAMBIEN EL GRADO DE AVANCE EN LA OBTENCION DE METAS, TOMANDO COMO INDICADOR EL PORCENTAJE QUE REPRESENTA EL NUMERO DE METAS OBTENIDAS DESDE EL INICIO DEL AÑO Y HASTA EL DIA ULTIMO DEL MES DE DICIEMBRE DEL MISMO, RESPECTO DEL NUMERO TOTAL DE METAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO. DICHO PORCENTAJE SE COMPARO CON EL QUE DEBIO DE SER ALCANZADO POR LA DIRECCION EJECUTIVA PARA EL MISMO PERIODO.

**Concentrado del grado de avance anual de metas
calendarizadas de la Dirección Ejecutiva de Organización
Electoral, al 31 de diciembre del 2003**

Dirección de Área	Avance Acumulado		Metas	
	Alcanzado	Esperado	Alcanzadas durante el año	Programadas en el año
Total	100%	100%	9,686	9,686
Estadística y Documentación Electoral	100%	100%	272	272
Operación Regional	100%	100%	9,352	9,352
Planeación y Seguimiento	100%	100%	62	62

Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, diciembre del 2003.

DEL CUADRO ANTERIOR SE DESPRENDE QUE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL ALCANZO LAS 9,686 METAS PROGRAMADAS PARA ESTE AÑO, LO CUAL REPRESENTA UN PORCENTAJE GLOBAL DE AVANCE ACUMULADO DEL 100% AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003. SE MUESTRA TAMBIEN QUE LAS TRES DIRECCIONES DE AREA ALCANZARON EL GRADO DE AVANCE ESPERADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003.

5.- CONCLUSIONES

EN CONCLUSION, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL REPORTA:

100% DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONFORME A LO ESPERADO, RESPECTO DE LAS QUE FUERON PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2003;

100% DE METAS ALCANZADAS RESPECTO DE LAS QUE FUERON PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2003;